

"El presidente es en la esfera:
una zona prohibida, en la historia
no un territorio".
Pablo Arce

DIARIO DE LA MARINA

DECANO DE LA PRENSA DE CUBA

127 años al servicio de los haba-
neros generales y permanentemente
de la nación. El periódico más
antiguo de habla castellana.

Méj. CXXXVII.—Número 5. La Habana, Viernes, 9 de Enero de 1959.—Santos Julián, Gerón. Anasterio, Vidal, Fortuoso, Martínez y Negredo. PRECIO: 5 CENTAVOS



Apoetéosico recibimiento tributó La Habana al Dr. Fidel Castro

Inmediatamente visitó Pa...

Pide el apoyo de la Prensa para el logro de la Paz permanente

"El ejército rebelde ganó la guerra decisiva la ciudad, y le otorga la plena legitimación a sus acciones", afirma en Colombar el Dr. Castro

"ESTA GUERRA LA GANÓ EL PUEBLO"

"Uno de los males mayores de la nación es el
hacerlo de sus sus liberos, de sus sus
pueblos, de sus sus desastres, más allá de la guerra"

SUSPITA Y DESAPAZO AL 26 DE JULIO

El atentado Páez y el Dr. Castro pide el
pueblo que elabore sus leyes para tener su
propio sistema de gobierno



Estudios / Investigaciones

WAR ENDS—TOTAL ISRAEL VICTORY

Syrans Collage In Final Campaign UN Security Council

U. S. Pilots Hit Power Complex

Resignation of Vance Stirs Up Washington

Ladybird Guest At Clambake

BOGOTÁ ESTA SEMIDESTRUIDA

CODARDEMENTE ASESINADO EL DR. GAITAN

SEGUIRA EN BOGOTÁ LA CONFERENCIA

COMO SE DESARROLLÓ EL MOVIMIENTO EN ESTOS DIAS

EL NUEVO CABINETE

MEMORIA Y VIOLENCIA EN EL SIGLO XX

Horizontes de un proyecto de investigación

Emmanuel Nicolás Kahan
Santiago Cueto Rúa
Laura Graciela Rodríguez
(coordinadores)

MEMORIA Y VIOLENCIA EN EL SIGLO XX

Horizontes de un proyecto de investigación

Emmanuel Nicolás Kahan

Santiago Cueto Rúa

Laura Graciela Rodríguez

(coordinadores)

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: D.C.V. Federico Banzato

Diseño de tapa: D.G.P. Daniela Nuesch

Corrección de estilo: Alicia Lorenzo

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina

©2018 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1640-2

Colección Estudios/Investigaciones 65

Cita sugerida: Kahan, E. N., Cueto Rúa, S. y Rodríguez, L. G. (Coords.). (2018). *Memoria y violencia en el siglo XX : Horizontes de un proyecto de investigación*. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios/Investigaciones ; 65). Recuperado de <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/104>



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decana

Prof. Ana Julia Ramírez

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretario de Asuntos Académicos

Prof. Hernán Sorgentini

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Dra. Laura Rovelli

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

Prosecretario de Gestión Editorial y Difusión

Dr. Guillermo Banzato

Índice

<u>Presentación</u>	<u>7</u>
<u>El conflicto ítalo-abisinio (1935-1936) en la prensa cubana: <i>Diario de la Marina</i> y la revista <i>Bohemia</i> <i>Alberto Consuegra Sanfiel</i></u>	<u>13</u>
<u>Los “judíos progresistas” en Argentina: posicionamientos, debates y tensiones frente a la Guerra de los Seis Días (1967) <i>Emmanuel Nicolás Kahan</i></u>	<u>39</u>
<u>Morir matando. Relatos juveniles sobre la lucha armada <i>Florencia Espinosa</i> y <i>Luciana Gianoglio</i></u>	<u>63</u>
<u>Apuntes para pensar el campo de los derechos humanos y la memoria <i>Santiago Cueto Rúa</i></u>	<u>89</u>
<u>Usos políticos del Holocausto en Colombia <i>Lorena Cardona González</i></u>	<u>115</u>
<u>Restaurar el pasado en tiempos de Revolución Ciudadana. Prácticas, discursos y debates en torno al bicentenario de “independencia” en Quito <i>María Laura Amorebieta</i> y <i>Vera</i></u>	<u>153</u>

<u>El asombroso mundo Malvinas. Imágenes del archipiélago en la propuesta de Pakapaka</u>	
<u><i>Manuela Belinche Montequín</i></u>	<u>177</u>
<u>Sobre los autores y las autoras</u>	<u>197</u>

Presentación

Una extensa bibliografía ha ponderado que el final del siglo XX y el inicio de la centuria que estamos viviendo se caracterizan —entre otras cosas— por un retorno o revalorización del pasado. La producción historiográfica y la ampliación del campo de estudios de la memoria así lo demuestran, a la vez que lo inducen. Ese retorno al pasado se ha legitimado sobre una serie de discursos que tendieron a pensar el derrotero de la segunda mitad del siglo pasado caracterizado por la impronta del olvido y de los olvidos. Tanto la historia como las memorias recuperadas se oponían a un tipo específico de olvido: aquel asociado a las violencias radicales que bajo el rótulo de experiencias político-ideológicas de distinto signo (fascistas, nazis, comunistas, conservadoras, etc.) perpetraron crímenes masivos contra poblaciones civiles.

De este modo, la revalorización del pasado emergía con un sesgo moral que venía a dar justicia a las víctimas de aquellas matanzas masivas y de los posteriores y correspondientes olvidos. Antes que un retorno al pasado, podríamos proponer que la revalorización que de él se hizo puso en el centro de las producciones la dimensión de las víctimas y los actos criminales cometidos.

La centralidad que tuvieron los exterminios masivos, las víctimas y los testimonios que condujeron a considerar estos años como los de un nuevo auge de la historia y la memoria podría ser matizada al fragor de algunas investigaciones. En primer lugar, porque es difícil sostener que haya existido un olvido sustancial; antes bien, como señala François Azouvi (2012), el carácter mismo del acontecimiento —el nazismo y sus prácticas de exterminio— produjo por anticipación una sensación de que la experiencia caería en el olvido. En Francia, particularmente, la idea de “un gran silencio” se expandió en forma temprana; así, por ejemplo, en 1945 podían leerse en las

páginas de la prensa judeo-francesa —*Notre Parole, Le Monde Juif*— expresiones como “se hizo silencio en el drama judío”.

Como sostiene Auzovi para el caso francés, las investigaciones empíricas muestran que esos pasados sensibles no fueron totalmente olvidados por los contemporáneos. De todas maneras, existieron diversos modos de tramitar sus secuelas. Tal como muestran los trabajos de Regine Robin (2009) para el caso alemán, y Filippo Focardi (2009) para el italiano, los posicionamientos de los actores en los albores del fin de la Segunda Guerra Mundial estuvieron signados en relación con el pasado reciente —asociado, en ambos, a políticas represivas y de exterminio y los modos en que se desarrolló algún tipo de resistencia—. En el caso francés, como señala Gérard Namer (1983), las disputas por establecer los liderazgos de la IV República se plasmaron en una cuantiosa actividad pública en torno a establecer las fechas de conmemoración y las personalidades que consagrarían la Resistencia contra la dominación nazi durante el régimen de Vichy.

Si bien hemos sido testigos de una revitalización de esos pasados, podríamos afirmar que ellos nunca estuvieron del todo impugnados. Diversos actores frente a distintos auditorios —con menor o mayor número de oyentes— se posicionaron alrededor de estas experiencias sensibles a lo largo del siglo XX. Lo que se ha ido modificando han sido las figuras/representaciones que sirvieron para caracterizar el derrotero histórico.

Como destaca Robin para el caso alemán, por ejemplo, desde la caída del Muro de Berlín se inició un proceso a través del cual la memoria sobre la experiencia germana tras la Segunda Guerra Mundial buscó legitimar en el espacio público una narrativa que los considere a ellos también como víctimas. En marzo de 2002, el periódico *Der Spiegel* titulaba un artículo “Los alemanes como víctimas” en el que podía comprenderse cómo el discurso acerca de las víctimas de los alemanes daba lugar a uno en el que emergían los alemanes como víctimas. Tras haber sido estigmatizados y haber expiado sus culpas, aparecía un discurso sobre la “desgracia alemana”:

Sin embargo, esta desgracia estaba en todas partes. Bastaba con hacer la lista: pérdidas inmensas debido a la guerra, prisioneros en campos soviéticos, muertos *in situ* o de regreso tardío al país, miles de personas muertas en las carreteras del Este en 1945, huyendo ante el avance de

las tropas soviéticas, víctimas de los bombardeos aliados y no solo el de Dresde (aunque es cierto que el del 13 de febrero de 1945 fue aterrador), expulsión masiva y brutal de los alemanes de los Sudetes que rayaba la ‘depuración étnica’, pérdida de una parte del territorio, división de Alemania y de Berlín, violación de miles de mujeres de Berlín por parte de los soldados soviéticos. Cada uno con sus dolores, su desgracia. Para plagiar a Stéphane Courtois, un niño muerto durante el bombardeo de Dresde o durante la fuga de Silesia vale de todas formas lo mismo que un niño muerto en Auschwitz (citado en Robin, 2009, p. 215).

Los estudios de memoria en nuestro país han concentrado mayormente su mirada sobre las representaciones acerca de la dinámica de persecución y exterminio perpetrada por el Estado nacional durante la última dictadura militar. La dimensión descarnada de la violencia ejercida, cuya máxima representación es la del “detenido-desaparecido”, ha centrado la reflexión en torno a la memoria como una de las operatorias desplegadas por un amplio conjunto de actores contra las “políticas de olvido”.

No obstante, como señala Crenzel (2008), esta narrativa tendió a despolitizar la trayectoria de las *víctimas* para, con el objeto de otorgar reconocimiento público a las demandas, *humanizarlas*. En este sentido, trabajos recientes han puesto el acento en el conflictivo derrotero político para poder comprender la dimensión de la violencia ejercida durante la última dictadura militar. De algún modo, como señala Traverso (2009) para el caso europeo, no podemos aproximarnos al análisis de los casos del nazismo y del fascismo sin comprender la internalización/naturalización de la violencia en el campo de la política durante las primeras décadas del siglo XX.

El presente trabajo se inscribe dentro de estos marcos conceptuales y tiende a complejizar el campo de los estudios de memoria ampliando el período histórico e incorporando al debate los modos en que se ejerció la violencia política en Argentina y en otros países de América Latina. Al considerar trayectorias de militancia, violencia y política de más larga data, las investigaciones se proponen analizar cómo una serie diversa de tópicos y actores han desplegado distintos discursos, representaciones y prácticas en torno al siglo XX.

Los artículos reunidos en esta compilación son producto de las sesiones de trabajo del Proyecto Promocional de Investigación y Desarrollo (SeCyT-UNLP) “Memoria y violencia en el siglo XX”. Durante los dos años de desarrollo del Proyecto, el equipo de investigación avanzó en una serie de lecturas de formación compartidas y en la elaboración y debate de artículos producidos por sus integrantes. Estos últimos trabajos estuvieron orientados a problematizar diversas aristas referidas a la temática de la memoria y la violencia en el siglo XX, en diálogo con los temas específicos de la formación de posgrado de los investigadores participantes.

El artículo de Alberto Consuegra Sanfiel plantea estudiar el contenido de las editoriales de dos órganos de prensa cubanos, *Bohemia* y *Diario de la Marina*, que transmitieron al lector su visión a favor y en contra de la invasión fascista a Abisinia (1935-1941) tomando un período particular (octubre de 1935 y mayo de 1936). El autor señala que ambas publicaciones se diferenciaron ideológicamente, y transformaron de esta manera a la prensa escrita en un campo de debate y confrontación sobre el acontecer nacional e internacional.

El trabajo de Emmanuel Kahan problematiza los posicionamientos de una institución autoproclamada como representativa de los judíos progresistas en Argentina —el *Idisher Cultur Farband (ICUF)*— como consecuencia de la Guerra de los Seis Días (1967). El texto indaga en cómo esta contienda resquebrajó ciertos sentidos, solidaridades y representaciones que diversos actores sostuvieron en torno a la existencia y legitimidad del Estado de Israel.

Florencia Espinosa y Luciana Gianoglio presentan un análisis de las producciones audiovisuales realizadas en el marco de *Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro*, un programa educativo impulsado desde el año 2002 por la Comisión por la Memoria de la provincia de Buenos Aires. Les interesa observar el tratamiento de la violencia política en los años sesenta y setenta, en los que la lucha armada y la violencia política ocuparon un lugar central en la descripción de acontecimientos concretos o en el relato construido alrededor de una persona en particular.

El escrito de Santiago Cueto Rúa analiza la noción de “campo de los derechos humanos y la memoria” en pos de mostrar que esa categoría resulta más fructífera que la de “movimiento de derechos humanos” a la hora de indagar los vínculos entre los organismos de derechos humanos y las diferentes agencias estatales que intervienen en estos temas.

La investigación de Lorena Cardona González se refiere a los usos políticos del Holocausto en Colombia en el contexto del actual conflicto armado. Describe de manera minuciosa y precisa cómo las víctimas, el gobierno nacional y la guerrilla han incorporado las nociones e imágenes del Holocausto para comparar, exacerbar, sobredimensionar y hasta minimizar los efectos de la guerra civil.

María Laura Amorebieta y Vera describe las actividades conmemorativas que se realizaron en agosto de 2009 en la ciudad de Quito (Ecuador) con motivo de los festejos del bicentenario de la independencia, y hace foco en los modos en que la memoria histórica fue escenificada e inscripta en el espacio público. En las conclusiones, la autora propone repensar, a partir del caso ecuatoriano, el lugar de los usos del pasado y las prácticas conmemorativas en la conformación y actualización de las identidades políticas y nacionales en la historia reciente latinoamericana.

Manuela Belinche Montequín indaga sobre los sentidos que circulan respecto de las islas Malvinas y el episodio de la guerra de 1982 en uno de los capítulos de la serie animada llamada *La asombrosa excursión de Zamba*, emitida por el canal infantil *Pakapaka* que depende del Ministerio de Educación de la Nación. Se pregunta cómo ciertos imaginarios alrededor de la soberanía, el colonialismo, la independencia, el terrorismo de Estado, la democracia y la nación fueron plasmados en este soporte audiovisual.

Emmanuel Kahan, Santiago Cueto Rúa, Laura Graciela Rodríguez
La Plata, diciembre de 2016

Referencias bibliográficas

- Azouvi, F. (2012). *Le Mythe du Grand Silence. Auschwitz, les Français, la memoire*. París: Fayard.
- Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Focardi, F. (2009). El debate sobre la resistencia en Italia: legitimación política y memoria histórica de la Primera a la Segunda Guerra Mundial. En R. Vinyes (Ed.). *El Estado y la memoria. Gobierno y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Buenos Aires: Del Nuevo Extremo.
- Namer, G. (1983). *Batailles pour la mémoire. La commémoration en France*

de 1945 á nos jour. París: Papyrus.

Robin, R. (2009). El nuevo devenir victimario de Alemania. En R. Vinyes (Ed.). *El Estado y la memoria. Gobierno y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Buenos Aires: Del Nuevo Extremo.

Traverso, E. (2009). *A sangre y fuego. De la guerra civil europea, 1914-1945*. Buenos Aires: Prometeo.

El conflicto ítalo-abisinio (1935-1936) en la prensa cubana: *Diario de la Marina* y la revista *Bohemia*

Alberto Consuegra Sanfiel

La década del 30 del siglo XX marcó el comienzo de una nueva época para las relaciones internacionales. Importantes acontecimientos como el ascenso y consolidación de regímenes políticos autoritarios en Europa, el desarrollo de la Guerra Civil Española, el progresivo ascenso del militarismo japonés en el continente asiático o el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, son algunos de los sucesos que casi siempre ilustran este decenio. Sin embargo, no pocos historiadores olvidan mencionar el conflicto entre Italia y Abisinia —hoy Etiopía— (1935-1941) a la hora de analizar este período.

Luego de haber sido vencida en 1896 en la batalla de Adua, Italia lanzó una nueva contienda militar contra el país africano con el objetivo de explotar los supuestos recursos naturales que allí existían y —según los discursos pronunciados por Mussolini en nombre del pueblo italiano— de vengar la derrota sufrida a finales del siglo XIX, conquistar un territorio que permitiera darle el respiro económico que la dictadura fascista necesitaba, además de ganar prestigio internacional. Este hecho sellará el comienzo de una campaña mundial que, con importantes dirigentes panafricanistas al frente —como George Padmore, Namdi Azikiwe, Wallace Johnson, Jomo Kenyatta—, así como la posterior fundación del Buró Internacional Africano de Servicios al calor de la solidaridad con Abisinia en 1937, cambiará el destino de los pueblos africanos (Entralgo, 1980, p. 103).

La personalidad del Duce, como también la conveniente imagen de esta invasión que supo vender al mundo, mostrándola como un gesto de huma-

nidad en pos de librar al pueblo abisinio de la esclavitud y la incivilización, hallaron resonancia en algunos círculos de emigrados italianos y/o grupos de intelectuales en varios países fuera de África. En ellos se encontró, indistintamente, el asidero perfecto para apoyar a la Italia fascista a través de mítines, artículos periodísticos, lanzamiento de proclamas o hasta con el alistamiento para formar parte de las tropas invasoras en la zona en disputa.

Símbolo de la independencia y de la soberanía en el continente africano, la causa abisinia también halló múltiples muestras de apoyo en defensa de su libertad y de respeto como Estado miembro de la Sociedad de Naciones desde 1923. La preparación de importantes manifestaciones públicas, la creación de asociaciones en defensa del pueblo africano, el envío de considerables sumas de dinero en apoyo a Abisinia, así como la defensa del país en las páginas de diarios y revistas, por citar algunos ejemplos, fueron varias de las reacciones que se dieron en una parte de la población en países como Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Cuba o Argentina.

Precisamente, el propósito de este trabajo es analizar cómo la revista *Bohemia* y *Diario de la Marina*, dos de los rotativos cubanos más importantes y de mayor influencia de la época, analizaron y transmitieron al lector su visión de la invasión fascista a Abisinia entre el 3 de octubre de 1935 (fecha en que se inicia la incursión militar) y el 9 de mayo de 1936 (día en que se da a conocer al mundo la proclamación oficial de la Colonia de África Oriental Italiana con la unión de Eritrea, Somalia italiana y la ya conquistada Abisinia).

Aunque resulta un tema controvertido y difícil de abordar dado que el contexto político y social cubano del período absorbió casi toda la atención de la prensa nacional, y en paralelo se desarrollaron otros acontecimientos de mayor envergadura y cercanía con la sociedad cubana que acapararon las miradas de los que debían informar —como la Guerra Civil Española o el comienzo de la Segunda Guerra Mundial—. De cualquier manera un recorrido por los números de ambos medios de prensa durante esos años permite afirmar que desde el inicio de la acción colonizadora se mantuvieron expectantes respecto de lo que ocurría en tierras africanas. Asimismo, en muy poco tiempo, siguiendo una línea coherente con su recorrido editorial, ambas publicaciones se diferenciaron ideológicamente a través de sus artículos en un espacio —el de la prensa escrita— que desde hacía un tiempo apuntaba a convertirse en un campo de debate y confrontación sobre el acontecer nacional e internacional.

Ecós de un conflicto. El *Diario de la Marina*, el *fasci habanero* y la intelectualidad cubana

A lo largo de los casi siete meses que duraron las acciones bélicas en Etiopía, si lo comparamos con lo ocurrido en otros países del continente latinoamericano y europeo, el conflicto ítalo-abisinio no estuvo en el centro de atención de la sociedad cubana en sentido general. Esto se debió a que, durante el primer lustro de la década del treinta del pasado siglo, la mayoría de la población del país se mantuvo desconectada de los acontecimientos internacionales a raíz de los efectos de la Gran Depresión de 1929-1933 y el ineficiente mandato de Gerardo Machado (1925-1933). Sumergidos aún en una profunda crisis económica y estremecidos por la gran estampida social que terminó con el “Machadato”,¹ durante casi la totalidad de la década de 1930 los círculos de opinión de la Isla centraron toda su atención, en la búsqueda de soluciones personales inmediatas relacionadas con la estabilidad y el bienestar económico.

Si bien el fin de la Primera Guerra Mundial y la “danza de los millones” habían traído consigo el nacimiento de nuevas e importantes urbanizaciones, sobre todo en La Habana, es importante destacar que Cuba era también una nación de contrastes y de grandes masas marginadas. La población rural, en un país básicamente agrícola, tenía un gran peso y vivió, casi hasta mediados de los años sesenta, al margen del propio acontecer político nacional, de las cuestiones culturales y, por supuesto, de las noticias extranjeras. Por esta época, dichas noticias llegaban a las ciudades, a excepción de aquellas que de manera directa implicaron al país y tuvieron una fuerte repercusión. Según los datos arrojados por el censo electoral de 1931, el 48,6% de la población se consideraba población rural y las zonas que mayor proporción de habitantes concentraban eran la capital, seguida por la región de Matanzas y Oriente (López Civeira, 2005, p. 162). Sin embargo, en ninguna de estas urbes del interior del país se tienen noticias de que se dieran manifestaciones, ni públicas ni a través de la prensa escrita, a favor o en contra del conflicto ítalo-etíope.

A pesar de esto, no se puede plantear categóricamente que la invasión y más tarde la ocupación italiana a Abisinia pasó desapercibida para la totali-

¹ Por lo general con este nombre se designa en Cuba al período histórico que va de los años 1925 a 1933, en honor al presidente de ese período, Gerardo Machado y Morales.

dad de la sociedad cubana. Fue un pequeño sector de la intelectualidad habanera —principalmente un grupo de periodistas con marcada influencia en el acontecer cultural y político del país— el que informó y permaneció atento a los ecos que llegaban del otro lado del océano. Los artículos publicados en los principales medios gráficos de Cuba, especialmente en *Bohemia* y en el *Diario de la Marina* permiten medir, reconstruir y modelar la imagen que se construyó y transmitió. Asimismo, ayudan a calibrar el grado de impacto y alineamiento que asumió una parte de la prensa escrita, devenida durante casi toda la década de 1930 en plataforma por excelencia de los debates sobre el acontecer nacional e internacional del período.

Aunque hubo voces no vinculadas con el periodismo que desde muy temprano se manifestaron en contra del fascismo y a favor del país agredido,² poco a poco estas fueron cediendo terreno a los profesionales de la prensa, en especial a aquellos simpatizantes de Roma, cuyos juicios fueron los más difundidos. La solvencia económica que disfrutó la pequeña emigración fiel a Italia, al igual que la de los cubanos que la secundó, facilitó el acceso a poderosos espacios de comunicación de la época que divulgaron con fuerza las opiniones y criterios que ellos esgrimían. Al igual que en casi todos los países latinoamericanos que contaban al momento del acontecimiento con una colonia italiana organizada, en Cuba el conflicto halló seguidores en un reducido grupo de italianos profascistas asentados en la capital de la Isla. Estos, que contaban con predicamento en la prensa más influyente del momento, específicamente en el *Diario de la Marina*, se aliaron a un exiguo grupo de intelectuales e hicieron de este medio de comunicación su principal vía de apoyo a Italia.

² La Sociedad Club Atenas y el Círculo Español Socialista protagonizaron actos que se organizaron en Cuba para repudiar la agresión durante los siete meses que duró la acción bélica. No obstante, estos encuentros no tuvieron mucho alcance pues fueron diseñados para sus afiliados y en espacios que no llegaron más allá de sus sedes. De igual forma, el Comité Distrital de La Habana del Partido Comunista desarrolló una incipiente actividad propagandística en contra de Italia. Para más información, ver “Un acto cívico a favor de Abisinia en el Club Atenas” [Editorial] (1935, noviembre 5), *Diario de la Marina*, p. 3; “Sociedades Españolas” [Editorial] (1936, febrero 19), *Diario de la Marina*, p. 8; “Archivo Nacional de Cuba, Manifiesto impreso del Partido Comunista de Cuba”, firmado por el Comité Central referente al ataque del imperialismo italiano al pueblo abisinio. Fondo Especial, Legajo 1, Expediente 53.

Sin lugar a dudas, el quehacer propagandístico a favor de la potencia agresora que llevó a cabo este grupo profascista durante los meses que duró la conquista de Etiopía, estaba indisolublemente ligado a algunas de las directrices que en política exterior aplicó Mussolini para con el continente latinoamericano. Desde la década del veinte el primer ministro trató de extender hacia América Latina su influencia y su prestigio presentando al fascismo — en la voz de importantes y pudientes figuras dentro de la inmigración italiana asentada en los diferentes países— como un modelo político y cultural alternativo. En calidad de “tercera vía” entre el bolchevismo y el liberalismo, se buscaba introducirlo como competidor en el ámbito del juego de influencias norteamericanas, británicas, alemanas y españolas, por la hegemonía del área (Savarino, 2000, p. 103).

En realidad, la acción concreta de la política italiana hacia el continente fue variable en tiempos y espacios. A partir de los hechos, parece evidente una intensificación de las actividades políticas y culturales encaminadas a América en la década de 1930 con el objetivo de buscar apoyo efectivo durante el conflicto etíopico y luego con la guerra civil española. Respecto al impacto geográfico, se puede hablar más propiamente de políticas dirigidas a cada país, y se destacan aquellos de mayor importancia como Brasil, Argentina, Uruguay y México, entre otros, por ser zonas receptoras de emigración italiana masiva. Unido a esto, luego de la crisis mundial y aprovechando la profunda sacudida del orden internacional, América Latina adquirió especial interés para Roma pues era la única área que no estaba bajo la dominación directa de las grandes potencias europeas, y, al mismo tiempo, era rica en recursos (Savarino, 2000:105).

En el caso de Cuba, hacia 1935 había en el país unos 1.178 italianos y de ellos 762 residían de forma permanente en La Habana (Oficina Nacional de Estadísticas, 2007, p. 280). La exigua presencia italiana demuestra que la Isla no calificaba como un área prioritaria dentro de la agenda exterior fascista si consideramos el número de inmigrantes que habían llegado históricamente procedentes del país europeo, por ejemplo, al Cono Sur.³ Sin embargo, según

³ En 1928 el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia calculaba un total de 3.803.902 italianos residentes en América Latina, casi todos concentrados en Brasil (1.839.579) y en Argentina (1.797.000) (Savarino, 2000, p. 106).

los resultados arrojados por un estudio del doctor Emilio Núñez Portuondo,⁴ la situación geográfica de Cuba era vital para cualquier labor de propaganda escrita u oral que pensase hacer el gobierno de Italia respecto a América (González y Adys, 2005, p. 182). Precisamente fue este factor el que hizo posible que La Habana se convirtiera, durante la década del 30 del pasado siglo, en el centro irradiador por excelencia de las ideas fascistas que llegaban desde Roma, y sirviera, además, como cuartel para un selecto grupo de fascistas italianos que vieron en la invasión a Abisinia un momento oportuno para expresar sus sentimientos e intensificar su labor proselitista.

En consonancia con esto, es importante destacar que uno de los primeros efectos que tuvo la victoria fascista en 1922 para América Latina fue la formación de secciones del Partido Fascista (*Fasci*) en varios países del área, y Cuba no fue una excepción. Los *Fasci* eran la manifestación clara del fuerte impulso hacia el exterior que desde un inicio se planteó el gobierno italiano. Tenían dentro de sus objetivos esenciales organizar a las comunidades emigradas, asistir a los italianos, así como vigilar e informar sobre el desarrollo de los grupos antifascistas (*fuoriusciti*), mientras que a su vez, las funciones políticas más importantes eran encargadas directamente a las legaciones en cada país.⁵ En el caso del que se fundó en La Habana en los años 20, la tarea más importante que tenía a su cargo era la de divulgar con fuerza en Cuba y desde Cuba las ideas fascistas en la búsqueda de simpatías.⁶

De hecho, durante el conflicto ítalo-etíopico los italianos asentados en la Isla y los periodistas cubanos que aplaudieron desde las páginas del rotativo *Diario de la Marina* la política expansiva que llevó a cabo Italia en África durante 1935-1936, formaban parte del *Fascio* habanero o colaboraban estrechamente con él. Sin embargo, este comportamiento no representó un hecho natural y espontáneo. La labor de defensa y exaltación que se llevó a cabo desde Latinoamérica a favor del gobierno de Roma, y en especial desde Cuba, formó parte del plan que trazó

⁴ Profesor de Derecho Civil y Derecho Público de la Universidad de La Habana. Estudio realizado a solicitud del embajador italiano en la capital, señor Nicola Macario quien se desempeñó como ministro plenipotenciario del Reino de Italia en Cuba desde 1934 a 1937 (Anuario Diplomático y Consular de la República de Cuba - VII, 1940, p. 470).

⁵ Para 1929, en toda América, incluyendo a Estados Unidos y Canadá, se estima que hubo cerca de 210 *Fasci* (Savarino, 2000, p. 107).

⁶ En el Archivo Nacional de Cuba no existen fondos de dicha organización.

el Primer Ministro fascista con vistas a contrarrestar el boicot internacional que sufrió su país a causa de la invasión a Etiopía, y los elegidos para desempeñar esta tarea fueron los emigrados seguidores de sus ideas.

Por otra parte, la utilización del mencionado órgano de prensa habanero a favor de la Italia fascista no fue tampoco un hecho al azar. El *Diario*, desde su fundación en el siglo XIX hasta su cierre en 1960, fue uno de los periódicos más influyente y leídos por toda la población, además de que su carácter conservador lo convirtió en el portavoz perfecto de las apreciaciones y puntos de vista de la derecha cubana e italiana establecida en la Isla. Sus páginas siguieron minuto a minuto, desde mucho antes de octubre de 1935, los preparativos militares, las posiciones internacionales de algunos países, así como la evolución del conflicto hasta que llegó a su fin, y ofrecieron una mayor cobertura del suceso en comparación con otros suplementos informativos.

La columna “Actualidad Internacional”, a cargo del periodista Juan Luis Martín, fue una de las secciones que ininterrumpidamente siguió de cerca la cuestión ítalo-etíope. Estaba dedicada al análisis de los acontecimientos internacionales de mayor envergadura de la época y por lo general era cubierta solo por los comentarios de su responsable editorial. Si bien en ocasiones se publicaron algunos artículos de muchos de sus colegas, estos nunca hicieron variar la acostumbrada manera conservadora de enfocar los fenómenos que se examinaban. En relación con la disputa euro-africana, “Actualidad Internacional” siempre mantuvo un carácter favorecedor respecto de Italia y los análisis que sacó a la luz tuvieron invariablemente los siguientes objetivos: exaltar la labor del gobierno fascista, desacreditar la situación interna de Etiopía como país independiente, y reprochar la labor de Gran Bretaña y de la Sociedad de Naciones en su mediación en el conflicto.

Justamente, cuando en mayo de 1935 Roma movilizaba aceleradamente los efectivos que necesitaría para ocupar Abisinia y la acción propagandística del régimen fascista era desmedida a fin de justificar sus actos, el corresponsal Tiburcio Castañeda publicó en dicha columna un comentario titulado “Italia despliega actualmente una gran actividad guerrera”. En pocos párrafos, el autor se refirió al arduo trabajo que hacían las fábricas de municiones de la sección industrial de Milán con el objetivo de abastecer al ejército que muy pronto se enfrentaría con las desvalidas huestes abisinias. Al cierre de la nota encumbró al pueblo italiano y a su líder al alegar que:

Italia ha demostrado, como una nación con rapidez que no era rica, como ella se puede desarrollar industrialmente, disminuyendo las exportaciones y sufriendo los efectos de una guerra monetaria, cuyos industriales la consideran de gran perjuicio para la economía y para su noble pueblo (Castañeda, 7.5.1935, p. 20).

Uno de los aspectos recurrentemente tratados por Juan Luis Martín en su sección fue la situación política interna de Etiopía, así como el supuesto odio que mantuvo el gobierno etíope respecto a Italia y a sus nacionales después de Adua.⁷ Al hacer reiteradamente bosquejos históricos de las relaciones entre ambos países, es evidente que el periodista y etnólogo cubano secundó sin reparos en varios de sus comentarios la opinión de Mussolini, quien en más de una ocasión había afirmado, rebatiendo algunas declaraciones públicas de Hailé Selassié, que en Abisinia se cultivaba la fobia contra los italianos. Según Martín, en un artículo de su autoría publicado el 6 de julio de 1935, las afirmaciones del emperador no eran sinceras, y escribió:

Los etíopes pretenden ser un pueblo viril, conquistador, y los timbres de la actual dinastía nacen precisamente en Adua, en que creyeron haber demostrado que Italia era inferior a Etiopía. El prestigio italiano se ha mermado enormemente a causa de esa derrota y ni aún los salesianos con sus establecimientos culturales, ni los médicos italianos que han construido modernísimos hospitales allí, han logrado convencer a los etíopes que no fue por cobardía ni por inferioridad, sino por el desgobierno que reinaba en Italia del último tercio del siglo pasado. El desprecio constante que se profesa a los italianos, la afrenta continuada, son también una manifestación de odio. Mussolini, por otra parte, sabe que actualmente se aprecia más a un griego en Abisinia que a uno de sus compatriotas (Martín, 6.7.1935, p. 22).

Las distintas propuestas de paz que Inglaterra y Francia presentaron en repetidas ocasiones al Duce —en nombre del organismo internacional gine-

⁷ Combate que tuvo lugar en Adua, en la zona norte de la actual Etiopía, el 1 de marzo de 1896, y que finalizó con la derrota de una fuerza de invasión italiana a manos de las tropas leales al emperador Menelik II. Puede considerarse como la más importante victoria africana frente a un ejército de la época colonial, gracias a la cual Etiopía mantuvo su independencia.

brino— fueron motivo de críticas y de sarcasmo por parte del mencionado intelectual. En agosto de 1935, en ocasión de celebrarse la Conferencia Tripartita⁸ en la que se le ofreció a Roma la posibilidad de crear un protectorado de la Sociedad de Naciones donde Italia tendría la primacía económica y política, salió a la palestra un extenso artículo en el diario, firmado por él, en el cual atacó abiertamente el papel que Inglaterra y Francia estaban desempeñando como mediadoras en el conflicto. Una vez más se refirió, con un desprecio inconmensurable, a la inferioridad que para él tenía el pueblo etíope, al agregar:

Se pretende imponer a los etíopes el protectorado de la Sociedad de Naciones con lo cual la situación que Abisinia anhela evitar se producirá de cualquier manera. ¿Qué más da al Negus Hailé Selassié que su tierra sea una dependencia de la Sociedad de Naciones que de Italia, con las mismas restricciones para la soberanía abisinia? [...] Cerca de Abisinia se ha estado haciendo últimamente una propaganda interesada que trata de hacernos ver que el antiquísimo estado africano es una perfección política, que puede medirse de igual a igual con cualquier potencia occidental. La mano británica se deja ver en estos hechos [...]. Abisinia no ha creado una civilización. No conserva la de Egipto, no asimiló la de Grecia, no aprovechó los valores del cristianismo ni adoptó los del musulmanismo. En África han existido potentes imperios negros, de civilización más sólida que la etíopica (y quizás nacida en el mismo tronco que ella), que ha sido destrozada por Inglaterra y Francia (Martín, 6.8.1935, p. 22).

Sin embargo, uno de los hechos que de manera clara y abierta nos permite definir mejor los principios editoriales que mantuvo el *Diario de la Marina*

⁸ La Conferencia Tripartita fue uno de los tantos intentos que realizaron Inglaterra, Francia y la Sociedad de Naciones para frenar las tentativas expansionistas de Italia sobre Etiopía. Esta reunión se celebró en París el 16 de agosto de 1935 con el objetivo de llegar a un acuerdo. *Grosso modo*, las propuestas hechas propiamente por Francia eran las siguientes: Francia e Inglaterra renunciarían a todo privilegio económico en beneficio de Italia; se le concedería un empréstito al gobierno de Roma para realizar inversiones de carácter económico en el país africano con la posibilidad de explotar en toda su intensidad los recursos naturales del país; y, por último, Mussolini gozaría de ciertos derechos políticos mediante el nombramiento de consejeros técnicos y directores de aduana. Tomado de “Las gestiones fracasarán en caso de no llegarse a un acuerdo durante la semana entrante, según ingleses” (1935, agosto 18. *Diario de la Marina*, p. 28).

en relación con el conflicto es el análisis de los artículos que publicó la sección “Columna Editorial” —o “Impresiones”, como también se la tituló en varios números—. Dicha sección era un sitio reservado exclusivamente para los comentarios y puntos de vistas del director del rotativo, José Ignacio Rivero. Si bien es cierto que solo dedicó tres artículos al conflicto, es importante destacar que el menosprecio que sentía por todos aquellos que se oponían a la agresión y su apoyo a las ideas del fascismo italiano fue perceptible en sus trabajos desde un inicio.

El 5 de septiembre de 1935 salió publicado su primer escrito. Con un lenguaje poético y haciendo gala de sus excelentes dotes periodísticas, José Ignacio dedicó la totalidad de su comentario a hacer un estudio de las necesidades económicas que obligaban a Italia a mantener una actitud guerrera frente al Imperio africano. La utilización de frases como “la gloriosa nación latina”, “estos son tiempos de Doña Necesidad”, o “Mussolini está cansado de las befas del León”, son elementos que demuestran una total coincidencia entre las ideas manejadas por Rivero y las insuficiencias materiales que esgrimió el régimen de Roma para justificar la invasión (Rivero, 5.9.1935, p. 1).

El día 3 de octubre, cuando se inició el avance de las tropas italianas sobre territorio abisinio, publicó un segundo artículo en el cual expuso las consecuencias nefastas que podría traer para la paz internacional, como indicaba su título, “El paso dado por Italia”. En pocas palabras, el director útilmente arremetió contra la Sociedad de Naciones al decir:

A lo que parece, va a quedar demostrada una vez más la inutilidad de la Sociedad de Naciones para la protección de los pueblos débiles, y la ineficacia de los tratados que los garantizan contra las agresiones de los pueblos fuertes y necesitados como el de Italia (Rivero, 3.10.1935, p. 3).

Su último trabajo referido a la disputa ítalo-abisinia, el cual salió a la luz el 7 de noviembre de 1935, representó otra muestra fehaciente de su alineamiento total a las ideas del régimen fascista. Mediante palabras fuertes y agresivas, el periodista criticó abiertamente la actitud del gobierno de Cuba por haber emitido el decreto oficial N.º 2.487 por el cual, como miembro de la Sociedad de Naciones, se fijaba la fecha y se enumeraban los artículos y/o productos que no se podrían comercializar con Roma, y se implementaban así en el país las medidas sancionadoras que se le aplicarían internacionalmente

a Italia.⁹ De esta forma Cuba efectivizaba la decisión de los 50 países miembros de la Sociedad de Naciones que habían aprobado, a través del Consejo de la Liga de las Naciones, aplicar sanciones económicas y financieras al país agresor ya que “el Gobierno italiano había empleado el recurso de la guerra lo cual era contrario al artículo 12 del Pacto de Naciones”. Mediante este escrito, que llevó como título “¿Por qué precipitarnos?”, Rivero afirmó que el gobierno cubano, al tomar esa medida, había actuado apresuradamente al no tener en cuenta, por sobre todas las cosas, la histórica amistad que existía entre nuestro país y el Reino de Italia (Rivero, 7.11.1935).

Más adelante, en un segundo momento de su extensa reflexión, defendió, como miembro legítimo de la burguesía cubana, los intereses económicos del grupo al que pertenecía pues, a su parecer, se habían puesto en peligro al dictar el decreto oficial que prohibía prácticamente la totalidad del comercio con la nación infractora. Al respecto comentó:

Tememos mucho que, por las típicas características de la economía corporativa de un lado, y por nuestra precipitación del otro, nuestras futuras relaciones comerciales con Italia salgan gravemente dañadas, comprometiendo todas las gestiones hechas hasta ahora para asegurarnos en aquel país un mercado donde colocar, con todas las garantías que ofrece una economía disciplinada como la italiana, varios de nuestros productos esenciales mientras Italia podría seguir enviándonos muchos productos de merecida fama, como algunos medicinales que -según estimados médicos cubanos-, constituyen una verdadera gloria de la moderna medicina italiana (Rivero, 7.11.1935).

El tema de la posición asumida por Cuba y su adhesión al grupo de naciones sancionadoras fue una cuestión recurrente en las páginas del diario. Sorprendentemente, este asunto no siempre fue abordado con exclusividad por intelectuales y periodistas nacionales. Desde septiembre de 1935 el suplemento comenzó a publicar con beneplácito, debido a la clara afiliación

⁹ Este decreto fue publicado en la Gaceta Oficial el 17 de octubre de 1935, y a su vez fue derogado por otra disposición de igual tipo, exactamente la número 2890, mediante la cual se ampliaba la lista de artículos y el material de guerra que se prohibía comerciar con Italia, y salió publicado en la Gaceta Oficial el 12 de diciembre de 1935 (Secretaría de Estado, 1935, p. 457-501).

fascista de su contenido, las apreciaciones de algunos periodistas extranjeros en relación con el conflicto, entre los que se destacó el sueco Frederick Norman. La primera noticia que recibió y notició el periódico respecto a las concepciones y criterios que el periodista tenía sobre la disputa ítalo-etíope llegó a modo de cablegrama y reproducía, textualmente, una carta que él había dirigido a la Sociedad de Naciones, mediante la cual proponía determinados remedios que, a su juicio, darían al traste con el reciente malestar del mundo.¹⁰

Fue este “pacifista” devenido en colaborador asiduo del diario habanero quien en más de una ocasión se refirió a la actitud tomada por Cuba frente a las sanciones e hizo afirmaciones tendenciosas que pusieron en entredicho la posición que acató la administración cubana y el presidente de la República en aquel momento, Carlos Mendieta Montefur. Según afirmó Norman en el artículo publicado el 22 de diciembre de 1935 —que llevó por título “Cuba ante el conflicto ítalo-etíope”— la postura del gobierno cubano había estado condicionada por las promesas y ventajas comerciales que había hecho el ministro de Gran Bretaña acreditado en La Habana durante una visita privada que realizó con anterioridad a la Secretaría de Estado, y Cuba a cambio se había comprometido a no oponerse a las sanciones contra Italia. Unido a esto, refiriéndose al presidente de Cuba, expresó:

El confusionismo actual es consecuencia inevitable de la mediocridad que caracteriza a los principales estadistas de nuestra época, electos por sufragio universal en la mayor parte de los casos e impuestos por dictaduras en otros. [...] El sufragio universal constituye una injusticia tan tremenda como la que puede ser cualquier dictadura. Ojalá que el conflicto ítalo-etíope, y la posición asumida por Cuba, sirva para abrir los ojos de los cubanos ante la necesidad de evitar tanto la democracia como la dictadura (Norman, 22.12.1935).

¹⁰ Las proposiciones que hacía eran: 1) la concertación inmediata de un Pacto de No Agresión entre Alemania y Francia; 2) la cancelación de las deudas de guerra, medida que haría viable e ineludible la estabilización monetaria, indispensable para garantizar la seguridad económica de los pueblos; 3) la expulsión inmediata de la China y de Etiopía de la S. de N. con derecho a volver a ser miembro tan pronto como hayan logrado reunir las condiciones estipuladas para ello. Tomado de “Frederick Norman...” (24.09.1935). *Diario de la Marina*, p. 22.

A los dos días de la publicación de estas palabras, la Secretaría de Estado emitió una nota oficial en las propias páginas del diario donde expresó, ante todo, su interés por hacer público su desacuerdo con las aseveraciones hechas por el ciudadano Norman. Ratificó, además, que el gobierno de Cuba había procedido a aplicar las sanciones única y exclusivamente en cumplimiento de sus obligaciones internacionales, solemnemente contraídas como Estado signatario del Covenant (Secretaría de Estado de Cuba, 1935, p. 1).

Las opiniones de los representantes de la emigración italiana en Cuba seguidora de las ideas fascistas disfrutaron también de un amplio espacio en el *Diario de la Marina*. El bloqueo económico que había articulado la Sociedad de Naciones como condena al gobierno de Roma por la invasión a Etiopía exigió de este grupo de inmigrantes y de la sección del Partido Fascista a la que pertenecían, redoblar los esfuerzos para levantar la moral de Italia y, sobre todo, sumar simpatizantes en todos los continentes. Precisamente, todos los artículos que publicaron en el diario estuvieron encaminados a exaltar los valores italianos y, por supuesto, ninguno de ellos dejó de legitimar las acciones que se llevaban a cabo en África.

Uno de los primeros trabajos provenientes de este grupo que publicó el famoso periódico cubano fue escrito por Paolo Nicolai¹¹ y llevó como título “Estos pobres etiópicos”. Sin apartarse de los tópicos que abordaron sus colegas ya mencionados, en una primera parte atacó abiertamente a la población etíope, alegando que en ese momento se vivía allí en la bestialidad, y que las condiciones de semibarbarie de “esos pobres etiópicos” frustraban prácticamente todo esfuerzo del poder central, por lo que era imposible alegar que Etiopía era un Estado al que había que respetar. Unido a esto, legitimó los derechos que tenía Italia sobre el país africano, argumentando lo siguiente:

Desde el lejano 1875 magníficas figuras de la ciencia y muchísimos otros más hicieron ofrendas de sus preciosas vidas para conquistar para Italia la primacía en la penetración en un inmenso territorio de África [...] Vi-

¹¹ Paolo Nicolai ocupaba el cargo de asesor en la Directiva de la Sociedad Ítalo-cubana de Cultura, la cual fue creada por el *Fascio* de La Habana a finales de 1934, y era además la figura protagónica de *La Voz de Italia*, espacio radial que divulgaba, aparentemente con un enfoque turístico, los logros y valores del pueblo italiano. Para más información, consultar González y Adys, 2005, p. 197.

nieron años después las famosas expediciones militares cuyos rotundos fracasos, más que a la impericia de los generales o a la falta de entrenamiento de los soldados, se debieron a las nefastas pasiones políticas que dividían a los italianos, recién surgidos al rango de nación libre e independiente. Los que siguen ignorando la historia colonial deben saber que Italia tiene sobre Etiopía indiscutibles derechos adquiridos al precio de generosa sangre y amarga experiencia (Nicolai, 14.7.1935).

En definitiva, las ideas sobre las cuales fue diseñada la maniobra propagandística de los seguidores del fascismo en La Habana coincidían cabalmente con el discurso político que día a día se pronunciaba desde la tierra del Littorio.¹² Sumado a la defensa del derecho histórico que tenía el Reino de Italia sobre el de Etiopía, en el mismo artículo el autor esgrimió como otro de los móviles importantes de la posición guerrera de su país el temor que existía en los altos círculos políticos italianos de que otros países se apoderaran económica y políticamente del territorio abisinio, refiriéndose exactamente a los recientes vínculos comerciales contraídos entre Addis Abeba y Japón. Al respecto comentó:

Deben saber también que lo que mueve a Italia no es tan sólo el legítimo y natural deseo de borrar de su historia militar un desgraciado paréntesis, sino el fundado temor de que otros traten de recoger la cosecha sembrada por sus heroicos hijos. Las hábiles maniobras del Japón a las sombras del trono del Negus son una tangible prueba de que no andamos tan equivocados (Nicolai, 14.7.1935).

El *Diario de la Marina* también publicó con beneplácito los comentarios de Guido Campilli, quien fuera el secretario del *Fascio* de Cuba y uno de los profascistas más activos durante la invasión a Abisinia. A solo 24 horas de haberse iniciado la invasión a Abisinia desde Eritrea y la Somalia italiana por parte de las tropas del *Duce*, Campilli valoró la actitud de Mussolini en África como muy positiva, exaltó a su vez la situación política en la que se encontraba Italia, y comentó:

¹² Símbolo de la antigua República romana que representaba la unidad y el poder del pueblo de Roma, y del que se apoderó el fascismo en su afán nacionalista. Para más información, ver Savarino (2002).

Italia, la nación sumisa de antaño ya no existe; es un estado poderoso y audaz que si no tiene la riqueza de Inglaterra y de Francia, posee la riqueza más preciada para un país, la voluntad inquebrantable de todo un pueblo que quiere vivir y trabajar libre y decorosamente, y no morir de anemia en un territorio desproporcionalmente para sus necesidades (Campilli, 4.10.1935).

A simple vista se nota que las ideas que defendió Guido Campilli como representante de la comunidad italiana profascista en La Habana estaban encaminadas, una vez más, a respaldar las líneas discursivas del régimen de Roma. Sin ningún tipo de respeto, y hasta recurriendo a mentiras y tergiversaciones de la realidad italiana y etíope, el *Fascio* y sus integrantes trataron de hacer ver la agresión como un hecho lícito. En un segundo momento de su artículo, el furibundo fascista intentó sensibilizar a la opinión pública cubana al extrapolar a Cuba la supuesta necesidad que tenía Italia de tierras con las siguientes preguntas:

¿Qué haría Cuba si tuviera (haciendo la debida proporción), 31 millones de habitantes? ¿Se conformarían los cubanos con vivir encerrados en su isla, sin esperanza alguna, cuando tierras inmensas y fértiles quedasen en el continente americano sin provecho alguno para nadie? ¿Aceptaría que la Sociedad de Naciones Americanas, por medio de los Estados Unidos, les concediera a título de beneficencia, y para taparle la boca, Cayo Hueso y las ciénagas adyacentes? (Campilli, 4.10.1935).

Por último, es importante destacar la cobertura informativa y el apoyo que le brindó el periódico a todas las actividades que durante ese período realizaron el *Fascio* y la Sociedad Ítalo-Cubana de Cultura como los máximos portavoces del ideal fascista en Cuba. Por si fuera poco, muchos de los periodistas que asiduamente reportaban para el diario y llevaban muy de cerca el desarrollo de la cuestión ítalo-etíope, como el ya citado Juan Luis Martín, protagonizaron muchas de estas actividades, lo que demuestra la estrecha relación existente entre el diario y la comunidad profascista asentada en la Isla. Por ejemplo, el 22 de octubre de 1935, en una de sus páginas sociales el rotativo reportó con énfasis lo siguiente:

El pasado domingo en la sede social del Fascio se llevó a cabo una magnífica manifestación de alta cultura con la magistral conferencia de nuestro compañero Juan Luis Martín [...] Inició el acto el profesor Guido Campilli, quien puso de relieve, con palabras atinadas, la propaganda internacional en virtud de las que se trata de pintar a Etiopía como modelo de país libre, civilizado e independiente. El distinguido profesor concluyó dando al orador designado, Sr. Juan Luis Martín, las más expresivas gracias por haber accedido a la invitación (*Diario de la Marina*, 22.10.1935).

El propio reportaje, al referirse a la intervención del letrado Martín, apuntó:

Dos horas duró la conferencia [...] Se extendió nuestro compañero sobre los caracteres más universales del problema [...]. Entrando de lleno en el problema, el conferenciante hizo un verdadero alarde de conocimientos sobre el desarrollo del problema colonial africano, de las rivalidades de las potencias [...] se refirió a los motivos de la actitud de Italia, declarando cómo por los tratados con Inglaterra y con la misma Abisinia, el Gobierno de Roma posee derechos que no han prescripto aunque no se hayan ejercido en los últimos años; y los de la Gran Bretaña, que no cree altruista, sino en defensa de intereses imperiales, para cuya defensa intenta valerse de la Sociedad de Naciones [...]. El conferencista cosechó con su sabiduría y exquisitez expositiva entusiastas aplausos (*Diario de la Marina*, 22.10.1935).

Paradójicamente, en la medida en que las tropas italianas fueron ganando terreno en el campo de batalla y la atención periodística se vio obligada a centrar su mirada en asuntos de mayor importancia y trascendencia como la remilitarización de la zona de Renana, el *Diario de la Marina* prestó menos atención a la evolución del conflicto ítalo-etíopico, aunque nunca dejó de reseñar las victorias y, por supuesto, la entrada de las huestes fascistas en Addis Abeba en mayo de 1936. En julio de ese mismo año, el inicio de la Guerra Civil Española ocupó todos los espacios noticiosos de la Isla, lo que hizo que en forma gradual fueran desapareciendo las noticias directamente referidas a Etiopía, pero fueron el franquismo y las tropas nacionalistas españolas —ahora mucho más cerca de la sociedad y de la intelectualidad cuba-

na— quienes recibieron todo el apoyo que el diario había dado al fascismo de manera abierta. No será hasta 1941, al calor del desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, que Abisinia y las acciones de reconquista de Hailé Selassié volverán a ser motivo de comentarios en las controvertidas páginas, y por supuesto, nunca a favor del país africano.

La revista *Bohemia*: de la imparcialidad al rechazo de la guerra y el fascismo

A diferencia de lo ocurrido con esa parte de la intelectualidad cubana e italiana que se expresó en el *Diario de la Marina*, la invasión a Abisinia fue vista por otro grupo de intelectuales cubanos como una acción meramente imperialista que llegó a Cuba en un momento especial, en pleno proceso de desarrollo y consolidación de cambios ideológicos, de construcción nacional, que a juzgar por la profesora cubana Berta Álvarez Martens, “colocó a Cuba en la urgencia de formularse como nación y de alcanzar la modernidad del siglo XX” (2004).

El resultado de una sociedad neocolonial y dependiente había mostrado durante los años veinte sus contradicciones, y provocado así el inicio de una oleada de críticas que fueron canalizadas a través de diferentes expresiones cívicas y artísticas, como el arte, la escritura y la protesta pública (Aguilar, 2014). Este malestar social que tuvo como voceros a un grupo de la pequeña burguesía cubana, a parte de la intelectualidad republicana y a una clase obrera mucho más organizada y con reivindicaciones puntuales, puso en el centro del debate la reconstrucción de la nacionalidad cubana sobre la base de ideas como el antiimperialismo, los ideales martianos y el afrocubanismo, por citar algunos conceptos claves. Con un alto grado de radicalidad, la tensión sociedad-gobierno durante la década de 1920 fue *in crescendo* y desembocó en un verdadero proceso revolucionario, que más tarde la historiografía cubana y latinoamericana bautizó como “Revolución del 30”.

Así, durante toda la tercera década del siglo XX cubano la revista *Bohemia*, como muchos semanarios que en sus inicios fueron fundados para divulgar la producción artística y cultural de determinado grupo, adquirió cada vez más protagonismo en la escena política de la Isla a través de sus publicaciones de marcado carácter crítico, sagaz, francamente alineadas con corrientes ideológicas internacionales y nacionales, como el antifascismo, el

antiimperialismo y el anticomunismo. Como sucederá más tarde con la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial, en el caso de la invasión italiana a Abisinia, *Bohemia* analizó y se posicionó respecto al conflicto de manera gradual, y logró transmitir a sus lectores un análisis del conflicto en franca correspondencia con la idea más fuerte que nucleaba a la mayoría de la intelectualidad cubana y latinoamericana de los años treinta: la lucha contra el fascismo y el comunismo.

Desde el 3 de octubre de 1935 y hasta que las columnas mecanizadas de Badoglio hicieron su entrada triunfal en Addis Abeba el 5 de mayo de 1936, las páginas de *Bohemia* mostraron de manera sistemática cómo se fue desarrollando la contienda. Asimismo, casi desde el inicio, la neutralidad que mantuvo mientras Mussolini amenazaba con atacar fue cediendo espacio a la crítica y al repudio de la guerra en la misma medida en que las palabras se fueron convirtiendo en hechos.

En esos primeros meses el semanario reprodujo de manera sistemática evidencias gráficas provenientes de otras agencias informativas, en especial europeas y norteamericanas, que tenían reporteros presentes en el campo de batalla. Al calor de páginas enteras tituladas “Italia vs. Abisinia” (*Bohemia*, 20.10.1935), “¡Guerra!” (*Bohemia*, 27.10.1935), o “¡África en guerra!” (*Bohemia*, 1.12.1935), los cubanos fieles a la lectura del semanario pudieron advertir lo que sucedía en África a través de imágenes que mostraban la crueldad de la guerra, la inferioridad material del ejército africano en relación con el italiano, así como el fuerte movimiento de tropas inglesas y francesas que paralelamente eran desplegadas en el Mediterráneo con el objetivo de frenar al país agresor, y que no trajo otra consecuencia que no fuera la de aumentar las tensiones europeas.

La caricatura fue otro de los recursos que utilizó la revista para transmitir a la sociedad su opinión respecto a los planes de Italia para con el país africano en estos primeros meses. Desde secciones como “Colillas” (*Bohemia*, 20.10.1935) y “La guerra en caricaturas” (*Bohemia*, 13.10.1935), el rotativo utilizó la herramienta gráfica para hacer fuertes críticas al Duce, reprochar la posición neutral que asumió el gobierno de Estados Unidos con relación a la contienda, así como el incumplimiento de todos los tratados de paz, la violación de los derechos de los pueblos libres por parte de Italia, y la ineficiencia que mostró la imposición de las sanciones económicas al país agresor por

parte de la Sociedad de Naciones.

Una vez iniciada la campaña colonial italiana sobre territorio africano, uno de los primeros momentos en que con mayor claridad se pudo advertir el rechazo abierto que más adelante adoptaría la publicación respecto a Italia, fue cuando se reprodujeron en sus páginas imágenes del pueblo italiano entregando todos los artículos de oro y plata con el fin de mitigar las sanciones de la Sociedad de Naciones sobre la importación de metales. Al tiempo que ponía en duda el sacrificio del pueblo italiano, la nota gráfica estaba asociada a un pequeño editorial que acompañaba las imágenes de la siguiente manera:

Frente a las sanciones impuestas por la Liga a Italia como nación agresora de Etiopía, los súbditos del moderno César están adoptando actitudes defensivas que si fueran inspiradas por mejor causa, conquistarían para aquel pueblo la admiración de todo el mundo. Mientras los mayores acuden a depositar en manos del Gobierno todos los objetos de oro y plata que tienen en su poder, sin que falten las joyas familiares y los apreciados anillos de boda, los pequeños hacen una verdadera requisa de juguetes (en busca de sustancias metálicas). Esta es la forma en que se defiende la nación a la que en estos momentos galvanizan los entusiasmos del Duce y las esperanzas de conquistar, a viva fuerza, un imperio colonial (*Bohemia*, 15.12.1935).

Otra de las cuestiones que se destacó en las páginas de *Bohemia* fue el ambiente belicista que se generó en Europa a partir del ineficaz proceso de negociación con Italia que llevaron adelante Inglaterra y Francia en nombre de la Sociedad de Naciones. De manera constante, la sección “El cine del mundo”, enfocada en el análisis del acontecer europeo y americano, dedicó importantes columnas a cuestionar el procedimiento de las cancillerías europeas —en especial la de Inglaterra— poniendo en dudas los intereses que movían a esta última a llevar adelante una franca oposición frente a Roma. Al respecto, la columna expresaba que:

La paz, esa paz que acarician las cancillerías, es la paz de Europa, que es la “paz del mundo”, puesta en peligro en minutos por una mala inteligencia entre dos potencias: Inglaterra e Italia, que se han visto con cierta hostilidad a propósitos de determinados intereses... (¡perdón, derechos!)

los naturales que sustenta la Gran Bretaña sobre el lago Tsana y los sacrosantos adquiridos por Italia a también naturales expansiones coloniales (*Bohemia*, 27.10.1935).

En la medida que el conflicto se fue desarrollando, el semanario continuó con las críticas y dudas sobre los verdaderos intereses ingleses y franceses en el proceso de negociación con Roma, que demostraron su incompetencia para detener la invasión. No obstante, hacia finales de octubre y mediante sus acostumbradas secciones, la publicación fue girando sutilmente sus pronunciamientos hacia una postura un poco más firme acerca de quién/quienes tenían la razón en el proceso de negociación que se llevaba a cabo. Así avaló el papel que debía desempeñar Inglaterra en el armado geopolítico europeo e internacional, pues el apoyo manifiesto de la intelectualidad proitaliana cubana a través de importantes diarios, así como los integrantes del *Fasci* habanero, se hacían eco de sendos pronunciamientos apologeticos sobre el fascismo y la guerra. Asimismo, las noticias que iban llegando desde África para los meses de noviembre y diciembre hicieron girar el eje de análisis que hasta ese momento había mantenido la revista, con frases como:

los disparos de Londres han tenido una mayor efectividad que las descargas cerradas y coléricas de Roma ya que Inglaterra sigue contando con los políticos más hábiles de Europa [...] Aún cuando sucumba la Liga todavía habrá una garantía de paz en el mundo si la Gran Bretaña es fuerte y sabe serlo (*Bohemia*, 6.10.1935).

Casi todos los editoriales que se publicaron en los meses siguientes estuvieron encaminados a alertar sobre el posible advenimiento de una nueva guerra mundial, el plausible triunfo de las huestes fascistas sobre Abisinia, así como el fin de la paz conseguida en Versalles.

Precisamente, luego de darse a conocer las reiteradas negativas de Mussolini en aceptar las propuestas hechas por la Sociedad de Naciones que de alguna forma le daban a Roma el poder que quería sobre Abisinia (Consuegra, 2015: 79-95), la revista catalogó a la situación europea y mundial como desconcertante. En un editorial un poco más corto que los habituales sobre el tema y casi con un enfoque de catastrofismo, la sección “El cine del mundo” decía:

De repente toma cuerpo el fantasma de las sanciones y su aplicación acentúa de nuevo las inquietudes primeras, reaviva las protestas y hace florecer de nuevo las plantas venenosas de la guerra. Soplan cada vez más con fuerza los aires bélicos. Y otra vez se desvela la inquietud del mundo ante el gancho terrible de la interrogación: ¿guerra? (*Bohemia*, 24.11.1935).

En esta misma línea, después de que Hitler declarara la constitución oficial de la Fuerza Aérea Alemana así como la formación de un ejército nacional, dando las primeras muestras de lo que sería el futuro rearme alemán, la revista publicó un artículo titulado “Horizontes de Guerra”. Escrito por su director, Miguel Ángel Quevedo, además de poseer un lenguaje claro y poco rebuscado, presentó un exhaustivo resumen de lo que habían sido los movimientos diplomáticos en Europa desde que Italia anunció el ataque, la ambigüedad del organismo ginebrino a la hora de aplicar las sanciones al país agresor, y lo que representaba aquel precedente en función de frenar las intenciones a futuro de otros países tanto o más poderosos que Italia, como por ejemplo, Alemania. Según Quevedo, nunca había sido tan precaria la paz mundial, y la continuidad de hechos que de alguna manera habían caracterizado el último año eran el resultado del renacimiento de inquietudes belicistas que tenían su origen en la Gran Guerra y que conducirían, de no revertirse, a un final como el de 1914 (Quevedo, 15.03.1936, p. 3).

Como lo hizo a través de la caricatura en los inicios del conflicto, el semanario también buscó captar la sensibilidad de los lectores mostrándoles, a través de diferentes publicaciones extranjeras de un alto contenido sentimental y de carácter personal, las atrocidades cometidas por las tropas italianas en tierra abisinia, la vida de los etíopes, así como las vicisitudes de la población local frente a la guerra. Precisamente, las comunicaciones enviadas por Karl H. Von Weigand a su hija en Nueva York fueron uno de los escritos que salieron a la luz en *Bohemia* y que, sin lugar a dudas, se convirtieron en el testimonio más completo acerca de lo que sucedió en África durante el conflicto. Acompañadas por sendas notas de la redacción, las cartas del correspondiente de la sección “Hearts” de la revista *Cosmopolitan* —quien ya era uno de los periodistas extranjeros más reconocido en el ejercicio de la profesión en zonas en guerra— fueron publicadas durante tres semanas seguidas, y en todos los casos tenían la intención de ponerle

vida a aquel conflicto que, hasta el comienzo de la guerra civil española, no tomó dimensión en la conciencia del pueblo cubano.

Después de marzo de 1936, cuando ya era eminente la caída de Addis Abeba bajo el poder italiano, se avecinaba el desplome de la resistencia etíope y las voces a favor del triunfo fascista se hacían cada vez más fuertes desde Italia y en la propia capital de la isla. *Bohemia* publicó un artículo que la definió ideológicamente de manera abierta, y así marcó el camino de la larga lucha que la caracterizará a futuro en contra de los regímenes totalitaristas del período, en especial contra el fascismo. Si hasta el momento había mostrado una aparente neutralidad, en esta ocasión la revista valoró la invasión como una acción punitiva, colonial y especialmente imperialista. Al respecto, decía lo siguiente:

Esta contienda sin igual, verificada en pleno siglo XX, pone una vez más de manifiesto la voracidad imperialista de las grandes potencias industriales, al mismo tiempo que hace ver, con meridiana y desconsoladora claridad, el estado de indefensión y abandono en que se encuentran los pueblos débiles del globo. Nada le ha valido a Abisinia tener de su parte la opinión pública mundial; nada le ha valido a Abisinia tener de su lado el tan cacareado sentido de humanidad de los hombres y de los pueblos civilizados (*Bohemia*, 26.4.1936).

Este artículo, además de condenar a Italia como el principal desestabilizador de la paz mundial, mostró el impacto que tuvo el conflicto ítalo-abisinio en el proceso de construcción nacional que se estaba desarrollando, donde la “causa abisinia” llegó y se convirtió en vehículo para expresar aquellas condiciones locales y reivindicaciones sociales, económicas y políticas que tenía Cuba respecto de los Estados Unidos. Convertida en una metáfora, la causa abisinia se transformó en un ejemplo inexorable de las consecuencias que podía sufrir un pueblo que fuera víctima del imperialismo y el totalitarismo. El enfrentamiento blanco-negro, civilización-incivilización, libertad-subyugación que evidenció la invasión, reforzó el proceso de construcción nacional que se venía dando desde 1920 y exacerbó los sentimientos antiimperialistas de aquella intelectualidad que venía siendo protagonista de transformaciones ideológicas profundas. En este sentido, el artículo enunciaba:

Mañana el pueblo abisinio, cruzado por mil carreteras, puesto en febril explotación, ofrecerá a Italia las materias primas que sus languidecientes industrias necesitan, y le permitirá al Duce proclamar los progresos realizados en nombre de la “civilización”. Pero el espectáculo de un pueblo de 10 millones habitantes sometido al más vil vasallaje; la visión de sus hijos pagando con sangre y sudor tributo a Mussolini; el constante emigrar de sus riquezas por obra y gracia de la Italia fascista, le dirá al mundo que los sentimientos de humanidad y de protección a los más débiles han sido un simple mito usado por los más fuertes para encubrir sus piraterías. ¡Y el espejo de Abisinia servirá para que se miren los pueblos de la América sureña, que tienen en la inmensidad de su suelo las únicas fuentes de riqueza inexplorada que quedan en el mundo! (*Bohemia*, 26.4.1936).

Consideraciones finales

Sin duda, durante los casi siete meses en que se llevaron a cabo las acciones bélicas en Etiopía, la sociedad cubana realmente no mostró mucho interés por lo que aconteció en África, si lo comparamos con lo ocurrido en Estados Unidos o en algunos países de América del Sur. Impactada por la crisis económica y política de finales de la década del veinte y principios de los años treinta, toda la atención se concentró, en sentido general, en la búsqueda de soluciones personales que mitigaran la fuerte conmoción que como consecuencia de aquellos años de descalabro político y económico había hecho mella en la cotidianidad de la Isla. Sin embargo, un pequeño grupo de la intelectualidad cubana, que desde entonces y hasta finales de la década de 1960 marcará el ritmo de los debates ideológicos nacionales, permaneció atento a lo que sucedió en África. Desde este sector de la sociedad cubana especialmente vinculado con el periodismo escrito se alzaron las voces a favor y en contra del país agresor, se alinearon política e ideológicamente en bandos diferentes, y convirtieron a la prensa escrita en un campo de debate y confrontación sobre el acontecer nacional e internacional.

Existieron publicaciones y voces que criticaron abiertamente al fascismo y abogaron por Abisinia; sin embargo, los criterios favorables a Roma fueron los más difundidos y, a su vez, los que mayor resonancia alcanzaron.

La agresión italiana a Etiopía fue apoyada desde Cuba gracias al quehacer de algunos miembros de la pequeña colonia italiana asentada en La Habana estrechamente vinculada con el *Fasci* habanero, unido a la divulgación y defensa que recibió la acción castrense de un reducido grupo de intelectuales simpatizantes y/o comprometidos con las ideas fascistas. Aprovechando la solvencia económica que disfrutaba la exigua emigración italiana en Cuba y la intelectualidad que comulgaba con Roma, estos sectores utilizaron los medios de comunicación más poderosos del momento e hicieron de ellos portavoces de sus opiniones. Las notas de prensa y los comentarios aparecidos en el *Diario de la Marina*, órgano conservador por excelencia, dan fe de los estrechos vínculos existentes entre la comunidad italiana favorable al fascismo y algunos de los intelectuales que integraban la derecha cubana, y los incluye así en la larga lista de intelectuales y periódicos que a lo largo de toda Latinoamérica siguieron las directrices del Partido Fascista en la búsqueda de apoyo a la acción colonizadora.

Por su parte, las voces que desde la Isla defendieron los derechos de Abisinia como Estado miembro de la Sociedad de Naciones fueron expuestas mayoritariamente a través de la revista *Bohemia*. Desde una aparente neutralidad inicial, en pocos meses el semanario se posicionó ideológicamente como un fiel defensor de la libertad de los pueblos. Fueron sus páginas, escritas por una parte de la intelectualidad cubana comprometida con las luchas antifascistas y con un fuerte sentimiento antiimperialista, el bastión por excelencia a partir del cual se intentó contrarrestar la fuerte campaña de divulgación que llevaron a cabo los adeptos fascistas radicados en La Habana. Aunque sus pronunciamientos fueron los menos difundidos, un recorrido por los artículos que abordaron el conflicto ítalo-abisinio permite afirmar que la causa africana se convirtió en una metáfora mediante la cual se expresó el ideario nacionalista y antiimperialista cubano de la década de 1930. Convertida en la protagonista de todos los cambios ideológicos y del proceso de construcción nacional que se había iniciado en la década de 1920, la intelectualidad cubana que repudió el conflicto a través de las páginas de la revista *Bohemia*, como sucederá más tarde con el estallido de la Guerra Civil Española, hizo de la causa abisinia su causa. Este hecho fue la antesala de la polarización intelectual que más tarde aflorará en Cuba al calor de la Segunda Guerra Mundial.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Santos, J. (2014). Un ensayo de la razón. Nación y literatura en el ámbito republicano cubano. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 4(146), 141-153.
- Álvarez Martens, B. (2004). La Constituyente de 1940 es una lección de madurez nacional. El período 1935-1940 en la historia de Cuba. En J. Guancho (Ed.). *La imaginación contra la norma. Ocho enfoques sobre la República*. La Habana: Ediciones La Memoria.
- Consuegra Sanfiel, A. (2015). Inglaterra, Francia y la Sociedad de Naciones: intereses y actitudes frente al segundo conflicto ítalo-etíope (1935-1936). *Contra Relatos desde el Sur*, 12, 79-95.
- Entralgo, A. (1980). *África*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, F. y Adys, C. (2005). *Julio Antonio Mella y Tina Modotti contra el Fascismo*. La Habana: Abril.
- López Civeira, F. (2005). *El cambio histórico, en Cuba y su historia*. La Habana: Félix Varela.
- Savarino, F. (2000) Apuntes sobre el fascismo italiano en América Latina (1922-1940). *Reflejos*, 9, 100-110.
- Secretaría de Estado de Cuba (1935). *Boletín Oficial de la Secretaría de Estado*. La Habana: Imprenta y Papelería de Rambla.

Prensa

- ¡Guerra! (27 de octubre de 1935). *Bohemia*, 27(43), 30-31.
- Bohemia*. (24 de noviembre de 1935). El cine del mundo, 27(47), 36.
- Campilli, G. (4 de octubre de 1935). Los imperialismos europeos. *Diario de la Marina*, p. 22.
- Castañeda, T. (7 de mayo de 1935). Italia despliega actualmente una actividad guerrera. *Diario de la Marina*, p. 20.
- Colillas. (20 de octubre de 1935). *Bohemia*, 27(42), 34.
- Diario de la Marina*, 22 de octubre de 1935.
- El cine del mundo. (27 de octubre de 1935). *Bohemia*, 27(43), 39.
- El cine del mundo. (6 de octubre de 1935). *Bohemia*, 27(40), 33.
- Frederik Norman, propuesto para Premio Nobel, sugiere la expulsión de Abisinia y de China de la Sociedad de Naciones (24 de septiembre de 1935). *Diario de la Marina*, p. 22.

- Gibbons, F. (1 de diciembre de 1935) ¡África en guerra! *Bohemia*, 27(48), 28.
- Italia vs. Abisinia. (20 de octubre de 1935). *Bohemia*, 27(42), 24-25.
- Juan Luis Martín disertó acerca del problema etiópico. (22 de octubre de 1935). *Diario de La Marina*, p. 3.
- La caída de Addis Abeba. (26 de abril de 1936) *Bohemia*, 27(17), 11.
- La guerra en caricaturas. (13 de octubre de 1935). *Bohemia*, 27(41), 20-21.
- Martín, J. (6 de julio de 1935). Actualidad Internacional. *Diario de la Marina*, p. 22.
- Nicolai, P. (14 de julio de 1935). Esos pobres etiópicos. *Diario de la Marina*, p. 30.
- Nicolai, P. (21 de julio de 1935). ¿Qué hará la Liga? *Diario de la Marina*, p. 30
- Nicolai, P. (24 de septiembre de 1935). Por qué Italia rechazó el plan. *Diario de la Marina*, p. 22.
- Norman, F. (22 de diciembre de 1935). Cuba ante el conflicto italo-etiópico. *Diario de la Marina*, p. 32.
- Quevedo, M. (15 de marzo de 1936). Horizontes de Guerra. *Bohemia*, 27(11), 3.
- Rivero, J. (3 de octubre de 1935). El paso dado por Italia. *Diario de la Marina*, p. 3.
- Rivero, J. (5 de septiembre de 1935). Impresiones. *Diario de la Marina*, p. 1.
- Rivero, J. (7 de noviembre de 1935) ¿Por qué precipitarnos? *Diario de la Marina*, p. 3.

Los “judíos progresistas” en Argentina: posicionamientos, debates y tensiones frente a la Guerra de los Seis Días (1967)

Emmanuel Nicolás Kahan

Presentación

Si bien el conflicto árabe-israelí tiene una presencia destacada en el espacio público, los estudios sobre la recepción diferenciada que ha tenido cada jalón del conflicto no han sido cuantiosos (Klich, 1994; Méndez, 2008; Saborido, 2009). Sin embargo, la revisión de diversas fuentes documentales permite afirmar que muchos actores se posicionaron tempranamente frente al devenir histórico del enfrentamiento entre árabes, palestinos e israelíes. Desde la sanción de la resolución de la Organización de Naciones Unidas en 1947 declarando la partición de Palestina, y, posteriormente, la proclamación de la independencia del Estado de Israel (1948), la cuestión israelí-palestina ha tenido una fuerte presencia pública en nuestro país, que no tuvo su correlato en los abordajes y reflexiones procedentes del campo académico.

El presente trabajo problematizará los posicionamientos de una institución autoproclamada como representativa de los “judíos-progresistas” en Argentina —el *Idisher Cultur Farband* (ICUF)— como consecuencia de la Guerra de los Seis Días (1967). Si bien aquel episodio bélico no fue el primero ni necesariamente el más relevante del conflicto que tiene como epicentro el territorio de Palestina/Israel, resquebrajó ciertos sentidos, solidaridades y representaciones que diversos actores sostuvieron en torno a la existencia y legitimidad del Estado de Israel (Lenderhendler, 2000).

Como muestran algunos trabajos (Lvovich, 2003), durante la primera mitad del siglo XX la “cuestión judía” se cimentó, en Argentina, alrededor de las acusaciones provenientes de las organizaciones nacionalistas de derecha. Esta tendencia se modificó desde la década del sesenta —y particularmente con la Guerra de los Seis Días— cuando los debates que interpelaron y condujeron las acciones de las instituciones de la comunidad judía se centraron mayormente en el tópico de Israel y tuvieron como interlocutores a distintas facciones de la izquierda nacional.

La propuesta de este trabajo es relevar cuáles fueron los modos en que se acogió el conflicto árabe-israelí en la política argentina y de qué manera una guerra en otras latitudes sirvió para proclamar posiciones en torno a la política internacional y, a su vez, posicionarse en la agenda política local. Asimismo, la investigación procura indagar en las tensiones que el debate sobre la cuestión de Israel-Palestina generó entre las organizaciones de izquierda nacionales y los diversos actores de la vida judía en Argentina.

La construcción de un sujeto histórico: los “judíos progresistas”

El *Idisher Cultur Farband* (ICUF) constituyó una organización cercana al Partido Comunista Argentino (PCA), aunque no dependiente del mismo. Creada en 1947, fue heredera de la *Ievsetzkie* —sección idiomática idishista del PCA— y desde entonces se manifestó en oposición a los liderazgos sionistas de las instituciones centrales de la comunidad judía argentina —especialmente, la Delegación de Asociaciones Israelitas de la República Argentina (DAIA) y la Asociación Mutual Israelita de Argentina (AMIA)— y como vocera de los sectores “progresistas” de la vida judía en el país. En este sentido, como institución identificada con las tendencias de “izquierda”, produjo una serie de manifiestos y convocatorias tendientes a cuestionar las acciones desplegadas por el Estado de Israel que la enfrentaron con las posiciones sionistas, pero, a su vez, con algunas organizaciones y representantes de la izquierda en Argentina.

No obstante, la presencia de judíos en las filas del PCA es contemporánea al propio origen del partido. Como señala Daniel Kersffeld (2012, pp. 95-96), el arribo de judeo-comunistas desde el extranjero durante los primeros años del siglo XX fue característico en Argentina, y si bien estos no tuvieron una

presencia destacada entre los cuadros fundacionales del partido, varios de los miembros con responsabilidades dentro de sus estructuras fueron judíos de origen extranjero: Ida Bondareff y Luis Koiffman en el Comité Central, Alexander Korobitsin Kantor en Socorro Rojo Internacional y Gregorio Gelman en la Liga Antiimperialista.

Esta representación minúscula contrastó con la fuerte presencia que tuvieron los judíos entre los primeros militantes afiliados al PC y sus organizaciones colaterales. Hernán Camarero (2007, pp. 292-296) destaca que entre sus políticas de afiliación y cooptación de trabajadores, el partido desarrolló una estrategia singular para con las colectividades de extranjeros. En pos de la integración de los trabajadores inmigrantes a la clase obrera nativa, el PC actuó con las asociaciones obreras de tipo étnico-nacional a las que conformó según su carácter lingüístico. Estas “secciones idiomáticas” respondieron a una iniciativa del propio *Comintern*, que en su IV Congreso (1922) decidió que estas fracciones dejaran de depender del partido del país de origen del inmigrante y se integraran en grupos idiomáticos bajo la dirección del partido del país receptor.

Entre las colectividades de extranjeros que más inserción tuvieron en el PCA se encuentran la judía (mayormente de origen ruso y polaco), italiana, yugoslava, eslovena, húngara, búlgara, lituana, armenia y checoslovaca. Caracterizadas por su fuerte proletarización, la precaria situación laboral o el carácter político de su emigración, Camarero distingue un rasgo particular del obrero que adhirió al partido en sus primeros años: “insatisfecho, en términos laborales; excluido, en términos políticos; y poco integrado en términos socioculturales” (2007, p. 297).

La influencia del PCA entre el proletariado judío fue considerable. La Agrupación Comunista Israelita o *Idishe des Komunistishes Partei* (Sección Judía del Partido Comunista), liderada por Máximo Rosen, se distinguió por su intensa actividad y propaganda entre los trabajadores *ashkenazíes*. Esta profusa actividad puede rastrearse en algunos números: hacia 1927, el 14% del total de afiliados de la Regional Capital Federal eran judíos y el semanario *Roither Shtern* (Estrella Roja) editaba unos tres mil quinientos ejemplares que lo dejaban como el órgano de prensa comunista de mayor tirada luego del oficial y en castellano *La Internacional* (Dujovne, 2008).

Desde una temprana época, este sector autodenominado “progresista”

tuvo una fuerte impronta educativa y cultural. Como señalan Svarch (2005) y Visacovsky (2015), la *Ievsekzie* fue la única sección idiomática del PCA que logró fundar su red escolar propia: *Arbeter Shul Organizatzie* (Organización de Escuelas Obreras), o *Arbshulorg*. Asimismo, los miembros de la sección idiomática idishista del PCA constituyeron diversos centros donde tendieron a agruparse: bibliotecas populares, clubes obreros, sociales y deportivos.

La actividad desplegada por los “judíos comunistas” se vio permeada por las tensiones que fueron propias del derrotero institucional y político argentino. De esta manera, cada vez que una medida de gobierno suspendía o prohibía las actividades del PCA, las acciones desarrolladas por los progresistas tendían a “camuflarse” u organizarse clandestinamente (Zadoff, 1994; Svarch, 2005; Kahan, 2009; Loterzstain, 2014; Visacovsky, 2015). Debido a la persecución de la que fuera objeto el PCA por la escalada represiva del régimen instaurado por el general José Félix Uriburu, las actividades de la *Ievsekzie*, por ejemplo, tendieron a ser clausuradas y/o debieron recrearse en ámbitos y formas clandestinas. La Sección Especial de la Policía Federal allanó en 1932 la sede de la *Arbshulong*, clausuró todas sus entidades adheridas y detuvo a varios de sus maestros. La documentación secuestrada sirvió pocos años después (1936) para fundamentar la ley anticomunista del senador Sánchez Sorondo (Svarch, 2005).

En 1941, tras el golpe de timón de la III Internacional Comunista¹ y la celebración del Congreso en Defensa de la Cultura Judía, que tuviera lugar en 1937 en París, se constituyó una nueva asociación aglutinante del judaísmo progresista en Argentina: la *Federación de Instituciones Culturales Judías de la Argentina* o ICUF (*Idisher Cultur Farband*). El ICUF agrupó instituciones preexistentes como el *Idisher Folks Teater* (IFT-Teatro Popular Judío), varias organizaciones de residentes (oriundos de Varsovia y Lodz, por ejemplo), al menos un hogar de ancianos (Méndele), el club social y deportivo *Sholem Aleijem*, y creó su propia red de escuelas. Asimismo, como su antecesor, contó con numerosas publicaciones: las revistas culturales ICUF (hasta

¹ “Luego de 10 años de bregar por la lucha de clases sin cuartel ni alianzas, el ascenso del fascismo en Italia y Alemania determinaron la adopción de una nueva estrategia: la del Frente Popular. Moscú recomendaba a los partidos comunistas del mundo que se aliaran con todo el arco democrático liberal, desde socialdemócratas hasta conservadores, para hacer causa común contra el enemigo mutuo fascista” (Svarch, 2005).

1950) y *Aporte* (1953-1956), *Nai Teater* (Nuevo Teatro) del IFT; los periódicos *Folks Shtime* (La voz del Pueblo) y *Tribuna*; las publicaciones bilingües *De Idische Froi* (La Mujer Judía) y *Landsmanschaft* (Tierra de Origen).

En contraste con la *Ievsekzie*, como indica Svarch, en esta organización la relación con el PC no era obvia ni explícita. En teoría, el ICUF no era más que una red de instituciones judías laicas, y a diferencia de la impronta obrerista de la sección idiomática idishista del PCA, se lanzaría a competir por la dirección de las instituciones judías centrales. La relevancia de este sector “progresista” en el seno de la comunidad judía puede considerarse al observar el peso que tuvieron en las elecciones de autoridades de la AMIA. En 1946, por ejemplo, ganaron las elecciones por la conducción de la entidad en una lista compartida con los *bundistas* que destronó a la lista sionista (Schenkolewski-Krool, 1995, pp. 195-197). La confrontación en pos de obtener la conducción de sus instituciones centrales tuvo su momento disruptivo en el año 1952, cuando en las elecciones para designar las autoridades de AMIA, el frente de agrupaciones sionistas intimó a los progresistas de ICUF a condenar los procesos contra intelectuales y artistas judíos en la URSS.

Como señala Loterzstain, el ICUF mantuvo una posición celebratoria frente a la creación del Estado de Israel. Pese a su enfrentamiento con las organizaciones sionistas locales, concibió el proyecto de partición de Palestina en 1947 como un modo de debilitar el “imperialismo británico” en Medio Oriente. De hecho, destacaron que la iniciativa era fuertemente avalada por la URSS frente a las estrategias de EE. UU. y Gran Bretaña de extender el dominio político en aquel territorio. Las páginas del periódico idishista *Der Veg* celebraron, incluso, las victorias militares de los judíos frente a los embates de la Liga Árabe, a la que consideraban aliada, por este entonces, al imperialismo en la región (Loterzstain, 2014, pp. 142-145).²

Sin embargo, las definiciones en torno a la Guerra de los Seis Días tuvieron cierta relevancia en el marco de las instituciones afiliadas al judaísmo progresista. Durante aquellas jornadas algunos de sus dirigentes —Rubén Sinay y José Goldberg— suscribieron, junto a otras figuras reconocidas —John William Cooke, Juan Carlos Coral, Héctor Agosti y Germán Rozenmacher,

² Esta posición del ICUF, consecuente con la postura del Partido Comunista Argentino. Ver Saborido, 2011.

entre otros— un afiche en solidaridad con los pueblos árabes y condenando la política “racista” de Israel. Como señala Senkman, estos posicionamientos públicos tensionaron los debates en el interior del ICUF y produjeron una fragmentación que dio nacimiento a la *Agrupación Cultural Judía Argentina Progresista Fraie Schtime* (Voz Libre) (Senkman, 2000, pp. 167-187). Esta procuró sostener, desde una posición de izquierda, la solidaridad con el Estado de Israel y la denuncia de las posiciones antiisraelíes por parte de algunos sectores de la izquierda nacional.³

La Guerra de los Seis Días y los “judíos progresistas”

Como corolario a la Guerra de los Seis Días y las repercusiones en el debate político que suscitó aquella contienda bélica en Argentina, el ICUF promovió una nueva publicación desde la cual daría a conocer sus posicionamientos frente a conflictos de diversa índole: la situación en Medio Oriente, la vida cultural judía en la Unión Soviética, los debates entre las organizaciones comunitarias locales y el estado de la situación política, económica y cultural en Argentina. Desde entonces y hasta 1987, cuando dejó de editarse la publicación icufista, las páginas de *Tiempo* fueron testimonio de las transformaciones y continuidades de la conflictividad política en el interior de los ámbitos comunitarios y, a su vez, de las tensas relaciones y configuraciones de sentidos de la política nacional.

La revista mensual *Tiempo* comenzó a publicarse el 30 de julio de 1968 y concluyó su edición hacia 1987. Según consta en cada uno de los números editados, su director-propietario fue Julio Schvenderfinger. No obstante, como indica él mismo en una entrevista realizada por Beatriz Kessler (2008), se consideró un “presta-nombre”. Según el director del mensuario, el verdadero mentor de la iniciativa de *Tiempo* fue Rubén Sinay.⁴

³ La recepción de la Guerra de los Seis Días tuvo, a su vez, un amplio impacto entre actores extracomunitarios que estaban ligados al PCA y que debieron marcharse tras las críticas a la Unión Soviética por sus políticas antisemitas. El *Movimiento de Liberación Nacional* fue producto de esta escisión y se compuso con la presencia de una serie de intelectuales judíos y no judíos —José Bleger, Bernardo Kordon, Delia Etcheverry, Abelardo Castillo, Sergio Bagú, etc.— que tensionó con las posiciones de izquierda que eran críticas con el Estado de Israel.

⁴ Rubén Sinay fue uno de los redactores y conspicuos intelectuales” del ICUF. Asimismo, constituyó uno de los polemistas más acérrimos con otros referentes de las asociaciones sionistas en Argentina. Ver Kahan (2005) y Visacovksy (2015).

Tiempo constituye una publicación relevante para el análisis del sector progresista de la vida comunitaria judía en Argentina. Como puede observarse desde su primer ejemplar, los temas abordados son considerablemente amplios: entrevistas a Abelardo Castillo, Emilio Troise y José Iztigsohn acerca de la paz en Medio Oriente, la situación política y económica en Argentina, acontecimientos de la vida comunitaria local, el antisemitismo, la situación de la colectividad judía en otros países y artículos sobre literatura, cine y diversas perspectivas culturales. Su programa editorial alentaba

[el] diálogo y la comunicación entre la gente democrática de la colectividad judeo-argentina. [...] Los iniciadores de TIEMPO sustentan criterios precisos acerca de las causas de los problemas y de las soluciones correspondientes. Consideran que la realidad histórica de nuestra colectividad y sus posibilidades de pleno desarrollo en las diferentes esferas de la actividad constructiva y creadora están condicionadas al reinado de la democracia y a la renovación progresista de las estructuras socio-económicas del país; que los peligros externos de específico signo antijudío, en inquietante incremento, responden en último análisis a la vigencia de condiciones generales lesivas para los intereses populares y propicias para las acciones reaccionarias; que la capacidad de resistencia de la colectividad ante el enemigo exterior y sus aptitudes para desplegar fecundas y diversificadas actividades creadoras que consoliden material y espiritualmente sus defensas, se ven minadas por las rupturas y defensas internas, las intolerancias, las prácticas antidemocráticas en el funcionamiento de las entidades representativas, las tendencias sectarizantes con objetivos de monopolización política e ideológica y, sobre todo, por el desencuentro y estamentación (sic) artificial de las mayoritarias y decisivas fuerzas democráticas y progresistas (*Tiempo*, 30.07.1968, p. 3).

Al menos programáticamente, los redactores de *Tiempo* afirmaban que el destino de la “vida comunitaria” dependía de lo que acontecía en un plano más “nacional” de las prácticas políticas. Que “el reinado de la democracia y la renovación progresista de las estructuras socio-económicas” sería el marco para el desarrollo de la dinámica institucional, cultural y política de la experiencia judía en Argentina y que, frente a estos desafíos que implicaban la

participación de los judíos en los procesos políticos que se desarrollaban en el país, la dinámica institucional de la colectividad debería renovarse y ampliar democráticamente su espectro de voces reconocidas.

Pero, en consonancia con los avatares del derrotero político argentino, *Tiempo* fue testigo de un largo y conflictivo proceso en el que se cuentan dictaduras militares, el retorno del peronismo a la esfera gubernamental, la transición democrática iniciada en 1983 y los debates en torno a la responsabilidad de las Fuerzas Armadas en la perpetración del terrorismo de Estado.

El primer número de *Tiempo* destacaba como central el vínculo de la colectividad con el Estado de Israel, aunque señalaba que el mismo no podía estar exento de críticas al desarrollo de sus políticas gubernamentales:

consideran que los legítimos derechos nacionales del Estado y del pueblo de Israel no pueden ser cuestionados; que el Estado judío nació en consonancia y no en contradicción con el proceso nacional-liberador de los pueblos de Medio Oriente; que el justo reclamo de respeto a su integridad y soberanía le obliga al recíproco de los derechos y aspiraciones nacionales de los pueblos árabes y la solidaridad con sus luchas emancipadoras; que la falta de solución de conflictos existentes responden fundamentalmente a la acción perturbadora del imperialismo, el que se ve favorecido por las posturas chovinistas de uno y otro costado; que la situación derivada de la guerra de junio de 1967 -signada por continuos incidentes sangrientos y susceptible de deslizarse hacia un nuevo horror bélico- puede hallar una salida salvadora, con perspectivas promisorias para la paz y el bienestar de Israel y de su pueblo, en la aplicación integral de la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU del 22 de noviembre de 1967 (*Tiempo*, 30.07. 1968, p. 3).

La referencia a la resolución de la ONU estableció los marcos de la interpretación y propuesta de solución del conflicto en Medio Oriente que seguirían las instituciones afiliadas el ICUF. Allí se estipulaba, primero, la obligación de retirar las tropas israelíes de los territorios ocupados durante el último conflicto, y segundo, reconocer la legitimidad de la soberanía de todos los Estados de la región. Finalmente, el mandamiento de Naciones Unidas clamaba por encontrar una solución justa al tema de los refugiados. El amparo en esta disposición, como muestra la resolución del IX Congreso de la Fe-

deración celebrado el 2 de noviembre de 1968 en la sede del “I.L. Peretz” de Villa Lynch, sirvió para condenar la “ocupación” y la continuidad del estado de beligerancia sostenido por Israel (*Tiempo*, 11.1968, p. 11).⁵

Esta perspectiva confrontó con la que sostuvieron desde otras instituciones representativas de lo judío, como fue el caso de la DAIA. Tanto la Convención Territorial de esta entidad como la Asociación de Sobrevivientes de la Persecución Nazi celebraron en 1968 el primer aniversario de la reunificación de Jerusalén y la política anexionista del gobierno israelí (“No ayuda”, *Tiempo*, 30.07.1968, p. 9). Otra de las páginas de la comunidad judía reprodujo el carácter festivo con el que se desarrolló aquel encuentro:

Con alegría y entusiasmo jubiloso festejamos este año el 20º aniversario del Estado de Israel. Lo celebramos en circunstancias extraordinarias para Israel, con la reunificación de Jerusalén, y las fronteras ampliadas en virtud de la gran victoria de las armas israelíes en la Guerra de los Seis Días. La ampliación de las fronteras acentúa, al mismo tiempo, la necesidad de aumentar la “aliá” de los países libres y poblar los nuevos territorios (*Nueva Sión*, 16.05.1968, p. 1).

Esta prédica fue censurada en *Tiempo* pues consideraba que exhibir la reunificación como un hecho consumado e irreversible implicaba celebrar un paso unilateral dado por Israel y, a la vez, desconocer al Consejo de Seguridad de la ONU. Desde el ICUF se abogaba por una resolución integral del conflicto entre Israel y los países vecinos. Para ello, junto a otras organizaciones y actores, promovieron la creación del “Comité Argentino por la Paz en Medio Oriente”, que sesionó por primera vez en los salones de la Sociedad Hebrea Argentina durante el 18 y 19 de mayo de ese mismo año. Allí se convocó a las fuerzas “progresistas en el mundo” a intervenir en favor de alcanzar una paz estable y el fin de la carrera armamentista en la región. Particularmente, se apelaba a “las fuerzas progresistas árabe y judía y todos los sectores pacifistas de Latinoamérica para apoyar los esfuerzos y las esperanzas del Movimiento por la Paz en el

⁵ En la contratapa de ese mismo número se destaca la resolución de la ONU que el 29 de noviembre de 1947 dio nacimiento al Estado de Israel. El contrapunto entre aquella resolución y la del 22 de noviembre de 1967 sirve a los redactores icufistas para destacar la misión del ONU y, a su vez, desacreditar la política del actual gobierno de Israel que incumple esta última resolución. Ver “Israel nació en la ONU”, *Tiempo*, N.º 5, noviembre de 1968, p. 28.

Cercano Oriente” (“Coloquio”, *Tiempo*, 30.07.1968, p. 9).

Entre las iniciativas que inauguraron la publicación de *Tiempo* y que consagraron el tema del conflicto en Medio Oriente como uno de sus tópicos centrales, se encuentra una encuesta a reconocidas figuras de distintas corrientes progresistas: Abelardo Castillo, José Itzigsohn, Emilio Troise (“Por la paz en el Medio Oriente”, *Tiempo*, 30.07.1968, pp. 18-22), León Perez, Pedro Orgambide, Horacio Verbitsky y Alfredo Varela (“Por la paz en el Medio Oriente”, *Tiempo*, 08.1968, pp. 6-10). La encuesta sugería a estas personalidades la reflexión en torno a los siguientes tópicos:

- 1- ¿Cuáles sería, según su opinión, los factores determinantes del conflicto entre Israel y los países árabes?
- 2- ¿Cómo interpretaría Usted la actitud árabe de desconocer los legítimos derechos nacionales del Estado de Israel?
- 3- ¿Qué opinión le merece la consigna del “Gran Israel” sostenida por sectores israelíes sobre la base de los territorios ocupados durante la guerra de junio de 1967?
- 4- ¿Considera Usted que la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU sobre el Medio Oriente, del 22 de noviembre de 1967, establece bases justas y viables para la solución del conflicto entre israelíes y árabes? (“Por la paz en el Medio Oriente”, *Tiempo*, 30.07.1968, pp. 18-22).

Las respuestas, en general, dan un hecho por cierto e incuestionable: el Estado de Israel existe y los programas tendientes a su “borramiento” son parte de un programa negativo y “chovinista”. Mientras que para algunos el conflicto se originaba o era azuzado por los “imperialismos” —concebidos como el norteamericano o el británico— (Itzigsohn, Troise, Verbitsky y Varela), las tensiones entre ambos grupos étnico-nacionales se deben a la legitimidad de sus programas de “liberación nacional”, que poseen aspiraciones encontradas (Castillo e Itzigsohn). León Perez, en cambio, responsabilizaba a las diversas facciones de la dirigencia árabe que, en sus disputas por liderar la región, constituyen a Israel como un “chivo emisario” de las luchas internas “clasistas” de sus respectivos países.

Sobre el “Gran Israel” y las fronteras conquistadas tras la Guerra de los Seis Días, las opiniones fueron condenatorias. Mientras Itzigsohn y Verbitsky consideraron que sostener esos límites territoriales por parte de Israel era

equivalente a las posiciones árabes que desconocían el derecho a su existencia, Troise y Varela los caracterizaban como el corolario de una política anexionista sustentada en la dirigencia israelí y el imperialismo actuante en la región. Perez, por su parte, sostenía que un chovinismo respondía a otro: “Los árabes que sueñan con aniquilar a Israel crean y alimentan a los judíos que sueñan con dominar a pueblos árabes y fundar una Gran Israel”. La interpretación de Abelardo Castillo incorpora otros matices:

De esto quería hablar porque me desconcierta. Y también me avergüenza. En este conflicto, sostener la necesidad de la paz en Medio Oriente, no [es] estar contra los judíos, era <apoyar> a los judíos. No sé por qué magias del lenguaje, pero fue así. Y esa fue mi posición y la de cualquier hombre de izquierdas lúcido no comprometido con las abstracciones de comité. Pero si esa consigna que ustedes mencionan existe, nos avergonzamos todos, también los judíos. Esa consigna, si existe, es absurda y nefasta. Es una brutalidad histórica nacida seguramente de un militar atacado de delirio napoleónico. [...] La teoría del Gran Israel, para mí, no se diferencia en nada de las doctrinas expansionistas de Hitler o del ladino imperialismo norteamericano. O se diferencia por una mera cuestión de metros. Pero la historia no es un casimir, y acá lo que cuenta es la actitud. La victoria de Israel fue una victoria moral; esa era su fuerza, ahí residía su honda justicia. Un país vencedor que pide paz, un ejército que se retirará del territorio ocupado cuando se le dé, a su pueblo, garantías de seguridad. Si cambia esa imagen, los árabes, paradójicamente, empiezan a tener razón desde antes: Israel pretende un imperio. [...] Yo quiero creer que ni esos mapas existen ni la teoría del Gran Israel cabe más que en la cabeza de dos o tres imbéciles. Si yo fuera israelí, y tuviera poder, mandaría [a] fusilar al inventor de esa doctrina por traidor a su propio pueblo (“Por la paz en el Medio Oriente”, *Tiempo*, 30.07.1968, pp. 18-19).

Finalmente, la mayoría de los entrevistados sostuvo que la resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas era el marco para encauzar el proceso de paz en la región. Este acuerdo con los lineamientos del ICUF fue cuestionado, sin embargo, por dos de las personalidades consultadas. Verbitsky afirmó, desde una perspectiva próxima a la *realpolitik*, que la resolución era inconducente “desde el momento en que ninguna de las partes acepta tal

resolución” y sostuvo, en sentido general, que jamás las Naciones Unidas establecieron “bases justas y viables” para solucionar ningún conflicto (“Por la paz en el Medio Oriente”, *Tiempo*, 08.1968, p. 8).⁶

Por su parte, León Perez llamó la atención sobre la eficacia de los organismos internacionales:

He repetido varias veces, desde el conflicto armado de los Seis Días, que la paz es posible pero no probable. Es preciso alertar a quienes ven en las resoluciones de los organismos internacionales los instrumentos suficientes para la paz. La resolución del 22 de noviembre del Consejo de Seguridad es el resultado de acuerdos entre potencias, pulsa lo deseable pero no lo realizable, actualiza y configura un programa y nada más, pero nada menos que eso. La paz en una situación como la del Cercano Oriente es una larga educación. La paz es, por supuesto, distinta de un acuerdo del cese el fuego o inclusive del estado de beligerancia (“Por la paz en el Medio Oriente”, *Tiempo*, 08.1968, p. 10).

La convocatoria a intelectuales servía como reconocimiento a la trayectoria destacada de algunas personalidades, y pese a las disidencias con la plataforma *icufista*, evidenciaba la cercanía de sus posiciones con las de los redactores del mensuario. Esta apelación a intelectuales será recurrente, como un modo de legitimar la condena a la política anexionista de Israel y de mostrar el distanciamiento de intelectuales judíos de otras latitudes respecto de la política israelí. Por ejemplo, en el número de febrero/marzo de 1970 se reseñaba un encuentro que tuvo lugar en la ciudad de Haifa en la que participaron “hombres de la cultura árabes y judíos” como manifestación de “repulsa a la política de chovinismo, anexión y represión que ven repitiéndose cada vez con más frecuencia en el país [Israel]” (“Un encuentro de intelectuales árabes y judíos”, *Tiempo*, 02/03.1970, p. 21).⁷

⁶ Verbitsky completa su alocución con una crítica irónica sobre la ONU: “En una visión optimista, se trata de una corporación tan inútil como las Academias, elaboradora de largos dictámenes que nadie atiende, dada su falta de autoridad moral y material. ¿Cuál de los gobiernos firmantes aplica, en su territorio o fuera de él, la Declaración de los Derechos Humanos?”

⁷ Un documento de carácter similar aparece en el N.º 6 de *Tiempo*, de diciembre de 1968, en el que se destaca el pronunciamiento de la Unión de Clubes y Sociedades Judías de Estados Unidos que condenan la violencia en Israel y considera que la resolución del 22 de noviembre

Las páginas del mensuario fueron testigo de diversos pronunciamientos de actores que —desde Israel, Estados Unidos o la Unión Soviética— denunciaban la política anexionista del gobierno de Eshkol. En diciembre de 1968, por ejemplo, se editó un documento en el que se destacaba la condena de la Unión de Clubes y Sociedades Judías de Estados Unidos a la violencia ejercida por Israel y se consideraba que la resolución del 22 de noviembre de 1967 de la ONU sentaba las bases para la paz en la región (“Por la paz en Medio Oriente”, *Tiempo*, 12.1968, pp. 22-23). También publicó una solicitada de diversas personalidades de Israel contra la política de persecución a los árabes, y en su ejemplar N.º 9, de abril de 1969, describió pormenorizadamente el resultado de una asamblea convocada por prominentes personalidades de Israel bajo el título “La ocupación: malo para Israel”. En la misma línea se relevaron las opiniones de destacadas figuras de la política de Israel —Aarón Cohen, Raúl Barg y Tufik Tubi— que condenaban la ocupación israelí y clamaban por un acuerdo de paz con los países vecinos.⁸

Los roces en las fronteras así como el secuestro de un avión israelí en Roma (que fue conducido a Argelia)⁹ sirvieron a los voceros del ICUF para señalar que la guerra de junio de 1967 no había consagrado la paz como sus defensores auguraban (“¿Y la paz?”, *Tiempo*, 09.1968, p. 19). Las informaciones suministradas en *Tiempo* daban cuenta de que la seguridad en Israel era más precaria que en las vísperas de la Guerra de los Seis Días. En este contexto puede entenderse el llamamiento que realizó el ICUF con motivo de la celebración del Año Nuevo judío en 1968:

La Federación de Entidades Culturales Judías de la Argentina [está] seriamente preocupada por la creciente tensión bélica en las fronteras

de 1967 de la ONU sienta las bases para la paz en la región. Ver “Por la paz en Medio Oriente”, *Tiempo*, N.º 6, diciembre de 1968, pp. 22-23.

⁸ Ver “Declaración de ciudadanos de Israel”, *Tiempo*, N.º 7, enero/febrero de 1969, Buenos Aires, p. 23; “El otro Israel afirma su voz”, *Tiempo*, N.º 12, julio de 1969, pp. 15-16 y “La paz árabe-israelí, ¿cómo?”, *Tiempo*, N.º 10, mayo de 1969, pp. 14-19.

⁹ El 23 de julio de 1968 un avión de la aerolínea israelí *El Al* fue secuestrado al despegar de Roma por el Frente Popular para la Liberación de Palestina, y llevado a Argel. Allí, con la complicidad del gobierno argelino, los rehenes fueron mantenidos por 40 días, hasta que un boicot internacional de pilotos forzó su liberación.

árabe-israelíes, que encierra el grave peligro de desembocar en un nuevo “round” de grandes proporciones, hace público su llamado a las fuerzas en litigio para que reflexionen sobre las tremendas consecuencias a que puede llevar tal estado de cosas y se avengan a acatar la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU del 22 de noviembre de 1967 que establece las premisas para una paz justa y segura [...] Condenamos enérgicamente los atentados de El Fatah, que no conducen a ninguna solución positiva y, de igual modo, condenamos los lamentables excesos antiárabes (sic) producidos últimamente en Jerusalén y Tel Aviv (“Rosch Hashana y la paz”, *Tiempo*, 09.1968, p. 15).

Dos acontecimientos posteriores marcaron un jalón en las críticas y condenas de la política beligerante israelí. La acción perpetrada por las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) en el aeropuerto internacional de Beirut en diciembre de 1968, radicalizó las críticas a la estrategia militar de Israel en Medio Oriente. Aparecieron en *Tiempo* las primeras crónicas mostrando las experiencias de los habitantes palestinos en los territorios ocupados,¹⁰ como también el envío de una misiva a la representación diplomática de Israel en Argentina por parte de las autoridades del ICUF, solicitando que se tuviera en cuenta a los judíos “democráticos y progresistas” del país y su opinión acerca de que el Estado de Israel debía aceptar la resolución de ONU (“Aplicar la Resolución de la ONU”, *Tiempo*, 01/02.1969, pp. 21-22). Las declaraciones formuladas en la carta así como en la editorial de la revista son ilustrativas de la condena a la estrategia militar como modo de dirimir la cuestión de la paz y la seguridad en el Medio Oriente:

Las consecuencias de este acto, al que los gobernantes israelíes consideraron necesario para “frenar el terrorismo” fue un mayor aislamiento internacional del Estado judío, la extensión de los recelos con que se acogen en el mundo democrático las reiteradas protestas pacifistas de los voceros oficiales israelíes, el fortalecimiento de los sectores en los países árabes que excluyen toda posibilidad de resolver el conflicto con Israel por fuera de la vía armada, [...] A un año y medio de la “guerra de

¹⁰ Ver Ben-Ami, enero/febrero de 1969, pp. 1-2; “La paz es posible”, *Tiempo*, marzo de 1969, pp.1-2.

seis días” ya no puede quedar dudas en la gente judía que la guerra no ha solucionado ningún problema vital para el Estado de Israel. Las mismas motivaciones aducidas para justificar la acción en Beirut demuestran que el gobierno de Eshkol continúa considerando que la seguridad y tranquilidad del pueblo israelí solo dependen de su potencia militar y su capacidad bélica. [...] El pueblo israelí no puede hacer descansar su futuro sobre bases tan tremendamente peligrosas (“Sin paz no hay futuro para Israel”, *Tiempo*, 01-02.1969, pp. 1-2).¹¹

La estrategia de asistir a la legación diplomática israelí fue recurrente. El 8 de julio de 1970 se presentó un grupo de representantes de 23 instituciones de la comunidad judía —todas ligadas al ICUF— con un petitorio rubricado por dos mil personas vinculadas a la “colectividad”, “seriamente preocupados por el giro que van adquiriendo los sucesos en el Medio Oriente”. El documento condenaba las incursiones bélicas de Israel en territorios árabes y denunciaba la violación a los derechos humanos de la población civil. El texto entregado era el adelanto de una iniciativa del ICUF para conseguir veinte mil firmas y elevarlas “al gobierno de Jerusalem y hacerle llegar la opinión de un considerable sector de la colectividad judía de nuestro país” (“Veinte mil firmas Judeo-Argentinas contra las anexiones y por la paz en Medio Oriente”, *Tiempo*, 07.1970, p. 5).

La segunda (¿estrategia?) no fue tanto un acontecimiento, sino el modo en que operó la relación de Israel con Egipto y los territorios ocupados tras la Guerra de los Seis Días. Se trató de una serie de incursiones e intercambios de artillería en los territorios que violaban las posiciones del armisticio y que se denominó “Guerra de desgaste”. Esta dinámica, que aumentó sobre todo la presión de Egipto sobre las posiciones israelíes, fue celebrada por las autoridades de Israel porque legitimaba el control militar de los territorios anexionados durante la guerra de 1967. Sin embargo, esta espiral bélica reportaba noticias sobre episodios periódicos de violencia que fueron condenados por el ICUF:

Gran parte del pueblo de Israel fue a la guerra de junio con la convicción de que era la única alternativa para eludir el exterminio y la destrucción

¹¹ Esta línea editorial se profundiza en “La paz es posible”, *Tiempo*, marzo de 1969, pp. 1-2.

preconizados por extremistas irresponsables en el mundo árabe. No es cuestión ahora de reabrir la polémica sobre si el peligro fue real en ese entonces y si hubo otros objetivos detrás de esa acción bélica. Lo que importa es que en los actuales momentos existe una amenaza real a la existencia del pueblo israelí que emana de la no liquidación de las injustas secuelas de la guerra de junio. Esta amenaza no puede ser contrarrestada con otra guerra. Esta amenaza solo puede ser detenida por la paz. Y la paz es posible. Depende de la decisión del pueblo israelí de lanzarse a esa ofensiva de paz para imponer a sus gobernantes el acatamiento de la resolución del Consejo de Seguridad, con el mismo sentimiento de autoconservación que lo inspiraba cuando fue lanzado por esos mismos gobernantes a la guerra. En esa ofensiva de paz, el pueblo israelí contará con el apoyo y la solidaridad absolutas de las comunidades judías del mundo (“La paz es posible”, *Tiempo*, 03.1969, pp. 1-2).

La condena a la política beligerante y anexionista de Israel tras la Guerra de los Seis Días no fue un escollo para sostener al mismo tiempo una crítica de otras posiciones de izquierda visceralmente antiisraelíes. Durante la sesión del “Comité Argentino por la Paz en el Cercano Oriente” que tuvo lugar en la Sociedad Hebrea Argentina a mediados de mayo de 1968, se advertía que:

Significa distorsión ideológica el error de muchos sectores de la izquierda mundial que identifican Israel con el Imperialismo y los países árabes con progresismo y antiimperialismo; en ambos bandos existen sectores progresistas y reaccionarios, estos últimos beneficiarios directos de la situación bélica y de la injerencia imperialista. [...] La izquierda mundial ha incurrido en diversas oportunidades en falta de crítica del chovinismo belicista de los sectores progresistas árabes; en discriminación a la izquierda israelí en las reuniones mundiales de fuerzas socialistas y de los países en desarrollo, como ocurrió en la Conferencia Tricontinental de La Habana; en falta de apoyo a las izquierdas árabes y judías para un entendimiento; en la ausencia, en fin, de un verdadero espíritu pacificador en vista de los riesgos mundiales que la situación en el Cercano Oriente entrañaba (Comité Argentino por la Paz en Medio Oriente, 30.07. 1968, p. 9).

Si bien el ICUF condenó el expansionismo israelí, hizo lo propio con

las estrategias violentas desplegadas por organizaciones representativas del mundo árabe y/o palestino. A través de la traducción de un artículo del órgano del Partido Comunista de la Unión Soviética —*Sovietskaia Rosia*— que describía la estancia del dirigente Georgi Dadiants en Damasco, se criticaba la apelación a la violencia como recurso exclusivo de la resistencia palestina dirigida por “Al Fataj” (“Publicación soviética critica a ‘Al Fataj’”, *Tiempo*, 05.1969, p. 19).

El punto sobresaliente de esta tensión con la izquierda tuvo lugar en las vísperas de la celebración del 9º Festival de la Juventud, en Sofía (Bulgaria). La delegación argelina impugnó la participación de la israelí bajo el argumento de que quienes concurrían por aquel país “no pueden ser progresistas”; a esto se sumó el retiro de la delegación siria durante el acto de apertura en protesta por la aparición de la bandera israelí en el festival. El ICUF condenó estas actitudes señalando que la delegación israelí estaba compuesta por jóvenes judíos y árabes que presentaban un amplio repertorio de la diversidad cultural en Israel (“Deplorable actitud argelina”, *Tiempo*, N° 2: 12). En un número posterior de *Tiempo* se entrevistó a un joven judeo-argentino que participó del Festival y que retomó la condena del ICUF. Allí explicaba las vicisitudes en torno a la delegación argelina y la posición progresista de la delegación juvenil de Israel:

P.- A propósito del clima amistoso, ¿qué pasó con la delegación argelina?

R.- Bueno, esta delegación vino al parecer con un objetivo previo: evitar la participación de la delegación israelí. A tal efecto trato de influir sobre las otras delegaciones árabes, con planteos de subido tinte nacionalista y valiéndose de sucesos muy caros a la juventud árabe [...] En cambio, la primera que planteó la disyuntiva: o la delegación israelí o la nuestra, debió retirarse del festival ante la negativa de la CIP (Comité Internacional Propiciador) de excluir a los israelíes.

La actitud fue justa. La delegación israelí, entre la que había combatientes de la guerra de los seis días, fue una comitiva trabajadora, tesonera, que subrayó el papel negativo y peligroso del grupo belicista Dayán-Eshkol, y las consecuencias nefastas que esta política tendrá para el pueblo de Israel [...] Por otra parte se pronunció claramente por la solidaridad con el pueblo vietnamita, denunciando donde se hallan los agresores y donde

los agredidos. Fue una delegación valiosa que hizo importantes aportes al festival. Vivían en el mismo block con la delegación árabe (“Ecos del festival de la Juventud”, *Tiempo*, 10.1968, pp. 22-23).

Las tensiones con algunos sectores de la izquierda no fueron los únicos debates suscitados sobre la cuestión árabe-israelí. Como se mencionó anteriormente, y atendiendo a la especificidad de la institución analizada, las fricciones entre otras organizaciones representativas de lo judío en Argentina ocuparon un lugar central. Estas —particularmente la DAIA y los movimientos juveniles asociados al sionismo socialista— consideraron que la crítica a Israel por parte del ICUF era corolario de la identificación de la Federación con el régimen soviético al que acusaban de antisemita (Kahan, 2014). Esta acusación se apoyaba en los testimonios de persecución y asesinato de judíos durante el período estalinista. El ICUF, sin embargo, negó los cargos: no los de identificación con la Rusia soviética sino los que homologaban la condena a la política anexionista israelí como sustento de una matriz antijudía.

Las páginas de *Tiempo* estaban repletas de información sobre la activa vida de los judíos en los países socialistas. Esas crónicas tenían por objeto evidenciar el carácter falso de las acusaciones referidas a la persecución de judíos en estos regímenes. Sin embargo, a medida que ascendía la escalada de violencia en Medio Oriente y la crítica del ICUF a Israel se profundizaba, sucedía lo mismo con la prédica antisoviética de la DAIA. En octubre de 1969, por ejemplo, tuvieron lugar unas Jornadas sobre la Discriminación y el Antisemitismo organizadas por la Fundación por los Derechos Humanos, en las que participaron reconocidas personalidades del ámbito judío local y a la que asistió en calidad de invitado y conferencista el cineasta y miembro del comité de redacción de la revista *Les Temps Modernes*, Claude Lanzmann. Durante su alocución advirtió al auditorio sobre el “neoantisemitismo” de la izquierda, en especial de los soviéticos, que “disimulan su odio antijudío con el antisionismo” (“Cosas de la izquierda prosionista”, *Tiempo*, 11.1969, p. 23).

Esta “campaña antisoviética”, como la denominaban los *icufistas*, tenía como objetivo “disimular la política racista, anexionista y pro-imperialista de la dirección del sionismo”. Consideraron también que era un modo de “sembrar la decepción y la desconfianza entre las masas judías con respecto a los

movimientos de liberación nacional” y que, finalmente, buscaba “crear una atmósfera de desesperación y confusión” que estimulara el éxodo a Israel y el aprovisionamiento de “nuevos contingentes de población para los ejércitos de Dayán” (Barg, *Tiempo*, 12.1969, pp. 11-12).

Por último, y a consecuencia de un comunicado de la DAIA suscripto en marzo de 1970 acerca de la “situación de los judíos en la URSS”, el Consejo Directivo del ICUF denunció, en primer lugar, el carácter “reaccionario” de esas acusaciones, y en segundo lugar, puso en suspenso el carácter representativo de la DAIA como vocero de la comunidad judía:

Esta declaración en todo caso rige para algunos sectores de la colectividad que están adheridos a la DAIA y responden a sus designios; pero de ningún modo la DAIA está autorizada para asumir la responsabilidad de toda la Colectividad judeo-argentina en cuyo seno actúan sectores de diferentes opiniones, que no responden a sus fines manifiestos o encubiertos (“Declaración del ICUF”, *Tiempo*, 04.1970, p. 27).

Algunas consideraciones finales

El conflicto árabe-israelí y particularmente la Guerra de los Seis Días, fueron el motor de una serie de posicionamientos y polémicas en el interior de la comunidad judía que tuvieron al ICUF como uno de los interlocutores destacados. La condena de la política anexionista y de la estrategia beligerante del gobierno de Israel fueron características del programa icufista. Esta matriz, como muestran las últimas páginas de este trabajo, debe comprenderse en relación con los debates internos de la comunidad judía y los alineamientos atinentes a la política internacional en el contexto de la Guerra Fría. Las denuncias sobre el vínculo entre el ICUF y la URSS servían para desprestigiar las posiciones de los judíos progresistas entre los judíos-argentinos identificados con Israel. Pero, a la vez, las denuncias sobre la situación de inseguridad y la amenaza de continuación de la contienda armada que habían resultado de la Guerra de los Seis Días servían a los redactores de *Tiempo* para promover y profundizar su “campana de desarme mundial” como un modo de alentar una paz perpetua.¹²

¹² Las páginas de *Tiempo* estuvieron repletas de artículos destinados a denunciar la peligrosidad del desarrollo de armas nucleares. Ver, por ejemplo, “La ciencia y el desarme”,

Esta crítica a la política israelí y, por oposición, a las instituciones de la comunidad judía local que sostenían argumentos a favor de las acciones israelíes, se sostuvo a través de una multiplicidad de estrategias; desde la incorporación de voces reconocidas, los intelectuales locales, hasta personalidades y colectivos autorizados, como en el caso de los profesores, artistas o intelectuales israelíes o norteamericanos. En este sentido, las posturas del ICUF fueron acompañadas por una serie de acciones tendientes a disputar los sentidos y la legitimidad en el interior de la comunidad judía, apoyadas en posiciones condenatorias de la violencia y “pacifistas” vinculadas a alguna de las corrientes de izquierda que operaban en el escenario político nacional de fines de los años sesenta.

Referencias bibliográficas

- Camarero, H. (2007). El mundo obrero judío comunista. En H. Camarero (Ed.). *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Dujovne, A. (2008). Cartografías de las publicaciones periódicas judías de izquierda en Argentina, 1900-1953. *Revista del Museo de Antropología*, 1(1), 121-138.
- Kahan, E. (2005). La identidad judía en la Argentina en los tiempos del “affaire Eichmann” (1961-1962). En S. Frederic y G. Soprano (Eds.). *Cultura y Política en etnografías sobre la Argentina*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Kahan, E. (2009). *Unos pocos peligros sensatos. La Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires frente a las instituciones judías de la ciudad de La Plata*. La Plata: EDULP.
- Kahan, E. (2013). *Entre Cámpora, Perón y Pinochet: la radicalización del discurso de las organizaciones judías argentinas*. *Revista Judaica Latinoamericana*, Vol. VII. Jerusalem: Ed. Universitaria Magnes.
- Kahan, E. (2014). Algunos usos del conflicto en Israel-Palestina en Argentina. Debates en torno al conflicto árabe-israelí entre el tercer peronismo y la última dictadura militar (1973-1983). *Nuevos mundos, Mundos nuevos*, 1-10.

Tiempo, N.º 2, agosto de 1968, pp. 16-35.

- Kerssfield, D. (2012). *Rusos y rojos. Judíos comunistas en los tiempos de la Comintern*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Kessler, B. (2008). Publicaciones, libros y bibliotecas en la colectividad judeo-progresista argentina. En T. Solari y J. Gómez (Eds.). *Bibliocastía. Los robos, la represión y sus resistencias archivos y museos de Latinoamérica*. Buenos Aires: Eudeba.
- Klich, I. (1994). Peronistas y Radicales ante las aspiraciones sionistas en Palestina. *Desarrollo Económico*, 34(133), 75-94.
- Lederhendler, E. (2000). The Six-Day War and the Jewish People in the Diaspora. En E. Lederhendler (Ed.). *The Six-Day War and World Jewry*. University Press of Maryland.
- Loterzstain, I. (2014). *La religión judeo-comunista en los tiempos de la URSS. La prensa del ICUF en Argentina entre 1946 y 1957* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Los Polvorines, Buenos Aires, Argentina.
- Lvovich, D. (2003). *Nacionalismo y antisemitismo en Argentina*. Buenos Aires: Vergara.
- Méndez, N. (2008). *El rol de las colectividades árabe/islámica y judía de la Argentina respecto del conflicto en Medio Oriente (1947-2007)* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/1805>
- Saborido, M. (2009). *El Partido Comunista Argentino, la creación del Estado de Israel y la llamada "Guerra de Independencia"*. Ponencia presentada en XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Bariloche, Argentina.
- Schenkolewski-Kroll, S. (1993). La conquista de las comunidades: el movimiento sionista y la comunidad ashkenazi de Buenos Aires (1935-1949). En *Judaica Latinoamericana*, Estudios Históricos y Sociales II. Jerusalem: Ed. Universitaria Magnes.
- Senkman, L. (2000). Repercussions of the Six-Day War in the Leftist Jewish Argentine Camp: The Rise of *Fraie Schtime*, 1967-1969. En E. Lederhendler (Ed.). *The Six-Day War and World Jewry*. University Press of Maryland.
- Svarch, A. (2005). *¿Comunistas judíos o judíos comunistas? El activismo y la lucha de la rama judía del PC en un contexto de crisis identitaria*,

- 1920-1950. Ponencia presentada en las X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario, Argentina.
- Visacovsky, N. (2015). *Argentinos, judíos y camaradas tras la utopía socialista*. Buenos Aires: Biblos.
- Zadoff, E. (1995). *Historia de la Educación judía en Buenos Aires, 1894-1994*. Buenos Aires: Milá.

Prensa

- “¿Y la paz?”, *Tiempo*, N.º 3, septiembre de 1968, Buenos Aires, p. 19.
- “Algunas Resoluciones del Congreso”, *Tiempo*, N.º 5, noviembre de 1968, Buenos Aires, p. 11.
- “Aniversario de la creación de Israel”, *Nueva Sión*, 16 de mayo de 1968, Buenos Aires, p. 1.
- “Aplicar la Resolución de la ONU”, *Tiempo*, N.º 7, enero/febrero de 1969, Buenos Aires, pp. 21-22.
- “Coloquio”, *Tiempo*, N.º 1, 30 de julio de 1968, Buenos Aires, p. 9.
- “Cosas de la izquierda prosionista”, *Tiempo*, N.º 16, noviembre de 1969, p. 23.
- “Declaración de ciudadanos de Israel”, *Tiempo*, N.º 7, enero/febrero de 1969, Buenos Aires, p. 23.
- “Declaración del ICUF”, *Tiempo*, N.º 20, abril de 1970, p. 27.
- “Deplorable actitud argelina”, *Tiempo*, N.º 2, p. 12.
- “Ecos del festival de la Juventud”, *Tiempo*, N.º 4, octubre de 1968, pp. 22-23.
- “El otro Israel afirma su voz”, *Tiempo*, N.º 12, julio de 1969, pp. 15-16.
- “Israel nació en la ONU”, *Tiempo*, N.º 5, noviembre de 1968, Buenos Aires, p. 28.
- “La ciencia y el desarme”, *Tiempo*, N.º 2, agosto de 1968, pp. 16-35.
- “La ocupación: malo para Israel”, *Tiempo*, N.º 9, abril de 1969, Buenos Aires.
- “La paz árabe-israelí, ¿cómo?”, *Tiempo*, N.º 10, mayo de 1969, pp. 14-19.
- “La paz es posible”, *Tiempo*, N.º 8, marzo de 1969, Buenos Aires, pp.1-2.
- “No ayuda”, *Tiempo*, N.º 1, 30 de julio de 1968, Buenos Aires, p. 9.
- “Por la paz en el Medio Oriente”, *Tiempo*, N.º 1, 30 de julio de 1968, Buenos Aires, pp. 18-19.
- “Por la paz en el Medio Oriente”, *Tiempo*, N.º 2, agosto de 1968, Buenos Aires, pp. 6-10.
- “Por la paz en Medio Oriente”, *Tiempo*, N.º 6, diciembre de 1968, Buenos

- Aires, pp. 22-23.
- “Por qué *Tiempo*”, *Tiempo*, N.º 1, 30 de julio de 1968, Buenos Aires, p. 3.
- “Publicación soviética critica a ‘Al Fataj’”, *Tiempo*, N.º 10, mayo de 1969, p. 19.
- “Rosch Hashana y la paz”, *Tiempo*, N.º 3, septiembre de 1968, Buenos Aires, p. 15.
- “Sin paz no hay futuro para Israel”, *Tiempo*, N.º 7, enero/febrero de 1969, pp.1-2.
- “Un encuentro de intelectuales árabes y judíos”, *Tiempo*, N.º 19, febrero-marzo de 1970, Buenos Aires, p. 21.
- “Veinte mil firmas Judeo-Argentinas contra las anexiones y por la paz en Medio Oriente”, *Tiempo*, N.º 23, julio de 1970, p. 5.
- Barg, R., “Antirracismo o Contrarrevolución”, *Tiempo*, N.º 17, diciembre de 1969, pp. 11-12.
- Ben-Ami, I. “En los territorios ocupados”, *Tiempo*, N.º 7, enero/febrero de 1969, Buenos Aires, pp. 1-2.
- Comité Argentino por la Paz en Medio Oriente, “Coloquio”, *Tiempo*, N.º 1, 30 de julio de 1968, p. 9.

*Morir matando. Relatos juveniles sobre la lucha armada*¹

*Florencia Espinosa
Luciana Gianoglio*

Introducción

El presente artículo propone un análisis de producciones audiovisuales realizadas en el marco de *Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro*, un programa educativo impulsado desde el año 2002 por la Comisión por la Memoria de la provincia de Buenos Aires (CPM).² Es un aporte a la reflexión en torno a los procesos de elaboración de memorias vinculados a la significación de nuestra historia reciente, específicamente al surgimiento de organizaciones armadas revolucionarias durante los años previos a la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983) y a los modos en que las nuevas generaciones construyen relatos sobre la lucha armada en sus localidades.

El Programa Jóvenes y Memoria (PJyM) está destinado a jóvenes de escuelas secundarias y organizaciones sociales, políticas y culturales de la provincia de Buenos Aires y tiene la finalidad de fomentar investigaciones sobre alguna problemática de escala local vinculada a los derechos humanos.

¹ En *Norma Arrostito. La iNNombrable vuelve a la escuela*, una producción que analizaremos en este trabajo, una de las entrevistadas sostiene al referirse a Norma Arrostito: “Ella murió... matando”. El título de este artículo se desprende de allí.

² La Comisión por la Memoria de la provincia de Buenos Aires (CPM) es un organismo público, autónomo y autárquico que promueve e implementa políticas públicas de derechos humanos. Fue creada por resolución legislativa de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires N.º 2117 de 1999, y ratificada por ley provincial N.º 12.483 del 13 de julio de 2000 y su modificatoria, la ley N.º 12.611 del 20 de diciembre de 2000.

En las bases del Programa el objetivo principal es “Promover en los jóvenes el sentido y valoración crítica del pasado y del presente como parte del proceso de construcción de su identidad y de su afiliación a la sociedad a la que pertenecen, en el marco del proceso de profundización de la democracia”.³

Para orientar las investigaciones, la CPM propone algunos temas que entran en diálogo con el eje de cada nueva convocatoria:⁴ biografías de desaparecidos, episodios locales de represión y de resistencia en dictadura, vida cotidiana durante la dictadura, guerra de Malvinas, Iglesia y dictadura, impacto de la dictadura sobre las prácticas educativas, transformaciones socioeconómicas, discriminación y exclusión social en la actualidad, episodios de violencia institucional en democracia, participación y protesta social hoy, derecho a un ambiente digno, género, derechos humanos y diversidades, explotación y trabajo infantil, debates en torno a la seguridad; todos ellos componen el abanico temático del PJyM.

A partir de esta propuesta, los equipos de investigación deben elaborar un proyecto; éste, luego de ser evaluado por la CPM, se desarrolla durante el ciclo lectivo. En el encuentro final, que se lleva a cabo en el Complejo Turístico de Chapadmalal (Mar del Plata), los y las jóvenes muestran las producciones que realizaron para narrar su investigación (cortos audiovisuales, obras de teatro, murales, música, gráfica, entre otros) y comparten instancias de debate y producción artística con el resto de los y las participantes.

Nuestro trabajo se centra en producciones audiovisuales realizadas en el marco del programa. Específicamente analizamos algunos cortos en los que la lucha armada y la violencia política de los años sesenta y setenta de nuestro país ocupan un lugar central. Con este fin hemos seleccionado seis cortos documentales: *La casa de las 37 caídas* (2008), una producción de la Escuela

³ Sobre el programa Jóvenes y Memoria ver: www.comisionporlamemoria.org/jovenesy memoria/

⁴ Desde sus inicios hasta el año 2013, el eje vertebrador del PJyM fue “Autoritarismo y Democracia”, una conjunción que promovía la reflexión respecto de continuidades y rupturas que podían establecerse entre la historia reciente en términos generales y más específicamente la última dictadura militar y la democracia. En el año 2013 este eje se definió a través de la consigna “30 Años. Los desafíos de la democracia en las luchas por la igualdad, la memoria y los derechos humanos”; en el año 2015, “Los desafíos por la igualdad” y en 2016, año en que el programa cumplió 15 años, el eje fue “A 40 años del Golpe. Derechos Humanos y Democracia”.

Secundaria N.º 20 de Berazategui; *Perros en el Monte* (2008) del Colegio Alemán de Lanús; *A Mimi se la llevaron de la escuela* (2012) realizado por el Programa Envión de General Rodríguez; *Volver a los 17* (2013) de la Escuela Secundaria N.º 1 de Tandil; *Norma Arrostito. La iNNombrable* (2010) y *Norma Arrostito. La iNNombrable vuelve a la escuela* (2011) de la Escuela Secundaria N.º 20 de San Martín.

Antes de comenzar, consideramos pertinente explicitar desde dónde llevamos adelante este análisis. Ambas hemos sido parte de la gestión del PJyM durante los años 2008 y 2014 tanto en lo que respecta a cuestiones organizativas como al diseño y coordinación de los talleres de debate que se realizan con los y las participantes en distintos momentos del año. Es por ello que muchas de las cuestiones aquí planteadas están atravesadas por nuestra implicancia personal y profesional en esta propuesta educativa y se nutren de charlas y debates con compañeros y compañeras de trabajo de la Comisión por la Memoria.

Juventudes, memorias y violencias

Las memorias se producen en determinados marcos sociales que son históricos y por tanto también cambiantes (Halbwachs, 2004). Por eso, pensamos los procesos de significación generados por los jóvenes vinculados a sus contextos de producción. La elaboración de estos sentidos se encuentra moldeada por condiciones sociales que delimitan el espacio de lo decible (Pollak y Heinich, 2006) tanto por los jóvenes como por los testimonios a los que recurren. A su vez, se debe tener en cuenta que son investigaciones llevadas a cabo por jóvenes de la provincia de Buenos Aires que participan de un programa educativo que se implementa desde el año 2002 y en el cual participan con la referencia de la escuela u organización social, política o cultural a la que pertenecen. Este es el marco general en el cual se desarrollan las investigaciones, que en la mayoría de los casos conllevan hacer vínculos con actores de sus respectivas localidades, la realización de entrevistas a algunos de ellos y el uso público de fragmentos de esos testimonios.

En cada equipo los modos de participación de los jóvenes y de coordinación de los educadores se dan de maneras particulares. En algunos casos la coordinación implica la guía de los intereses, deseos, criterios y avances de los jóvenes, mientras que en otros equipos la coordinación tiene un rol pre-

ponderante. Más allá de las especificidades de cada grupo, en todas las investigaciones realizadas son partes imprescindibles tanto los coordinadores como los jóvenes participantes, por lo que dentro de estos grupos las memorias que se construyen son el resultado de un trabajo de elaboración de al menos estos dos actores, que por lo general pertenecen además a dos generaciones distintas. Tal como señala Pollak, los procesos de memoria se dan junto con los procesos identitarios, sin poder pensarlos como elementos autónomos:

Podemos, por lo tanto, decir que la memoria es un elemento constituyente del sentimiento de identidad, tanto individual como colectiva, en la medida en que es también un componente muy importante del sentimiento de continuidad y de coherencia de una persona o de un grupo en su reconstrucción de sí.

Si asimilamos aquí la identidad social a la imagen de sí, para sí y para los otros, hay un elemento de esas definiciones que necesariamente escapa al individuo, y por extensión al grupo, y este elemento es el Otro. Nadie puede construir una autoimagen exenta de cambios, de negociación, de transformación en función de los otros. La construcción de la identidad es un fenómeno que se produce en referencia a los otros, en referencia a los criterios de aceptabilidad, de admisibilidad, de credibilidad, y que se hace por medio de la negociación directa con los otros. Vale decir que memoria e identidad pueden ser perfectamente negociadas, y no son fenómenos que deban ser comprendidos como esencias de una persona o de un grupo.

Si es posible la confrontación entre la memoria individual y la memoria de los otros, eso muestra que la memoria y la identidad son valores disputados en conflictos sociales e intergrupales, y particularmente, en conflictos que oponen grupos políticos diversos (2006, pp. 38-39).

Asimismo, en el proceso de investigación que los jóvenes desarrollan los actores intervinientes son múltiples y variables. La participación en el PJyM no implica necesariamente un rol activo de la escuela, sino que invita a la conformación de un equipo de investigación dentro de la misma. De este modo, en numerosos casos el proyecto no es llevado adelante ni involucra en su elaboración a las autoridades educativas, ni tampoco constituye o forma parte de la planificación curricular, sino que es impulsado por uno o varios

docentes que lo realizan con algunos alumnos, debido a que la participación es optativa. Las investigaciones no necesariamente se realizan en la escuela y en horario escolar, sino que suponen trabajo fuera del horario y del espacio institucional. Esta característica es importante porque implica que el proceso que desarrolla cada grupo no necesariamente se da en consonancia (o incluso en simultaneidad y conocimiento) con los procesos de elaboración de memoria escolares.

La escuela no es una institución monolítica y homogénea, sino que en ella se pueden dar múltiples movimientos y procesos. En este sentido, consideramos que las producciones que analizaremos a continuación no son realizadas por “la escuela” ni dan cuenta de una memoria oficial o institucional, sino que son producidas por un equipo de trabajo que funciona en el marco de la escuela y que por lo tanto puede elaborar sus memorias en relación/tensión/contraposición a las memorias escolares y de la comunidad en la que está inserto.

El conflicto entre distintas memorias supone una disputa que, como señala Jelin, conlleva el reconocimiento de la existencia de distintos actores que protagonizan una lucha:

hay por parte de los actores, en diversos escenarios, la intención o voluntad de presentar una narrativa del pasado, y las luchas son por intentar imponer su versión de ese pasado como hegemónica, legítima, “oficial”, normal o parte del sentido común aceptado por todos (2007, pp. 307-308).

Esta disputa evidencia que toda narración del pasado se compone de dos cuestiones fundamentales que no se niegan a sí mismas: por un lado, lo que se dice, y por otro, lo que se calla. Partimos de pensar que la memoria no debe entenderse como la negación del olvido (Jelin, 2002; Traverso, 2007), sino en una relación dialéctica con el mismo. Esta relación entre memoria y olvido es central para la cohesión de los grupos y la formación de sus identidades (Da Silva Catela, 2011: 45; Pollak, 2006; Sábato, 2000: 15); esto implica un elemento interviniente al momento de producir estos relatos.

En este sentido, las memorias que elaboran los equipos de investigación disputan la identidad escolar, juegan dentro de ella. En los casos de las organizaciones sociales, culturales o políticas, la dinámica presenta particularidades en relación con la escuela, especialmente vinculadas a los procesos de

identidad grupal. Si bien ha ido creciendo a lo largo de las sucesivas convocatorias del PJyM, la participación de organizaciones es escasa en relación con la participación de las escuelas. En la convocatoria 2016 las organizaciones ocuparon el 16% del total de equipos participantes; este hecho, combinado con la heterogeneidad que compone el universo de organizaciones que participan, nos ha llevado a centrarnos en las dinámicas escolares, las cuales en algunas dimensiones no son extensibles a las organizaciones. Sin embargo, todos los grupos comparten la metodología de investigación, los temas sobre los que trabajan y las posibilidades de incidencia en sus respectivas comunidades.

En lo que respecta a nuestro tema de interés, es necesario tener en cuenta que estos documentales que analizamos también tienen como marco la forma en que se aborda la historia reciente, y específicamente cómo se transmite el terrorismo de Estado en Argentina, lo que supone también indagar en los procesos históricos previos.

Uno de los hechos más recuperados en las escuelas secundarias para trabajar en torno a la última dictadura militar es el operativo conocido como “La noche de los lápices”. Según Sandra Raggio (2010), impulsora del PJyM, actual Directora General de la Comisión por la Memoria y autora de la tesis *Los relatos de la Noche de los Lápices. Modos de narrar el pasado reciente*, esto se debe a que ese hecho se volvió un acontecimiento emblemático a raíz del impacto que tuvo el testimonio de Pablo Díaz —uno de los sobrevivientes de este operativo— en el juicio a las Juntas (1985) y a su difusión en la película de Héctor Olivera (1986) y en el libro homónimo de María Seoane y Héctor Ruiz Nuñez (1986).

Raggio sostiene que en estos tres vehículos de memoria, “La noche de los lápices” representa el secuestro de seis estudiantes en la ciudad de La Plata el día 16 de septiembre de 1976. A partir de su descripción como “estudiantes secundarios que lucharon por el boleto escolar”, el acontecimiento se volvió la contracara de la teoría de la guerra,⁵ sostenida por los militares

⁵ La teoría de la guerra es el modo en que la última dictadura militar se significó a sí misma. Al fundarse en la construcción de un enemigo interno lo suficientemente amplio y difuso, definido como “terrorismo” o “delincuencia subversiva”, las Fuerzas Armadas explicaron el golpe militar y la represión llevada adelante para “instaurar la paz” y “garantizar el orden” (Lvovich y Bisquert, 2008).

durante la dictadura, y la teoría de los dos demonios,⁶ que nació en la transición a la democracia, y permitió ampliar la base de legitimidad de los organismos de derechos humanos. La narrativa de la víctima inocente, basada en su origen en fundamentos jurídicos en tanto no se había demostrado su culpabilidad, se extendió a relatos extrajudiciales. “Inocencia fue usado como sinónimo de apoliticismo. Su antónimo, el compromiso político, fue usado como sinónimo de presunción de culpabilidad” (Raggio, 2010, p. 4). La autora plantea que el objetivo de esta narrativa fue enfatizar la magnitud y extensión de la represión y desacreditar la expresión que ha tenido circulación social: “por algo será”.

La película *La Noche de los Lápices* sigue siendo proyectada en gran parte de las escuelas del país para trabajar en el aula esta fecha, que se ha vuelto efeméride desde el año 1998 como Día de los Derechos del Estudiante Secundario en la provincia de Buenos Aires. Según Raggio, la vigencia de este relato se encuentra asociada a que:

la trama simple y dramática que sostienen estos tres vehículos la hacen más enseñable y comprensible que otras. Se pueden identificar claramente quiénes son los buenos y los malos; y el contexto político donde se lo cuenta está procesado de forma de evitar lo controversial y exponer sólo lo muy consensuado, sobre todo lo que refiere a la violencia política. Pero, además, desde estas claves simples el caso permite narrar la Historia de un modo inteligible desde el presente. Esta relación entre historia e Historia, es la que lo vuelve un hecho emblemático del pasado donde se inscribe, y por lo tanto también, un relato enseñable. Los protagonistas son estudiantes secundarios adolescentes, lo que genera una rápida empatía con los receptores; su lucha es fácilmente comprensible y no puede ser objeto de objeciones y controversias. Digamos que luchar por el boleto escolar es más traducible al hoy que luchar por la “patria socialista” o la “revolución” (2010, p. 9).

⁶ La teoría de los dos demonios es la narrativa emergente durante la transición a la democracia y supone un nuevo modo de pensar lo sucedido durante la última dictadura militar. La política represiva es explicada a través de la existencia de dos demonios equiparables que se enfrentaron de manera violenta: por un lado las Fuerzas Armadas y por otro las organizaciones revolucionarias. El correlato jurídico de esta narrativa son los decretos 157 y 158 elevados por el entonces presidente Raúl Alfonsín para juzgar a las cúpulas de las organizaciones armadas y a las tres primeras Juntas de la dictadura militar, respectivamente (Lvovich y Bisquert, 2008).

A su vez, Raggio sostiene que en las aulas la violencia política de las organizaciones armadas suele ser un tema tabú que, o bien no se trabaja al pensar el golpe de 1976 y el terrorismo de Estado, o se lo aborda con grandes dudas y controversias. Según la autora esto se explica no tanto por la complejidad del proceso histórico en sí, sino por los procesos sociales de memoria en los que el docente se enfrenta a dilemas ético-políticos: “la dificultad para abordar la cuestión de la violencia política remite a los procesos de significación de la dictadura como experiencia pasada, es decir en los procesos de memoria de la dictadura” (2015, p. 21). Esto ha llevado a que en las memorias escolares, muchas veces la identidad política de las víctimas de la represión esté ausente en los relatos sobre el pasado.

La escuela como espacio fundamental de transmisión vincula necesariamente a los jóvenes con estos modos de pensar la radicalización política, el terrorismo de Estado y la transición democrática. Por ello, no resulta sorprendente que muchas de las producciones desarrolladas en el marco del PJyM aborden esta cuestión a partir de un doble proceso: por un lado, la politización de las víctimas en cuanto recuperación de su historia de vida en términos de sujetos de derechos, pero por otro, también su despolitización en cuanto negación u ocultamiento de las pertenencias e identidades políticas.⁷

Consideramos que en ninguno de los audiovisuales que hemos seleccionado se reproduce de manera lineal y acabada una memoria como aquellas a las que hemos hecho referencia. La teoría de la guerra, la teoría de los dos demonios, la narrativa humanitaria, la narrativa de la víctima inocente o la memoria militante, son diferenciables únicamente en términos analíticos. Las producciones elegidas para este trabajo se han propuesto abordar la militancia de las décadas del sesenta y setenta, la violencia política revolucionaria y problematizar el uso de las armas para la toma del poder. En este sentido, son documentales que se han nutrido de memorias dominantes, memorias subterráneas y en algunos casos incluso memorias denegadas (Da Silva Catela, 2011).

La selección de las producciones fue realizada, por un lado, a partir del recuerdo que teníamos de nuestro trayecto en el programa; documentales que

⁷ Este modo de narrar el pasado dictatorial y la violencia política se impuso de manera oficial a través de la publicación del Informe *Nunca Más* realizado por la CONADEP. Para más información se puede recurrir a Crenzel (2008).

impulsaron debates en el equipo de trabajo y nos resultaron pertinentes para este artículo. Por otro lado, realizamos una búsqueda en el archivo de producciones de la CPM utilizando palabras claves como “Montoneros”, “Ejército Revolucionario del Pueblo” o acontecimientos como el copamiento al Batallón 601 de Monte Chingolo u operativos represivos específicos. A partir de los resultados obtenidos en esa búsqueda hicimos una selección de los documentales que nos resultaron más interesantes para el análisis por su densidad, por las tensiones que planteaban o los procesos que abordaban. Esta selección es la que aquí presentamos.

Contar, callar, reivindicar... ¿Cómo hablar de la violencia política?

En esta instancia nos detendremos a analizar los seis cortos audiovisuales: *La casa de las 37 caídas* (2008); *Perros en el Monte* (2008); *A Mimi se la llevaron de la escuela* (2012); *Volver a los 17* (2013); *Norma Arrostito. La iNNombrable* (2010) y *Norma Arrostito. La iNNombrable vuelve a la escuela* (2011).

La casa de las 37 caídas es una producción audiovisual realizada por estudiantes de la Escuela de Educación Secundaria N.º 20 de Sourigues, partido de Berazategui. Al inicio de la misma escuchamos una voz juvenil en *off* que dice: “Supimos que una casa cerca de la escuela fue bombardeada por los militares. ¡Queremos saber qué pasó!” Los realizadores se refieren a un bombardeo sucedido el 24 de diciembre de 1975 a una casa operativa del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en la que vivía el matrimonio Perdoni con sus tres hijos, Andrea, Diego y Julián.

Los jóvenes quieren saber “qué pasó” y esa pregunta los lleva a recorrer la vivienda, a registrar las marcas del ataque y a entrevistar a los tres hermanos para reconstruir el ataque perpetrado por el Ejército y el modo en que su madre logró sacarlos de la casa. La entrevista la realizan a los tres en simultáneo; las preguntas que la estructuran van mostrándose en placas en pantalla: “¿Qué ocurrió ese 24 de diciembre?”, “¿Qué sucedió con sus padres?”, “¿Quiénes se hicieron cargo de ustedes?”, “¿Cómo continuó la represión?”. Para conversar acerca de la militancia de Lidia y Roberto, los jóvenes preguntan “¿Qué les decían sus padres?”, y la respuesta de Diego es: “Mis viejos en primer lugar nos decían bastante, nos explicaban bastante la situación, el

conflicto, como se podía a unos chicos de la edad que teníamos”. Les contaban que ellos estaban luchando y utilizaban juguetes para explicar los sentidos de su militancia y dar a entender palabras como justicia, paz y amor.

Según los hermanos, en la casa en la que vivían con sus padres se estaba programando el copamiento al Batallón 601 de Monte Chingolo. Andrea sostiene: “Todo lo que no apareció en ningún libro, en ninguna investigación, en ninguna parte, está diciéndose ahora acá”, dando cuenta de la trascendencia no solo personal sino también histórica que tiene la iniciativa de los jóvenes. Son ellos los que promueven este espacio de escucha para que los hermanos Perdoni puedan contar su historia personal y la historia política de sus padres. Los jóvenes afirman que los árboles de la casa son testigos mudos de lo sucedido; a través de su investigación la voz “de los protagonistas” (como ellos mismos dicen al comienzo del video) rompe ese silencio imperante hasta el momento. La acción de este grupo detiene una inercia y genera algo nuevo en la comunidad de Sourigues, y tiene a estos jóvenes como protagonistas a raíz de sus preguntas, de su rol de investigadores y de realizadores de un documental, de su inquietud por saber qué pasó cerca de su escuela.

El copamiento al Batallón 601 “Domingo Viejobueno” de Monte Chingolo se efectuó en la víspera navideña de 1975. Al menos otras tres producciones (además de la atinente a la familia Perdoni) se han realizado en el marco del PJyM en relación con este acontecimiento: dos documentales audiovisuales y una revista.

Entre los documentales destacamos *Perros en el monte* del Colegio Alemán de Lanús debido a que esta fue una de las primeras producciones del programa que trabajó puntualmente hechos y sentidos de la lucha armada en Argentina.

Perros en el monte comienza con un relato que contextualiza y explica el surgimiento de organizaciones armadas en Argentina:

En las décadas del sesenta y setenta proliferaron diversos movimientos armados latinoamericanos, palestinos, asiáticos. Incluso en algunos países centrales como Alemania, Francia o Estados Unidos se produjeron movimientos asociados de movilización política, evidenciados en el Mayo Francés como en la oposición de los norteamericanos a la guerra de Vietnam. La política ponía el acento en la acción armada para generar

las llamadas condiciones revolucionarias. No se trató de un fenómeno marginal, sino que el uso de la violencia pasó a ser casi condición *sine qua non* de los movimientos radicales de la época. La guerrilla argentina formó parte de este proceso, sin el cual sería incomprendible. La concepción adoptada por las organizaciones armadas al suponer que del accionar militar nacería la conciencia necesaria para empezar la revolución social, la llevó a deslizarse a una concepción crecientemente militar. La guerrilla consideraba que respondía a una violencia ya instalada de antemano en la sociedad y la lucha armada pasó a ser la máxima expresión de la política primero y la política misma más tarde. Pretendía ser la vanguardia que abriera el camino aún a costa de su propio sacrificio para una Argentina más incluyente.

Esta introducción da pie a una descripción de América Latina en la cual se señala la influencia de la revolución cubana, la figura del *Che* Guevara y el proceso chileno con Allende. Específicamente sobre Argentina, los estudiantes vinculan el afianzamiento del horizonte revolucionario con el Cordobazo y la instalación de la guerrilla en provincias del norte del país. A su vez, identifican a 1975 como un año clave, dado que a partir de allí consideran que se agudizan procesos iniciados anteriormente. Algunos de estos hechos y procesos que mencionan son el ascenso a la presidencia de María Estela Martínez de Perón tras la muerte de Perón, la represión en Villa Constitución, el Operativo Independencia, el Rodrigazo, las movilizaciones de la CGT y los cambios de autoridades en las Fuerzas Armadas argentinas.

En el documental utilizan fotografías, fragmentos de prensa gráfica y audiovisual, y entrevistas que realizan exclusivamente para este trabajo. Una de ellas es la entrevista a Daniel De Santis, militante del PRT-ERP. A través de su testimonio explican los motivos de ese operativo: era necesario obtener mayor cantidad de armamento para superar el freno que implicaba para la organización no tener suficientes armas para desarrollar sus acciones. En el video no ponen en cuestión el accionar del ERP sino que lo explican como un hecho lógico. Tampoco se hace mención a un despliegue de violencia, ni está presentado de forma explícita qué tipo de acciones realizaban, para las cuales necesitaban armas. En este sentido, para generar una explicación les basta presentar el sentido político del ERP, como lo hicieron en la introducción

del video, y no la dimensión práctica en que se llevan a cabo esos objetivos.

Una vez presentado el marco de acción y el sentido del copamiento, el documental indaga en las memorias de los vecinos del batallón. Ellos fueron testigos o víctimas del operativo represivo y algunos incluso escondieron en sus casas a militantes cuando se desató la represión. En el documental abordan diferentes memorias sobre el operativo y sobre la “peligrosidad” tanto de los militares como de los militantes del ERP. De esta manera se pone en tensión la versión oficial del suceso, “los guerrilleros” no son presentados como una amenaza para los vecinos y se resalta el vínculo que generaron con ellos en la inmediatez del momento: el ERP alertó de la represión que podría haber y los vecinos escondieron a los militantes en sus casas. Esto se contrapone a la violencia desplegada por el Estado, que se presenta como desmesurada e innecesaria; los militantes que no lograron escapar fueron masacrados y los vecinos fueron asediados: más de cuarenta asesinados, cientos de heridos y más de doscientos detenidos que padecieron interrogatorios violentos.

A su vez, los jóvenes se preguntan y analizan el sentido político que tuvo la represión. Procuran responder al interrogante que les genera: “si el operativo del ERP ya era conocido, ¿por qué en lugar de prevenirlo se le permitió realizarlo y una vez iniciado se lo reprime?”. La respuesta que elaboran resalta el sentido aleccionador que tuvo la represión; por un lado, como una forma de matar militantes del ERP, y por otro lado, como un modo de generar un clima social de caos, en el cual las Fuerzas Armadas se erigen como las garantes de la paz y el orden. De esta forma, consideran que estas prepararon el terreno para que el golpe de Estado realizado tres meses después contara con el respaldo social necesario.

A modo de cierre del documental, una voz en *off* presenta interrogantes que se abrieron a partir de la investigación:

¿Para qué recordar 33 años después?, ¿por la historia misma o por lo que esta historia nos dice de nuestra realidad actual? ¿Estas muertes se vinculan con las muertes de hoy? ¿La represión pudo aniquilar también los ideales de igualdad y justicia social que justificaron intentar una revolución en los setenta? ¿Qué país construimos después de esta aniquilación?, ¿tenemos un país mejor, soberano, igualitario, solidario, con justicia social? Que se haya abortado la discusión sobre un proceso

revolucionario ¿no se relaciona acaso con la debilidad de la democracia actual?, ¿o que parezca más una democracia formal que un sistema que defienda los derechos de los ciudadanos?, ¿o que se pida mano dura frente a las situaciones de inseguridad o que se estigmatice a los jóvenes relacionándolos con la violencia? ¿Tenemos que pensar que eran sólo de un grupo los ideales de igualdad y justicia social o eran compartidos por toda la sociedad?, ¿y ahora, son de todos o ya nos resignamos a que no sean de nadie?

Creemos que una verdadera democracia se construye mirando hacia atrás, hacia adelante y también hacia los costados. Mirar hacia los costados significa que si bien tal vez no es este un momento para tomar las armas, no por eso habría que dejar de luchar sosteniendo los ideales de solidaridad e igualdad social que nos permita construir una sociedad que nos incluya a todos.

En esta producción las nuevas generaciones disputan el sentido de un acontecimiento emblemático como el copamiento del Batallón 601 de Monte Chingolo y plantean también una disputa sobre el presente, sobre su propia actualidad. Como señala Jelin, los trabajos de memoria suponen que

hay una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido, pero también acerca del sentido de la memoria misma. El espacio de la memoria es entonces un espacio de lucha política, y no pocas veces esta lucha es concebida en términos de la lucha (contra el olvido) recordar para no repetir (2002, p. 6).

En este sentido, reconstruir esta historia local dio lugar a la elaboración de una memoria *ejemplar* en tanto se sirven de ese pasado para comprender situaciones nuevas; de esta manera “El pasado se convierte por tanto en principio de acción para el presente” (Todorov, 2000, p. 31).

El tercer documental que analizamos propone una explicación similar sobre el contexto de emergencia de las organizaciones armadas revolucionarias: *A Mimi se la llevaron de la escuela*, realizado por jóvenes del Programa Envión de General Rodríguez en 2012 aborda la biografía de Mimi y a partir de allí sus realizadores plantean que las organizaciones armadas surgieron en respuesta a los intentos de disciplinamiento de la sociedad, la pobreza, el

desempleo y el protagonismo político que asumieron fundamentalmente la clase obrera y los jóvenes. Mimi es narrada a través de los testimonios de sus hijas y de una historiadora que vincula su secuestro con un operativo en el que también desaparecen militantes de la Juventud Guevarista.

El caso particular de Mimi es utilizado como ejemplo para ilustrar o darle carnadura a los procesos de radicalización política de las décadas del sesenta y setenta en Argentina. La incorporación a la política de Mimi se explica mediante características personales que, de un modo inevitable, parecerían fundamentar su participación primero en el PRT-ERP y luego en Montoneros: ella era responsable, trabajaba, estudiaba y militaba, se regía por principios peronistas y católicos que sustentaban su compromiso en la lucha contra las injusticias y por la distribución del ingreso. Por medio de la selección de testimonios, los jóvenes construyen un relato en el que la lucha armada parece haber sido el único camino posible para enfrentar el contexto represivo que se estaba viviendo; en el que resultaba necesario un método de acción directa para la construcción de una “sociedad más justa”.

Del mismo modo que en *A Mimí se la llevaron de la escuela*, en muchos de los trabajos que abordan la cuestión de la lucha armada el objetivo principal es responder una pregunta central: ¿quiénes eran los desaparecidos?⁸ Las estrategias para confeccionar una respuesta son muy variadas; hay ejemplos de ficciones —pero sobre todo de documentales— que utilizan testimonios de familiares, vecinos, compañeros de escuela y también de militancia.

¿Cuáles son los rasgos que los jóvenes deciden explicitar al momento de caracterizar a los desaparecidos? En términos generales, encontramos cierto interés en narrarlos sin reducirlos al momento del secuestro o a su carácter de víctimas de la política represiva de la dictadura, sino además —y sobre todo—, vinculados a sus historias de vida previas: la niñez, el trabajo, los vínculos familiares, las amistades, noviazgos, entre otros. Se trata de presentar a los desaparecidos como personas “comunes” o de acercarlos a las experiencias de los jóvenes que realizan las investigaciones. Pero en esta construcción, ¿qué sostienen los jóvenes en relación con la militancia? ¿Tiene ésta carácter político? ¿Qué lugar ocupa en ella la participación en organizaciones armadas?

⁸ En relación con esta pregunta, se sugiere la lectura del trabajo de Ordenavía y Salvatori (s. f.) y de Ordenavía (s. f.).

Como cuarto documental hemos elegido trabajar sobre *Volver a los 17* realizado por la Escuela Secundaria N.º 1 de Tandil. Este corto da cuenta de un proceso de investigación en el que se abordan las memorias familiares sobre la infancia y juventud de Gustavo Yotti y su biografía política como dos aspectos entrelazados. Los testimonios familiares tienen la función de presentar el aspecto más cotidiano y doméstico; los compañeros de militancia, la de narrar la historia compartida, las actividades y los ideales sostenidos. Sin embargo, estas funciones no son estancas: su hermana también habla de la militancia de Gustavo, y desde la edición se propone un equilibrio o un diálogo entre las diferentes dimensiones de la biografía.

El video empieza con la canción “Volver a los 17” de Violeta Parra, mientras se muestran dos fotos de Gustavo Yotti: una en la que tiene cerca de 12 años, está sentado y sonriente y luego una foto tipo documento, ya más grande y serio. Se presenta el título del video y la introducción finaliza con un fragmento del testimonio de un compañero de militancia de Gustavo que explica qué significa para él la militancia.

A partir de este punto, los testimonios están organizados en forma cronológica: comienza siendo un video con un marcado registro familiar que recupera su infancia, su personalidad, el vínculo con sus familiares, sus gustos. A medida que la producción avanza, los diferentes registros biográficos se van entrelazando y el relato audiovisual va adquiriendo mayor densidad.

En lo relativo a la militancia, el relato toma como punto de partida el momento en que Gustavo y un grupo de compañeros crean una biblioteca popular en Tandil, un espacio caracterizado por el debate y la discusión. El testimonio de un compañero aborda la militancia en el ámbito estudiantil, sus primeros vínculos con el peronismo y su incorporación primero a la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y luego a la Juventud Trabajadora Peronista (JTP), a raíz de su ingreso a una fábrica de quesos con el objetivo de “adentrarse en la profundidad de la clase trabajadora, conocer sus sufrimientos y sus luchas”.

La vida de los militantes parece ir modificándose por definiciones políticas. Así como Gustavo comienza a trabajar en una fábrica para acercarse a los trabajadores, otros compañeros se cambian de turno en la escuela y deciden cursar en el de la noche. Se presenta a la militancia estudiantil como otro espacio político que hay que abordar para la liberación.

En el medio fueron pasando cosas, como que Perón nos echa de la plaza. Estuvimos ahí... y después que Montoneros pasara a la clandestinidad, y algunos decidimos avanzar, decidimos enfrentar... Nosotros no éramos chicos tontos, no éramos *boy scouts*, éramos militantes, queríamos el poder, por eso enfrentamos a Perón y por eso nos echó de la plaza. En aquellos años la tuvimos clara y decidimos jugarla la vida. No era verso eso de dar la vida por Perón. Por eso, militante era un proyecto de vida, por eso Gustavo la pierde muy rápido.

Gustavo fue secuestrado y asesinado en Bahía Blanca a los 18 años, junto a su pareja y a otros dos compañeros de militancia. Se había mudado a esta ciudad sorteando la persecución en Tandil. Sobre la época en que vivió en Bahía Blanca el relato se completa con el de su hermana, que arroja nuevamente un aspecto más cercano: cuáles fueron los últimos encuentros, de qué hablaban, cómo se cuidaban, cuáles eran los temores dichos y los callados. Luego tiene lugar la reconstrucción de la búsqueda realizada por la hermana y la madre cuando Gustavo es asesinado, y el juicio y la sentencia en 2012.

El documental termina con una secuencia de las fotos de Gustavo, las cuales ya se habían mostrado a lo largo del video. Una tras otra lo muestran desde niño hasta su juventud; sus disfraces y ropas, sus muecas, sus risas. Luego, una pintura inspirada en la fotografía del comienzo con la leyenda “Gustavo Yotti presente ahora y siempre”.

Los trabajos de memoria suponen un ejercicio de clasificación y jerarquización (Pollak, 2006, p. 17). Al iniciar este video con una enunciación de qué es ser un militante (desde la perspectiva de uno de sus compañeros de militancia) se marca el punto de partida para narrar a Gustavo: era un militante. Retomamos la categoría de lo “no-dicho” de Pollak (2006) para pensar el abordaje sobre la militancia armada ya que forma parte de esa zona de sombra de los relatos, aquello que está en la frontera entre lo que se dice y lo que se calla. En este sentido, la militancia de Gustavo es puesta en primer plano y su pertenencia a la organización Montoneros no es ocultada ni negada. Sin embargo, no hay una enunciación respecto a qué suponía esa militancia o qué particularidades tenía la militancia en Montoneros en relación con la UES, por ejemplo. Las características de esta organización político-militar o las formas concretas en que disputaban poder o “daban la vida”, como señala el compañero de Gustavo, forman parte de lo tácito

de este relato. Así como en el caso de *Perros en el monte*, palabras como “militancia” u “organización armada” son utilizadas como una especie de significantes vacíos, que cada interlocutor puede significar.

Distinta es la apuesta que realiza el equipo de la Escuela Secundaria N.º 20 de San Martín que abordaremos en quinto lugar. Este grupo construyó sus trabajos en disputa —y en un sentido, en denuncia— respecto de aquellos silencios y aquellos “no-dichos” de la comunidad educativa. Asumieron que su investigación era conflictiva para el propio ámbito educativo y las producciones que realizaron están atravesadas por las tensiones y las negociaciones que se producen para modificar los límites de lo decible. En su investigación los jóvenes bucean en los silencios de la escuela para develar por qué el nombre de Norma Arrostito no se encuentra en la placa recordatoria emplazada en una pared del establecimiento.⁹ ¿Qué características condensa Norma Arrostito que hicieron que la comunidad educativa obviara o decidiera no incluir su nombre, si ella también fue estudiante del establecimiento al igual que el resto de los desaparecidos que se mencionan en la placa?

El trabajo se realizó durante dos años consecutivos (2010 y 2011), si bien se remonta a los inicios mismos de la participación de la escuela en el PJyM en el año 2005,¹⁰ a raíz de lo cual la pared del patio se fue modificando y resignificando como lugar de memoria (Nora, 1984).

⁹ Norma Arrostito integró la conducción de la organización armada Montoneros. Fue secuestrada el 3 de diciembre de 1976 y trasladada al centro clandestino de detención que funcionaba en la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA), donde fue asesinada el 15 de enero de 1978.

¹⁰ El video que realizaron en el año 2005 llevaba como título *Una placa recordatoria*; en él indagaban quiénes eran las personas que estaban en esa placa. El proceso de trabajo fue develando la conflictividad de esa placa y dio lugar a que emergiera el reconocimiento de que estaba incompleta. ¿Por qué faltaban nombres?, ¿qué se interpreta de esas ausencias?, ¿por qué se completó con algunos nombres y no con otros? fueron algunas de las preguntas que surgieron en el proceso. Con la intención de reponer la identidad de las personas que figuraban en la placa y el contexto en que vivieron, al año siguiente realizaron un trabajo sobre uno de los barrios de San Martín, Villa Concepción, donde la represión de la última dictadura dejó un gran número de desaparecidos, entre ellos dos estudiantes de la escuela.

En el 2009 hicieron una investigación sobre una de las desaparecidas que aún no estaba incluida en la placa de 1996: María Antonia Vargas de Bustamante. Como parte del trabajo colocaron otra placa y lo documentaron en un corto: *Rompecabezas*.

En el año 2010 emprenden la tarea de reconstruir la biografía de Norma Arrostito, —a quien llaman “la innombrable”—, cuyo nombre tampoco aparecía en la placa recordatoria.

En esa pared del patio en la actualidad se encuentra una placa cuadrada de mármol con el nombre de los desaparecidos de la escuela.¹¹ Debajo de ella, dos placas más pequeñas, una con el nombre de María Antonia Vargas de Bustamante y otra con el de Norma Arrostito. Estas dos tienen el mismo tamaño y forma de pieza de rompecabezas, están encastradas, el color de la piedra y las letras que tienen grabadas son distintas, una tiene fecha y la otra no. En la misma pared hay unos triángulos de mármol idéntico al de la placa grande: los docentes de la escuela nos señalaron que simbolizan los pañuelos de las Madres de Plaza de Mayo. A continuación de esa pared está el lateral de una escalera que tiene una escultura de metal de aproximadamente cuatro metros de altura, con la leyenda “Podrán cortar todas las flores pero no detener la primavera”.

En 1996 el centro de estudiantes de la escuela emprendió el trabajo de confeccionar la primera nómina de desaparecidos de la institución, que se plasmó en la placa de mármol cuadrada en el vigésimo aniversario del golpe de 1976. Esta placa fue actualizándose a medida que aparecían nuevos nombres, pero dos no habían sido incorporados.

Para nuestro trabajo nos centraremos en el grupo que participaba en Jóvenes y Memoria en los años 2010 y 2011. Como fruto de la labor de estos dos años realizaron dos cortos: *Norma Arrostito. La iNNombrable* y *Norma Arrostito. La iNNombrable vuelve a la escuela*.

¿Por qué Norma continuó ausente de la memoria escolar?: ese es el interrogante que estructura el video que realizaron en el año 2010. Este documental intentaba responder a dos preguntas: ¿quién era Norma Arrostito? y ¿Norma Arrostito fue alumna de nuestra escuela? A su vez, reconstruía cómo fue el proceso de producción y colocación de la placa recordatoria en 1996. La conclusión a la que arriban en el corto es que efectivamente Norma Arrostito fue alumna de la escuela y que su ausencia repetida en la placa recordatoria no era un olvido, sino un silencio.

En el año 2011, mientras continuaban con la investigación, el grupo conformado por alumnos y docentes que participaban en el PJyM organizó un

¹¹ La placa dice: “1976 24 de marzo 1996. A 20 años del golpe militar. En memoria de los estudiantes desaparecidos y asesinados de este establecimiento que lucharon por un país mejor y una sociedad más justa”. A continuación figura el nombre y apellido de 21 personas y como cierre dice “Homenaje del centro de estudiantes EEUU”.

acto en la escuela en el que colocaron una placa con el nombre Norma Arrostito. Esta se ubicó al lado de las placas de 1996 y de 2009.

¿Qué hizo que se colocaran nuevas placas? Según Nora “El sentimiento de continuidad se vuelve residual respecto a lugares: Hay lugares de memoria porque ya no hay ámbitos de memoria” (1984, p. 19). En línea con el planteo del autor, las nuevas intervenciones en la pared se dan como resultado de la acción de nuevos agentes por evidenciar y disputar esa ausencia de ámbitos de memoria. La intención de poner las placas no solo redundaba en un deseo de continuar con una tradición escolar, sino también de colocar a María Antonia Vargas de Bustamante y Norma Arrostito dentro de la memoria escolar.

Las tres placas presentan cohesión y también conflicto y disputas, esas dos características que señala Pollak (2006) como constitutivas de la memoria. Las formas de las placas dan cuenta de un conflicto en el modo en que es pensada la memoria o acaso el homenaje. La que fue colocada en 1996, que podría ser pensada como fundante de ese lugar de memoria, es cuadrada, en contraposición a las piezas de rompecabezas que dan cuenta de un proceso en construcción, abierto. Ese rompecabezas no se cierra, las dos placas que se encastran no componen los bordes del mismo, porque una de ellas tiene en su margen superior la posibilidad de encastrar otra pieza, aunque en la pared no haya lugar para hacerlo.

Esta pared es también una metáfora de la arqueología de los procesos de memoria: no solo es un proceso inacabado e inacabable; es posible ver sus momentos, sus etapas, sus capas. Las tres placas, si bien pretenden conformar una unidad tanto espacial como estética, no disimulan que no se dieron todas al mismo tiempo: hubo un orden, un proceso, y dan cuenta y evidencian ese trabajo de organización del que habla Pollak en relación con la memoria, el olvido y el silencio (2006, p. 38). Ese orden puede ser narrado, forma parte del pasado construido, de la historia de la escuela. En ese sentido, la memoria da cuenta de su carácter cohesionador, que genera sentimientos de pertenencia a una comunidad y que se puede dar porque son procesos que llevan a cabo grupos o comunidades afectivas (Halbwachs, 2004).

Las piedras distintas, la caligrafía grabada y las particularidades de cada placa dejan ver que otros agentes las colocaron. Hubo quienes siguieron con aquello que empezó en 1996; lo tomaron, apropiaron y transformaron. Lo que está en juego no es únicamente la memoria de los desaparecidos o del golpe militar sino de

la escuela, donde se producen y marcan las memorias. La escuela, como ya dijimos, aparece como marco, no como actor o agente que interviene. Sus directivos y docentes, la comunidad educativa en general no aparece enunciada: la escuela “dejó hacer”, permitió o habilitó la colocación de esas placas en esa pared. Sin embargo, es ella el campo de disputas donde se reúnen los diferentes actores de la comunidad educativa y donde se constituyen como tales.

En el año 2011 también realizaron un documental, tomaron el título del anterior y le incorporaron la frase “vuelve a la escuela”; por ello, el video tiene dos partes. La primera retoma las líneas del corto de 2010 y presenta a Norma Arrostito, reconstruye cómo era como alumna desde la perspectiva de sus compañeras de escuela así como su experiencia política, elaborada en torno a su nombre de guerra, *la Gabi*. Elaboran esta perspectiva a través de una explicación de la militancia política en los sesenta y setenta en Argentina, haciendo especial énfasis en la opción por la lucha armada. Su cautiverio en el centro clandestino de detención de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) es abordado a partir de los recuerdos de Lila Pastoriza.¹² En cuanto a su trayectoria política, el video propone un eje vinculado con los relatos sobre Norma Arrostito: cómo se construyó el relato de que fue abatida en un enfrentamiento y no una detenida-desaparecida en la ESMA, qué significancias tiene ello. En este punto la selección de la entrevista a una excompañera es elocuente: “Ella murió, matando...”. La pregunta tácita que los jóvenes proponen que el espectador se formule es: y si hubiera sido así, ¿qué? Y la pregunta rebota en la comunidad educativa: ¿cómo se explica que Norma Arrostito no esté en la placa de la escuela?

La segunda parte del documental trabaja la acción emprendida por el grupo para que Norma Arrostito “vuelva a la escuela”. El video cierra con las imágenes de ese día y la voz de una de las jóvenes en *off* que dice:

Norma vuelve a la escuela. Norma vuelve a los recuerdos, vuelve a las anécdotas, Norma vuelve a las leyendas, Norma siempre en esa placa y en las fotos que acá la perpetúan. Nosotros somos Jóvenes y Memoria, nosotros elegimos estar aquí, nosotros elegimos no olvidar, nosotros elegimos recordar el pasado para construir el futuro.

¹² Lila Pastoriza también fue una militante de Montoneros. Estuvo secuestrada en la ESMA durante seis meses y luego fue liberada.

A partir de su participación en el PJyM, los jóvenes se convierten en actores centrales en el proceso de elaboración de memorias, dispuestos a poner en tensión sentidos comunes, a develar mitos y romper silencios en pos de respuestas —y muchas veces, también preguntas— en torno a la historia reciente de sus localidades y de su comunidad más próxima.

En esa última enunciación, se definen y distancian del resto: “Somos Jóvenes y Memoria”. Pero también el grupo de jóvenes se posicionó como un actor con capacidad de incidencia en la escuela (en sus paredes, en su memoria); alteró la memoria oficializada en esa placa para reivindicar la figura de Norma Arrostito y la lucha armada, y para distinguirse de aquellos que no se atrevieron a hacerlo. Ellos vienen de un largo recorrido en el programa y dedicaron dos años consecutivos al caso de Norma Arrostito para lograr incluirla en el lugar de memoria que la comunidad ha construido; desde ese lugar hablan y están legitimados para hacerlo.

Ellos “eligen”, y su elección se diferencia de todas las anteriores elecciones; ellos deciden que Norma Arrostito deje de ser *la innombrable* porque consideran ese silencio como un silenciamiento y reclaman los criterios de gestión de la memoria (Pollak, 2006, p. 31). Ese silenciamiento se produce en relación con las memorias que se busca transmitir y la identidad de la escuela. Como señalan Salvatori, Cafasso, Oliva y Paz Solari (2014, p. 15) “la omisión de ‘la Gaby’ no había sido solo casual. Su militancia y su activa participación en la organización Montoneros se ocultó, se borró de la historia de la escuela y se silenció su desaparición”.

Al llamarla *la innombrable*, el equipo de Jóvenes y Memoria también está impugnando la escuchabilidad. Como señala Pollak:

La frontera entre lo decible y lo indecible, lo confesable y lo inconfesable, separa, en nuestros ejemplos, una memoria colectiva subterránea de la sociedad civil dominada o de grupos específicos, de una memoria colectiva organizada que resume la imagen que una sociedad mayoritaria o el Estado desean transmitir e imponer.

Distinguir entre coyunturas favorables o desfavorables a las memorias marginadas es de entrada reconocer hasta qué punto el presente tiñe el pasado. Según las circunstancias, se da la emergencia de ciertos recuerdos, y el énfasis es puesto sobre uno u otro aspecto (2006, p. 24).

Ellos la quieren nombrar. Comenzar a nombrarla les significó un proceso de dos años en relación con el programa, pero que había comenzado antes y que consolidaron en la placa para que los trascienda. Para ello, emprendieron un trabajo de indagación en las memorias de diferentes actores de la comunidad y fueron colocando el tema, lo pusieron sobre la mesa y buscaron consensos que construyeran sentido respecto de la necesidad de que Norma Arrostito esté en la pared.

A modo de cierre

Si bien el presente artículo se reduce a unas pocas producciones, nos permite indagar en los modos en que algunos jóvenes elaboran relatos en los que muchas veces se atreven a trastocar las memorias fuertes de sus localidades al legitimar memorias subterráneas, débiles o acalladas. La dinámica que caracteriza a los procesos de elaboración de sentidos se pone de manifiesto en sus producciones; es allí donde nuevos interrogantes surgidos de la ampliación del círculo de los que recuerdan producen nuevos espacios para decir y (re) pensar el pasado reciente.

Ampliar el círculo de los que recuerdan podría pensarse como una de las apuestas del Programa Jóvenes y Memoria, en el marco del cual se han realizado los trabajos. Esta expresión contiene la idea de que la historia de los pueblos es un patrimonio social que no le pertenece a ciertos sectores sino a la comunidad en su conjunto. Como trabajadoras de ese espacio hemos sido parte de debates vinculados a las implicancias de esta afirmación. El desafío es generar nuevos ámbitos de escucha y de habla donde las nuevas generaciones puedan ser también protagonistas del proceso de producción de sentidos en torno a la historia reciente argentina. En el programa ha quedado en evidencia que muchas veces la participación de los jóvenes abre el juego para formular nuevas preguntas, buscar nuevos interlocutores y elaborar nuevas respuestas. De este modo, también se renuevan las disputas sobre las legitimidades y respuestas a una pregunta que sigue estando vigente en buena parte de la sociedad argentina: ¿por qué pasó lo que pasó? ¿Por qué seguir hablando hoy de la última dictadura cívico-militar?

Las producciones persiguen el descubrimiento del mundo, una realidad específica muchas veces oculta, negada o silenciada. Los realizadores bucean por testimonios que emergen a raíz de sus preguntas, sus voces no han sido

recuperadas; algunas veces por lo que tienen para decir y otras por miedos, silencios u olvidos propios de los procesos de elaboración de memorias, inherentemente conflictivos, fragmentarios y selectivos, pero también dinámicos y cambiantes. Los interrogantes planteados por los jóvenes reestructuran los modos de pensar la historia reciente en sus localidades y cobran en algunos casos una potencia tal que permiten desestabilizar significaciones sostenidas durante años.

A través de su trabajo en el marco del PJyM, los jóvenes se atreven a preguntarse cómo fue posible la última dictadura, cómo podemos pensar el contexto de emergencia de las organizaciones revolucionarias, cómo entender los vínculos entre política y violencia. Las producciones que reconstruyen historias de vida de militantes de organizaciones armadas, que pretenden pensar algún acontecimiento en el que la violencia asume un lugar central, suelen ser conflictivas en el ámbito escolar. Las disputas dadas en la Escuela Secundaria N.º 20 son un ejemplo de ello.¹³

Las producciones que se atreven a analizar la violencia política ponen en debate la *teoría de la víctima inocente* en cuanto despolitizada o no militante. “Algo habrán hecho” se vuelve guía de investigación, y en la búsqueda y producción de una verdad alternativa los jóvenes se atreven a pensar por qué algunos militantes eligieron la lucha armada como estrategia política para la toma del poder. Asimismo, investigaciones en torno a desaparecidos de sus localidades o víctimas de la represión del Estado nos vinculan con memorias no encuadradas (Da Silva Catela, 2001); historias poco conocidas y experiencias de familiares, vecinos, amigos, que no hemos tenido la oportunidad de escuchar.

Este trabajo no nos habilita a formular afirmaciones generalizables o concluyentes ni sobre los jóvenes o las juventudes, ni tampoco sobre los procesos que se dan en el marco del PJyM: es una aproximación al análisis de algunas producciones audiovisuales realizadas en el contexto del programa. No incluye todas las producciones realizadas en sus quince convocatorias —audio-

¹³ En el marco del proyecto de investigación “Los trabajos de la memoria de la dictadura en la formación de los sujetos políticos en la escuela secundaria” llevado adelante por la Comisión por la Memoria, se realizó una encuesta a 2046 jóvenes en los años 2008 y 2009. Una de las observaciones que podemos hacer de las mismas es que de un listado de temas asociados con la historia reciente, “las organizaciones armadas” es uno de los menos marcados.

visuales u otras—, que podemos encontrar en su archivo y que en el año 2016 ascienden a más de cuatro mil.

Como dijimos más arriba, estos protagonistas a los que nos referimos son algunos jóvenes que trabajan de manera articulada con educadores. Participan voluntariamente; unos se acercan por inquietudes históricas, personales o intereses políticos, otros por las expectativas que genera un viaje a Chapadmalal a fin de año. No todos son interpelados del mismo modo en este proceso; qué les sucede durante esta experiencia podemos rastrearlo en sus producciones finales y en trabajos elaborados por la CPM.

Sin embargo, hay otra dimensión que surge de esta experiencia, que no tiene que ver con los procesos que viven los equipos de trabajo, sino con los aportes que realizan sobre las memorias de sus comunidades. Durante el año los jóvenes van trazando nuevos puentes, construyendo nuevas tramas de significación de sus realidades cotidianas, desestructurando relatos establecidos, sus respectivas verdades y silencios.

Los procesos de elaboración de memorias son siempre inacabados. En relación con el abordaje de los procesos de radicalización política en nuestro país perduran tabúes y silencios que inciden en la comprensión histórica y política. Consideramos que los documentales presentados echan luz sobre aspectos de esta cuestión y en ese sentido constituyen un aporte para reestructurar relatos, visitar el pasado y para iluminar el presente y las expectativas de futuro. Así como se propone en *Perros en el monte*, revisar los sentidos, ideales y lógicas de la política en el pasado nos invita a pensar en la democracia que hemos construido, en sus falencias, sus necesidades y, principalmente, sus cuentas pendientes.

Referencias bibliográficas

- Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Da Silva Catela, L. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de la reconstrucción del mundo de los desaparecidos*. La Plata: Ediciones al margen.
- Da Silva Catela, L. (2011). Memorias en conflicto. De memorias denegadas, subterráneas y dominantes. En D. Lvovich, E. Bohoslavsky, M. Franco & M. Iglesias (Comps.) *Problemas de historia reciente del Cono Sur 1* (pp.

- 99-125). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento-Prometeo Libros.
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jelin, E. (2007). La conflictiva y nunca acabada mirada sobre el pasado. En M. Franco y F. Levín (Eds.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Lvovich, D. y Bisquert, J. (2008). *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento-Biblioteca Nacional.
- Nora, P. (1984). *Introducciones a Les Lieux de Mémoire*. París: Gallimard.
- Ordenavía, M. (s. f.). *Los privados de la muerte. Representaciones juveniles en torno a la figura de los desaparecidos*. Recuperado de http://contidherhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_25/ordenavia_mesa_25.pdf
- Ordenavía, M. y Salvatori, S. (s. f.). Pensar el pasado. Los jóvenes y sus representaciones sobre los desaparecidos. *Comisión por la memoria*. Mimeo.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límites*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Raggio, S. (s. f.). La noche de los lápices y los tiempos de la memoria. *Memoria Abierta*. Recuperado de http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/pdf/la_noche_de_los_lapices.pdf
- Raggio, S. (2015). El pasado en el presente. ¿Un desafío para la pedagogía, un límite para la historia? *Puentes*, edición especial 15 años. Buenos Aires: Comisión Provincial por la Memoria.
- Raggio, S. (2010). *Los relatos de la Noche de los Lápices. Modos de narrar el pasado reciente*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata.
- Sábato, H. (2000). La cuestión de la culpa. Memoria, pasado y futuro. *Puentes* (1). Buenos Aires: Comisión Provincial por la Memoria, provincia de Buenos Aires.
- Salvatori, S.; Caffasso, C.; Oliva, J.; Paz Solari, A. (2014). *Los jóvenes construyen el territorio. Algunas experiencias sobre las señalizaciones y*

marcas territoriales en la provincia de Buenos Aires. Ponencia presentada en el XI Congreso Argentino de Antropología Social. Rosario, Argentina. Recuperado de Recuperado de https://nanopdf.com/download/los-jovenes-construyen-el-territorio_pdf (9/4/2018).

Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós Asterisco.
Traverso, E. (2007). Historia y memoria. Notas sobre un debate. En Franco, M. & Levín, F. (Eds.). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.

Producciones audiovisuales

Colegio Alemán (2008). *Perros en el Monte* [Archivo de video]. Buenos Aires, Lanús.

Escuela Secundaria N.º 1 (2013). *Volver a los 17* [Archivo de video]. Buenos Aires, Tandil.

Escuela Secundaria N.º 20 (2010). *Norma Arrostito. La iNNombrable* [Archivo de video]. Buenos Aires, General San Martín.

Escuela Secundaria N.º 20 (2011). *Norma Arrostito. La iNNombrable vuelve a la escuela* [Archivo de video]. Buenos Aires, General San Martín.

Escuela Secundaria N.º 20 (2013). *La casa de las 37 caídas* [Archivo de video]. Buenos Aires, Berazategui, Sourigues.

Programa Enviación (2012). *A Mimi se la llevaron de la escuela* [Archivo de video]. Buenos Aires, General Rodríguez.

Apuntes para pensar el campo de los derechos humanos y la memoria¹

Santiago Cueto Rúa

El objetivo de este artículo es presentar la noción de “campo de los derechos humanos y la memoria”² como una categoría que resulta más fructífera que la de “movimiento de derechos humanos” (MDH) a la hora de indagar los vínculos entre los organismos de derechos humanos (ODH)—y otros actores que comparten sus demandas— y las diferentes agencias estatales que intervienen en estos temas.³ Para ello doy cuenta de cómo la bibliografía ha tratado esta zona de porosidades desde la recuperación democrática en hasta los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2006) y Cristina Fernández (2007-2015) y cierro apuntando algunas propiedades de los campos que invitan a pensar que este espacio social en el que se articulan los actores mencionados puede denominarse “campo de los derechos humanos y la memoria”.

¹ Una versión preliminar de este artículo fue presentada en las IX Jornadas de Sociología de la UNLP realizadas el 5, 6 y 7 de diciembre de 2016.

² A lo largo del texto hablaré de *campo* (en cursiva) para hacer mención al campo de los derechos humanos y la memoria; utilizaré “campo” (entrecomillado) para hacer referencia a la categoría analítica propuesta por Pierre Bourdieu y campo (en redonda) para aludir en general a estos espacios sociales.

³ No se trata de descartar el uso de la categoría de “movimiento” para explicar las acciones que, con sus diferencias bien marcadas por la bibliografía, llevaron adelante los ODH, sino más bien de señalar que para explicar las relaciones con lo estatal es más propicia la categoría de *campo*.

La relación entre los organismos de derechos humanos y el Estado: una mirada bibliográfica

Este apartado se propone dar cuenta de la relación entre los ODH y las agencias del Estado a partir del estudio crítico de una serie de textos que, a veces de manera directa y en ocasiones más indirecta, analiza la relación entre estos actores. La bibliografía seleccionada no pretende ser exhaustiva pero sí lo suficientemente amplia como para que sea considerada representativa de lo más relevante que se ha publicado en Argentina en lo que se refiere a este tema.

Los años ochenta

Luego de la recuperación del sistema democrático argentino en diciembre de 1983, se publica una serie de textos que comienzan a indagar en estos nuevos actores sociales, los ODH, cuya actividad había sido central para la caída del régimen dictatorial. Estos trabajos describen cómo a través de su lucha los ODH habían logrado instalar en la esfera pública, mediante denuncias en el plano local y el internacional, la magnitud de los crímenes cometidos por los represores. Algunos de los temas tratados ayudan a comprender cómo fue conformándose el *campo*: los diferentes grados de propensión a articular actividades con el Estado por parte de los ODH, lo que devuelve una imagen de algunos más radicalizados y otros más dialoguistas; los debates entre los actores acerca de cómo nombrar lo sucedido durante la dictadura —es decir, llenar de contenido el significante “memoria”—; la existencia creciente de nuevos actores interesados en la demanda por los “derechos humanos” más allá de los organismos, el reconocimiento del carácter polisémico de esa noción y las luchas por imponer unas definiciones sobre otras; el interés de algunos autores por intervenir en los debates con los actores indagados, lo que muestra un *illusio* por definir qué son y/o deben ser los “derechos humanos”.

Algunos textos son de intervención política por el tipo de debates que proponen, ligados a la coyuntura de la salida de la dictadura; otros de corte académico, por las preguntas que se plantean y por el rasgo analítico que los define, y otros son más bien descriptivos o incluso algo prescriptivos. El texto compilado por Bruno, Cavarozzi y Palermo (1985) reúne las exposiciones que se realizaron en la Jornada sobre derechos humanos y democracia, organizada en marzo de 1984 por el Centro de Estudios de Estado y Sociedad

(CEDES). Lo relevante de este trabajo se halla en los actores que intervienen en los debates recuperados por la publicación: dirigentes políticos, militantes de ODH, científicos sociales, representantes parlamentarios y miembros de la CONADEP:⁴ esto es, un conjunto de actores que dan cuenta de esa zona de intersecciones que articulaba al Estado con otras esferas sociales, lo que conforma ese espacio que estaba gestándose llamado *campo*. Los debates que aquí se plantean giran en torno a cómo nombrar lo sucedido durante el llamado “Proceso de Reorganización Nacional”. Algunos se empeñan en discutir con la llamada “teoría de los dos demonios”,⁵ o con los relatos que hablan de “guerra” (tal como lo hacían los militares o lo habían hecho algunos sectores de la guerrilla); e intentan en cambio hablar de “terrorismo de Estado”. Por otro lado, se preguntan cómo llamar a la militancia armada destruida por el terror estatal. Mientras algunos hablan de “guerrilla” otros la califican de “terrorismo”. Como se ve, en el *campo* se puede observar desde el origen el interés por discutir cómo nombrar lo sucedido.

Uno de los primeros textos en profundizar desde una mirada analítica el acercamiento a los ODH (Jelin, 1985) señala que estos conforman un “movimiento”. Mediante esta categoría, la autora busca interpretar un conjunto de experiencias sociales distantes de las históricas nociones de “partido” o “clase”, definidas como:

acciones colectivas con alta participación de base, que utilizan canales no institucionalizados y que, al mismo tiempo que van elaborando sus demandas, van encontrando formas de acción para expresarlas y se van constituyendo en sujetos colectivos, es decir, reconociéndose como grupo o categoría social (Jelin, 1985, pp. 14-15).⁶

⁴ La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) fue creada por el gobierno de Alfonsín en 1983, con la intención de que recibiera pruebas sobre las desapariciones y las remitiera a la justicia. Esta Comisión implicó la “intersección entre el Estado y la sociedad civil” (Crenzel, 2008, p. 60).

⁵ Es decir, aquella versión de los conflictos políticos de la Argentina de los años setenta que impugna fuertemente todo tipo de violencia y que compara (o incluso iguala) la violencia de la guerrilla con la violencia estatal indicando que ambas fueron, a su modo, responsables del horror que le tocó vivir a nuestra sociedad.

⁶ Una idea semejante plantean dos años después González Bombal y Sonderéguer (1987): “La defensa ante una situación de agresión de aquellos principios y derechos que consideraba

El MDH está orientado hacia el Estado, institución que se torna objeto de demandas y no se piensa como un enemigo cuya superación se anhela, al modo en que lo pensaba la militancia revolucionaria de las décadas anteriores (Jelin, 1985, p. 24). Sin embargo, lo que la definición no alcanza a ver, en buena medida porque en el momento en que se escribe el texto los protagonistas no le daban tanta centralidad, es que en algunas ocasiones estos actores no solo demandaban al Estado, sino que además aceptaban —no sin vaivenes y conflictos— formar parte de instituciones con rango estatal. Tal es el caso de la CONADEP que, como veremos más adelante, solo fue abordada por los investigadores un par de décadas más tarde.

Otro de los rasgos del movimiento de derechos humanos señalado por la bibliografía de la época (Sonderéguer, 1985) es su sesgo defensorista y su carácter ético y principista, asociados a la derrota política del “movimiento popular” de la década del setenta. Sonderéguer pone el foco también en las diferencias internas de este colectivo, cuya heterogeneidad no le pasa inadvertida. Allí aparece la referencia, compartida por otros autores, a los diferentes grados de enfrentamiento que cada ODH planteó en relación con la dictadura primero y con el gobierno democrático luego. En ese contexto se pregunta por cuál es el rol que deben cumplir los ODH una vez finalizada la dictadura. Su respuesta apunta a que estos deberían salir de su faz puramente defensorista, extender la democratización ética y principista que encarnaban a otras esferas del mundo social y, ligado a esto, recuperar la dimensión utópica de poner fin a la dominación. Como se ve, la autora no limita su análisis a comprender el accionar de los ODH sino que elige hacer un texto de intervención orientado a definir hacia dónde deberían dirigir sus prácticas los actores indagados.

más intrínsecos e inviolables se presentaba por fuera de los canales habituales de participación política, como un intento fundamentalmente ético” (p. 85). En línea con ese argumento se ubican también Acuña y Smulovitz (1995, p. 36). La novedad que supuso para la esfera pública el conjunto de ODH es innegable; sin embargo, el señalamiento de esa novedad posiblemente haya obturado el análisis de las continuidades. No en el sentido discursivo o de prácticas, sino a través de un estudio que enfoque en las trayectorias de los militantes de ODH, quienes, por más novedosa que haya sido su militancia, portaban trayectorias y redes de relaciones que fueron activadas para potenciar sus militancias. Un análisis detallado de esas trayectorias está pendiente en el estudio del pasado reciente de nuestro país.

También en 1985, Luis Veiga publica un texto cuyo eje es un conjunto de organismos que luego serán canonizados como los “ocho históricos”.⁷ Es posible que este libro marque el origen de ese canon, así como de la distinción interna —también canónica— entre organismos de “afectados directos” y “no afectados”.⁸ Asimismo, Veiga hace referencia, por un lado, a los diferentes grados de radicalidad de las consignas y las prácticas de los ODH, donde se destacan las Madres como las más proclives a confrontar, y, por el otro, también señala la división de tareas hacia el interior del conjunto de ODH, donde resaltan las Abuelas, quienes, en el camino de la búsqueda de sus nietos, iniciaron investigaciones con mecanismos propios de las agencias judiciales. En ambas cuestiones se gestaron modos diversos de pensar el pasado, de enunciar discursos sobre lo sucedido y de vincularse con las instituciones del Estado.

Una lógica conceptual que atraviesa a algunos de estos textos es aquella que ubica de un lado a la sociedad civil y del otro al Estado, como esferas bien distanciadas. En esa línea, Inés González Bombal y María Sonderéguer (1987) describen cuáles fueron las respuestas del Estado a las demandas del

⁷ Los “ocho históricos” ordenados por su fecha de creación son: Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH) (1937), Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) (1974), Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) (1975), Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos (MEDH) (1976), Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas (1976), Madres de Plaza de Mayo (1977), Abuelas de Plaza de Mayo (1977), y Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (1979).

⁸ Así los clasifica Rodolfo Colángelo en la Introducción (Veiga, 1985), clasificación que también sostuvo Jelin (1995). Por otro lado, como señaló algunos años más tarde Da Silva Catela (2001), esta distinción no se basa tanto en quiénes componen los ODH (había familiares de los desaparecidos en ODH de “no afectados” como la APDH o el CELS), sino en el nombre que funda sus instituciones; las primeras ligadas a un vínculo sanguíneo (“Madres”, “Abuelas”, “Familiares”) y las segundas apelaban a valores universales como los derechos humanos, o del hombre, la paz, la justicia (APDH, MEDH, SERPAJ, LADH). Por otro lado, en una clasificación semejante pero diferenciada y menos canónica, Acuña y Smulovitz ordenaron en 1995 a los ODH entre los afectados por la represión (Madres, Familiares y Abuelas), los de carácter confesional y asistencia a las víctimas y sus familias (SERPAJ y MEDH) y los de apoyo legal y sistematización de la información (APDH, CELS y LADH). Por su parte, Patricia Valdez hace referencia al MDH, incluye los “de afectados directos” y agrega allí a H.I.J.O.S. y a la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos por Razones Políticas, y dentro de los no afectados incluye a Buena Memoria, Fundación Memoria Histórica y Social Argentina y al Equipo Argentino de Antropología Forense (2001, p. 73).

MDH. Por otra parte, hay dos aspectos de este texto que resultan destacables; en primer lugar, la inclusión de una referencia a otros actores que comienzan por esos años a sumarse a la lucha por los derechos humanos, o dicho de otro modo, incluyen el lenguaje de los derechos humanos en sus luchas. Tales son los casos de la Confederación General del Trabajo (CGT), partidos políticos como el Partido Intransigente o el Partido Justicialista Renovador, asociaciones profesionales y centros de estudiantes, que crean sus “comisiones de derechos humanos”. En segundo lugar, su capacidad para problematizar los usos diversos de la noción de “derechos humanos”. Se trata de una categoría cuyos sentidos varían de acuerdo con el actor que la defienda. Las autoras plantean la discusión en un eje con dos polos: por un lado, la mirada jurídicista, defensora y de corte liberal, sostenida por sectores del oficialismo; el Estado, como garante de que no se violen, solo debe limitarse a asegurar esos derechos. Por otro lado, los derechos humanos en un sentido más amplio, que incluye a los derechos económicos, sociales y culturales que el Estado no solamente debe defender sino también promover. En suma, tanto la ampliación de los actores que defienden los derechos humanos como la polisemia de esta categoría son rasgos propios del *campo*.

Los textos aquí indagados están orientados a describir y analizar la lógica de acción de un conjunto de actores pertenecientes al MDH; no obstante, algunos de ellos también revelan un interés por parte de los autores de intervenir en los debates acerca de qué deberían hacer los actores: son textos en los que la descripción se entrecruza con la prescripción. Tal es el caso de Leis (1989), para quien a los ODH les correspondería estar limitados al espacio de lo social —en el sentido de aquello desligado de lo político/estatal— y a poner límites al accionar del Estado. Leis comparte con Sonderéguer la intención de intervenir en la discusión sobre el horizonte deseado de los ODH, pero lo hacen con orientación contraria: Sonderéguer intenta extender la militancia de los ODH hacia una lucha contra la dominación, mientras que Leis pretende que los ODH se recluyan en la esfera de lo social y que su vínculo con lo estatal se sostenga sobre la imposición de límites.⁹ Más allá de las diferentes expectativas de estos investigadores,

⁹ A través de una referencia al pensamiento de Ángel Flisfich, Leis señala que “por un lado está la política ofensiva del príncipe que convierte en objetos de su acción a otros, y por el otro

cabe consignar aquello que comparten: el interés por intervenir en las discusiones respecto de hacia dónde deben ir estas luchas, sus intenciones por definir qué son los derechos humanos.

De acuerdo con Leis, el extremo del error cometido por los ODH al no haberse limitado a lo social se halla en los modos en que algunos de ellos —centralmente las Madres— comenzaban a concebir las luchas de los años sesenta y setenta, luchas cuyo rasgo distintivo era su carácter ofensivo, de intento de toma del poder. Estos ODH “maximalizaron entonces sus posturas, buscaron la confrontación allí donde no era necesario, olvidaron o dejaron de construir políticas defensivas” (Leis, 1989, p. 55). Como se ve, este autor analiza los ODH y a la vez se muestra interesado en disputar con ellos el sentido de la noción de “derechos humanos”, lo cual se asocia al modo en que se conciben las luchas de los años setenta.

Los años noventa

En este apartado analizo algunos textos que van desde la década del noventa hasta los primeros años de la década siguiente. Establezco el corte avanzada la década del 2000 porque entiendo que allí, con la llegada al poder de Néstor Kirchner en 2003, se abre un ciclo que despierta nuevas prácticas en los actores y nuevas preguntas en los investigadores.¹⁰ El objetivo es demostrar que la idea de *campo* sigue resultando pertinente aun cuando la presencia pública de la lucha de los ODH sufrió una caída, cuyo inicio muchos autores coinciden en ubicar en la sanción de las leyes de punto final y obediencia debida de 1986 y 1987 y los posteriores indultos presidenciales de 1989 y 1990, y cuyo final se fecha en 1995, año en el que emerge un *boom* de la memoria (Oberti y Pitaluga, 2006; Crenzel, 2008; Lvovich y Bisquert, 2008, entre otros).¹¹

está la política defensiva de aquellos que padecen la primera y despliegan su accionar con el objeto de limitarla” (1989, p. 26).

¹⁰ Lvovich y Bisquert (2008) analizan los modos en que se fue representando el pasado en democracia y marcan también un corte en 2003, que da inicio al ciclo que denominan “Las políticas de memoria del Estado”.

¹¹ Una serie de hechos acaecidos en la esfera pública explican este resurgimiento: el intento del entonces presidente Menem de ascender a los capitanes de fragata Pernías y Rolón, frenado por la Cámara de Senadores debido a la participación que ambos habían tenido en la represión

En este sentido, la publicación de un libro que incluye artículos de varios investigadores (AA.VV., 1995), algunos de los cuales ya habían escrito sobre estos temas en la década anterior, muestra que las acciones del MDH seguían teniendo relevancia.¹² Los textos de esta década continúan analizando la lógica de acción de los organismos, sus coincidencias y sus diferencias, pero también comienzan a ofrecer un primer balance sobre el impacto de esas luchas en la cultura política de nuestro país. Los autores aquí indagados comparten y valoran la lucha de los ODH y a la vez comienzan a preocuparse por las disputas por la legitimidad de la palabra, atentos tanto a las jerarquías internas del MDH como a la distinción del mayor peso de la voz de los familiares de las víctimas del terrorismo de Estado respecto de otros actores con voluntad de intervenir en estos temas. Este proceso puede leerse como disputas por el capital, es decir, por la capacidad de enunciar acerca de lo sucedido en nuestro país en el pasado reciente.

Uno de los textos de la citada compilación es el de Carlos Acuña y Catalina Smulovitz (1995); allí se continúa hablando de los ODH como “movimientos”, aunque a diferencia de los escritos de la década anterior no se centra solo en la indagación sobre estos (y su relación con las agencias estatales) sino que avanza en un análisis de los cambios culturales y políticos que significaron para nuestra sociedad los resultados de sus luchas, por ejemplo, las condenas derivadas del juicio a las Juntas. Oscar Landi e Inés González

ilegal; las declaraciones de Scilingo en las que confesaba su participación en los “vuelos de la muerte”; la autocrítica del entonces jefe del Ejército Balza por la responsabilidad de la institución que dirigía en la represión clandestina y la aparición de un nuevo ODH: H.I.J.O.S.. A su vez, al ampliar el foco de observación —en el espacio y en el tiempo— se puede advertir que este interés por la memoria no deja de ser parte de un proceso de escala internacional. Varios autores han hablado con diferentes términos de este proceso: “boom” (Huyssen, 2002), “prestigio” (Todorov, 1993), “culto” (Candau, 1996) y “obsesión” (Traverso, 2007) son algunos de los términos con los cuales se ha hecho referencia al proceso que ubica a la memoria y la mirada sobre el pasado en el centro del espacio público, del interés de los actores y también de los investigadores.

¹² La publicación del libro de Acuña y Smulovitz en 1995 implica que en los años previos, cuando parecía que la sociedad argentina había cancelado para siempre sus discusiones sobre el pasado reciente a partir de la anulación de la vía judicial para resolver esos conflictos, un conjunto de investigadores se dedicaba a analizar estos temas; esto demostraba que el pasado reciente no estaba cerrado y que el campo académico mantenía o renovaba su interés por acercarse al modo en que nuestra sociedad se había vinculado con su propio pasado.

Bombal (1995), por su parte, indagan en el impacto en la cultura política de la extensión de la categoría de “derechos humanos”. La idea de que lo sucedido en nuestro país había sido una violación de esos derechos por parte del Estado dictatorial y no una guerra fue un triunfo de los ODH sobre el relato militar. A su vez, los autores ponen la mirada en ciertas tensiones que se derivan de limitar la noción de derechos humanos a las violaciones cometidas por el terrorismo de Estado. Esta tensión que rodea a la categoría de “derechos humanos” y problematiza su alcance se complementa con la pregunta por quiénes son las víctimas y de qué derechos, o, lo que resulta la otra cara de la misma moneda: ¿qué son los derechos humanos? ¿El Estado viola los derechos de los ciudadanos solo cuando crea un dispositivo extremo como los centros clandestinos de detención (CCD) o también cuando, en democracia, las fuerzas del aparato represivo no respetan los derechos de los ciudadanos?; ¿o asimismo los viola cuando no logra alterar el sentido de las desigualdades generadas por la esfera económica? Las preguntas por la relación entre pasado y presente, entre dictadura y democracia, entre las víctimas y sus derechos recorrieron a lo largo del período democrático la tensión en el vínculo entre sociedad civil y Estado y convocaron a su vez al campo académico a intervenir en estas discusiones; todas estas preguntas cruzaron al *campo* durante los años noventa.

En esta década comienzan a sumarse algunas investigaciones que se interrogan por un rasgo que podemos considerar típico del *campo*: las tensiones internas en torno a las diferentes legitimidades construidas hacia el interior del MDH y el “paradójico privilegio” (Jelin, 1995) de las agrupaciones de “afectados directos”.¹³ En este texto Jelin continúa trabajando con la idea de movimiento, lo que le resulta útil para pensar su heterogeneidad y sus conflictos internos, aunque al mismo tiempo su análisis se aleja un poco de aquel que pensaba a los ODH por un lado y el Estado por el otro y comienza a indagar en las (potenciales) zonas de confluencia. Tal puede ser el caso del objetivo de construir una cultura democrática, humanista, tolerante y pluralista, tarea

¹³ “En el sentido común constituido alrededor de la idea de ‘derechos humanos’, la posición de víctima otorgaba un paradójico privilegio: el derecho individual de reclamar frente al Estado por un daño particular y, simultáneamente representar la voluntad de justicia del pueblo. Desde su perspectiva esto las habilitaba para arbitrar sobre el tipo de justicia que debía implementarse” (Jelin, 1995, p. 122).

en la que estaba embarcado el movimiento de derechos humanos pero cuya concreción resulta difícil de imaginar sin el apoyo y la acción conjunta con el aparato estatal (Jelin, 1995, pp. 124-125). Es llamativo que en 1995 la autora haga una referencia a la “acción conjunta” entre los ODH y las agencias estatales, puesto que se trataba de un momento en que estas vinculaciones parecían inviables en la medida en que para los ODH el “Estado era el garante de la impunidad”.¹⁴ Esta mirada implica, de parte de Jelin, una capacidad para no limitar el análisis de los ODH a sus discursos, sino también incluir sus prácticas (escenario en el que, como veremos luego, la porosidad con lo estatal era más fuerte que en el discursivo). No obstante esta expresión de deseo, la autora no deja de hacer un señalamiento muy crítico acerca del rol que por eso años le cabía al Estado en el diseño de estas políticas (puntualmente en lo referido al escaso protagonismo del sistema educativo en esta tarea).¹⁵

La preocupación por las diferentes legitimidades que se pueden encontrar hacia adentro del mundo de las víctimas es uno de los temas más interesantes del trabajo de Ludmila Da Silva Catela (2001) y muestra, en línea con lo planteado por Jelin, un rasgo central del *campo*: el reparto jerarquizado del capital. Esta autora no indaga de lleno en la relación entre ODH y Estado pero realiza algunos aportes útiles para este recorrido. En primer lugar, porque evita el uso de la noción de “movimiento”, que la literatura venía utilizando de modo generalizado y en ocasiones poco argumentado. Da Silva habla de las organizaciones de derechos humanos, aunque su foco está en las memorias construidas por sus integrantes, o incluso en familiares que no tienen trayectoria militante. Su análisis no se limita a la dimensión individual del recuer-

¹⁴ Quizás una de las excepciones más importantes de este rechazo de parte de los ODH al “aparato estatal” se encuentre en la creación, a pedido de Abuelas de Plaza de Mayo, de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI).

¹⁵ Aun en pleno gobierno menemista el Estado tomó decisiones a favor de las víctimas del terrorismo de Estado. Mediante dos leyes sancionadas en 1991 y 1994, luego de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) instara al gobierno argentino a compensar a las víctimas del terrorismo de Estado, fueron beneficiados con reparaciones económicas los expresos políticos y ex-detenido en CCD y los desaparecidos (a través de sus cusahabientes, es decir, sus familiares). Como analiza Luzzi (2014), esas reparaciones implicaron discusiones muy profundas hacia dentro de los ODH, en la medida en que mientras sus integrantes mayoritariamente cobraban las reparaciones, mantenían un discurso muy crítico contra los responsables de la impunidad.

do: también indaga en las formas sociales que encuadran esas subjetividades. Una de las formas sociales que le interesa es la jerarquía hacia adentro del colectivo conformado por los ODH: allí se destaca la poca legitimidad de los ex-presos políticos por contraposición a la situación de los familiares de los desaparecidos: madres/abuelas, hijos, hermanos/as, y esposos/as.¹⁶

Los años dos mil

Si lo que guiaba buena parte de la literatura de los años ochenta era la referencia al “movimiento de derechos humanos” y sus demandas orientadas al “Estado”, y lo que definió a la literatura de la siguiente década fueron los cambios en la cultura política que estos actores generaron, así como las jerarquías internas que este colectivo suponía, en la década del dos mil, lo que se incorpora al análisis es la zona de porosidades entre los ODH y sus militantes y las agencias estatales. Esto no solo porque emergen instituciones que dan cuenta de esa zona mixta, sino porque se habilitan nuevas miradas sobre experiencias pasadas, como la CONADEP, que ya habían dado cuenta de que esta relación había sido porosa. El crecimiento de este vínculo promueve lecturas que indagan en las diferentes legitimidades de los actores y el rol que asumen en relación con esto las instituciones del Estado. Al mismo tiempo, se profundiza algo señalado en trabajos anteriores respecto de la demanda por los derechos humanos: su expansión, su resemantización y la trascendencia respecto de los organismos clásicos, todo lo cual refuerza la idea de la existencia del *campo*.

En una etnografía realizada por Vecchioli (2001) en la ciudad de Buenos Aires entre 1998 y 2000, durante el proceso de armado de una nómina que daría cuerpo a un homenaje a las “víctimas del terrorismo de Estado”, se puede advertir este rasgo específico de la década. La mirada de la autora resulta valiosa en la medida en que logra, a partir de un objeto de análisis relativa-

¹⁶ Judith Filc escribió en 1997 *Entre el parentesco y la política*. Allí indagó en la raíz de la legitimidad de los familiares de las víctimas, partiendo de un análisis de las nociones de familia que construyeron los represores y que en alguna medida eran compartidas por los familiares de las víctimas: “Las organizaciones de Derechos Humanos contrarrestaron la imagen de un Estado-padre ‘duro pero bien intencionado’ con la de un Estado-monstruo amoral y brutal que carecía de derechos morales sobre la verdad y que debía ser castigado por sus crímenes. La imagen de una familia-célula protegida fue contrastada con la de un hogar ‘profanado’” (Filc, 1997, pp. 101-102).

mente acotado, problematizar algunos temas que son de suma relevancia. El principal rasgo de originalidad de este texto —al menos para el objetivo de este artículo— es el objeto que se propone estudiar: la comisión encargada de crear la nómina que iba a incluir a “las víctimas del terrorismo de Estado” y el proceso de creación de dicha nómina. Se trata de una comisión compuesta por legisladores, funcionarios del Poder Ejecutivo y representantes de ODH; es decir, el objeto construido por Vecchioli es de naturaleza mixta. En segundo lugar, el texto resulta valioso porque la autora no solidifica las identidades de los militantes y los representantes estatales. A partir de un análisis de las trayectorias de estos actores, el escrito construye una mirada que no toma de modo excluyente nociones como “militante de DH” y “agente estatal”.¹⁷ Lo que muestra el trabajo de Vecchioli es cómo las decisiones de los agentes estatales revelan y a la vez refuerzan las legitimidades ganadas en el *campo*.

Así como a la salida de la democracia la noción de “movimiento” había sido central para abordar las prácticas y los discursos de los ODH, en esta década lo que empieza a primar es la centralidad de la noción de “memoria”. De eso dan cuenta los trabajos de Jelin, una de las investigadoras con mayor presencia en el campo académico a lo largo de estas tres décadas.¹⁸ Está claro que “movimiento” y “memoria” no son categorías excluyentes; más bien lo que se encuentran son acentos, subrayados, ejes distintos. En los años 2000 se produce un diálogo muy fructífero a través de la noción de “memoria”, pero también con un costado problemático, entre lo acaecido en la Argentina del terrorismo de Estado y su salida democrática y las experiencias europeas de genocidio, con los diferentes modos de tramitar el pasado que devinieron luego. Asimismo, para el caso local, la centralidad de la noción de “memoria” tiene otra fuente: el lenguaje de los propios actores. A medida que fueron

¹⁷ “La proximidad entre legisladores y víctimas y militantes de ODH se da en que muchos de ellos poseen esa misma propiedad social, fueron compañeros de militancia, parte de la misma generación, tienen familiares, desaparecidos, integran ODH o tienen estrecha relación con sus integrantes [...]. Por tanto, en este espacio de relaciones que es la Comisión, la posición de militante por los DDHH y legislador no es necesariamente contradictoria” (Vecchioli, 2001, pp. 87 - 88).

¹⁸ Como ya mencioné, sus primeros trabajos sobre estos temas, en 1985, hacían referencia a los ODH como parte de los movimientos sociales, mientras que en 2002 el título de su libro es *Los trabajos de la memoria*.

pasando los años, el terror estatal que en los orígenes de los ODH sucedía de modo simultáneo con sus primeras denuncias comenzó a quedar ubicado en tiempo pasado. Entre este desplazamiento temporal y la anulación en apariencia definitiva de la posibilidad de hacer justicia, el reclamo de memoria fue cobrando cada vez más espacio en el lenguaje de los protagonistas.

Jelin, al igual que Da Silva Catela (2001) y Vecchioli (2001), se focaliza en conflictos internos de los actores —entre los que incluye al Estado—; en las tensiones derivadas del lugar de enunciación; las disputas por el poder que suponen hacia adentro del propio espacio conformado por quienes intentan “mantener viva la memoria”. Este análisis tiene la capacidad —relativamente inaugural— de dar cuenta de un debate que ya no debe pensarse en términos de un “MDH” reclamando al “Estado”, sino de un conjunto de actores disputando y participando de un mismo espacio, actores que incluyen a los “ocho históricos”, las instituciones del Estado (en su sentido más amplio: de distintas escalas y pertenecientes a los tres poderes diferentes), los miembros del campo académico, sindicatos, universidades, asociaciones profesionales y nuevos ODH. En este espacio social, señala Jelin, la presencia del Estado puede ser fundamental para impedir que solo algunas voces sean escuchadas a la hora de hablar del pasado reciente: las de los familiares.¹⁹

Además de focalizar la mirada sobre las vinculaciones de los ODH con las agencias del Estado, la literatura da cuenta de un proceso que en parte había sido señalado en los albores de la democracia pero que en los años noventa y principios de la década siguiente se había consolidado: la expansión del lenguaje y los rituales de los ODH a nuevos actores sociales y políticos. Sobre ese proceso existe un interesante trabajo de Federico Lorenz (2002) que recorre las conmemoraciones del 24 de marzo desde 1977 hasta 2001 y analiza, a partir de la coyuntura especial de los aniversarios del golpe de Estado de 1976, las posiciones que los ODH fueron adquiriendo en relación con los diferentes gobiernos.

En estos años no solo crece la porosidad entre los ODH y las agencias

¹⁹ “Cuando el Estado está ausente no desarrolla canales institucionalizados oficiales y legítimos que reconocen abiertamente los acontecimientos de violencia de Estado y represión pasados, la lucha sobre la verdad y sobre las memorias apropiadas se desarrolla en la arena social. En ese escenario, hay voces cuya legitimidad es pocas veces cuestionada: el discurso de las víctimas directas y sus parientes más cercanos” (Jelin, 2002, p. 61).

estatales sino que se producen trabajos que permiten historizar ese vínculo y mostrar que ya en los albores de la democracia había existido una experiencia de ese tipo. Este es el caso del texto de Crenzel (2008) sobre la CONADEP y el *Nunca Más*. Tal como analiza este autor, los ODH llevaban algunos años denunciando los crímenes cometidos por el Estado autoritario y habían logrado instalar en la agenda pública sus reclamos, al punto de haber sido un eje de la campaña de 1983, sobre todo del candidato ganador Raúl Alfonsín. Su reclamo al Estado tuvo como primera respuesta la creación de esta institución que ubicaba a los ODH como protagonistas de la investigación acerca de lo sucedido en los años de terror estatal. Crenzel sostiene que más allá de que varios ODH no quedaron conformes ni con la actuación de la CONADEP, ni con el juicio a las Juntas, esta comisión y el libro *Nunca Más* fueron de una notable trascendencia para la sociedad argentina en general y para los ODH en particular. Se observa aquí una original relación entre los ODH y lo estatal, en la que de algún modo se puede advertir un flujo de legitimidades que circula de un sector al otro. Los ODH legitimaron con su presencia y su activa participación el Informe, y el Estado —no solo el Poder Ejecutivo creador de la Comisión, si no también el Judicial, a cargo del juicio— legitimó el relato que venían produciendo los ODH y les dio un rango estatal a las denuncias.

La bibliografía analizada hasta aquí no había prestado suficiente atención a esta experiencia. Una primera hipótesis que podría explicar esta carencia es la dificultad para percibir las porosidades entre las agencias del Estado y los ODH que caracterizó a buena parte de las investigaciones aquí presentadas. La idea de “movimiento”, como dije, queda muy ligada a una lógica a la que se le dificulta la percepción de las porosidades entre ese conjunto de actores que demanda —en este caso, los ODH— y esa gran institución que responde o no a esas demandas —el Estado—. Una segunda hipótesis, planteada por Guglielmucci (2013), señala que esta poca atención a las porosidades se puede asociar a que los propios ODH se mostraban reticentes a reconocer esa zona de confluencia con lo estatal. Una tercera hipótesis podría indicar que la fuerte intensidad que tuvo el vínculo entre estos actores a partir del proceso político abierto en 2003 es lo que promovió lecturas que, al historizar esa relación, pudieran reconocer sus antecedentes (y en ese sentido recuperar el valor que tuvieron experiencias como la CONADEP).

Una original mirada acerca del movimiento de derechos humanos que, a diferencia de lo propuesto por la mayor parte de la bibliografía, plantea un claro enfoque teórico respecto de la noción de movimiento y de sus vínculos con las agencias estatales es la de Alonso (2011), que inscribe su análisis en el marco de la teoría de los “sistemas-mundo”. El conjunto de actores indagados por el autor está conformado por las organizaciones autodefinidas como ODH. Esto supone dejar de lado otros actores que tienen interés en la defensa de los derechos humanos pero que inscriben esta lucha en el marco de otras diferentes: sindicatos, asociaciones profesionales, universidades, entre otros. Alonso concibe de un lado al “MDH” que realiza prácticas más o menos antisistémicas y del otro lado al “Estado”, institución encargada de reproducir el sistema-mundo, que está compuesto por una serie de agencias de dominación. En este sentido, el uso del lenguaje permite reconocer el modo en que Alonso interpreta el vínculo entre estos actores: “los Estados nacionales [...] tienden a absorber y domesticar” las acciones de los movimientos sociales, entre ellos el MDH (2011, p. 24). En línea con esto piensa a los Estados nación como “agencias de dominación territorial del sistema-mundo capitalista [cuyo objetivo es] controlar a sus sociedades civiles” (2011, p. 46). O también la referencia a agencias de dominación que, a escala mundial, han “cooptado” (2011, p. 50) las direcciones de los MDH.

Alonso matiza la idea del MDH como un actor exclusivamente enmarcado en la narrativa humanitaria definida por Crenzel (2008) y limitado a un uso defensivo, legalista y pacifista de la idea de derechos humanos. Esa caracterización guió a muchos de los textos aquí indagados y de algún modo se limita a uno de los polos que imantan los discursos y las prácticas del MDH, aquel que los vincula con la citada narrativa humanitaria e impide ver el segundo polo, el que liga al MDH con las luchas “antisistémicas” y que en nuestro país encuentra sus raíces en las luchas revolucionarias de los años sesenta y setenta.

Para cerrar este apartado abordaré un par de textos que ponen el foco de manera directa en la relación entre los gobiernos y los ODH, en el ciclo que se abre en 1999 con la llegada de Aníbal Ibarra a la Jefatura de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, y se profundiza en 2003, en el ámbito nacional, con la asunción de Néstor Kirchner a la presidencia. Hugo Vezzetti (2009) analiza las políticas públicas llevadas a cabo en torno a la Escuela de Mecánica de la

Armada (ESMA) y al Monumento a las víctimas del terrorismo de Estado en la ciudad de Buenos Aires (CABA). Específicamente le interesa indagar en la relación entre los gobiernos (tanto nacional como el de la ciudad de Buenos Aires, los cuales estaban a cargo de gestionar estos espacios, respectivamente) y los organismos de derechos humanos.²⁰ Es este vínculo lo que cuestiona Vezzetti en su libro. De acuerdo con su mirada, el rol preponderante de los ODH en la definición de las políticas públicas ligadas al pasado reciente termina por omitir la función estatal de aumentar la cantidad de destinatarios de las convocatorias, de gestar y promover debates que amplíen la cantidad de actores que intervienen en estas políticas y/o sus destinatarios.

Guglielmucci (2013) comparte algunas de las preocupaciones señaladas por Vezzetti, pero parte de un abordaje conceptual y metodológico diferente. Esta autora analiza el recorrido mediante el cual el Estado, en este caso a través de sus gobiernos (nacional y de la ciudad de Buenos Aires), institucionalizó la categoría de memoria. Su foco está en algunas agencias estatales, lo que a su entender supone analizar la relación entre políticos, funcionarios, activistas de ODH y académicos. En ese sentido, Guglielmucci no concibe al Estado como una entidad aislada, un objeto de demandas que puede o no satisfacer, sino como una institución permeable al ingreso de diferentes actores de la sociedad civil, puntualmente activistas y académicos. El proceso indagado por esta autora muestra que cuando la categoría memoria fue incorporada como objeto de normativas, algunos activistas de derechos humanos ingresaron a las estructuras político-administrativas del Estado. Guglielmucci parte de una premisa que define algunas de las características centrales del *campo*: la alta legitimidad que portan los organismos de derechos humanos en relación con el tema de la memoria. Este señalamiento puede ser leído como una fotografía del *campo*, como una referencia a cómo está distribuido el capital simbólico en su interior, pero no es suficiente para analizar la manera en que se desenvuelven los actores. En ese sentido, el análisis de Gu-

²⁰ El recorte temporal de Vezzetti (1999-2009) coincide prácticamente con el propuesto por Ana Guglielmucci en su libro *La consagración de la memoria* (2013). Ambos acuerdan en señalar una continuidad en las políticas públicas referidas a estos temas entre los gobiernos capitalinos, desde 2000, y el gobierno nacional, desde 2003. En primer lugar, por la centralidad que ambos gobiernos le dieron al tema de la memoria, y en segundo lugar, por la preponderancia que en ambos casos tuvieron los ODH como interlocutores privilegiados de los gobiernos.

glielmucci aborda determinadas agencias que han resuelto de un modo específico los conflictos propios de este espacio de confluencia entre las agencias estatales y los ODH: quién enuncia, cómo se legitima, cuáles son las disputas por el poder de enunciar, qué memorias construyen sobre el pasado reciente, qué nociones de derechos humanos se ponen en juego, cuáles priman, qué usos de la categoría memoria realizan los activistas y cuáles los académicos, entre otros.

Guglielmucci analiza el modo en que en CABA se articularon las tareas de los ODH y las agencias del Estado y evita el uso de categorías como “cooptación” o “delegación de responsabilidades”; por el contrario, repone categorías como “articulación”, “lazos de cooperación” o “creación de instancia de cogestión” (Guglielmucci, 2013, p. 171). Esta autora posa su mirada no tanto con la intención de intervenir en el debate acerca de qué debe hacer el Estado, al modo de Vezzetti, sino más bien con el horizonte de comprender la lógica tanto de los actores estatales como de los activistas y los académicos. En ese sentido, destaca la particularidad de la experiencia de los activistas que pasan a ser miembros (funcionarios, trabajadores o técnicos) de las agencias del Estado, institución “frecuentemente conceptualizada como contrapuesta” (2013, p. 340). Este pasaje de demandar al “Estado” a ser parte de él es una característica típica de este proceso que puede ser visto como de “estatización de la memoria” (Da Silva Catela, 2009) aunque también puede ser concebido como el crecimiento de la presencia estatal hacia el interior de un *campo* que incluye y excede a las instituciones del Estado, pero que recibe no sin conflictos, mas con un claro interés, su ingreso a este espacio social.

Historizar el vínculo entre los ODH y las agencias estatales, prestar atención a sus matices y reconocer los vaivenes por los que atravesó se puede hacer cuando no se sostiene una mirada esquemática de la relación entre las agencias del Estado y otras esferas sociales.²¹ Como ya expuse, la bibliografía que indagó en los ODH, sus prácticas y representaciones, no siempre prestó suficiente atención al modo en que estas organizaciones se vincularon con las instituciones estatales. Hasta aquí he ofrecido un recorrido concentrado en la referencia a la bibliografía que abordó (o no) la relación entre ODH y las

²¹ Para una propuesta metodológica fructífera para analizar la relación entre el Estado y otras esferas de la sociedad ver Bohoslavsky y Soprano, 2010.

agencias estatales. El resultado de este recorrido, en parte ya anticipado, es la decisión analítica de utilizar la noción de campo de los derechos humanos y la memoria.

El campo y sus propiedades

La noción de “campo”, como la de “movimiento”, es una categoría creada por el investigador. De acuerdo con Bourdieu:

un campo puede ser definido como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (*situs*) en la estructura de distribución de especies del poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación) (1995, p. 150).²²

En lo referido a sus límites, Bourdieu no ofrece definiciones generales y/o teóricas amplias, sino que los asocia a la investigación empírica. En este sentido señala:

Las fuerzas que están activas en el campo -y por ende son seleccionadas por el analista como pertinentes debido a que producen las diferencias más relevantes- son las que definen el capital específico. *Un capital no existe ni funciona salvo en relación con un campo* (1995, p. 155; cursivas en el original).

El capital específico de este *campo* se ha ido definiendo como la capacidad de demandar —y/o satisfacer, en la medida en que las agencias estatales dedicadas al tema son parte del *campo*— la defensa de los derechos humanos y la capacidad de imponer sentidos y políticas en torno a lo sucedido en el

²² En un intento por quitar el espíritu objetivista de la definición de Bourdieu, Gabriel Gatti señala que los campos existen en la medida en que los actores: “actúan *como* si existiesen y desarrollan prácticas ajustadas a esa presunción. Es a partir de eso que en ellos se concentran diversos vectores de fuerza: relaciones sociales, trayectorias vitales de los agentes individuales y colectivos, representaciones culturales, rutinas, narrativas más o menos consensuadas, objetivaciones científicas, realizaciones institucionales” (2011, p. 25; cursivas en el original).

pasado reciente argentino, con centralidad —aunque no exclusividad— en el terrorismo de Estado y la militancia política previa. Puesto que la noción de “derechos humanos” refiere necesariamente al Estado (por definición es la única institución capaz de violarlos, y a la vez es el responsable de promoverlos y protegerlos),²³ la demanda planteada por los ODH y por otros actores sociales facilita que dicha categoría se construya y dispute en esa zona de porosidades y tensiones que se establece entre las agencias del Estado y la sociedad civil. De modo que el capital en este *campo* lo porta quien logra definir qué son los derechos humanos, qué denuncias deben realizarse —por ejemplo, si las del pasado o también las del presente—; en ese sentido todos los actores que intervienen en el *campo* están interesados en que su posición sobre dichos temas sea la dominante y, a partir de esto, imponer las políticas acordes a ello. De un modo semejante, aunque sensiblemente diferente, la categoría de “memoria” se instala en la esfera de la sociedad. Todos los actores que pertenecen al *campo* quieren intervenir en la discusión sobre qué sucedió en nuestro país en los años de la dictadura, lo que implica discutir también si el período abarcado no debería incluir los años previos: ¿cómo nombrar lo sucedido?, ¿fue terrorismo de Estado?, ¿fue un genocidio?; ¿quiénes fueron los protagonistas de esta historia?, ¿fueron víctimas?, ¿fueron luchadores revolucionarios?; ¿quién habla y/o debe hablar en nombre de ellos?, ¿sus familiares?, ¿sus compañeros de lucha?, ¿los profesionales que se dedicaron a estudiar estos temas?, ¿los jueces que dictan sentencias en las causas ligadas a la represión? Estas son solo algunas de las preguntas propias del *campo*, cuyas respuestas suponen, además del interés compartido por responderlas, posiciones dispares a la hora de imponerse unas sobre otras.

De acuerdo con Bourdieu, uno de los rasgos que permiten reconocer un “campo” —cuya génesis, por otro lado, debe ser indagada para que pueda ser desnaturalizado— es que los actores comparten algo que está en juego (*enjeux*). En este sentido, como fue señalado, algo de lo que está en juego en

²³ Sostengo esto sin perder de vista algo que señalan Fonseca y Caradello (2004) y Da Silva Catela (2008), entre otros: la noción de derechos humanos planteada de modo abstracto y descontextualizado no dice demasiado acerca del sentido de las luchas de quienes los reclaman. Es necesario indagar de modo particularizado cómo son las prácticas, discursivas o no, que anclan la polisemia de ese término. Más allá de esta diversidad, esa noción apela siempre de modo más o menos directo a los derechos que el Estado debe proteger y/o promover.

el *campo* que aquí se estudia es el interés y la capacidad de definir la noción de “derechos humanos” y, por lo tanto, políticas acordes con esa definición. Es una categoría que a la vez que tiene un cariz universal (los derechos humanos son justamente derechos de *todos* los seres humanos) no puede ser pensada sin su anclaje particular. Es decir, en relación con el uso situado que los actores hacen de dicha categoría, lo que no tiene nada de universal.

En relación con lo antedicho, Bourdieu hace referencia a la *illusio*, entendida como

lo contrario a la ataraxia: se refiere al hecho de estar involucrado, de estar atrapado en el juego y por el juego. Estar interesado quiere decir aceptar que lo que acontece en un juego social determinado tiene un sentido, que sus apuestas son importantes y dignas de ser emprendidas (1995, p. 80).

A su vez, la *illusio* está en estrecha relación con el “campo”: “cada campo define y activa una forma específica de interés, una *illusio* específica como reconocimiento tácito del valor de las apuestas propuestas en el juego y como dominio práctico de las reglas que lo rigen” (Bourdieu, 1995, p. 80).

En ese sentido, las posiciones políticas de las Madres de Plaza de Mayo, que han sido leídas como refractarias a las decisiones de los gobiernos (hasta la llegada del ciclo kirchnerista), incluso las han enfrentado a otros ODH por tratarse de posturas más intransigentes, no deben suponer que las Madres no participan de este “juego” sino todo lo contrario.²⁴ Están interesadas en definir las formas de ese *campo* y en todo caso, en algunas ocasiones, cuando parecen estar fuera del *campo*, lo que están haciendo es mostrar interés y a lo sumo actuar como “herejes” del propio *campo* que conforman. No se trata aquí de hacer una génesis exhaustiva de cómo surge este particular espacio social, sino más bien de reconocer algunas prácticas, discursivas o no, que permiten pensar que la noción de “campo” es más fructífera que la de “movimiento” para pensar la vinculación entre los ODH y el Estado.

El aspecto relacional que define al *campo* resulta más provechoso aún cuando se piensa en términos de jerarquía. En todo “campo” hay diferentes grados de posesión de capital, lo cual define las posiciones de dominantes y

²⁴ Para entender cómo las Madres fueron construyendo esas posiciones, ver Gorini, 2006 y 2008.

dominados (Bourdieu, 1995, p. 161). Esto ha guiado la lógica de los ODH y de otros actores interesados en participar de este espacio. Así lo entendió Jelin cuando definió la posición de los afectados directos como portadora de un “paradójico privilegio” (1995, p. 122). Hacia adentro de ese conjunto de actores, ser familiar de desaparecido se fue transformando en lo que Bourdieu llama una “carta de triunfo” para el juego del propio *campo*. Se trata de

Cartas maestras cuya fuerza varía según el juego [...] En otras palabras, hay cartas que son válidas, eficaces en un campo -estas son la especie fundamental de capital- pero su valor relativo como cartas de triunfo es determinado por cada campo e incluso por los sucesivos estados del mismo campo (Bourdieu, 1995, p. 65).

¿Cuáles son las cartas de triunfo de cada campo? ¿Cuáles son las del *campo* que se indaga aquí? En buena medida, la bibliografía coincide en señalar que la carta de triunfo de este *campo* es el vínculo directo con las víctimas del terrorismo de Estado; a esto se le puede agregar una trayectoria de militancia que hizo de un drama familiar la búsqueda de demandas como “Memoria, Verdad y Justicia”. Por otro lado, la capacidad para establecer la propia definición de “víctima” también se deriva de clasificaciones que suponen jerarquías. En nuestro país, los desaparecidos se han transformado en las víctimas del terrorismo de Estado por antonomasia, y sus familiares, en sus portavoces más legítimos.

Esta jerarquía se puede ver en el proceso de armado de la agrupación H.I.J.O.S. La Plata, tal como lo analicé en otra investigación (Cueto Rúa, 2008). Mientras que los hijos de desaparecidos y asesinados tuvieron siempre un lugar asegurado en la agrupación (tenían la “carta de triunfo”), los hijos de ex-presos políticos y exiliados (o incluso aquellos cuyos padres no entraban en ninguna de estas categorías de víctimas) tuvieron que esperar a que la agrupación discutiera su membresía para saber si efectivamente podrían ser parte o no del grupo.²⁵ El criterio para ingresar o no a la agrupación era la

²⁵ En una de las entrevistas realizadas para esa investigación, un hijo de exiliados señala que cuando se daban esas discusiones aparecía el “dolorómetro”; es decir, un modo de medir quién había sufrido más, lo que definía posiciones de mayor legitimidad, al menos a la hora de discutir la membresía.

condición de víctima y su rasgo determinante era la ausencia —por desaparición o por asesinato— de sus padres.

Así cómo la *illusio* da cuenta de las fuerzas centrípetas del *campo*, las discusiones por definir el contenido de las nociones de “derechos humanos” y “memoria”, o por determinar quiénes son las “víctimas”, pueden ser leídas como fuerzas centrífugas que tensan las cuerdas del *campo*. ¿Qué debe ser recordado y cómo? ¿Se debe recordar solamente el terror estatal o además la militancia de las víctimas de ese terror? ¿Recordar esa militancia implica reivindicarla? ¿Quién tiene legitimidad para imponer sentidos respecto del pasado reciente? ¿Cuál es el rol del Estado en esa construcción memorística? ¿Cuál es el rol de las víctimas? Y dentro de esta pregunta, ¿quiénes son las víctimas? ¿Hay víctimas con mayor legitimidad que otras para hablar del pasado? ¿Quién establece estas jerarquías? ¿Cuál es el rol de los intelectuales o investigadores en estas clasificaciones? ¿Qué legitimidad tienen para intervenir en estos debates? ¿Cuáles ODH logran imponer sus sentidos acerca de estos temas?

Jelin (2002) señala que las tensiones a la hora de nombrar se producen no solo entre los diferentes actores de la sociedad civil sino —y hasta centralmente, podría afirmarse— entre estos actores y el Estado, dado el afán que tienen aquellos por oficializar su memoria. El complemento de esta mirada se encuentra en que muchas veces los encargados de esa oficialización, es decir, los agentes estatales, son o han sido a su vez portadores de trayectorias que también los ubican como militantes y/o familiares de las víctimas. En sus palabras, se trata de

Actores sociales diversos, con diferentes vinculaciones con la experiencia pasada -quienes la vivieron y quienes la heredaron, quienes la estudiaron y quienes la expresaron de diversas maneras- pugnan por afirmar la legitimidad de “su” verdad. Se trata de actores que luchan por el poder, que legitiman su posición en vínculos privilegiados con el pasado, afirmando su continuidad o ruptura. En estos intentos, sin duda los agentes estatales tienen un papel y un peso central para establecer y elaborar la “historia/memoria oficial”. Se torna necesario centrar la mirada sobre conflictos y disputas en la interpretación y sentido del pasado, y en el proceso por el cual algunos relatos logran desplazar a otros y convertirse en hegemónicos (Jelin, 2002, p. 40).

El eje está puesto en las diferentes legitimidades, es decir, en la capacidad diferenciada de imponer sentidos en torno al pasado. La propia mirada de la autora se puede leer como una intención del mundo intelectual de intervenir en los debates del *campo* para lograr imponer sentidos sobre el pasado, y de modo aún más general, por desnaturalizar las legitimidades heredadas de ese *campo*.

A modo de cierre

Las limitaciones que tiene la noción de “movimiento de derechos humanos” para explicar la zona de porosidades con las agencias del Estado se pueden sintetizar en dos: la primera es que suele aludir a un conjunto de actores que, separados del Estado, le exigen a este el cumplimiento de una serie de demandas —o, como en Alonso, plantean el cambio del sistema—. Esto la vuelve poco fructífera para la comprensión de ese vínculo puesto que no considera las relaciones reales que históricamente se han dado.

La segunda limitación es que no logra dar cuenta de la presencia creciente, desde el retorno de la democracia hasta nuestros días, con momentos álgidos y con mesetas, de un conjunto de actores que intervienen en la esfera pública y que no se limitan a los ODH históricos: asociaciones profesionales, sindicatos, universidades, investigadores, periodistas, organizaciones sociales barriales, organizaciones de trabajadores desocupados, nuevos organismos de derechos humanos y diversas agencias estatales. Todos han intervenido en los debates y luchas por significar las nociones de “memoria” y “derechos humanos”.

Ahora bien, resulta pertinente hacer una aclaración para evitar que la noción de *campo* sea mal entendida. La existencia de este *campo* no supone que los actores que operan en él hayan permanecido del mismo modo a lo largo de estos años. Es decir, específicamente en lo referido a las instituciones del Estado —en sus diversas escalas— es sabido que no han puesto el mismo interés en intervenir en el *campo* durante principios de los años ochenta que en los años noventa, o luego, a partir de 2003. Lo mismo debe decirse en términos de escalas locales: no siempre en los municipios, o en las provincias, las instituciones del Estado se mostraron con la voluntad de formar parte del *campo*. Lo que sí es necesario señalar es que el *campo* ha existido, independientemente de la intensidad con la que las agencias estatales han

formado parte de él, o de que los organismos lo hayan requerido o se hayan relacionado con él.

No he intentado en estas páginas crear una fórmula que pueda explicar todo lo que sucede en la relación entre el Estado y los ODH a través de la categoría de campo de los derechos humanos y la memoria. Por el contrario, considero que cada análisis debe ser situado y, en todo caso, la categoría de *campo* puede ayudar a comprender de mejor modo cómo funciona esa zona de intersección entre el mundo estatal y el mundo humanitario, que, como dije, incluye y excede a los ODH.

Por último, indagar las lógicas del *campo* es una decisión analítica y metodológica que puede iluminar muchas de las características de los diferentes actores que se inscriben en él. No obstante, no debe perderse de vista que sus prácticas y representaciones encuentran sentido fuera de ese espacio social. Analizar las lógicas intracampo no impide reconocer que tanto el pretendido fundamento universal (aunque su uso sea particular) de la noción de “derechos humanos” como la lucha por la “memoria” son objetivos que se cumplen en la medida en que trascienden las fronteras del *campo*. Esto implica que mirar hacia adentro del *campo* puede ayudar a explicar muchas de las prácticas, pero si queremos hacer justicia con la perspectiva de los actores no debe perderse de vista su relación con el afuera.

Referencias bibliográficas

- AA.VV. (1995). *Juicio, Castigos y Memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Acuña, C. y Smulovitz, C. (1995). Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional. En AA.VV (Eds.). *Juicio, Castigos y Memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina* (pp. 19-99). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Alonso, L. (2011). *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antsistémica en Santa Fe*. Rosario: Prohistoria.
- Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (Comps.) (2010). *Un Estado con rostro humano*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bourdieu, Pierre (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

- Bruno, Á.; M. Cavarozzi y Palermo, V. (1985). *Los derechos humanos en la democracia*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Candau, J. (1996). *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cueto Rúa, S. (2008). “*Nacimos en su lucha, viven en la nuestra*”. *Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata*. (Tesis de Maestría). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.427/te.427.pdf
- Da Silva Catela, L. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Da Silva Catela, L. (2008). Derechos humanos y memoria. Historia y dilemas de una relación particular. *Revista Teoría e Cultura*, 3(1-2); 10–20.
- Da Silva Catela, L. (2009). Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas. En E. Bohoslavsky; M. Franco y D. Lvovich (Eds.). *Problemas de historia reciente del Cono Sur* (pp. 99-123). Buenos Aires: Prometeo-UNGS.
- Filc, J. (1997). *Entre el parentesco y la política: familia y dictadura, 1976-1983*. Buenos Aires: Biblos.
- Fonseca, C. y Cardarello, A. (2004). Derechos de los más y menos humanos. En S. Tiscornia y M. V. Pita (Eds.). *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil. Estudios de antropología jurídica* (pp. 7-39). Buenos Aires: Antropofagia.
- Gatti, G. (2011). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*. Buenos Aires: Prometeo.
- González Bombal, I. y Sonderéguer, M. (1987). Derechos humanos y democracia. En E. Jelin (Ed.). *Movimientos sociales y democracia emergente* (pp. 85-112). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Gorini, U. (2006). *La rebelión de las Madres*. Buenos Aires: Norma.
- Gorini, U. (2008). *La otra lucha*. Buenos Aires: Norma.
- Guglielmucci, A. (2013). *La consagración de la memoria: una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Huysen, A. (2002). *En busca del futuro perdido*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Jelin, E. (1985). *Los nuevos movimientos sociales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Jelin, E. (1995). La política de la memoria: el Movimiento de Derechos Humanos y la construcción democrática en la Argentina. En AA. VV (Eds.). *Juicio, Castigos y Memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina* (pp. 101-146). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Landi, O. y González Bombal, I. (1995). Los derechos en la cultura política. En AA. VV (Eds.). *Juicio, Castigos y Memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina* (pp. 147-192). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Leis, H. R. (1989). *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Lorenz, F. (2002). ¿De quién es el 24 de Marzo? Las luchas por la memoria del Golpe de 1976. En E. Jelin (Ed.). *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas "in-felices"* (pp. 53-100). Madrid: Siglo XXI de Argentina Editores.
- Luzzi, M. (2014). Pagar para reparar. Debates públicos y dilemas privados ante las políticas de reparación económica a las víctimas del terrorismo de Estado. En S. Gayol y G. Kessler (Eds.). *Muerte, política y sociedad en la Argentina* (pp. 251- 276). Buenos Aires: Edhasa.
- Lvovich, D. y Bisquert, J. (2008). *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*. Buenos Aires: UNGS.
- Sonderéguer, M. (1985). Aparición con vida (El movimiento de derechos humanos en Argentina). En E. Jelin (Ed.). *Los nuevos movimientos sociales* (pp. 7-32). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Todorov, T. (1993). *Los abusos de la Memoria*. Buenos Aires: Paidós.
- Traverso, E. (2007). *El pasado. Instrucciones de uso*. Madrid: Marcial Pons.
- Vecchioli, V. (2001). Políticas de la memoria y formas de clasificación social. ¿Quiénes son las "víctimas del terrorismo de Estado" en la Argentina? En B. Groppo y P. Flier (Eds.). *La imposibilidad del olvido* (pp. 83-102). La Plata: Ediciones Al Margen.
- Veiga, R. (1985). *Las organizaciones de derechos humanos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Vezzetti, H. (2009). *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Usos políticos del Holocausto en Colombia

Lorena Cardona González

Tal vez, al tomar noción de la desdicha de otros,
uno llegue a comprender, un poco mejor y bajo una lupa diferente,
su propia condición.

Purificar y Destruir, Jacques Sémelin.

Un imaginario, con sus íconos y palabras, afecta otro imaginario. Esta afirmación se desprende del análisis que Jorge Montealegre desarrolla a partir de los usos y referencias al Holocausto y su relación con las dictaduras de América Latina. Al pensar las formas en las cuales se ha verbalizado la experiencia concentracionaria en el sur del continente americano, específicamente en Chile, Montealegre (2012, p. 103) sostiene que “el imaginario del Holocausto [hace] parte del acervo cultural de la militancia democrática latinoamericana, [el cual ha sido] adquirido por diversos medios formativos y de comunicación que constituyen los soportes y canales de la memoria colectiva”. Este imaginario no es patrimonio exclusivo de la experiencia dictatorial chilena. Por el contrario, variados son los casos en los que se piensa y se compara el Holocausto con respecto a otros acontecimientos traumáticos en el mundo.

Precisamente porque el Holocausto fue un episodio desgarrador de la historia contemporánea, porque sobre este se han construido amplias miradas y posturas explicativas, y también porque ha sido uno de los hechos históricos más mediatizados y consagrados en la cultura popular (Novick, 2007; Traverso, 2011; Robin, 2012), es que a partir de su recepción y vocación se han dirigido y

semantizado diversas experiencias.¹ Ha ilustrado otros genocidios como los de Bosnia, Ruanda o Camboya (Zelizer, 1998; Sémelin, 2013); puesto en relación diferentes espacios carcelarios como Guantánamo o Abu Grhaib; ejemplarizado diversos escenarios bélicos tales como Kosovo, Afganistán, Líbano y Palestina (Traverso, 2011); asimilado y vivenciado en procesos en los que la desaparición, la tortura y la violación sistemática de los derechos humanos se hizo presente, como en las dictaduras del Cono Sur (Senkman, 2011; Montealegre, 2012; Kahan y Lvovich, 2016); y, finalmente, en conflictos y guerras civiles de larga data como los producidos en Guatemala y Colombia (Ordoñez, s. f.). Su espectro de asociación es extenso, como las geografías de su comparación.

Pensar en el radio de difusión de la noción Holocausto,² de los crímenes que a esta se asocian y de la significancia que la misma contiene es un desafío interesante. Y lo es en la medida en que tal vinculación ha servido para ampliar y sedimentar otras recurrencias violentas en la historia, y a su vez, ha provocado otros debates en torno a su pertinencia y a su también repetida estereotipación, fenómeno que la ha alejado de su inicial sentido y de la complejidad que el mismo acontecimiento implica.

¹ Como ejemplo paradigmático, el Holocausto se ha concebido como una especie de tipo de ideal de “asesinato categorial”. En palabras del sociólogo Zygmunt Bauman “el Holocausto judío ha adquirido una posición de icono en la conciencia de la época, un lugar enteramente propio. Podría decirse que destaca como paradigma o arquetipo de asesinato categorial, o como su ejemplo por antonomasia. Podría incluso afirmarse que se ha convertido, por eso mismo, en una *denominación genérica* con la que se designan las tendencias homicidas que tan a menudo dejan sentir su presencia y que con tan impresionante regularidad han venido estallando en el transcurso de la historia moderna” (2010, p. 130).

² La historización de la palabra Holocausto para referirse a la persecución y posterior aniquilamiento de los judíos en Europa es de larga data. Una aproximación a su construcción y puesta de sentido la elabora Zygmunt Bauman: “En la década de 1940, a raíz de los rumores que se filtraban desde el otro lado del frente acerca del asesinato en masa de judíos por toda la Europa ocupada por los nazis, alguien recuperó el antiguo término bíblico “holocausto” para referirse a lo que estaba sucediendo. Se trataba de una situación sin precedentes históricos y, por lo tanto, sin un nombre aceptado en ningún diccionario. Hubo, pues, que acuñar uno nuevo para designar el acto del “asesinato categorial”: la aniquilación física de hombres, mujeres y niños por su simple pertenencia (real o atribuida) a una categoría de personas indigna del orden pretendido y contra la que, por ese motivo, se dicta (por vía sumaria) una sentencia de muerte. El viejo/joven término “holocausto” estaba generalmente aceptado ya en la década de 1950 como forma apropiada de referirse a la destrucción que pretendió ser total de los judíos europeos perpetrada en los años transcurridos entre 1940 y 1945 a iniciativa de los dirigentes nazis” (2010, p. 118).

Como bien lo expresó Zygmunt Bauman

El Holocausto añadió una considerable dosis de información a nuestro conocimiento colectivo del mundo que habitamos conjuntamente, y era inevitable que ese nuevo saber modificase nuestro modo de vivir en él y de concebir y narrar la experiencia pasada y las perspectivas futuras de convivencia compartida (2010, p. 131).

Por su contenido dramático, por la carga emotiva que designa y por las consideraciones éticas que despliega, varios países —con sus correlativas experiencias traumáticas— han buscado inscribir su sufrimiento como un nuevo “holocausto”, o como padecientes de otros “genocidios” (Bauman, 2010). En el escenario de lo ya conocido se inscriben los campos de concentración, la tortura, las barracas, las torres de vigilancia y los centros cercados con alambre (Montealegre, 2012); asociaciones construidas a partir de la iconografía y del glosario inédito que produjeron los crímenes del nazismo.

Lo que es válido cuestionar en este sentido es por qué, a pesar de que el Holocausto es un referente apartado de la memoria traumática de muchos países, su apelación es tan común e incluso eficaz. Más allá de que la memoria de la Segunda Guerra Mundial revista todavía un papel central en Europa, su espectro se ha ampliado —sobre todo en las últimas dos décadas— a otras latitudes, ha intervenido en sus respectivas reflexiones del pasado y ha redefinido, en alguna medida, las identidades colectivas (Galimi, 2013, p. 93).³ Por un lado, el Holocausto ha consolidado lo que Enzo Traverso de-

³ Baste mencionar la utilidad política y cultural que produjo en Argentina la equiparación de la última dictadura militar (1976-1983) con el genocidio nazi, para que tal expresión configurarse “la inspiración y fuentes de las sentencias de algunos jueces: las sentencias de los casos de [Miguel] Etchecolatz y [Christian] Von Wernich, por ejemplo, responsabilizaron a los represores por haber actuado en el “marco de un genocidio” (Kahan y Lvovich, 2016, p. 329). Otro ejemplo en el que su nominación sirvió para visualizar la comisión de otros crímenes de similar naturaleza sucedió en 1994 cuando el “africanista Jean-Pierre Chrétien publicó en abril de 1994 un artículo en *Libération* en el que denunciaba los crímenes de un ‘nazismo tropical’ en Ruanda” (Traverso, 2011, p. 82). Tal acción no evitó el posterior desencadenamiento del genocidio en Ruanda; sin embargo, su utilización buscó sacudir la conciencia internacional al poner en un mismo lugar a la *Shoah* y su memoria, en el marco de las violaciones para entonces presentes. “Desgraciadamente”, como asevera Traverso, “es más fácil conmemorar los genocidios, sobre todo cuando ocurrieron decenas de años atrás, que impedirlos” (2011, p. 83).

nomina una *memoria consensual de la compasión*, en la cual la figura de la víctima ha cobrado suma importancia “dominando, en el tiempo presente, nuestra visión de la historia” (2013, p. 287). Por otro lado, y más enfocado en la experiencia latinoamericana, el Holocausto ha compuesto el panorama explicativo de las violencias locales situando sus acercamientos memoriales, “productos del debate y las reflexiones en torno al exterminio nazi” (Ruiz citado por Montealegre, 2012, p. 103). No obstante, este fenómeno no es solo iluminador para las víctimas. Paradójicamente, el Holocausto y sus prácticas también han servido para establecer analogías y patrones de acción de los victimarios. Podría pensarse en las constantes evocaciones al genocidio promovidas desde la académica histórica de Belgrado para alertar y acrecentar los peligros que el pueblo serbio corría con relación a los croatas y albaneses en los años ochenta; o la sobredimensión del peligro que instaló el presidente de Ruanda, Grégoire Kayibanda, con el propósito de promover y profetizar de forma evidente la comisión de un genocidio en contra del pueblo tutsi (Sémelin, 2013).⁴ Sin ir más lejos, el Holocausto y su memoria también se han manifestado en la retórica de represores y militares; un ejemplo de esto es el que cita Jorge Montealegre en referencia a la preocupación del golpista chileno general Sergio Arellano Stark, de que las acciones llevadas a cabo en la dictadura evocasen de alguna forma a “las atrocidades del nazismo y entre ellas las purgas al interior del régimen” (2012, p. 103).⁵

⁴ Según la afirmación de Mila Orlic “a partir de los años ochenta, la pretensión de una parte de la historiografía serbia (la revisionista) era mostrar la ‘predisposición genocida’ (*genocidnost*) del pueblo croata, apelando *in primis* a la traumática experiencia del campo de concentración de Jasenovac, donde fueron asesinados decenas de miles de ciudadanos serbios, junto con judíos y rom (entre 1944 y 1945), ampliando desmesuradamente el número de víctimas” (2013, p. 186). Tomando como base estas afirmaciones revisionistas, Slobodan Milošević “empleó constantemente en su discurso la palabra ‘genocidio’, para calificar lo que podía ocurrirle a los serbios si no se defendían” (Sémelin, 2013, p. 89). En el caso ruandés, el 11 de marzo de 1964, el presidente Kayibanda utilizó constantemente la palabra genocidio para amenazar a los tutsis “‘suponiendo que logréis lo imposible: tomar la ciudad de Kigali, explicadme un poco cómo imagináis el caos que resultaría de esa proeza y del cual vosotros seríais las primeras víctimas [...] sería el final total y vertiginoso de la raza tutsi’. Rara vez en la historia un jefe de Estado *anuncia* un genocidio” (Sémelin, 2013, p. 90).

⁵ “En 1974, el general Sergio Arellano Stark, le escribe a Pinochet: ‘No es posible que ya se esté hablando de una Gestapo, con todos los macabros recuerdos que esta palabra trae desde los tiempos de la Alemania nazi, cuando se encerraba a los jefes en una torre de marfil’” (González citado por Montealegre, 2012, p. 103).

Como podemos observar, el Holocausto y sus retóricas se mueven entre dos tensiones: en primera instancia, dentro una lógica proyectiva y evocativa que se postula como referente de experiencias traumáticas locales; perspectiva que ha consolidado la figura de la víctima, independientemente de la cercanía que el acontecimiento asociado comporte con los crímenes del nazismo. En segunda instancia, como metáfora de acción y promoción de la violencia, en la que su instrumentalización ha servido como principio de autodefensa y comisión de otros genocidios o violaciones de los derechos humanos. En ambas tensiones descansan las homologaciones y las analogías; la diferencia en ello es que, si bien “El genocidio nazi resultó un espejo en el que mirarse, [como] un reservorio de significados y conceptos”, como afirman Kahan y Lvovich (2016, p. 328), el reflejo que sus semánticas produce es distinto según los actores que la utilizan y los propósitos que la misma convoca.

Analizar los usos políticos del Holocausto partiendo de esta doble mirada posibilita pensar una de las formas actuales en las que se lee el conflicto armado colombiano, justamente porque las proyecciones y transferencias que de este concepto se desprenden invitan a reflexionar sobre sus diversos sentidos en referencia a la paz y a la guerra. Si bien su ejemplarización reciente invita a tomar medidas efectivas para trabajar por las víctimas, también ha servido para fortalecer políticas militaristas en Colombia. Los órdenes discursivos son diversos, ya que tanto las víctimas como el gobierno nacional, e inclusive la misma guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), han incorporado las nociones e imágenes del Holocausto para comparar, exacerbar, sobredimensionar y hasta minimizar los efectos de la guerra civil. En estos presupuestos, y en el análisis de las posturas e iniciativas políticas en Colombia para “resolver” el conflicto, se fundamenta este capítulo.

Colombia-Venezuela. Una crisis migratoria instrumentalizada

El 21 de septiembre de 2015 fue celebrada en la ciudad de Quito una reunión que tuvo por objeto sentar las bases para la solución de la crisis fronteriza entre Colombia y Venezuela. Por iniciativa de los mandatarios de Ecuador —Rafael Correa— y de Uruguay —Tabaré Vázquez— se concretó un encuentro, extensamente dilatado, entre los presidentes Juan Manuel Santos

y Nicolás Maduro. Iniciadas un mes antes (el 22 de agosto de 2015),⁶ las medidas de excepción por parte de Venezuela dieron inicio a un proceso de militarización y cierre de fronteras —alrededor de 200 km de los más de 2.200 km que comparten ambos países— que dio como resultado la deportación, según datos de prensa, de 1.645 colombianos y de cerca de 17.500 personas residentes en Venezuela (*Semana*, 21.9.2015). Los argumentos esgrimidos por Nicolás Maduro para llevar a cabo estas medidas se sustentan en los problemas que atañen a la seguridad, al abastecimiento y al contrabando de alimentos y combustibles desde Venezuela hacia Colombia, en los cuales han estado comprometidos grupos al margen de la ley, paramilitares y bandas criminales (Bacrim), que se han beneficiado ampliamente de los bajos precios del petróleo y de los subsidios alimentarios que otorga el vecino país.⁷

No obstante, lo que pareció ser alarmante o al menos repudiable en este proceder, fue la forma —en algunos casos, abusiva— de la Guardia Nacional Venezolana y de las autoridades migratorias para efectuar las deportaciones. Desde el mismo momento de la declaración del estado de excepción, los medios de comunicación colombianos hicieron una amplia cobertura del numeroso desplazamiento fronterizo, en la que las imágenes retrataban a cientos de personas atravesando el río Táchira con sus enseres y mobiliario al hombro. Personas apostadas en carpas provisionales, asistencia de la Cruz Roja, niños y ancianos auxiliados por la policía y madres en llanto por las pérdidas materiales y los consecuentes problemas de la reunificación familiar.⁸ La preocupación subyacente era claramente la violación a los derechos humanos y la humillación de la que eran objeto los colombianos juzgados previamente

⁶ Para un seguimiento de la noticia en prensa digital sobre los decretos del estado de excepción en la frontera colombo-venezolana, véase BBC (22.8.2015). “Venezuela: Maduro decreta el estado de excepción en una parte de la frontera con Colombia”.

⁷ Un análisis pormenorizado y que aporta otras perspectivas para comprender el problema fronterizo de larga data, aparece en el diario *Las2Orillas*. Véase Gil, A. (30.8.2015) “¿Y si Maduro tiene razón?”.

⁸ Las noticias y los artículos de prensa son numerosos; dos ejemplos, uno de prensa internacional y otro local, se suministran para ampliar la lectura sobre el desplazamiento de colombianos desde Venezuela. Rojas, E. (27.8.2015). “El Calvario de los colombianos a orillas del Táchira es peor por las noches”; y Gómez, J. M. (25.8.2015). “El dramático éxodo de los colombianos perseguidos por Venezuela”.

como “delincuentes e invasores”. Como era de esperar, las reacciones políticas a la crisis fueron inmediatas y los gestos de solidaridad y respaldo vinieron tanto de las distintas bancadas del Senado como desde las diferentes afiliaciones partidarias en Colombia. El 24 de agosto, dos días después del cierre fronterizo, el expresidente y actual senador Álvaro Uribe Vélez, se desplazó a la ciudad de Cúcuta (norte de Santander) y desde el puente internacional Simón Bolívar, pronunció un discurso marcadamente desafiante —y sobre todo comparativo con las retóricas del Holocausto— relativo a la forma de proceder del gobierno de Venezuela. A megáfono abierto el expresidente manifestó:

Así como Hitler infundió odio contra los judíos diciendo que eran la base del mal y una raza inferior y todo terminó con el asesinato de seis millones de judíos, la dictadura castro-chavista de Venezuela está dedicada a infundir odio contra el pueblo colombiano llamando a nuestras mujeres prostitutas y a nuestros compatriotas paramilitares (Uribe, 24.8.2015).

Acto seguido, en los diarios y en las redes sociales comenzaron a circular algunas imágenes en las que aparecían personas de cada lado de la frontera, reticuladas por una alambrada, cuyos rostros de preocupación, más la imposición de militares resguardándola, formaban el marco clásico de los íconos visuales del Holocausto, en los que hombres y mujeres magros o niños desahuciados retratan las condiciones de opresión y violencia infligidas a los judíos durante la Segunda Guerra Mundial.⁹

Como bien lo destacó Gladys Peñuela en una nota ciudadana del diario *Las2Orillas*, el manejo vergonzoso de los medios de comunicación colombianos no hizo otra cosa que incitar el odio y las malas interpretaciones de un conflicto que no es novedoso y cuya solución, por el contrario, depende en gran medida de la cooperación binacional en materia de seguridad, regulación comercial, migratoria y aduanera.

Qué manera tan maniquea, superficial e irresponsable —expresaba Peñuela— de azuzar a la opinión pública ante un hecho que debería tener

⁹ La imagen a la que se refiere el texto se encuentra en Peñuela-Kudo, G. (26 de agosto de 2015). “Venezuela y el manejo vergonzoso de los medios de comunicación”. *Las2Orillas*. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/wp-content/uploads/2015/08/Deportados.jpg>

un manejo más serio y eficiente. Y al tiempo, *eso de comparar la situación en la frontera con los campos de concentración nazis o con lo que ocurre en Siria e Irak no hace más que develar la falta de información de nuestros supuestos informadores* (26.8.2015, énfasis mío).

Más que un problema de información de los medios, lo desacertado de la comparación guarda una fase más profunda y tiene que ver precisamente con las formas en las que en la contemporaneidad se leen los crímenes del nazismo y el Holocausto, el cual funciona, en palabras de Andreas Huyssen (2007), como un “poderoso prisma” o como un parámetro medidor de otras violencias y de otros abusos en diferentes espacios y tiempos. Esta condición no solo atañe a Colombia en cuanto a la contienda migratoria, sino, como se ha mencionado, a la manera recurrente en que este paradigma también ha iluminado y establecido equivalencias en otros conflictos, genocidios, dictaduras y catástrofes en el mundo. Sin embargo, insistiendo en el caso fronterizo, el asunto de la comparación no quedó únicamente en los medios o en las redes sociales. El 3 de septiembre, el presidente Juan Manuel Santos acudió a una visita humanitaria en Cúcuta y sostuvo un diálogo con los embajadores de Colombia y Venezuela. Después de este encuentro diplomático, el presidente afirmó para la cadena CNN su preocupación por la forma en la que habían sido violados los derechos y la dignidad de los colombianos.

Santos: yo creo que pudimos mostrarles a los embajadores, a todo el cuerpo diplomático, a los representantes de las organizaciones internacionales, la magnitud de esta tragedia, la forma como le han violado los derechos fundamentales, básicos a nuestros compatriotas, cómo se ha violado el derecho internacional. Esto no es un invento de los medios de comunicación, estos son realidades que han generado una tragedia humanitaria y les mostramos también cómo estamos enfrentando este problema, porque para mí ha sido prioridad la parte humanitaria, pero también la defensa de la dignidad de nuestros compatriotas.

Periodista: en eso lo hemos sentido Presidente, ¿muy indignado con lo que ha pasado?

Santos: el país está totalmente unido, y el país está indignado porque ha visto con sus propios ojos como han maltratado a nuestros compatriotas por el solo hecho de ser colombianos. Esas imágenes de unas casas

humildes pintadas con una D¹⁰ y luego pasan los bulldozers demoliendo esas casas eso no se veía sino desde los ghettos alemanes contra los judíos antes de la Segunda Guerra Mundial; eso en nuestra región es totalmente inaceptable, y por eso hemos puesto nuestra voz de protesta ante la comunidad internacional por lo que ha venido sucediendo (Santos, 3.9.2005).

Dos cosas interesantes aparecen en las declaraciones de Santos: la primera, una imprecisión de carácter histórico que está vinculada con el proceso de *guetización* dentro de las políticas del Tercer Reich, ya que los guetos fueron constituidos no antes sino después del estallido de la guerra.¹¹ La segunda cuestión, que para los objetivos de este texto es más productiva, es la referencia a la novedad de este tipo de tratamientos y medidas en “nuestra región”, como si tales actuaciones fueran ajenas a los modos de obrar de los Estados latinoamericanos —diferentes en sus dimensiones y prácticas— con respecto a sus ciudadanos o con relación a los refugiados y desplazados forzados. Por otro lado, como si las violencias y excesos de las naciones fueran asuntos clásicos y típicos de la historia europea, algo que no tiene por qué apelarnos —o al menos no debería ser así— en países que no tuvieron responsabilidades directas en el desenvolvimiento de los crímenes de la Segunda Guerra Mundial.

No obstante, el problema de las comparaciones no quedó allí. Una vez finalizado el encuentro presidencial en Quito, en el que se concretaron medidas de cooperación binacional y se estableció una agenda ministerial que tuvo como base no solo el restablecimiento de relaciones, sino la lucha conjunta contra el crimen y el contrabando, quedó fuera un elemento sustancial, y fue justamente el asunto de los deportados y de la emergencia migratoria que las medidas de excepción provocaron. Ante el “silencio de los vencidos”, como

¹⁰ La D en las puertas o fachadas de las casas indicaba los predios de invasión que habrían de ser demolidos, muchos asociaron la D con la condición de deportados de los colombianos; algo mediáticamente manejado para intensificar los modos de estigmatización. Este acto, en apariencia similar a la discriminación alfabética de la J en los pasaportes judíos, o a las marcas con letras y simbología judía llevadas a cabo en comercios y en casas antes y después de la “noche de los cristales rotos” en Alemania el 9 y 10 de noviembre de 1938, fueron las que los medios de comunicación explotaron para magnificar la gravedad de la crisis fronteriza.

¹¹ El 12 de octubre de 1940 se establece el gueto de Varsovia. United States Holocaust Memorial Museum. “Ghettos in Poland”.

lo denominó el analista político Carlos Arévalo en el diario *El Tiempo*, la estrategia de Santos de llevar la crisis al ámbito internacional y buscar vía OEA la vigilancia y penalización de las medidas de Maduro no fue escuchada, y el presidente de Colombia no tuvo otra alternativa que recurrir a su destacado capital diplomático para resolver el litigio. Lo que apareció en el análisis de Arévalo con un tinte claramente opositor fue el sugestivo parafraseo de un poema del pastor luterano alemán Martin Niemöller en los tiempos de la guerra:

En Venezuela vinieron por los líderes de la oposición, encarcelaron e incluso condenaron a Leopoldo López a casi catorce años de prisión, pero como no era opositor, no dije nada. Después atacaron a los medios de comunicación, cerraron canales de televisión y periódicos violando la libertad de expresión, pero como yo no era periodista, tampoco dije nada. Luego atacaron a quienes protestaban contra el oficialismo en las calles, causando heridas y la muerte de muchos, y no hablé porque yo no era manifestante. Finalmente, vinieron por los colombianos y para ese momento, el Gobierno no podía esperar que una comunidad internacional que ha demostrado ser aquiescente en todos los casos anteriores, dijera algo (Arévalo, 22.9.2015).¹²

La comparación sirvió como escenario para destacar los silencios y dilaciones en materia humanitaria, y a la vez, para arrojar una mirada crítica a las políticas de Venezuela relacionadas con la violación a los derechos humanos, algo que excede el análisis de este trabajo. Empero, lo que sugieren las palabras de Arévalo en relación con el Holocausto es que los asuntos de Venezuela no tienen “por qué importarle a los colombianos”, hasta que finalmente “algo les pasa a los colombianos” por razones, justificadas o no, de Venezuela. Equivalencia distante, claro está, entre la omisión internacional con respecto a las medidas antisemitas del Tercer Reich y las políticas de deportación y recepción migratoria de los judíos en los tiempos de la gue-

¹² El poema original de Niemöller es así: “Primero vinieron por los judíos y no hablé porque no era judío, luego vinieron por los comunistas y no hablé porque no era comunista. Luego vinieron por los sindicalistas y no hablé porque no era sindicalista. Luego vinieron por los católicos y no hablé porque yo era protestante. Cuando vinieron a buscarme ya no quedaba nadie que pudiera hablar por mí”. Niemöller, Martin (s. f.). “Primero vinieron por los judíos”.

rra, y las actuales en Colombia; en las que ninguna persona, hasta donde se tiene información, perdió la vida,¹³ y en las que a los mismos deportados se les han otorgado ayudas materiales —subsidios de alquiler, por ejemplo—, restituciones familiares; como también el otorgamiento de la ciudadanía colombiana a los cónyuges venezolanos para hacer efectiva y menos traumática la crisis.

Salvando las distancias, todo este marco diplomático, estas idas y venidas, estos acercamientos y desplazamientos vinculados a los usos públicos del Holocausto contienen varias perspectivas de análisis. Una de ellas tiene que ver con la forma en que este acontecimiento fue convirtiéndose paulatinamente en un punto de inflexión y reflexión histórica; y la segunda, cómo su consagración memorial ha servido para comprender otras dinámicas y violencias en el mundo, más allá de que estas analogías y comparaciones hayan recaído, en algunos casos, en la banalización, la relativización y la sobredimensión. Elementos que no han aportado observaciones críticas con respecto a las especificidades de los crímenes nazis en relación con las particularidades históricas de los hechos con los que se lo compara, y que para el presente caso migratorio en Colombia, no brindó mayor claridad a la contienda fronteriza, ni produjo una reflexión sustantiva sobre el Holocausto. Es decir, no sirvió de mucho mencionarlo.

Lo que queda por pensar es ¿por qué en menos de un mes, y en el ámbito de una crisis diplomática fronteriza, se recurrió a la figura del Holocausto en más de cinco ocasiones y no solo en los medios y las redes, sino en la cabeza y la voz de dos mandatarios colombianos políticamente adversos? ¿Cabe pensar que con mencionar el Holocausto es suficiente para que las crisis se conjuren o para que las violaciones a los derechos humanos cesen? Obviamente, la respuesta no es sencilla. Lo que permiten estos cuestionamientos es justamente pensar en los problemas que atañen a la memoria, y más aún, a los que remite una que de por sí ya está consagrada. Como bien afirma Enzo

¹³ Según información del diario *El País* de Cali, el día 26 de agosto un grupo de colombianos salió a protestar en el puente Simón Bolívar reclamando la aparición de Johnatan Alexis Correa, un joven de 20 años que fue apresado por la Guardia Venezolana bajo el señalamiento de ser paramilitar. Según fuentes del mismo diario, para el año 2014 en los municipios fronterizos de “Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y Tibú, la Fiscalía de Colombia recibió 318 denuncias por desapariciones” (Rojas, 27.8.2015).

Traverso “cuanto más fuerte es la memoria —en términos de reconocimiento público e institucional—, en mayor medida el pasado del que es vector se vuelve susceptible de ser explorado y puesto en historia” (2011, p. 60). Sobre la base de esta premisa es que se intentará hacer una mirada de la manera en que la memoria de la *Shoah* ha sido instrumentalizada en el pasado reciente de Colombia. A partir de dos administraciones gubernamentales —la del ex-presidente Álvaro Uribe Vélez y la del presidente Juan Manuel Santos— se hará un análisis que tomará en cuenta sus sustantivas diferencias en lo atinente al conflicto armado, al enfoque que le dan a los actores involucrados, a los sentidos involucrados en la guerra, y a su correlativa distancia en lo que respecta a sus posturas políticas.

Holocausto para la guerra. ¿Qué se parece más a un campo de concentración nazi?

Al igual que en otras latitudes, el reconocimiento y la consagración de la memoria del Holocausto no tienen más de dos décadas en Colombia. Este proceso, correspondiente al fenómeno de globalización de la *Shoah* producido en la década de los noventa, ha tenido diversas adjudicaciones, como distintos destinatarios memoriales.¹⁴ Por una parte, entró en escena la narrativa testimonial de los sobrevivientes; y por la otra, sus escrituras se vieron permeadas por los acontecimientos violentos en los que Colombia se ha visto involucrada en el siglo XX. No obstante, los crímenes de la Segunda Guerra Mundial han trascendido a sus víctimas primarias, y debido a su efecto universalizador, les han dado cabida a otras víctimas. Del mismo modo, este acontecimiento ha funcionado como un particular ejemplarizador en lo que a sus prácticas refiere, en la forma de obrar de los victimarios o, en este caso, en cómo actúa y se ve a la guerrilla de las FARC.

¹⁴ Los procesos de consagración de la memoria del Holocausto son amplios, y al tiempo específicos, según los países en los que se ha destinado su reciente recordación y monumentalización. Para el caso europeo cabe citar tres obras: el trabajo de Enzo Traverso (2011); el libro de Tony Judt (2006); y por último, un texto con mayores perspectivas sobre los procesos de memoria en Europa, sobre todo los debates suscitados después de la caída del bloque soviético, *L'Europa e le sue memorie: politiche e culture del ricordo dopo il 1989*, de Filippo Focardi y Bruno Groppo (2013). Desde la mirada estadounidense se puede referenciar el texto clásico de Peter Novick (2007). Para el caso argentino y su temporalización memorial se destaca el texto de Emmanuel Kahan y Daniel Lvovich (2016).

El periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) en Colombia, estuvo marcado por la lucha frontal y directa en contra de la subversión y los grupos armados ilegales. Esta política, conocida como “Seguridad Democrática”, involucró a amplios sectores, entre ellos la sociedad civil, el Estado y sus fuerzas de seguridad; con el propósito de dismantelar, desmovilizar, y por último llevar a la rendición por vía militar a los miembros activos de las guerrillas. Más allá de los éxitos relativos de esta política de Estado, lo que aparece en diversos momentos es cómo, en la medida en que se va intensificando el enfrentamiento armado, paulatinamente se va insertando el discurso comparativo del Holocausto.

Un año después de iniciar su periodo de gobierno (6 de mayo de 2003), las fuerzas militares colombianas llevaron a cabo la operación de rescate del entonces gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria, y del exministro de Defensa y Consejero de Paz, Gilberto Echeverri, los cuales llevaban secuestrados más de un año a manos de las FARC. Según declaraciones del ejército: “ante el asedio militar, el grupo insurgente optó por arremeter en contra de los secuestrados y asesinarlos a quema ropa, junto con otros ocho militares más, con quienes compartían cautiverio” (Caracol Radio, 6.5.2003). Unos días después del operativo militar (el 11 de mayo de 2003), el consejero presidencial José Obdulio Gaviria aprovechó la trama argumental de la recién estrenada película *El Pianista* para calibrar y justificar el operativo.¹⁵

El Pianista, de Polanski, ayuda a comprender lo que ocurre hoy en Colombia. Las hordas nazis invadieron a Polonia (1941). Pareció inútil resistirles y el problema de los judíos era de ellos, pensó la mayoría. Sin resistencia, los alemanes fueron cada vez más fieros y sus crímenes, impunes. A los pocos meses había 500 mil secuestrados en un gueto inmundos; [sic] hambrientos, aislados, maltratados y amenazados de muerte. Los secuestradores de toda una nación jugaron al tiro al blanco con sus víctimas, las humillaron y torturaron.

Aunque Szpilman, el pianista, nunca pensó ejercer resistencia, sí admiró a los pocos que prefirieron muerte digna a esclavitud prolongada. Guillermo y Gilberto no tuvieron entre esa horda de actores del conflicto

¹⁵ Una reseña de la galardonada película de Roman Polanski puede consultarse en el diario *El Tiempo* (24.4.2003). “*El Pianista*, la gran triunfadora”.

capaces de dispararles a quemarropa un comandante, como el nazi, que volviera, al final, a la realidad. Un comandante que comprendiera que no hay tal conflicto armado (ni social, ni racial, ni político, ni geopolítico), sino carnicería, la más cruda expresión del sadismo y de la intolerancia humana (Gaviria, 11.5.2003).

Si bien este acto de ajusticiamiento sumario por parte de las FARC produjo en la sociedad civil colombiana un gran repudio, por otro lado provocó severas dudas sobre la efectividad del rescate militar de secuestrados en las selvas colombianas.

En Colombia siempre habrá un grupo de comentaristas que opinan que todo lo que el Estado haga es poco menos que una atarvanada [sic]; que sindicarán al liberador del crimen que cometió el secuestrador; que crearán, de una, los comunicados de los matones y tildarán de mentira o de show la versión de la autoridad; que considerarán una fortaleza de los secuestradores su decisión de asesinar a los cautivos; que chiflarán al médico porque muere el paciente en una cirugía (Gaviria, 11.5.2003).

Como criterios inamovibles de su gobierno, Uribe fue siempre explícito en no ceder ante los pedidos de las FARC en materia de despeje territorial y en relación con el intercambio humanitario. En este sentido, el paralelo que traza Gaviria entre el proceso de *guetización* en Polonia y la situación de miedo extendido en Colombia a principios del 2000, es un índice interesante de cómo se miden las violencias y las razones para apelar a ellas en un contexto de guerra como el de Colombia. Si una nación se encuentra completamente privada de la libertad y presa por sus *secuestradores*, no queda otra alternativa que responder con la misma violencia y así liberar a las personas, aunque en el proceso mueran inocentes:

La única fuerza pública del mundo que debe rescatar a prisioneros que no cometieron un solo delito y que son utilizados como mercancía de cambio es la colombiana. Debe superar todos los obstáculos físicos, técnicos y morales: meterse a la selva más espesa y escarpada del mundo, a sabiendas de que los secuestradores matan a sangre fría a las víctimas (Gaviria, 11.5.2003).

Con relación al rescate y a los equivalentes con la película de Polanski, se pueden destacar varios aspectos en la intervención de Gaviria. Como primer elemento, acontece algo relativo a la comprensión del Holocausto, y es su espectacularización y mediatización por vía del cine. Este, a pesar de ser una forma expedita para su visualización, no es el formato más indicado para producir conocimientos específicos del hecho. Como afirma Alejandro Baer “el referente histórico ya no es el acontecimiento, sino su representación” (2006, p. 132), y es en este sentido que encontramos varias imprecisiones históricas, como la invasión de Polonia —según Gaviria en 1941 y no en septiembre de 1939—, o el inflado número de personas que se hallaban confinadas en el gueto de Varsovia.¹⁶ Empero, lo que resulta ser más interesante en su asociación es el acoplamiento de palabras y expresiones agregadas para darle un carácter más local al sentido de la película y a los propósitos de la intervención militar: “500 mil secuestrados en un gueto inmundado”, “esa horda de actores del conflicto”, y finalmente, “un comandante que comprendiera que no hay tal conflicto”. En cada una de estas expresiones el asesor presidencial olvida, torpemente, que las personas cautivas en los guetos no estaban secuestradas: nadie pidió por ellas un rescate y, por otro lado, los judíos no se pensaban como sujetos intercambiables para conseguir algún beneficio, puesto que su destino estaba previamente delimitado, y era su aniquilamiento. Por otro lado, los judíos no eran actores del conflicto; al contrario, su rol en la guerra fue, en la mayoría de los casos, pasivo e inopinado, al extremo de que los fines de la guerra y los del Tercer Reich se concretaron para llevar a cabo su exterminio, independientemente del resultado de la misma. La última afirmación, que es más coincidente con la postura de Uribe y su gabinete, es la de negar reiteradamente el conflicto armado colombiano, para poner a la guerrilla y sus acciones militares dentro del marco del terrorismo. Esta condición habilitó, en años posteriores, la comisión de vejámenes, las violaciones a los derechos humanos y las desapariciones en el marco de su presidencia; cuestión que el mismo Gaviria resalta en su artículo: “Uribe no define lo que

¹⁶ Según la definición de Yad Vashem “el 16 de noviembre de 1940 los judíos de Varsovia fueron encerrados en el gueto. Sus habitantes comprendían un tercio de la población de la ciudad; el gueto ocupaba una superficie equivalente al 2.4% de la misma. Decenas de miles de refugiados expulsados a Varsovia aumentaron a 450.000 el número de personas confinadas” Yad Vashem (s. f.) *El gueto de Varsovia*.

se da en Colombia como un conflicto social y político, sino como una criminalidad desbordada” (Gaviria, 11.5.2003).

Un segundo escenario de comparación con las semánticas e íconos del Holocausto se produjo en el mismo año 2003. En este caso, fueron unas imágenes difundidas —extraídas del documental del periodista Jorge Enrique Botero *En el verde mar del olvido* (2000)— en las cuales se retrataban las condiciones de abandono y crueldad a las que estaban siendo sometidos los secuestrados del país en la selva del Guaviare. En 1999, por orden de la guerrilla de las FARC, más de 54 personas capturadas y los diferentes grupos de policías y militares tomados como rehenes en diferentes tomas guerrilleras —El Billar, Miraflores y Mitú—, fueron desplazados y recluidos en un campamento alambrado en la zona de Calamar (Durán, 2008; Laverde, 2013). Ante el desconocimiento del paradero de estas personas, las imágenes del periodista fueron las que documentaron las condiciones de los cautivos y, al tiempo, aportaron lo que puede ser la última prueba de vida de muchas personas que aún no han sido liberadas.¹⁷

A partir de este encuadramiento visual es que empieza a hacer carrera en el discurso del uribismo, como en el de los medios, la prédica respecto de que las FARC tenían campos de concentración, y más que como un grupo guerrillero, actuaban “como Hitler”. Esta sentencia fue pronunciada por el presidente Álvaro Uribe el 10 de febrero de 2004, en un encuentro con la prensa internacional, durante una entrevista que se dio en el ámbito de una reunión con la Unión Europea. La presencia del expresidente en Europa, la cual no estuvo exenta de polémicas y reclamos por parte de algunas ONG colombianas,¹⁸ sirvió para apelar a la “conciencia occidental” —particular-

¹⁷ La imagen a la que hace referencia el texto se encuentra en Laverde, J. (17 de agosto de 2013). “El infierno de las FARC. Bitácora del horror en los campos de concentración de la selva”. *El Espectador*. Recuperado de www.elspectador.com/noticias/judicial/el-infierno-de-farc-articulo-440655

¹⁸ Según el reportaje del periodista Víctor Manuel Vargas del diario *El Tiempo*, la presencia de Álvaro Uribe produjo algunas reacciones de opositores a su política de “seguridad democrática”, justamente por la violación de derechos que la misma implicaba. En ambos bandos estuvieron presentes las retóricas del Holocausto con el fin de platear mutuas acusaciones. “Al mediodía, un grupo de 35 manifestantes instaló frente al edificio del Consejo Europeo una pancarta de tres metros de altura con un dibujo en el que Uribe aparecía con lentes oscuros, el bigote del Führer y el uniforme característico de la SS alemana, más dos brazaletes: uno con la cruz esvástica nazi -que muy pronto fue tapada por órdenes de la policía belga- y otro de las

mente susceptible y vigilante de la memoria de la *Shoah*— sobre los crímenes perpetrados por esta organización guerrillera, y a su vez, para justificar las medidas militares llevadas a cabo para contrarrestar tales abusos:

Si Hitler viviera y tuviera campos de concentración en Europa, yo pienso que la prensa europea no estaría pidiendo acuerdo humanitario, sino que estaría pidiendo que derrotaran a Hitler y que liberaran militarmente a los prisioneros de los campos de concentración. En Colombia tenemos un Hitler, que es las FARC, y unos campos de concentración, que son los lugares de cautiverio donde las FARC tienen a los secuestrados (Uribe citado por Vargas, 10.2.2004).

Si bien no figura una reacción a las declaraciones de Uribe en Europa, la mayoría de sus palabras contienen un enorme desconocimiento de los hechos desarrollados durante la guerra, y ante todo, una postura en extremo sobredimensionada e impertinente con respecto a las acciones de la guerrilla de las FARC y su relación con la *Shoah*. Claramente, mientras Hitler estuvo vivo existieron los campos de concentración, y ni la prensa internacional, ni los países aliados tomaron decisiones definitivas y certeras en cuanto a la protección o salvataje de la vidas de las personas recluidas en estos espacios.¹⁹ Hitler fue vencido más por los derroteros estratégicos del conflicto que por un interés “humanitario” de frenar la política genocida del nazismo. Por otro lado, y allí se corroboran los útiles propósitos que ofrecen las comparaciones con el Holocausto, al apelar a una memoria consagrada y ampliamente recordada en Europa, probablemente la Unión Europea podría centrar más su atención en otros crímenes, que a pesar de desarrollarse en otras geografías, se conectan de alguna forma con sufrimientos por ellos conocidos. Todas estas afirmaciones, dadas en un escenario hipotético.²⁰

Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Y sobre la imagen, un lema: ni un solo euro para la guerra en Colombia” (Vargas, 10.2.2004).

¹⁹ El que se apele a una memoria traumática no quiere decir que esta sea el motor de acción para prevenir la comisión de crímenes, y menos aún, pensar que ello movilice a la conciencia de Europa. Un caso local como la guerra en los Balcanes y la indiferencia de Europa ante el exterminio bosnio (Srebrenica), es un claro ejemplo de que se puede presentar un mismo escenario en suelo europeo y aun así, no procurar acciones inmediatas para evitar o contener un genocidio.

²⁰ Como bien sostiene Enzo Traverso: “En el ámbito de la Unión Europea, la religión civil

Sin embargo, los cruces con el Holocausto no terminaron allí. A partir de la develación de las imágenes de secuestrados por las FARC, los medios de comunicación capitalizaron estas pruebas para amplificar y usufructuar la animadversión que esta guerrilla producía en Colombia. Los informativos reprodujeron innumerables veces a estos hombres apostados contra el alambre de espino, así como la caminata desafiante y acompasada del comandante de las FARC *Mono Jojoy* impartiendo órdenes desde el exterior de este campamento. A partir de este momento, las comparaciones, las recurrencias y los intercambios con las prácticas del nazismo no han dejado de figurar en los reportajes de medios locales e internacionales. Titulares tales como “*Bitácora del horror en los campos de concentración de la selva*” (Laverde, 2013); “*Cómo funcionan los campos de concentración de las FARC*” (Infobae, 2013); “*Dejando esos campos atrás*” (Durán, 2008) son algunos de los ejemplos en los que se da cuenta de estos hechos, buscando no solo una equiparación nominal del crimen, sino incluso ajustando sus “semejanzas” con acontecimientos de naturalezas diversas, tanto en sus sentidos prácticos como en sus fines y en sus rasgos ideológicos.

“Las fotos con amplia resonancia”, afirma Barbie Zelizer, “sugieren que las imágenes tienen límites enigmáticos los cuales conectan con los acontecimientos de modos impredecibles” (1998, p. 2). Son precisamente esos límites los que se traspasan a la hora de construir asociaciones; en este caso, unas imágenes del secuestro en Colombia generaron la misma indignación y rechazo que pudieron producir las imágenes de los campos de concentración liberados, y a su vez, movilizaron a la opinión pública sobre las condiciones

del Holocausto constituye una base ética supranacional llamada a absolver diversas funciones. Por un lado, el de compensar las fracturas y la ausencia de una política internacional común (Chirac, Berlusconi, Straw, e incluso Putin podían mostrarse unidos, a pesar de sus divergencias con relación a la guerra de Irak). Y por otro lado, escondiendo tras de sí una fachada consensual de virtudes, ante el evidente vacío democrático de una construcción europea que se concibió sobre bases exclusivamente económicas” (2013, p. 293). El Holocausto, para la mayoría de los países europeos, incluyendo los del Centro y del Este, constituye, en palabras de Tony Judt, una especie de “billete de entrada a Europa” (2016, p. 1431), “un costo que se debe pagar para obtener respetabilidad y una muestra de buena voluntad con relación a los derechos del hombre” (Traverso, 2013, p. 297). No obstante, la excesiva importancia que el Holocausto tiene en el continente europeo no deja entrever las disputas que este produce en relación con otros crímenes como los del comunismo, que para los países del Este deberían tener la misma relevancia (Gropo, 2013; Tonini, 2013; Kuposov, 2013).

atroces a las que estaban siendo sometidas estas personas. Sin embargo, el que se haya construido una memoria visual del horror a partir del Holocausto no significa que todos los hechos abominables se puedan medir con la misma vara, empezando porque los secuestros de las FARC son medidas de presión para el gobierno colombiano en procura de hacerse efectivas sus demandas. La intención de la guerrilla no es la de eliminar sistemáticamente a un grupo humano o político, y mucho menos sustentar su ideología bajo presupuestos raciales o biológicos. Es más, la guerrilla no es ni siquiera un órgano legítimo del Estado para poder imponer una política expresa de radicalización acumulativa o de eliminación, como sí lo fue el nazismo; y lo que es más importante, la intención de las FARC es la de tener a sus cautivos con vida porque de ello depende que se haga efectivo el chantaje con el gobierno colombiano. Por estas y otras razones, las comparaciones de los tratamientos dados por la guerrilla con los modos de obrar del nazismo, más allá de ser esclarecedoras, no son más que confusiones útiles para hablar de las condiciones inhumanas a las que estos grupos armados han sometido a los colombianos, pero nada más.

Esto no quiere decir que el secuestro, e incluso la tortura que practica este grupo insurgente, no sean condenables: todo lo contrario. Pero una vez más nos encontramos con que las comparaciones poco cuidadas de los hechos no hacen más que arrojar incertidumbres para hablar del conflicto colombiano y, ante todo, para hacer un tratamiento inadecuado del Holocausto. Los riesgos del realismo que aportan las imágenes con su espectacularidad y fascinación son los mismos que vacían y decantan los hechos. Como bien afirma Susan Sontag: “Las fotografías pavorosas no pierden inevitablemente su poder para conmocionar. Pero no son de mucha ayuda si la tarea es la comprensión. Las narraciones pueden hacernos comprender. Las fotografías hacen algo más: nos obsesionan” (2004, p. 39). Justamente esto fue lo que pasó en Colombia.

En tiempos recientes, y apelando a los efectos mediáticos que produjeron estas imágenes asociadas al horror, la misma guerrilla de las FARC suscitó una polémica sobre la forma indiscriminada en la que fueron juzgadas sus acciones con relación a los secuestrados. Con la afirmación de que el reconocimiento del conflicto armado por parte del gobierno era la premisa básica para iniciar los diálogos de paz, Boris Guevara, integrante de la Delegación de Paz de las FARC-EP, manifestaba que dentro de ese mismo orden también debían de ser respetadas las condiciones y los derechos de los “prisioneros

de guerra”. Remitiéndose a aquellos reportajes y manejos visuales, Guevara explicaba:

En la memoria colectiva se fijó la imagen de los cercos de púas por donde los soldados se asomaban y los medios masivos, con clara intención de deshumanizar a la insurgencia, hacían la absurda comparación con los campos de concentración nazi (Guevara, 5.11.2015).

Haciendo referencia al mismo documental de Jorge Enrique Botero, Guevara expresaba:

En él, se ve claramente en qué condiciones vivían estos prisioneros. Jugaban ajedrez, cartas; estudiaban; se les brindaba atención médica, todo esto dentro de las posibilidades de la realidad del monte. Encerrados con alambre de púa, eso sí, pues no se puede pretender que una guerrilla móvil construya cárceles de concreto (Guevara, 5.11.2015).

La pretensión de Guevara no era únicamente la de minimizar los extendidos efectos que estas imágenes produjeron en Colombia, sino también elevar esta comparación con la forma en que los prisioneros de guerra, reclusos en las cárceles colombianas, eran tratados por las autoridades:

Son hacinados como animales; son torturados física y psicológicamente; no se les brinda atención médica por lo cual mueren de enfermedades y los guerrilleros heridos en combate no son atendidos debidamente, dejando que sus heridas se infecten, condenándolos así a una muerte inducida y dolorosa. La pena de muerte sí existe en Colombia (Guevara, 5.11.2015).

Inclusive, al final de su comparación, Boris Guevara se pregunta: ¿qué se parece más a un campo de concentración nazi? Ahora bien, en todos los regímenes análogos —pasando por el proceso de *guetización* de Gaviria, los campos de concentración de Uribe, o la situación de los prisioneros de guerra de las FARC—, y en los discursos que cada uno promueve, se usufructúa y rentabiliza la memoria de la *Shoah* para justificar y denunciar lo que para cada uno de los interlocutores es considerado como válido y lógico en respuesta a los derrotados del conflicto armado colombiano. Gobierno y guerri-

lla, desde sus posturas ideológicas y desde los valores por ellos defendidos, asumen las retóricas del Holocausto y el “imaginario de las atrocidades del nazismo” (Montealegre, 2012, p. 104) como una forma de adjudicar o descargar correspondientes culpas, poniendo en una balanza —muy desequilibrada, por cierto— los excesos y perturbaciones que unos y otros han producido en el país.

En palabras de Jorge Montealegre: “El imaginario del Holocausto, con su excepcionalidad, propone un extremo ante el cual se construyen las analogías. El símil, incluido el simulacro mediático, ayuda a pensar y explicar una realidad que permite las relaciones de semejanza entre cosas diferentes” (2012, p. 107). No obstante, este imaginario y sus homologaciones consecuentes no pueden darse de manera irreflexiva o automática. Si bien el Holocausto produjo un enorme repertorio de acciones y asociaciones, capitalizadas por los medios, el cine y los testimonios, ello no habilita para que todo deba ser puesto en una misma báscula. “El mundo de la apariencia, que facilita las primeras relaciones de semejanza, puede retardar el enfrentamiento creativo de las nuevas realidades que traen sus propias palabras e imágenes” (Montealegre, 2012, p. 107).

Imágenes y testimonio. Primo Levi y el conflicto

A pesar de que las imágenes de Jorge Enrique Botero consolidaron la idea más decantada sobre las repudiables acciones de las FARC, un hecho de cobertura y entusiasmo nacional sin igual fue el que empezó a utilizarlas como fondo de reportajes y como soportes en los análisis del conflicto colombiano. Justo tres días después de haberse dado el exitoso operativo de rescate por parte del ejército nacional, la Operación Jaque,²¹ el artículo en *El*

²¹ El 2 de julio de 2008 fue planeado un operativo de rescate por el ejército colombiano para liberar estratégicamente a algunos secuestrados en las inmediaciones del departamento del Guaviare, según constataciones de inteligencia militar y la muy valiosa información suministrada por el suboficial Jhon Frank Pinchao, quien se había escapado de su cautiverio unos meses antes —el 27 de abril de 2007— de los guerrilleros. Se dio con éxito la liberación de 15 secuestrados, entre los que se hallaban tres contratistas norteamericanos: Keith Stansell, Marc Gonsalves, Thomas Howes; la precandidata presidencial Ingrid Betancur y 11 soldados y policías más. Los archivos de prensa sobre este operativo son numerosos; algunos considerados para esta cita aparecen en Kraul Chris (3.7.2008). *15 hostages freed as FARC is fooled in cunning operation* y en *El Tiempo* (3.7.2008). Quiénes son los uniformados liberados; qué dicen de su liberación.

Espectador de la periodista Diana Carolina Durán fue el que puso de manera más explícita el uso de estas fotografías con el contraste testimonial de las experiencias concentracionarias nazis y los padecimientos de los secuestrados colombianos.

El escritor Primo Levi recordaba en su libro “Si esto es un hombre”, una de sus obras más reconocidas por su valor testimonial sobre Auschwitz, las “incomodidades, los golpes, el frío, la sed, la incertidumbre del mañana” que él y millones de judíos aguantaron en sus años de encierro. Para estos secuestrados, las frases de Levi no distaban de su realidad. “El *Mono Jojoy* llegó al campamento como a los 15 días de la toma. Nos dijo que nosotros estábamos ahí para un canje, pero que si se presentaba un combate, vivos no nos dejaban”, le dijo el sargento Romero a *El Espectador* en su primer diálogo con los medios. Él fue secuestrado junto con 55 compañeros más en el ataque a la base militar y antinarcóticos en Miraflores (Guaviare), el 3 de agosto de 1998.

Además de la incertidumbre, rondaba también la idea de la muerte. Era un pensamiento que no abandonaba la mente de los cautivos. “La muerte es la compañera fiel del secuestrado”, exclamó [Ingrid] Betancourt, quien ya le había dicho a su madre en la carta que se conoció en octubre de 2007: “La vida aquí no es vida, es un desperdicio lúgubre de tiempo”. El escritor judío no lo veía diferente: “No se puede pensar, es como ya estar muertos”.

Finalmente la periodista cierra:

Levi contaba que los alemanes les habían prohibido tocar o sentarse sobre las literas. En el caso colombiano no había tales literas. Las camas eran tablas de madera, o el mismo suelo si les había tocado improvisar un sitio para pernoctar. Su cobija era una sábana que tenían desde el comienzo de su cautiverio, pero que no era suficiente para repeler el frío de la selva o el ataque de los zancudos o los tábanos. “Había muchas chuchas mantequeras (ratas de campo) y serpientes. Tocaba dejar las botas bien paraditas para que los animales no se metieran, aunque ellos no se suben en los zapatos. Y sacudirlas en las mañanas por si las moscas”, narra el cabo José Miguel Arteaga (Durán, 5.7.2008).

Es interesante destacar cómo a partir de 2006, momento en que la obra de Primo Levi es reeditada en Colombia,²² su referencia testimonial comienza a aparecer en reseñas y artículos periodísticos, los cuales ponen en relación elementos como el perdón:

Recordé la triste paradoja de Levi y Améry en estos días, cuando en Colombia ha hecho carrera la idea de que el perdón es un acto subjetivo, individual e íntimo de las víctimas. De esa masa que, con una foto en la mano, revolotea alrededor de los forenses que buscan fosas en el Putumayo, o en la Sierra Nevada, en Arauca o en el Magdalena Medio. Son los sobrevivientes de los casi diez mil cuerpos que hay que desenterrar. Y de los miles que quedaron atrapados para siempre entre las rocas y la arena de los ríos. Sobrevivientes que bien pueden llevar consigo el espíritu “perdonador” de Levi, el de aquel que no aspira a la venganza ni la retaliación; o el del resentimiento perpetuo de Améry (Ruiz, 11.2007).

En tiempos presentes, su obra se interpreta más en la dinámica de comprensión de la figura del victimario en el caso de Colombia:

Lejos estamos de pretender comparar lo sucedido en Auschwitz con el conflicto armado colombiano. Aunque, bien es cierto, lo relatado por Primo Levi en cuanto a la zona gris²³ se aproxima bastante a lo que sucede

²² Según registro de revisión de la base de datos de la Biblioteca Luis Ángel Arango y del Banco de la República en Bogotá, las ediciones de Primo Levi *La Tregua* y *Los Hundidos y los Salvados* son de 1988 y 1989, respectivamente. No se ha hallado alguna reseña o un intento de comparación de sus libros en relación, o en discusión, con el conflicto armado. Para los años ochenta, momento en que la guerra civil había llegado a una etapa de enorme recrudescimiento; aunado a la guerra de carteles del narcotráfico, el paramilitarismo y el enfrentamiento con diversas guerrillas, es probable que la obra testimonial de Levi no llegara a tener los efectos esperados o, al menos, ejemplarizantes que en otros lugares sí tuvo. También es válido afirmar que en los años ochenta, la memoria del Holocausto no era relevante en el país, y mucho menos, los sobrevivientes del Holocausto eran un referente para leer o reflexionar sobre aquellos violentos tiempos. Con la posterior globalización del recuerdo de la *Shoah*, con su recordación universalmente extendida y con el *boom* testimonial de las décadas de 1990 y 2000, se puede pensar que el terreno era mucho más fértil para que la obra del autor italiano tuviese más resonancia y perspectivas comparativas.

²³ La expresión “zona gris” fue elaborada por Primo Levi para describir a los prisioneros de los campos de concentración que colaboraron o mediaron con las autoridades nazis. Para una

actualmente en el país. Guerrilla, paramilitares, fuerzas del Estado se mueven constantemente en una lógica que culpabiliza a los otros actores del conflicto y que al parecer los exime en su accionar bélico. Basta recordar la masacre de Bojayá²⁴ perpetrada por las FARC, la masacre de Segovia a manos de las AUC o las diversas desapariciones forzadas atribuidas a los agentes del Estado para saber que las víctimas se generan en todos los frentes del conflicto y que los victimarios las pretenden ignorar. En últimas, esta lógica imperante potencializa un accionar violento que hace que ciertas víctimas se conviertan en victimarios, constituyendo de esta manera una espiral de destrucción que la mantiene intacta (Alba, 4.8.2014).

Colombia no es el único caso en el que la lectura y reflexión de la obra de Levi ha tenido relevancia o una asimilación con experiencias traumáticas: también encontramos otros ejemplos en América Latina. Baste señalar los tópicos clásicos de su trabajo en las narrativas de los sobrevivientes de la dictadura militar argentina. “El testimonio del Holocausto —del que considera al de Primo Levi como el caso paradigmático— se ha convertido en modelo testimonial” (Sarlo, citada por Kahan y Lvovich, 2016, p. 331). “En tal sentido, no resulta sorprendente que las referencias a la obra del turinés se hayan multiplicado al compás de la emergencia de una multiplicidad de testimonios de las víctimas sobrevivientes de la dictadura militar” (Kahan y Lvovich, 2016, p. 331).²⁵ La homologación con experiencias carcelarias,

ampliación de esta categoría en la obra del sobreviviente italiano véase *La Zona Gris* en *Los hundidos y los salvados* (2011).

²⁴ La masacre de Bojayá (Chocó) fue la incursión violenta de la guerrilla de las FARC perpetrada el 2 de mayo de 2002. Dejó como saldo la muerte de 74 civiles a causa de la explosión de un cilindro bomba en el interior de una iglesia. Esta acción se dio en el marco de los enfrentamientos entre el bloque 58 de las FARC y los paramilitares por el control del río Atrato (Neira, 10.5.2014). La masacre de Segovia (Antioquia) fue una acción paramilitar ocurrida el 11 de noviembre de 1988 que dejó 43 personas muertas y 45 heridas. Este operativo se llevó a cabo como represalia por el triunfo de la Unión Patriótica, partido político de izquierda, en las elecciones en marzo de ese año (*Semana*, 12.12.1988).

²⁵ Siguiendo la cita de Kahan y Lvovich: “En los testimonios reunidos en *Ese infierno* —un libro que recoge las conversaciones que cinco mujeres mantuvieron rememorando las experiencias del cautiverio sufrido en la Escuela Superior de Mecánica de la Armada— estas mujeres reconocen que las comparaciones con los ghettos y campos nazis se convirtieron en referencias

centros clandestinos de detención o con espacios de reclusión de secuestrados, son los equivalentes que hallamos, en cierto sentido, con el nazismo, las dictaduras y el conflicto colombiano. No obstante, mientras que la figura del victimario es pensada en Argentina para hacer un análisis de la conducta de los militares “retratados menos como sádicos monstruosos que como hombres comunes y banales, pero no por ello menos peligrosos” (Calveiro citada por Kahan y Lvovich, 2016, p. 332), en el caso colombiano los victimarios son pensados como sujetos despiadados que no respetaban ni aportaban las condiciones mínimas para sobrellevar una vida en cautiverio. Inclusive, esta reflexión se extiende en el país al binomio víctima-victimario, a partir del concepto de *zona gris* de Levi, para complejizar y poner en un mismo orden los múltiples roles que desempeñan los actores del conflicto en Colombia. Un último aspecto a destacar es la muy diferenciada asociación del victimario en los casos argentino y colombiano: militares de derecha versus guerrilleros de izquierda, respectivamente. En este sentido, no es la afiliación ideológica del victimario la que se pone en relación, sino la analogía que se elabora a partir de sus conductas y la semejanza en la forma de represión de sus víctimas.

Diálogos de paz y Holocausto. El lugar de las víctimas

A partir del año 2010 no solo van a cambiar las posturas políticas en relación con el conflicto colombiano, sino también la forma en que el tratamiento y la comparación con el Holocausto virará de eje. La Shoah deja de ser un componente para mirar a los victimarios para situarse en un enfoque orientado al diálogo, al resarcimiento y a la reparación que demandan las víctimas. La memoria de las víctimas del conflicto y la memoria de los horrores de la Segunda Guerra Mundial, en momentos actuales, han hallado un espacio de comunicación y reciprocidad para calibrar y mensurar mutuos reconocimientos, y al mismo tiempo han establecido algunas miradas comparativas que son susceptibles de ser analizadas e historizadas. Citaré tres ejemplos recientes en los que las categorías del Holocausto se cruzan para iluminar el conflicto y el actual proceso de paz.

ineludibles: la mediación, la bisagra, la traducción entre esas experiencias pasó, entre otras, por las obras de Levi y de Jorge Semprún” (2016, p. 331).

El primero sucedió en julio de 2013, a propósito de la firma del Tratado de Libre Comercio entre Colombia e Israel.²⁶ En aquel momento el presidente Juan Manuel Santos acudió en acto protocolar al museo Yad Vashem. Después de su visita, claramente conmovido, declaró:

Pues es una visita que a cualquier persona que vaya a ese museo le llega al fondo del corazón, al fondo del alma [...] Y cuando uno piensa en seis millones de víctimas en el mundo durante el Holocausto, pero también piensa en las víctimas de Colombia, la cantidad de víctimas que hemos tenido por nuestro conflicto sale uno con más entusiasmo para buscar esa paz que todos necesitamos (Santos, 17.6.2013).

Para 2013, el capital político del presidente Santos se estaba construyendo sobre la base de la paz y de la resolución dialogada del conflicto; razón de más para que sus iniciativas en materia de ley, reparación y restitución hayan sido el fundamento de su campaña electoral en 2010. No obstante, es interesante rastrear cómo sus interpretaciones y sus apuestas políticas desde el inicio de su gobierno comenzaron a estar permeadas por la retórica memorial de la *Shoah* y, asimismo, cómo sus lecciones le han ido aportado perspectivas de trabajo con las víctimas en Colombia. Lo que marcaba su discurso en Jerusalén en el año 2013 es que un acontecimiento de enorme magnitud como el Holocausto tiene sus equivalencias en Colombia, al menos en los peligros que representan para un país la intolerancia y la violencia.

El segundo evento en el que hubo una conjunción memorial sucedió el 10 de febrero de 2014, momento en el que se dieron cita dos actos significativos de recordación en el actual Centro de Memoria. El primero fue la conmemoración del 69 aniversario de la liberación de Auschwitz por el ejército soviético. El segundo, y quizás el que marcó la presencia y la voluntad de paz de la

²⁶ Según los datos de la revista *Semana* (30.9.2013) “La intención de este acuerdo es relanzar la balanza comercial entre los dos países, donde el fuerte de uno es la agricultura y del otro la tecnología. De los 685 millones de dólares que representó el comercio entre Colombia e Israel en el 2012, el país latinoamericano aportó 525 millones en ventas, mientras que los 160 millones restantes fueron exportaciones de Israel, según cifras del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Con la firma, un 70% de las negociaciones entre Israel y Colombia quedaría exento de tasas de aduanas y barreras arancelarias, porcentaje que se ampliará a la totalidad del comercio dentro de diez años”.

comunidad judía colombiana, fue la siembra de un árbol de olivo muy cerca de la palma de cera,²⁷ que había sido plantada un año antes por el presidente Juan Manuel Santos y el exalcalde de Bogotá, Gustavo Petro, para recordar a las víctimas de la violencia en Colombia. En ese mismo acto, las palabras de Fabrizio Hochschild —representante de las Naciones Unidas en Colombia— trazaron un paralelo entre ambos acontecimientos: “El olivo representa la paz y la búsqueda de la reconciliación, y hoy, pocos días después de la fecha instaurada por la ONU, el 27 de enero, deseamos que pronto sea posible la paz no solo en Israel sino en Colombia”. Como cierre de la conmemoración, la Alta Consejera para las Víctimas del Distrito, Ana Teresa Bernal, destacó: “Colombia aún no supera el conflicto que la desangra, pero la esperanza crece como la palma de cera que el presidente y el alcalde sembraron aquí hace un año” (Romero, 11.02.2014).

Para el Centro de Memoria, ubicar dos simbologías y dos memorias en un tiempo de recordación del Holocausto fue el pretexto argumental para hablar de paz en dos naciones en guerra y que se encontraban históricamente atravesadas por una tragedia que las ha marcado por años; una vez más los acontecimientos se cruzan.

El último episodio, más memorial para Colombia —aunque no por ello menos referencial con la *Shoah*—, sucedió el 9 de abril de 2015 en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.²⁸ El presidente Juan Manuel Santos y el exalcalde de Bogotá Gustavo Petro hicieron la entrega oficial de un lote de 20.000 metros cuadrados en el que se habrá de erigir el Museo de la Memoria. Según el ordenamiento de la Ley de Víctimas,²⁹ este museo tiene como finalidad

²⁷ La palma de cera fue reconocida en el año 1985 como árbol y símbolo nacional.

²⁸ En el año 2011, por medio de la Ley de Víctimas sancionada por el gobierno de Juan Manuel Santos, se decidió que todos los 9 de abril se celebrará el “Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas”. La elección de esa fecha hace referencia al día en que fue asesinado el caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán —9 de abril de 1948—, hecho que marcó el comienzo de la denominada Violencia en Colombia (*Semana*, 4.9.2012).

²⁹ En el artículo 148 de la citada ley se contempla: “diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia” (Ley de Víctimas, 2011, p. 79).

“retratar la ‘historia reciente de la violencia en Colombia’, ‘restablecer la dignidad’ de quienes la sufrieron y ‘difundir la verdad sobre lo sucedido’” (*Semana*, 9.4.2015). Lo que parece ser un desafío para la construcción de este museo es que en él deben estar presentes múltiples relatos en los que las víctimas y los victimarios han de reunirse para generar un espacio amplio de reflexión.

En medio de los debates sobre la viabilidad de estos espacios, la mención de algunos ejemplos emblemáticos justificaba el porqué de constituir un lugar de memoria en Colombia. Entre ellos, apareció la referencia a los Museos del Holocausto, los cuales funcionan como “un espejo creado para reflexionar sobre un pasado oscuro que no puede volver a ocurrir [...], y cumplen otro objetivo fundamental: enseñar”. Según las palabras del escritor Héctor Abad Faciolince, “en Alemania son cuidadosos de no volver a ser los monstruos que fueron. Saben que cualquier pueblo puede llevar a la barbarie, y como ellos cayeron tan hondo, se cuidan más” (Faciolince citado por *Semana*, 9.4.2015). Una vez más nos encontramos con los cruces de dos memorias violentas. Nuevamente Colombia ha remarcado la importancia del Holocausto para argumentar y consolidar un discurso de paz en el país.

En estos escenarios comparativos podríamos encontrar tres usos diferentes del Holocausto para hablar de la violencia y de los procesos de memoria en Colombia: el primero de carácter victimológico, del que se desprende una relación de consecuencia sobre las derivaciones nefastas de las guerras y las luchas que han de emprenderse para restituir un marco de paz para las personas afectadas por el conflicto. El segundo uso, que es de más larga temporalidad y que se cruza con el actual conflicto israelí, es el de cómo se piensan y se construyen dos Estados signados por la guerra, cuyas perspectivas de desarrollo y crecimiento han estado truncadas, y al mismo tiempo, sobre los presuntos beneficios que habría de traer la paz para ambas naciones. El tercer uso, en el que se remarca un mayor sentido ejemplarizador, es el de la forma en que el Holocausto funciona como una matriz pedagógica que le muestra a los países que lo produjeron algunas alertas sobre los peligros que representan los totalitarismos, la claudicación del Estado de derecho o el antisemitismo. De la misma manera, a los otros países que no estuvieron directamente relacionados con este, las múltiples vigilancias que han de tener con relación a sus instituciones, a sus funcionarios, a sus políticas sociales y a

cómo se le puede dar solución a un conflicto no solo reparando a sus víctimas, sino ilustrando a las futuras generaciones sobre los efectos concomitantes de la guerra.

Reflexiones finales

El 11 de agosto de 2016, el gobierno colombiano anunció de modo oficial que será reabierta la frontera con Venezuela. Esta reapertura se ha dado de forma gradual, mediada por conversaciones y pactos bilaterales en los cuales se acordó una ayuda conjunta en materia de seguridad, con la creación de un Centro Binacional Contra el Crimen Organizado. Asimismo, en lo referente al abastecimiento, con el acuerdo de una canasta básica familiar “que autoriza a las familias de ambos lados de la frontera transportar alimentos” (*Semana*, 11.08.2016) y, finalmente, el establecimiento de una cédula fronteriza o tarjeta de Control Migratorio, la cual le permite a las autoridades de ambas naciones llevar un registro de la población que transita entre los dos países. La mayoría de estas alternativas están pensadas para dar aire a la muy difícil situación económica de Venezuela, y de paso, regular un mercado importante para Colombia, como es el del vecino país. No obstante, en las discusiones y negociaciones establecidas no se volvió a hacer referencia a la situación de las personas expulsadas en agosto del año 2015, ni a la polémica mediática y política que tal medida ocasionó, al extremo de ser reiteradamente vinculada con los crímenes del nazismo. Una vez más se confirma que nombrar un acontecimiento de esta magnitud no resuelve los problemas inmediatos de poblaciones vulneradas o amenazadas, y mucho menos sirve para clarificar la especificidad de los problemas, en este caso una crisis fronteriza con más tintes económicos que migratorios.

Sin embargo, este enfrentamiento diplomático sirvió para exponer de manera palmaria las formas recurrentes, ejemplares e impertinentes de los usos políticos del Holocausto en Colombia. En esta medida, funcionó para exponer dos visiones gubernamentales opuestas en relación con el conflicto armado, y las respectivas instrumentalizaciones que ambas administraciones—Uribe, Santos— hicieron de la *Shoah* en cada momento. Como bien se planteó, los usos del Holocausto empezaron a tener una correlación activa a inicios de la década del 2000, convocados y alentados por la política de “Seguridad Democrática” de Álvaro Uribe Vélez y su lucha frontal contra la

guerrilla de las FARC. El escenario de violencia, sumado al gran número de personas secuestradas por esta organización,³⁰ estimuló la semejanza con las situaciones de cautiverio y reclusión de los judíos en los tiempos de la Segunda Guerra Mundial. A partir del año 2003, y con la emisión del documental *En el mar verde del olvido* del periodista Jorge Enrique Botero, empezó un *crescendo* del uso de imágenes, en apariencia semejantes a las de los campos de concentración nazis. En esta instancia, la rentabilización que la administración de Uribe hizo de estas imágenes le sirvió para justificar las medidas militares que caracterizaron sus ocho años de gobierno. Esta mirada, coincidente con la forma de obrar de los victimarios en la guerra, habilitó a Uribe para exponer y sobredimensionar los alcances del conflicto y llevar a cabo operaciones sumamente polémicas, como el rescate militar de secuestrados, aunque en ellas se perdieran las vidas de los cautivos.

No se puede pensar que una política contraguerrilla y la apelación al Holocausto sean el tiquete de entrada a la comisión de un genocidio, como en los casos de Bosnia o Ruanda. Sin embargo, la forma maniquea y desmedida de los usos de la *Shoah* en la administración Uribe le fueron útiles para reafirmar su posición guerrillista y, a la vez, explotar el escenario del secuestro en el ámbito internacional para conseguir financiación. “Del mismo modo que el legado del Holocausto ha inspirado una aversión general frente a las llamadas ‘soluciones finales’, para muchos ha constituido también una tentación de cara a probar las suyas propias”, afirma Bauman (2010, p. 130).

En este mismo sentido, se puede apreciar cómo estas analogías también son útiles a otros actores. Recuérdese el reciente debate de las FARC con respecto a la situación de los “prisioneros de guerra” y la minimización que la misma organización hace del secuestro, al poner en la misma balanza la violación a los derechos humanos que sufren los combatientes en las cárceles de Colombia.

³⁰ Aunque las ocurrencias de secuestros en Colombia se han reducido ampliamente, el número de personas cautivas para el año 2006 era de más de 3.000 personas. Entre los años 1997 y 2000 el número de secuestros en Colombia por parte de grupos guerrilleros se incrementó considerablemente, llegando a la alarmante suma de 3.572 personas retenidas solo en el año 2000. A partir de 2005 hubo una baja significativa en la comisión de este delito, de 2.885 casos en 2002 se pasó a 800, lo que mostró una disminución del 72%. Para un análisis más completo de este tema véase Silva, Oscar Mauricio “Secuestro en Colombia evolución del delito en los últimos 11 años” (Revista *Criminalidad*, 18.7.2006).

Otro de los puntos analizados en este capítulo es el que se vincula con la impronta testimonial de la obra de Primo Levi para destacar tres aspectos transversales del conflicto. El primero, coincidente con la línea del fenómeno del secuestro, el cual se relaciona con la equivalencia de experiencias de cautiverio o de encierro —expresado en la cotidianidad de lo concentracionario— referido a la alimentación, el sueño, el hambre y a las penurias en los relatos de secuestrados y el testimonio de sobrevivencia del autor italiano con respecto al horror vivido por él en Auschwitz. El otro registro es el que vincula la *zona gris* del trabajo de Levi para desarrollar una reflexión sobre los roles y circunstancias en las que víctimas y victimarios se posicionan en Colombia. Este binomio, particular del caso colombiano, se transforma en una línea de demarcación muy lábil, incluso en lo que concierne a la reparación y a la restitución, pues unos y otros, padecimientos y crímenes, se rozan constantemente. La última relación con el testimonio de Levi es aquella que vincula el perdón, también condición característica de los procesos de justicia transicional del país en los que, en materia penal, la colaboración con la justicia y la rendición de versiones libres de los victimarios se constituye como una de las posibilidades en la reducción de penas. Algo que es muy debatido en la actualidad, por los márgenes de impunidad que pueden generar estas medidas.

La última instancia de análisis de este texto es la referente a los últimos años, en los que se ha dado un giro importante en materia política en el país a partir de la solución negociada al conflicto armado colombiano, abanderado por el actual presidente Juan Manuel Santos. En este sentido, el Holocausto ha servido como una herramienta primordial de comprensión y ejemplificación, al relevar la figura de la víctima. La *Shoah* “ha funcionado como una poderosa metáfora proyectiva” (Baer, 2006, p. 75) para homologar y reflexionar sobre las propias improntas de nuestras violencias. La valía que Santos busca —tal lo manifestado en su visita al museo Yad Vashem— para creer que la paz es la vía más loable para finalizar la guerra civil; o el esfuerzo de la Comisión de Memoria Histórica para demandar desde lo simbólico un petitorio de paz largamente aplazado, vinculando en ello a sobrevivientes del Holocausto como testigos fehacientes de otras guerras y otras injusticias. O, finalmente, la intención de construir un memorial-museo de la violencia que le recuerde a los colombianos que en una guerra todos pierden, y que en

adelante se debe promover una pedagogía de la tolerancia, el respeto y la vigilancia a los derechos humanos: cuestiones que están aún pendientes, y serán objeto de análisis en el posconflicto.

Si bien el Holocausto, la Segunda Guerra Mundial y sus crímenes han tenido una muy variada y plurisemántica apropiación en Colombia, esto no es condición para creer que detrás de estas semejanzas se puedan dar respuestas facilistas al conflicto, o por ello pensar que no se pueden construir nuestras propias lógicas interpretativas. Como un “prisma”, retomando la expresión de Huyssen, el Holocausto parece ser un acontecimiento ineludible si se busca hablar en el presente de otras guerras, catástrofes, dictaduras o conflictos. No obstante, una apropiación inadecuada también es peligrosa porque no arroja luces y claridades al suceso mismo, como a las asociaciones que la *Shoah* refleja. Como bien afirma Jorge Montealegre

la comparación no debe ser mecánica, aun cuando los relatos de las víctimas del nazismo han sido incorporados al imaginario social de la humanidad. Es parte de la memoria del horror. Sin embargo, la excepcionalidad debe ser considerada para evitar que las proyecciones y transferencias resulten deformadoras en un encuadre impertinente de la memoria que se desea rescatar (2012, p. 106).

Referencias bibliográficas

- Baer, A. (2006). *Holocausto. Recuerdo y representación*. Buenos Aires: Losada.
- Bauman, Z. (2010). *Mundo Consumo*. México: Paidós.
- Focardi, F. y Groppo, B. (2013). *L'Europa e le sue memorie. Politiche e culture del ricordo dopo il 1989*. Roma: Viella.
- Galimi, V. (2013). Vichy: un passato che non passa? Opinione pubblica e politiche della memoria in Francia. En F. Focardi y B. Groppo (Eds.). *L'Europa e le sue memorie. Politiche e culture del ricordo dopo il 1989* (pp. 91-107). Roma: Viella.
- Huyssen, A. (2007). *En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Judt, T. (2006). *Postguerra: una historia europea desde 1945*. Madrid: Taurus.
- Kahan, E. y Lvovich, D. (2016). Los usos del Holocausto en Argentina.

- Apuntes sobre las apropiaciones y resignificaciones de la memoria del genocidio nazi. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(228), 311-337.
- Koposov, N. (2013). La política della storia e la legge sulla memoria in Russia. En F. Focardi y B. Groppo (Eds.). *L'Europa e le sue memorie. Politiche e culture del ricordo dopo il 1989* (pp. 197-214). Roma: Viella.
- Levi, P. (2011). *Los hundidos y los salvados*. Barcelona: Océano.
- Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (2011). *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: Ministerio del Interior y de Justicia. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43043>
- Montealegre Iturra, J. (2012). El Imaginario del Holocausto en la memoria social de las dictaduras latinoamericanas. *Revista de Estudios Culturales de la Universitat Jaume I*, vol. (x), 97-110. doi: <http://dx.doi.org/10.6035/clr.2012.10.7>
- Niemöller, M. (s. f.). *Primero vinieron por los judíos*. En Siete Poemas, Siete Pinturas. Recuperado de: www.yadvashem.org/yv/es/education/lesson/plans/poems_paintings.asp
- Novick, P. (2007). *Judíos ¿Vergüenza o victimismo? El Holocausto en la vida americana*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Ordoñez Cifuentes, J. (s. f.). El Holocausto Guatemalteco y el Derecho a Conocer la verdad y la recuperación de la “Memoria Histórica”. Un nuevo derecho colectivo de los pueblos. Recuperado de www.conapred.org.mx/userfiles/files/BD-DND-18.pdf
- Orlic, M. (2013). Il passato che non passa: cortocircuiti nelle politiche della memoria in Croazia. En F. Focardi y B. Groppo (Eds.). *L'Europa e le sue memorie. Politiche e culture del ricordo dopo il 1989* (pp. 179-195). Roma: Viella.
- Robin, R. (2012). *La memoria saturada*. Buenos Aires: Waldhuter Editores.
- Sémelin, J. (2013). *Purificar y Destruir: Usos políticos de las masacres y genocidios*. San Martín: Universidad Nacional de Gral. San Martín.
- Senkman, L. (2011). El horizonte de la Shoá y el nazismo en la memoria del terrorismo de Estado en Argentina y Chile. *Revista Digital do NIEJ*, 3(5), 18-29.

- Sontag, S. (2004). *Ante el dolor de los demás*. Madrid: Santillana.
- Tonini, C. (2013). L'heredità del comunismo in Polonia: memorie, nostalgia, distacco. En F. Focardi y B. Groppo (Eds.). *L'Europa e le sue memorie. Politiche e culture del ricordo dopo il 1989* (pp.155-178). Roma: Viella.
- Traverso, E. (2011). *El pasado, instrucciones de uso*. Buenos Aires: Prometeo.
- Traverso, E. (2013). Le memorie dell'Europa. La fine del "principio speranza". En F. Focardi y B. Groppo (Eds.). *L'Europa e le sue memorie. Politiche e culture del ricordo dopo il 1989* (pp. 277-301). Roma: Viella.
- United States Holocaust Memorial Museum. "Ghettos in Poland". Holocaust Encyclopedia. Recuperado de www.ushmm.org/outreach/en/article.php?ModuleId=10007706
- Zelizer, B. (1998). *Remembering to forget: Holocaust Memory through the camera's eye*. Chicago: University of Chicago.

Prensa

- Alba, N. (4 de agosto de 2014). Sobre los diálogos de paz. *Las2Orillas*. Recuperado de www.las2orillas.co/sobre-los-dialogos-de-paz/
- Arévalo, C. (22 de septiembre de 2015). Reunión entre Santos y Maduro: el silencio de los vencidos. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/reunion-entre-santos-y-maduro-analisis/16383469>
- Asesinados Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri, secuestrados por FARC (6 de mayo de 2003). *Caracol Radio*. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2003/05/06/nacional/1052172000_113560.html
- Cómo funcionan los campos de concentración de las FARC. (19 de agosto de 2013). *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/2013/08/19/1502813-como-funcionan-los-campos-concentracion-las-farc/>
- Del "bogotazo" al Día por las víctimas del conflicto (9 de abril de 2012). *Semana*. Recuperado de www.semana.com/politica/articulo/del-bogotazo-dia-victimas-del-conflicto/256123-3
- Durán, D. (5 de julio de 2008). Dejando esos campos atrás. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-dejando-esos-campos-atras>
- El Museo de la Memoria del Conflicto Armando. (9 de abril de 2015).

- Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/porque-recordar-la-violencia-con-un-museo-de-la-memoria/422880-3>
- El Pianista*, la gran triunfadora [Resumen de agencias] (24 de febrero de 2003). *El Tiempo*. Recuperado de www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1031771
- Gaviria Vélez, J. (11 de mayo de 2003). El Pianista y los matones. *El Tiempo*. Recuperado de www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-968349
- Gil, A. (30 de agosto de 2015). ¿Y si Maduro tiene razón? *Las2Orillas*. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/y-si-maduro-tiene-razon/>
- Gómez, J. (25 de agosto de 2015). El dramático éxodo de los colombianos perseguidos por Venezuela. *El Comercio*. Recuperado de <http://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/dramatico-exodo-colombianos-perseguidos-venezuela-noticia-1835628/19>
- Guevara, B. (5 de noviembre de 2015). Campos de concentración en Colombia. [web post log]. Recuperado de <http://pazfarc-ep.org/comunicadosfarc-cuba/item/3146-campos-de-concentracion-en-colombia.html>
- Kraul, C. (3 de julio de 2008). 15 hostages freed as FARC is fooled in cunning operation. *Los Angeles Times*. Recuperado de <http://www.latimes.com/world/la-fg-hostages3-2008jul03-story.html>
- La firma que avala el TLC entre Colombia e Israel. (30 de septiembre de 2013). *Semana*. Recuperado de www.semana.com/economia/articulo/tlc-colombiaisrael/359418-3
- La masacre de Segovia (12 de diciembre de 1988). *Semana*. Recuperado de www.semana.com/nacion/articulo/la-masacre-de-segovia/11089-3
- Laverde, J. (17 de agosto de 2013). El infierno de las Farc. Bitácora del horror en los campos de concentración de la selva. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/el-infierno-de-farc-articulo-440655>
- Los Violentólogos. (15 de septiembre de 2015). *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-violentologos/88236-3>
- Neira, A. (10 de mayo de 2014). Agonía sin fin: 12 años de la masacre de Bojayá. *Semana*. Recuperado de www.semana.com/nacion/articulo/masacre-debojaya-12-anos-despues/385639-3

- Peñuela-Kudo, G. (26 de agosto de 2015). Venezuela y el manejo vergonzoso de los medios de comunicación. *Las2Orillas*. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/wp-content/uploads/2015/08/Deportados.jpg>
- Quiénes son los uniformados liberados; qué dicen de su liberación (3 de julio de 2008). *El Tiempo*. Recuperado de www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4358693
- Rojas, E. (27 de agosto de 2015). El Calvario de los colombianos a orillas del Táchira es peor por las noches. *El País*. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/calvario-colombianos-orillas-tachira-peor-por-noches>
- Romero, R. (10 de febrero de 2014). Un olivo por el Holocausto y por la paz en el Centro de Memoria. *Centro de Memoria, Paz y Reconciliación*. Recuperado de <http://centromemoria.gov.co/un-olivo-por-el-holocausto-y-por-la-paz-en-el-centro-de-memoria/>
- Ruiz, M. (noviembre de 2007). Perdón y Resentimiento. *Arcadia*. Recuperado de <https://books.google.com.mx/books?id=WUEAAAAMBAJ&pg=PT4&lpg=PT4&dq=primo+levi+colombia&source=bl&ots=etDwwNfvOH&sig=1ahdSkCBKKCvMedObtYcJxflu4Y&hl=es&sa=X&ved=0ahUKewjww9nfvbrOAhUQ62MKHWWmDIE4ChDoAQglMAI#v=onepage&q&f=true>
- Santos y Maduro ya están reunidos en Quito. (21 de septiembre de 2015). *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/crisis-fronteriza-santos-maduro-estan-reunidos-en-quito/443318-3>
- Se reabrirá frontera con Venezuela el fin de semana. (11 de agosto de 2016). *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/se-reabrira-frontera-venezuela-el-fin-de-semana-articulo-648689>
- Uribe compara deportación de colombianos por Venezuela con holocausto judío. (24 de agosto de 2015). *El Universal*. Recuperado de http://www.eluniversal.com/noticias/politica/uribe-compara-deportacion-colombianos-por-venezuela-con-holocausto-judio_93813
- Vargas, V. (10 de febrero de 2004). Farc son como Hitler. *El Tiempo*. Recuperado de www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1508236
- Venezuela: Maduro decreta el estado de excepción en una parte de la frontera con Colombia. (22 de agosto de 2015). *BBC Mundo*. Recuperado de

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150821_venezuela_estado_excepcion_colombia_ep

Videos

Botero, J. (2000). *En el verde mar del olvido* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=UV33PeL51ik>

CNN. (2015). *Crisis Colombia-Venezuela, ¿otro Holocausto?* [Archivo de Video]. Recuperado de <http://expansion.mx/videos/2015/09/03/crisis-colombia-venezuela-otro-holocausto>

Presidencia de la República. (2013). *Presidente Santos visitó el Santo Sepulcro y Yad Vashem*. [Archivo de Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5E6whDLdpU>

Restaurar el pasado en tiempos de Revolución Ciudadana. Prácticas, discursos y debates en torno al bicentenario de “independencia” en Quito

María Laura Amorebieta y Vera

Las calles de Quito destilan festividad. Los balcones engalanados en las casas en la zona colonial revelan la expectativa de los capitalinos [...] El feriado de tres días llevó a los turistas, nacionales y extranjeros, a las calles, plazas, iglesias [...], que ofrecen un recorrido por la historia que envuelve hasta al más quiteño.

Ecuadorinmediato.com, 9 de agosto de 2009.

Introducción

De esa manera narraba un diario ecuatoriano el ambiente que se respiraba en la capital en vísperas de las celebraciones del bicentenario del Primer Grito de Independencia. Es esta celebración, realizada por el gobierno de la Revolución Ciudadana (RC) en agosto de 2009, lo que nos proponemos reconstruir en las páginas que siguen, con la intención última de entrever los modos en que la memoria histórica fue representada y las identidades colectivas reelaboradas durante aquellos días de festejos patrios.

A diferencia de la memoria colectiva condicionada por la experiencia vivida y/o transmitida del grupo, Marie-Claire Lavabre entiende a la memoria histórica como aquella “forma de historia dotada de finalidad, guiada por un ‘interés’ que no es el del conocimiento sino el del ejemplo, el de la legitimidad, el de la polémica, el de la conmemoración, el de la identidad” (2006, p.

44). De modo que, en ocasiones, puede verse estrechamente ligada a la idea de celebración. A partir de los análisis de Victor Turner (1982; 1986), Georges Balandier (1994), Richard Schechner (2011) y Diana Taylor (2015) vinculados a la antropología simbólica y política y a los estudios de *performance*, es posible pensar a las fiestas cívicas como *performances*, puestas en escena o ritualizaciones que permiten expresar y reconstruir la memoria histórica, y se constituyen en “lugares de la memoria” o “bastiones” materiales, simbólicos y funcionales sobre los cuales afianzarse, restaurar el pasado y actualizar la identidad colectiva (Nora, 2008).

Por lo tanto, si lo que nos proponemos aquí es reconstruir esas operaciones de memoria y si entendemos a estas como actividades que pese a referirse al pasado, se ejecutan y se actualizan permanentemente desde la contemporaneidad, apuntar algunos rasgos distintivos de la escena reciente ecuatoriana resulta ineludible. Allí, como en otros países de la región, la convulsionada década de 1990 culminó con una profunda crisis económica, financiera, social y política, la cual, al tiempo que afectó la hegemonía de los poderes fácticos y el prestigio de los movimientos sociales, habilitó un terreno propicio para la emergencia de un nuevo movimiento político —Alianza PAIS— organizado alrededor de la figura de Rafael Correa Delgado, con una retórica de fuerte impronta antineoliberal, bolivariana y soberanista.

Este nuevo ciclo político y económico inaugurado en el 2007 alcanzó su punto más álgido durante el bicentenario de la Primera Junta de Gobierno de Quito, fecha elegida para la segunda posesión presidencial de Correa tras un rotundo éxito electoral.¹ De este modo, a la vez que se iniciaban el 9 y 10 de agosto de 2009 las conmemoraciones bicentenarias en el centro histórico de la ciudad, el gobierno de la RC enlazaba su victoria política a un momento de marcada trascendencia histórica. Se trataba, entonces, de una doble celebración, y para ello se planificó desde el Estado la denominada “velada libertaria”, que comenzó anticipadamente en la mañana del 9 de agosto con la apertura de museos, iglesias y centros culturales al público; continuó por

¹ Cabe aclarar que el 15 de enero de 2007, fecha en que se llevó a cabo la primera posesión presidencial, Correa convocó a una consulta popular para decidir la creación de una Asamblea Constituyente dirigida a redactar una nueva Constitución, la cual establecía —entre otros puntos— el llamado a elecciones generales en abril de 2009; es decir, la renovación o confirmación de todas las autoridades estatales.

la tarde con eventos artísticos en las distintas plazas de la ciudad y culminó con un acto masivo en el centro histórico en la madrugada del 10 de agosto. En esta fecha el presidente asumiría su mandato —y el de la presidencia *pro tempore* de la Unasur— en dos ceremonias oficiales ante la Asamblea Nacional y varios jefes de Estado latinoamericanos, para posteriormente festejar en el estadio olímpico Atahualpa junto al pueblo.

Por consiguiente, el trabajo se estructura en dos apartados —o escenas— centrales que siguen un criterio estrictamente cronológico, aunque con vistas a distinguir los formatos y propósitos de cada uno de los festejos. El primero de ellos describe y analiza las actividades conmemorativas del 9 de agosto, haciendo hincapié en los modos en que la memoria histórica fue escenificada e inscrita en el espacio público, y permitió una reactualización de la identidad nacional. La segunda parte examina los eventos del 10 de agosto, situando la lente en el despliegue discursivo llevado a cabo por los presidentes y líderes de la región con el objetivo de cimentar una determinada identidad política. Sin embargo, fue necesario añadir un tercer momento que repare en los debates públicos y académicos surgidos en torno a la *correcta* narración del pasado durante aquellos días patrios. Por último, se concluye arriesgando algunas consideraciones para repensar, a partir del caso ecuatoriano, el lugar de los usos del pasado y las prácticas conmemorativas en la conformación y actualización de las identidades políticas y nacionales en la historia reciente latinoamericana.

Prácticas, discursos y debates

El hecho de que el escenario central de los festejos bicentenarios haya sido la ciudad de Quito nos permite observar los modos en que la ciudad incorporó la historia a través de celebraciones, *performances* o puestas en escenas transitorias —vivas y corporales, cargadas de herencias y tradiciones a restaurar— que irrumpieron e interrumpieron el espacio público y difundieron, expandieron y normalizaron determinadas memorias y pertenencias colectivas (Taylor, 2015). Es en este sentido que las fiestas patrias pueden devenir actos de transferencia, que faciliten la extensión y redefinición de saberes sociales, memorias e identidades a través de prácticas simbólicas y corporales reiteradas o lo que Richard Schechner denominó “conductas realizadas dos veces” (2011). Partiendo de estas consideraciones, presumimos

que las prácticas y los discursos conmemorativos desplegados durante el bicentenario de “independencia” ecuatoriano se dirigieron a recrear el pasado, reactualizar el mito de origen y ampliar la memoria histórica, con fines tanto simbólico-identitarios como político-partidarios.

El 9 de agosto de 2009

Apoyados sobre las consignas “La memoria política de los pueblos”, “La libertad son los pueblos”, “La libertad es una fiesta”, “Vive el 10 de agosto” y “Vive la Cultura”, los festejos del bicentenario se iniciaron formalmente el 9 de agosto de 2009 con un abanico variopinto de actividades: rituales, exposiciones, desfiles, proyecciones y conciertos.² Se estima que se realizaron alrededor de 400 actos y hubo 900 artistas involucrados.³

El evento elegido para inaugurar la “velada libertaria” fue la toma de posesión simbólica del mando presidencial a través de un ritual indígena, ejecutado por los taitas y mamás en la localidad de Cayambe, en el que resultó ser el Día Internacional de los Pueblos Indígenas. En este marco, los líderes le entregaron a Correa un poncho de color rojo en alusión a la tierra del país, junto a una medalla con el escudo de la cruz de los pueblos indígenas y un bastón de mando que significaba la transmisión de los conocimientos de la tierra.

Este acto, que a su vez involucró la apertura del Centro Cultural Comunitario “Tránsito Amaguaña”,⁴ contó con la presencia de Evo Morales y Rigoberta Menchú, quienes también recibieron las bendiciones de un ritual de limpieza y la medalla “Bicentenario” como símbolo de la libertad de las comunidades, por parte del ministro de Cultura, Ramiro Noriega. En un breve discurso, este expresaba:

Con esta medalla, rendimos homenaje a los pueblos de Guatemala y Bolivia, representados en las personas de Evo Morales y Rigoberta Menchú. Queremos decirles que los 200 años de independencia no son para no-

² El 7 de agosto de 2009, el cantautor cubano Silvio Rodríguez se presentó en el estadio Alberto Spencer de la ciudad de Guayaquil en un concierto gratuito que, frente a Correa y a más de 40 mil personas, inauguraba anticipadamente las celebraciones bicentenarias en Ecuador.

³ Ver al respecto *El Diario*, 10 de agosto de 2009.

⁴ En honor a la activista indígena y referente feminista fallecida el 11 de mayo de 2009.

sotros dos siglos de lucha, son por lo menos 500 años de resistencia (*El Ciudadano*, 09.08.2009).

En cuanto al centro cultural —presentado como un centro de investigación de los pueblos de los Andes— afirmaba que:

entre sus paredes y después de ellas la historia nacional no será nunca más letra muerta [...] La participación de las comunidades es decisiva. Vamos a seguir este camino de cambios en el porvenir, qué sería de la Patria sin sus campesinos, qué sería del Ecuador contemporáneo sin Dolores Cacuangó, sin Tránsito Amaguaña, sería una Patria huérfana (*El Ciudadano*, 09.08.2009).

Empezamos a ver, entonces, que la reivindicación pública de los pueblos y líderes indígenas —en este caso, mujeres—, de sus instituciones culturales y tradición de resistencia como copartícipes de la historia e identidad nacional y de una ciudadanía que pretende, no sin conflictos, tornarse universal, constituye una característica fundamental de la memoria histórica reconstruida por el gobierno de la RC, que remite tanto a las luchas de la independencia como también a las rebeliones indígenas contra el dominio español.⁵

Paralelo a la ceremonia indígena, tuvo lugar por primera vez el desfile cívico-militar de la “Ecuadorianidad”, el cual contó con la participación de 24 carrozas inspiradas en la cultura e historia de cada una de las provincias de Ecuador.⁶ El objetivo, declaraba la ministra de Turismo Verónica Sión, era

⁵ Para un análisis de los momentos de apertura, cierre y enfrentamiento entre el gobierno y las organizaciones indígenas, véase Trujillo (2010), Ramírez Gallegos (2010), Lalander y Peralta (2012).

⁶ Un diario de tirada nacional describía: “‘El chulla quiteño’, ‘Ambato tierra de flores’... fueron algunas de las canciones que se escucharon durante los primeros 40 minutos del desfile. En la mayoría de carros alegóricos se montaron un par de manos abiertas como símbolo de la productividad. Pero el verde del banano, el rojo de las flores y el amarillo del maíz en las alegorías de El Oro, Tungurahua y Chimborazo, respectivamente, también se encargaron de reflejar la tierra fértil de Ecuador y, más aún, cuando se combinó con el café de la madera de Imbabura, la nieve del Cotopaxi y las aves multicolores de Napo y Pastaza. [...] Al son de la marimba se presentó ante el público la alegoría de Esmeraldas, en la cual mujeres y hombres vestidos de blanco y verde contorneaban sus caderas en el baile típico de la provincia. Un poco más pausadas pero igual de tradicionales se exhibieron las danzas de Zamora Chinchipe, Los Ríos y Bolívar. La religiosidad se caracterizó en el carro de Loja, donde en medio de la comparsa

“poner de manifiesto cada una de las grandes riquezas de orden histórico, turístico y cultural” del país (Soitu, 07.08.2009). En esta línea, el diario digital del gobierno puntualizaba:

Los carros alegóricos que se presentan en este desfile fueron elaborados por artesanos ecuatorianos que laboraron 24 horas del día, en dos grupos obreros, pintores, diseñadores, soldadores, carpinteros, costureras, liderados por ejecutivos de cinco empresas, trabajaron [...] para dejar a punto los carros alegóricos que representan la productividad, el turismo y la cultura de las 24 provincias del país. Asimismo, historiadores, museólogos, antropólogos, geógrafos, aportaron con su visión y conocimientos, para plasmar estas verdaderas obras de arte que se complementan con personajes en vivo que engalanan cada uno de los carros alegóricos (*El Ciudadano*, 09.08.2009).

Poco después y ya con la presencia de Correa, se daba inicio al desfile militar —“dirigido a repasar la historia de las Fuerzas Armadas de Ecuador”—, el cual contó con la marcha de pelotones de las fuerzas terrestre, aérea y marítima, así como de los soldados Iwias —grupo de elite integrado por nativos amazónicos—; los “héroes” de Paquisha y del Cenepa —que participaron en los enfrentamientos militares entre Ecuador y Perú en 1981 y 1995, respectivamente— y los granaderos de Tarqui. En este punto, resulta elocuente la lectura que hizo del evento *El Nuevo Diario* de Nicaragua:

Los uniformados mostraron las diferentes armas de combate y equipamiento, así como tanques de guerra y blindados para transporte de personal. “Somos un Ejército con capacidad disuasiva, altamente capacitados”, explicó un militar y agregó que “las tres ramas de las Fuerzas Armadas [...] se han dedicado estos últimos años a mejorar la preparación de sus soldados”. Ecuador aceleró la modernización militar a raíz de la violación de su soberanía por parte de Colombia, que lanzó un ataque contra un campamento clandestino de la guerrilla de las FARC

de saraguros y de las llamas se erigía la imagen de la Virgen de El Cisne. En cambio, en el montaje de Imbabura, el dios de los incas, el Sol, resplandecía bajo la luz del intenso astro quiteño” (*La Hora*, 10.08.2009).

en territorio ecuatoriano en marzo de 2008, desde cuando están rotas las relaciones diplomáticas (*El Nuevo diario*, 09.08.2009).⁷

Organizado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, “Pavimento de Color” fue otra de las actividades dirigidas a celebrar el aniversario de la gesta emancipadora. Con ese propósito, 300 niños de entre cinco y trece años fueron convocados para que representaran, a través de la pintura sobre el asfalto de la avenida 6 de diciembre, la “diversidad cultural” del país. El evento, que contó con un espectáculo musical de la Banda Municipal y de danza del Ballet Folclórico Latinoamericano Kallpañan así como con una exhibición de perros amaestrados de la Policía, finalizó con la entrega de los libros *Aquí Ecuador* de Claudio Mena Villamar y *Panorama del Arte* de Hernán Rodríguez Castelo.⁸

Carlos Yáñez, director de Museos y uno de los organizadores de la actividad, explicaba: “El objetivo de pintar sobre la calzada es que los niños hagan un enfrentamiento hacia el arte contemporáneo, ya que no necesita un soporte tradicional. Cuando pasen los carros se van a borrar las pinturas y esa es la idea” (*La Hora*, 09.08.2009). Los testimonios de los protagonistas registrados por el diario *La Hora* son igualmente ilustrativos de cómo las prácticas conmemorativas son experiencias raramente unívocas y cerradas:

Sentado en el piso y con gran concentración, Ulises Mena, de 13 años, pintó un cuadro al que tituló “Fuera chapetones”. “Yo representé cuando

⁷ Esta lectura puede ser complementada con las palabras que pronunció Correa al día siguiente, en la asunción de su segundo mandato presidencial: “Hoy, al celebrar el Bicentenario de la Primera Independencia, apostamos una vez más por esa huella bolivariana, que se ha traducido en la irrestricta defensa de nuestra soberanía, como lo demostramos en la invasión y bombardeo criminal de Angostura; [...] como lo demostramos con la vigilancia patriótica de nuestra frontera norte ante cualquier intervención de fuerzas irregulares”. “Soplan vientos de guerra en la región”, reafirmaba Chávez en la ceremonia de traspaso de la presidencia de la Unasur que tuvo lugar esa misma mañana en la Sala Capitular de la Iglesia de San Agustín, donde se declaró la independencia en 1809 y donde los españoles firmaron la capitulación final en 1824.

⁸ El primero de ellos consiste en una guía turística del Ecuador escrita en 1990 por un economista, escritor y profesor que forma parte del gobierno de la RC; el segundo, escrito por un ensayista, crítico de arte e historiador de la literatura, hace un recorrido desde el arte precolombino hasta el contemporáneo.

los españoles salieron de América y dejamos de ser esclavos”, dijo el chiquillo [...] Michel Cadena, de 13 años [...] De forma minuciosa trazó la iglesia de San Blas. “Escogí este tema porque se me hace fácil”, indicó la niña, quien además agregó que la idea de hacer este acto “le parece una buena idea porque incentiva al arte” (*La Hora*, 09.08.2009).

Así como lo representado por Ulises se halla en clara consonancia con el tono de los festejos, tanto el testimonio del director de Museos —para quien la actividad sirvió a la difusión del arte contemporáneo— como el de la niña —cuya elección del objeto estuvo guiado por un criterio de facilidad— dan cuenta de esos márgenes de libertad inherentes a las prácticas festivas, los cuales habilitan a quienes participan en ellas a que se apropien de las actividades desde su propia agenda.

Otro elemento que se sumó a este *collage* de actividades conmemorativas fue el novedoso despliegue escenográfico protagonizado por un conjunto de actores profesionales que, disfrazados de figuras patrióticas y libertarias, se ubicaron en las catorce plazas de la ciudad, cada una de las cuales representó distintos escenarios y episodios históricos: el de la diversidad con Eloy Alfaro Delgado; el de la libertad con Antonio José de Sucre y Mariana Carcelén; el de la resistencia andina con Rumiñahui y Túpac Amaru; el de la ideología libertaria con Simón Bolívar y Manuela Sáenz; el de lo ancestral con Rosa Zárate, Rosa Campuzano, Tránsito Amaguaña y Dolores Cacuango; el de las tradiciones con Manuela Cañizares y Manuela Espejo; el de la academia con Manuel Rodríguez Quiroga y Juan de Dios Morales; el de los Barrios y Parroquias con Francisco Calderón y Abdón Calderón; el de la expresión con Carlos Montufar y Juan Pío Montufar; y el del encuentro infantil y la diversidad con Eugenio Espejo, José Mejía y José Joaquín de Olmedo.⁹

En cada una de las plazas se montó así una suerte de teatro callejero que involucró actividades culturales y artísticas de muy diverso signo: desfiles de “Grupos Ancestrales” y bandas populares, preparación de dulces tradicionales y festivales gastronómicos, espectáculos de danzas tradicionales na-

⁹ Cabe destacar las declaraciones a un diario nacional de una funcionaria del gobierno encargada de los festejos: “como concepto general es que es una Independencia inconclusa y que cada uno de estos personajes han ido fortaleciendo la Independencia del Ecuador hasta los últimos días” (*El Universo*, 08.08.2009).

cionales y latinoamericanas, ballet andino y clásico, orquestas y encuentros infantiles, retretas de Bandas Institucionales, exposiciones de armamento y uniformes militares, proyección de la película *Mientras llega el día*,¹⁰ conciertos de rock y blues, festivales de murales y grafitis, representaciones de episodios de la gesta independentista como la firma del acta de independencia, juegos pirotécnicos.¹¹

El cierre de este primer día festivo tuvo lugar en la plaza de la Independencia, sitio emblemático cargado de significaciones culturales e identitarias dado que fue allí donde sucedió la gesta emancipadora, y se extendió hasta la madrugada del 10 de agosto. Esta actividad, que requirió de mayores necesidades técnicas (como pantallas gigantes y dispositivos de seguridad), concentró dos acontecimientos centrales: una orquesta sinfónica con un repertorio de música folklórica y popular ecuatoriana —con preeminencia de obras de Luis Humberto Salgado¹²— y un mensaje presidencial por cadena nacional de radio y televisión.¹³

Constituidas en prácticas de sociabilidad lúdica capaces de dar lugar a momentos de disfrute y distracción,¹⁴ las actividades del 9 de agosto revisitaron, asimismo, fines didácticos y político-ideológicos: montar, realizar y difundir una determinada memoria histórica en la ciudadanía. Una memoria que buscó ser (re)presentada como libertaria e inclusiva de las diferencias —de género y clase, étnicas, generacionales y regionales—, lo cual obligó a

¹⁰ Película dirigida por Camilo Luzuriaga basada en una novela homónima de Juan Valdano. Estrenada en el año 2004, narra la historia de amor entre una joven quiteña y un bibliotecario que participa de los episodios ocurridos entre los meses de agosto de 1809 y 1810 en Quito.

¹¹ Para el programa completo, véase *La Hora*, 05.08.2009. o *Ecuadorinmediato*, 09.08.2009.

¹² Compositor ecuatoriano de música clásica y popular, influenciado por ritmos tradicionales de la región.

¹³ Como la celebración se emplazó en la capital, el resto de las provincias del país estuvieron enlazadas vía satélite, y en las plazas principales de cada capital de provincia se instalaron pantallas gigantes, en un intento —no exento de rencillas— por integrar el territorio nacional y salvar las tendencias centralistas.

¹⁴ Al hacer referencia al juego como elemento fundamental de la cultura humana capaz de dar lugar a impulsos libres, Gadamer afirma: “El juego aparece entonces como el automovimiento que no tiende a un final o una meta, sino al movimiento en cuanto movimiento, que indica, por así decirlo, un fenómeno de exceso, de la autorrepresentación del ser viviente” (2012, p. 67).

resignificar los contenidos y las formas de lo nacional ampliando los relatos liberales en torno al mito de origen.

Sin embargo, como ocurre en el teatro, la fiesta también supone —más allá del carácter cerrado del “guion”— cierto margen de acción por el cual se cuelan la improvisación, apropiación y recreación. En este sentido, lo interesante del despliegue simbólico, artístico y cultural que tuvo lugar en la capital fue el hecho de haber habilitado que múltiples expectativas, identidades y memorias colectivas aparecieran juntas en escena. Aunque interpelada desde arriba, fue la ciudadanía la que, con una intervención activa y directa del espacio público, tramó su propio reconocimiento en términos simbólico-culturales y contribuyó, de esa manera, a que la ciudad —convertida en una suerte de teatro— se viera reconceptualizada en su compleja multiculturalidad.

En última instancia, el primer día de la “velada libertaria” dejó en evidencia de qué manera el patrimonio histórico material fue complementado por un patrimonio vivo, intangible y en movimiento —un poco centralizado e institucionalizado, otro poco descentralizado y espontáneo—; el cual, recurriendo a múltiples recursos discursivos, escénicos e interpretativos, facilitó la incorporación y participación de diversas tradiciones en la contemporaneidad, y las hizo coexistir, aunque sea efímeramente, en un mismo tiempo y espacio. *Performances* o actos creadores que, al interpelar y conectar a los miembros de la sociedad con ámbitos de significación colectivos, marcaron así la posibilidad de reajustar la identidad nacional y componer un espacio público compartido y plural, un “espacio de experiencias” común tras décadas de inestabilidad y fractura social e institucional.¹⁵

El 10 de agosto de 2009

“Estamos de fiesta porque la Patria está renaciendo del caos mercantilista”, proclamaba Correa la mañana del 10 de agosto al asumir, ante la Asam-

¹⁵ El hecho de que el objeto celebrado, la nación, concierna a todos por igual, facilita aunar, uniformizar y ordenar la diferencia, pero no la diluye, lo cual, de acuerdo con Roger Chartier (1995), hace que las fiestas patrias sean también reflejo de las tensiones y contradicciones inherentes a la sociedad y al Estado. Por lo tanto, este análisis apenas exploratorio del “trabajo de encuadramiento” de la memoria histórica del correísmo debería ser complementado por otro que siga la lógica inversa: esto es, que parta de las diversas memorias colectivas —y de quienes las portan— y de sus modos de recepcionar e interpretar la narrativa oficial apenas esbozada aquí.

blea Nacional y las delegaciones de distintos países, su segundo mandato presidencial. Y, por supuesto, el bicentenario de “independencia” se erigió en un eje fundamental de su discurso. Así, afirmaba:

La historia recoge a algunos actores de esta gesta, normalmente vinculados a las clases acomodadas del Quito de ese entonces, pero fueron muchos los que protagonizaron esta lucha libertaria [...] desde la insurgencia de los Barrios de Quito y las memorables rebeliones indígenas del siglo XVIII, junto a los criollos se encontraron los mestizos, los indios, el cholerío numeroso; los artesanos [...], las mujeres [...]; las guarichas [...] Tenemos que herir de muerte al olvido: desde el 10 de Agosto de 1809 hasta el 24 de Mayo de 1822 ocurrió, ante todo, una gesta popular [...] Tuvo que transcurrir un siglo desde el 10 de Agosto de 1809, para que se buscara que aquella libertad política alcanzada por los patriotas de la primera hora, fuera libertad real para todos. Esa fue la concepción extraordinaria del Viejo Luchador, Don Eloy Alfaro Delgado, general de hombres libres [...] Nosotros, somos bolivarianos y alfaristas, pero también martianos, sandinistas, morazanos (*Discurso presidencial*, 10.08.2009).

Correa se propuso, entonces, ampliar los tradicionales esquemas interpretativos que sitúan en el centro de la memoria histórica al héroe nacional. En este sentido, buscó dar lugar a una representación plural de los orígenes de la nación en la cual las rebeliones indígenas y actuaciones populares resultaran tan importantes como las criollas; aunque sin dejar de exhortar el valor de la revolución independentista, la cual quedó presentada como génesis y fundamento —todavía omnipresente— de todo un devenir revolucionario que encuentra su punto de convergencia en el Ecuador de la RC.

Una vez concluidas las ceremonias protocolares de posesión —tanto del segundo mandato presidencial como de la presidencia *pro tempore* de la Unasur—, nuevamente llegaba la hora de los festejos. Así, más de treinta mil personas provenientes de distintos puntos del país esperaban la apertura del estadio olímpico Atahualpa, en donde tendría lugar la posesión simbólica de Correa acompañado de su vicepresidente, Lenin Moreno, y de Hugo Chávez, Manuel Zelaya y Raúl Castro.

Era la prolongación de la celebración de la “primera” independencia, pero sobre todo era el festejo de la continuidad política de la RC. Para ello

se planteó una puesta en escena con un tono y objetivo diferentes a los de la *performance* del 9: el encuentro de la ciudadanía se produciría en un clima de fiesta, informalidad y cercanía, aunque en el marco de un espacio físico —el estadio olímpico Atahualpa— delimitado, jerarquizado y organizado alrededor de una tarima donde, además de espectáculos musicales, se pronunciaría frente a un público ahora asido y contenido, cada una de las figuras políticas mencionadas anteriormente.

El evento se abrió con una interpretación de la canción chilena *El pueblo unido jamás será vencido*, una de las más reconocidas expresiones musicales de protesta inspirada en la frase del político colombiano Jorge Eliécer Gaitán Ayala y popularizada en el Chile de Allende meses antes del golpe militar. La incorporación de esa canción ligada a un momento de ideales revolucionarios en el continente, junto a la presentación posterior de “Los Nocheros” —un grupo popular de folclore argentino cuya búsqueda estética no se vio interpelada por las preocupaciones en torno a la politización del arte— trasluce cómo el correísmo se interesó tanto por el contenido político-ideológico del evento como por la atracción y el entretenimiento —*stricto sensu*— de sus espectadores. Una vez más es posible observar el carácter abierto, elástico y arbitrario de las prácticas festivas, como también la presencia de una mirada estratégica en torno a la eficacia de las expresiones de la cultura de masas.

Finalizado el espectáculo musical y ya entrada la noche, se sumó al escenario el resto de los líderes políticos presentes en el estadio; que tomados de la mano y con los brazos en alto, entonaron: “Alerta, alerta, alerta que camina la espada de Bolívar por América Latina”. El primero en tomar la palabra fue Moreno, quien alegó:

Lo único que ha hecho el pueblo ecuatoriano es corresponder a un gobierno que ha sabido por primera vez en la historia ecuatoriana desde hace cien años cumplir con la palabra: ser un gobierno transparente, de cumplimiento, ser un gobierno de compromiso con los sectores más sensibles y populares del país.¹⁶

Dejaba así explicitada la idea de una deuda con un pasado trunco —la revolución “alfarista” de 1909— seguida de otra idea, la de un movimiento de

¹⁶ Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=JNk-zO0PFM0> (17/4/2016).

retorno en tanto aquel habría sido, finalmente, admitido (en su carácter fiduciario pero también de autoridad, de ejemplo), restituido y saldado en y por la RC.

Inmediatamente y a pedido de Correa, el siguiente en dirigirse al público de manera mucho más informal y burlesca fue el entonces presidente de Venezuela. En primer lugar Chávez pronunció “Viva Ecuador, Viva el ALBA”; después continuó señalando jocosamente: “Ahora entiendo por qué Bolívar llegó aquí y se amarró con la Manuela y llegó Sucre y también, compadre”,¹⁷ para luego continuar recitando el poema *Por aquí pasó* de Alberto Arvelo Torrealba a Simón Bolívar, aunque esta vez dedicado al pueblo ecuatoriano: “el de Manuela, el de Sucre, el de Alfaro, el de Correa, el de Lenin”. Al finalizar, se despidió proclamando “felicidad por la independencia, por la Revolución Ciudadana, por el tremendo presidente que tienen”.¹⁸

Antes de que Correa cerrara el festejo llegó el turno de Zelaya, quien, a meses del golpe de Estado y por primera vez en suelo ecuatoriano, afirmaba: “tienen un presidente valiente, cuídenlo, ayúdenle que la revolución cuesta sacrificios y esfuerzos” y señalaba:

nosotros hemos iniciado en Centroamérica inspirados en Martí, inspirados en Bolívar, en Sucre [...] hemos iniciado cambios [...] hoy siento que hoy aquí en Quito, Ecuador; vive Sandino, vive Martí, vive Bolívar y vive Morazán en el corazón de nuestra sociedad y me llevo a Honduras un mensaje de solidaridad del pueblo ecuatoriano.¹⁹

Si bien es sencillo advertir en los mensajes desplegados la pretensión de cimentar el orden hegemónico vigente en Ecuador, más interesante resulta el modo en que esa mirada al pasado habilitó un reconocimiento de sí, es decir, el trazado de una unidad identitaria. En este sentido, la revolución independentista de 1809 y la “alfarista” de 1909 fueron exhibidas como una herencia —inacabada— de la RC: “parafraseando a José Martí, [...] el trabajo libertario de Simón Bolívar, de Eloy Alfaro, está todavía por hacerse” (*Discurso presidencial*, 10.08.2009), afirmaba Correa esa mañana. De modo que, en la memoria histórica representada por el correísmo, quedaba establecido una

¹⁷ Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=G54SgIRDijE> (17/4/2016).

¹⁸ Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=bCE2nq1kTI4> (17/4/2016).

¹⁹ Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=bCE2nq1kTI4> (17/4/2016).

suerte de *contínuum* de “revoluciones auténticas”, superadoras unas de las otras y dirigidas todas ellas a conseguir una sociedad y un Estado cada vez más igualitarios e inclusivos, cuyo punto álgido sería el proyecto de la RC y del socialismo del siglo XXI. Tres puntos distantes en el tiempo —bolivarianismo, alfarismo y correísmo— devinieron momentos de rupturas simétricas que habilitaron un sistema calculado de semejanzas, encadenamientos y continuidades dirigidos a urdir la identidad política del gobierno de la RC y ratificar su poder político.

Pero no solo se trató de eso. Esa ilación habilitó también la posibilidad de apuntar direcciones para el futuro, de proyectar un horizonte temporal y fáctico que estaría garantizado, según Correa, por el accionar de un “un Estado eficiente y en función del bien común, para lo cual hay que liberarlo del secuestro de las clases dominantes” (*Discurso presidencial*, 10.08.2009). Por lo tanto, de lo que se trataría, en última instancia, es de institucionalizarlo y desectorizarlo para asegurar “el convivir ciudadano” que, como alertó el presidente al despedirse del público, se encontraba, pese a todo, en constante acecho:

tenemos un inmenso capital político pero que no se traduce en estructuras organizadas y movilizadas así que somos vulnerables. Podemos ser fácil presa de grupos pequeñitos pero con gran poder económico, social, informativo, hasta religioso. [...] No nos engañemos: los enemigos del cambio también ya se dieron cuenta que no estamos jugando [...] la oligarquía sabe que los pueblos de América Latina están despertando, saben los imperios que se les está yendo de las manos América Latina y por eso, comienzan en su desesperación a no poder vencernos en las urnas, a recurrir a los mismos métodos de siempre [...] brutales, burdos, torpes como los golpes de Estado como en Honduras, campañas difamatorias como la de Colombia hacia el gobierno ecuatoriano [...] pero no vamos a claudicar, preferimos correr el riesgo, la aventura de ser libres a la nefasta solvencia de los serviles. Los hombres libres de nuestra América sabemos enfrentar valientes, frontalmente a los agenciosos recaderos del imperialismo [...] nuestra responsabilidad histórica es organizarnos [...] Lenin y yo jamás les fallaremos, no nos fallen ustedes. Ni un paso atrás y hasta la victoria siempre.²⁰

²⁰ Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=gnLQ_x3Bihk (17/4/2016).

De este modo, y siguiendo a Paul Ricoeur, en las ceremonias y festejos del 10 de agosto “la problemática del reconocimiento de sí alcanza simultáneamente dos cimas con la memoria y la promesa. La primera mira hacia el pasado; la segunda, hacia el futuro. Pero ambas deben pensarse juntas en el presente vivo del reconocimiento de sí” (2005, p. 119). El retorno del pasado a través de los discursos desplegados durante la jornada habilitó, por lo tanto, un reconocimiento de sí mismo al tiempo que posibilitó una proyección hacia el futuro por medio de la promesa; esto es, del compromiso del hacer y/u otorgar. El correísmo, autoproclamado heredero de aquel ayer frustrado, emergió así bajo la forma de “continuador endeudado”,²¹ tejiendo, por medio de acciones de reconocimiento, restauración y reiteración, su unidad identitaria.

“El bicentenario se enciende”

Es ineludible que toda reactualización de lo nacional se vea enlazada con —y tensionada por— los intereses particulares de sus promotores y que eso, a su vez, entrañe disputas simbólicas, políticas e historiográficas en el seno de la sociedad. En este sentido, la restauración de la memoria histórica ecuatoriana que tuvo lugar durante las celebraciones bicentenarias activó, al involucrar un proceso de reconfiguración identitaria a escala nacional pero también político-partidaria, un movimiento dialéctico en torno al pasado y su reconstrucción. Si bien la fiesta supuso un momento de encuentro entre actores heterogéneos que pareció cristalizar transitoriamente sentidos de igualdad, comunidad y libertad, no anuló la presencia de instancias de contestación y resistencia a los sentidos oficiales desplegados aquellos días, de las que participaron académicos, periodistas y dirigentes políticos.

En lo que calificó como una “disputa menos que pueblerina” surcada por “interpretaciones reduccionistas motivadas por el sectarismo o la ignoran-

²¹ Al discutir sobre el vínculo privilegiado que tiene el reconocimiento con la memoria y la promesa, Ricoeur finaliza señalando: “quedaría por colocar las promesas de las que soy autor en la estela de las promesas de las que fui y aún soy el beneficiario. No se trata sólo de esas promesas fundadoras, cuyo paradigma lo constituye la promesa hecha a Abrahán, sino de esa serie de promesas en que las culturas enteras y épocas particulares proyectaron sus ambiciones y sus sueños, promesas muchas veces incumplidas. De éstas también yo soy el continuador endeudado” (2005, p. 141).

cia”, el entonces rector de la Universidad Andina Simón Bolívar y miembro del Partido Socialista, Enrique Ayala Mora,²² intervino afirmando:

Los grandes procesos históricos rebasan constantemente sus propios horizontes. Por ello es absurdo tratar de ver si un hecho histórico fue “más independencia” que otro. Solo personas de escasa o ninguna formación profesional como historiadores pueden poner en oposición el 10 de Agosto de 1809 con el 9 de Octubre de 1820, afirmando que el primero no fue independencia y el otro sí. En realidad, ambos son parte de un mismo proceso libertario, que fue madurando desde sus inicios con la Revolución de Quito, hasta que con la proclamación de Independencia de Guayaquil se inició la fase final, que culminó con la batalla del Pichincha y el fin del coloniaje en nuestras tierras (Ayala Mora, 19.06.2009).

Por otro lado, un polémico artículo del diario opositor *El Universo* titulado “El bicentenario se enciende” afirmaba que la celebración “pese a ser nacional está pasando casi desapercibida en el resto de provincias y que al coincidir con un momento de tensión política, ha revivido el debate por las lecturas regionalistas del proceso de liberación del país” (*El Universo*, 09.08.2009). Allí, Wellington Paredes, asesor académico del Archivo Histórico del Guayas, aseveraba:

“Es la sobrevaloración del 10 de Agosto de 1809 contra su desvalorización” [...]. La primera visión, dice, ubica la acción independentista no como un proceso en el que participaron diversos actores, sino fundamentalmente en el 10 de Agosto y con la élite quiteña como protagonista. Esta, señala Paredes, se refleja en publicaciones como *Breve Historia Contemporánea del Ecuador*, publicada en 1994, donde las guerras de Guayaquil y Cuenca (el 9 de Octubre y 2 de Noviembre de 1820, respectivamente) no son consideradas revoluciones, sino solo alzamientos. “Llama a todo el proceso independentista, desde 1809 hasta el 24 de Mayo de 1822, como Revolución Quiteña” (*El Universo*, 09.08.2009).

²² Vale destacar el posterior giro opositor de Ayala Mora, para quien el gobierno de Correa “se volvió un caudillismo abusivo como los que han azotado el Ecuador desde su fundación” (*El Comercio*, 25.12.15).

En esa misma línea, una profesora de historia de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manta, también consultada por esa editorial, alegó la necesidad de “crear un debate nacional para saber qué pasó con las mujeres en esa época, con la gente del Oriente, de la Costa, porque no solo estuvieron quiteños” (*El Universo*, 09.08.2009). Argumento que fue acentuado por el vicepresidente de la Casa de la Cultura de Manabí, Douglas Vaca: “No nos sentimos identificados con esta celebración, que está concentrada en Quito, como siempre” (*El Universo*, 09.08.2009).

Estas querellas historiográficas en torno al análisis del proceso independentista condujeron a otro debate, el de la pertinencia y legitimidad de los usos políticos del pasado:

Lo que es injustificable, según algunos historiadores, es el uso político que se está haciendo de la celebración de la Independencia. [...] hay campañas publicitarias en que la carga ideológica se siente con más peso, como en una radial en la que se hace referencia al derrocamiento del ex presidente Lucio Gutiérrez, actual opositor del régimen. El anuncio revive la toma del Ciespal que en el 2005 hicieron los forajidos contra Gutiérrez y concluye con un llamado del Ministerio de Cultura para no olvidar estos hechos (*El Universo*, 09.08.2009).

El sociólogo Gaitán Villavicencio, también entrevistado por el diario *El Universo*, señaló que hubo “una manipulación mediática desde el poder, una apropiación irreverente y torpe de la historia para reforzar la ideología política partidista. [...] con esa forma de manejo de la celebración libertaria se están fomentando las separaciones y polémicas innecesarias y regionalistas” (*El Universo*, 09.08.2009).

La respuesta a esas acusaciones provino de Juan Paz y Miño, historiador y secretario del Comité para el Bicentenario, quien sostuvo que aquello “no es nada malo, es lo que ocurre en todos los países, porque los gobiernos también celebran desde su perspectiva política, eso es legítimo” (*El Universo*, 09.08.2009). Y también de Pablo Salgado, director de Promoción del Ministerio de Cultura, quien al ser consultado por ese mismo periódico sobre cómo se vinculaba el derrocamiento de Lucio Gutiérrez con la independencia, defendió: “Es parte de nuestra memoria histórica [...]. No debemos olvidar los gobiernos que fueron nefastos para el país, para construir un país libre, que

queremos vivir a plenitud un proceso de cambio y transformación” (Pablo Salgado: “Creo que...”, *El Universo*, 09.08.2009).²³

De modo que los conflictos regionales —marcados por la rivalidad entre la costa y la región andina— y político-partidarios —los cruces entre el socialcristianismo, el correísmo y la izquierda opositora— se tradujeron, durante las celebraciones bicentenarias, en agitados debates y polémicas historiográficas que no solo se leyeron y observaron en los medios de comunicación, sino que también se vieron traducidos en los encuentros académicos programados para esas fechas.

El principal acontecimiento fue el VII Congreso Ecuatoriano y IV Congreso Sudamericano de Historia organizado por la Universidad Andina Simón Bolívar, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, el Taller de Estudios Históricos y la Asociación de Historiadores del Ecuador, el cual contó a su vez con el auspicio del gobierno ecuatoriano a través de los ministerios de Cultura y Educación. Ayala Mora, organizador del evento, explicó, en clara sintonía con las narrativas oficiales, que el objetivo del encuentro era

valorar a los héroes de la Independencia, a los padres fundadores de esta República —eso es una continuidad—, pero queremos también establecer una ruptura, es decir, no solamente festejar a los notables y su acción sino también la presencia del pueblo: de los vendedores ambulantes, las vendedoras del mercado, los pequeños comerciantes, y los artesanos de Quito [...] y, desde luego, de las mujeres, los sectores populares como los negros esclavos que tuvieron un papel decisivo en el proceso de la Independencia; entonces lo que queremos es romper con una tradición elitista de la visión de la Independencia e incorporar al pueblo en el análisis del proceso (El mundo unido a través de la historia, 22.07.2009).

En esta misma línea, el ministro de Cultura, Ramiro Noriega, señalaba que

un evento de esta magnitud no debe ser visto como una reunión intelectual de las élites, “este criterio que lo he oído mucho” evita que el ciuda-

²³ Es interesante que, previo a esa aclaración, a la pregunta sobre si el gobierno no había utilizado al bicentenario políticamente, respondía: “En todas esas actividades hay una participación política. El proceso independentista que se vivió en esos años se sigue viviendo ahora, en un proceso emancipador, que es político, pero no partidista” (*El Universo*, 09.08.2009).

dano común, desde lo popular, pueda acceder a la reflexión y al análisis de su propia historia (Reportero de la historia).

Sin embargo, Juan Paz y Miño, involucrado en la organización de los festejos bicentenarios, fue quien introdujo algunos matices al respecto:

“El Comité respaldó este evento, en el que participaron historiadores nacionales y extranjeros, además de maestros de historia”, destaca Juan Paz y Miño. Sin embargo, él reconoce que en el cronograma de esa entidad falta trabajar en el impulso de la investigación de las historias locales, el involucramiento de sectores tradicionalmente marginados, como la Amazonía, para reforzar la identidad nacional.

En las antípodas de aquel evento, la Unión Nacional de Educadores —el sindicato docente más importante de Ecuador de impronta marxista-leninista— y la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, ambas organizaciones nucleadas en un Frente Popular opositor al gobierno “de derecha de Rafael Correa y Alianza País”,²⁴ llevaron a cabo el panel “Vigencia y significación histórica del 10 de agosto” en el Colegio Simón Bolívar de Quito. En una nota publicada en *Opción*, un periódico que se autodefine como *alternativo*,²⁵ se subrayó que fue este encuentro el que le otorgó “un toque diferente al festejo” en tanto

²⁴ En su blog afirman: “Estamos combatiendo al gobierno de derecha de Rafael Correa y Alianza País que con su política atrasada, reaccionaria elitista la educación universitaria, al imponer la nueva (sic) Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Eliminando las conquistas estudiantiles que las conseguimos con la fuerza de nuestra organización y las movilizaciones masivas de los universitarios del país; el libre ingreso, la gratuidad, la autonomía, el cogobierno, pretendiendo con ello pretender silenciar al movimiento estudiantil universitario, absurdamente formar profesionales ‘técnicos’ desconociendo como es su práctica la realidad ecuatoriana y trasplantando vergonzosamente modelos de otros países” (La unidad y movilización fortalece nuestra organización, 24.10.2012)

²⁵ En su portal se presentan de la siguiente manera: “El periódico alternativo *Opción* es un quincenario ecuatoriano que apareció el 21 de enero del 2001, un año después del derrocamiento del presidente Jamil Mahuad, en un escenario de crecimiento de la lucha de los pueblos. Recoge en sus páginas los principales anhelos, la cultura, y las luchas de los pueblos de Ecuador, América Latina y el mundo. *Opción* busca desentrañar la esencia de los problemas, denunciar a sus responsables y contribuir en la construcción de una propuesta política popular, unitaria, antiimperialista y de transformaciones profundas” (<https://www.nodo50.org/opcion/>)

se reconoció en su justa medida el papel de los patriotas, pero también y sobre todo el de los pueblos de la antigua Real Audiencia de Quito, que generaron el ambiente previo a través de las sublevaciones indígenas, las revoluciones de las alcabalas y de los estancos, y que protagonizaron la lucha que siguió al 10 de Agosto, es decir, las luchas emancipadoras junto a Bolívar y Sucre. Luchas que continuaron luego de la independencia, por una inconformidad reflejada en el famoso graffiti que se pintó en las paredes de Quito, luego de la batalla del 24 de mayo: “Último día del despotismo y primero de lo mismo” (Falconi, 24.08.2009).

Críticas a la historia liberal, denuncia de continuidad de la opresión y reivindicación de la gesta popular fueron así los pilares de la narrativa elaborada por los movimientos sociales durante un bicentenario de “independencia” que, más allá del clima de fiesta y encuentro impulsado por el correísmo, devino también escenario de combate al condensar, reactualizar y reforzar las tensiones políticas, ideológicas y regionales que atraviesan al Ecuador de la RC.

Consideraciones finales

“La conducta restaurada ofrece a individuos y a grupos la posibilidad de volver a ser lo que alguna vez fueron o, incluso, con mayor frecuencia, de volver a ser lo que nunca fueron pero desearon haber sido o llegar a ser” (Schechner, 2011: 39). Así es que Schechner halla, en la repetición de conductas, la fuerza simbólica y reflexiva de la *performance*; lejos de tratarse de una acción vacía, da lugar a representaciones que se transmiten polisémicamente. Este trabajo se propuso reconstruir las puestas en escena y los discursos del 9 y 10 de agosto de 2009 en Quito, a partir de los cuales el gobierno de la RC restauró múltiples símbolos y alegorías del pasado con una aspiración última: encarnar aquello que Ecuador no pudo ser, el de Bolívar, Sucre y Alfaro.

En este sentido, el reconocimiento de imágenes pasadas asistió al trazado de su identidad política y al despliegue de un proyecto de nación con tintes abarcadores en el marco de una constante y tensionada búsqueda de abrir el juego hacia diferentes actores sociales y, a la vez, contenerlos dentro de un determinado proyecto político. Propósitos que involucraron necesariamente

una batalla en el plano de las representaciones, la cual se tradujo, durante las celebraciones bicentenarias, en un proceso de reactualización, ampliación y democratización de la memoria histórica ecuatoriana por medio de un heterogéneo y calculado abanico de prácticas ligadas tanto a tradiciones populares como a la cultura de masas. La evidente pretensión de legitimación y construcción hegemónica fue así acompañada de un interés por ensanchar lo nacional, interpelar y convocar la “diferencia” y reparar el espacio público en su carácter intercultural. Aunque también reforzó las viejas y nuevas tensiones políticas y regionales que sacudían al gobierno de la RC, poniendo en cuestión los intentos oficiales de aunar la nación. Al menos así lo sugirieron los debates que afloraron en la prensa, la academia y el mundo político por aquellos días.

Este recorrido por los usos políticos del pasado llevados a cabo por el correísmo no pretendió ser exhaustivo sino que se trató de un ensayo exploratorio y conjetural dirigido a observar cómo lo simbólico, lo artístico y lo ritual asisten a los procesos de (re)construcción de las narrativas nacionales y las identidades políticas. Penetrar en la historia reciente de una nación a partir del análisis de las prácticas conmemorativas supone entonces conceptualizar a estas últimas como reservorios de sentidos y experiencias sociales, estéticas y políticas fundamentales a la hora de recrear, encuadrar e internalizar la memoria histórica y las identidades colectivas. Operaciones que, además de orientarse a legitimar órdenes hegemónicos, revisten —como ya lo habían advertido tanto Freud como Durkheim— una función de liberación e integración social; ponen entre paréntesis malestares y dan lugar, al menos fugazmente, a una verdadera “comunidad afectiva”.

En el caso aquí explorado, los ritos, *performances* y puestas en escena oficiales (tanto horizontales como verticales) emplazados en la ciudad devinieron refugio y eslabón de la memoria histórica recreada por el correísmo, y sirvieron como punto de apoyo para la construcción político-identitaria de la RC así como para la proyección, ampliación y resignificación del sujeto nación. De modo que las expresiones artístico-culturales y el espacio público en la conmemoración de la gesta independentista no fueron autónomos de la política sino más bien una continuación de ella, y se volvieron capaces de expresar la complejidad social, política y cultural de Ecuador. La vocación universalista de la RC contó así con el recurso de la fiesta bicentenaria, la cual

se constituyó en un dispositivo fundamental a la hora de (re)presentar, (re) definir y (re)articular la memoria histórica desde arriba. No obstante, también devino una ocasión excepcional para que la ciudadanía, oscilando entre una participación activa y otra de carácter pasivo, tuviera la posibilidad de disputar y apropiarse de la nación.

Referencias bibliográficas

- Balandier, G. (1994). *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Barcelona: Paidós.
- Chartier, R. (1995). *Sociedad y escritura en la Edad Moderna: la cultura como apropiación*. México: Instituto Mora.
- Gadamer, H. (2012). *La actualidad de lo bello: el arte como juego, símbolo y fiesta*. Buenos Aires: Paidós.
- Lalander, R. y Ospina Peralta, P. (2012). Movimiento indígena y Revolución Ciudadana en Ecuador. *Cuestiones Políticas*, 28(48), 13-50.
- Lavabre, M. (2006). Sociología de la memoria y acontecimientos traumáticos. En J. Aróstegui y F. Godicheau (Eds.). *Guerra civil: mito y memoria*. Madrid: Marcial Pons.
- Nora, P. (2008). *Pierre Nora en Les lieux de mémoire* (pp. 5-38). Montevideo: Trilce.
- Ramírez Gallegos, F. (2010). Post-neoliberalismo indócil. Agenda pública y relaciones socio-estatales en el Ecuador de la Revolución Ciudadana. *Temas y Debates*, 14(20), 175-194.
- Ricoeur, P. (2005). *Caminos del reconocimiento*. Madrid: Trotta.
- Schechner, R. (2011). Restauración de la conducta. En D. Taylor y M. Fuentes. *Estudios avanzados de performance*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Taylor, D. (2015). *Performance*. Buenos Aires: Asunto Impreso Ediciones.
- Turner, V. (1982). *From Ritual to Theatre: the human seriousness of play*. New York: Performing Arts Journal Publications.
- Turner, V. (1986). *The Anthropology of performance*. New York: Performing Arts Journal Publications.
- Discurso presidencial*, 10 de agosto de 2009. Recuperado de http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/10-10-09-Discurso_posesion_Presidencial.pdf

Prensa

- Ayala Mora, E. (19 de junio de 2009). Disputa independentista. *El Comercio*. Recuperado de http://puce.the.pazymino.com/disputa_independentista_enrique_ayala_mora.html
- Ayala Mora, E. (25 de diciembre de 2015). ¿Volver al pasado? *El comercio*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/opinion/volver-pasado-restauracion-deuda-enriqueayalamora.html>
- El Bicentenario se enciende, 09 de agosto de 2009. *El Universo*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/2009/08/09/1/1355/bicentenario-enciende.html>
- El ciudadano*, 9 de agosto de 2009.
- El Diario*, Manabí, 10 de agosto de 2009. Recuperado de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/128908-concurrido-desfile-de-ecuatorianidad/> (17/4/2016).
- El mundo unido a través de la historia (22 de julio de 2009). [Mensaje de un blog]. *Las independencias: un enfoque mundial*. Recuperado de http://congresoindpendencias.blogspot.com.ar/2009_07_01_archive.html
- El Nuevo Diario*, Nicaragua, 9 de agosto de 2009. Recuperado de <http://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/54293-ecuador-celebra-bicentenario-independencia-desfile/>
- El universo*, 09 de agosto de 2009. El Bicentenario se enciende. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2009/08/09/1/1355/bicentenario-enciende.html>
- Falconí, F. (24 de agosto de 2009). 10 de Agosto: el relanzamiento de “la revolución ciudadana”. Recuperado de <http://www.voltairenet.org/article161778.html>
- La Hora*, 10 de agosto de 2009. Disponible en <http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/916022#.VvqL4-LhDIV> (17/04/2016).
- La Hora*, 9 de agosto de 2009. Disponible en http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/915576/-1/Color_infantil_sobre_la_6_de_Diciembre_.html#.VvqStuLhDIV (17/4/2016).
- La unidad y movilización fortalece nuestra organización (24 de octubre de 2012). [Mensaje de un blog] *Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador – FEUE Nacional*. Recuperado de <http://feuenacional.blogspot.com.ar/>

Quito vive la “Velada Libertaria” por el Bicentenario de la Nación. *Ecuadorinmediato*, 09 de agosto de 2009. Recuperado de http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/ecuadorinmediato_noticias--110320

Salgado, P. (09 de agosto de 2009). Creo que hasta la oposición debe celebrar el Bicentenario. *El Universo*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2009/08/09/1/1355/pablo-salgado-creo-hasta-oposicion-debe-festejar-bicentenario.html>

Se alistan últimos detalles de Velada Libertaria en Quito. *El Universo*, 8 de agosto de 2009. Disponible en www.eluniverso.com/2009/08/08/1/1447/alistan-ultimos-detalles-velada-libertaria-quito.html (17/4/2016).

Soitu, 7 de agosto de 2009. Disponible en http://www.soitu.es/soitu/2009/08/07/info/1249668153_437996.html (17/4/2016).

Todo listo para el Bicentenario. *La Hora*, 05 de agosto de 2009. Recuperado de http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/913799/-1/Todo_listo_para_el_Bicentenario_.html#.Vvpx_-LhDIV

El asombroso mundo Malvinas. *Imágenes del archipiélago en la propuesta de Pakapaka*

Manuela Belinche Montequín

José amanece entusiasmado. Sabe que este no será un día como cualquier otro porque en la escuela lo esperan la señorita Silvia y sus compañeros para visitar la Feria de Ciencia y Tecnología. Corre hacia ese encuentro mientras piensa que cuando sea grande quiere convertirse en astronauta. Apenas sube al transporte se acomoda en el asiento y abrocha su cinturón convencido de que le aguarda una jornada de aventuras extraordinarias.

Al llegar, José y sus amigos recorren las principales atracciones de la Feria: un esqueleto de dinosaurio, un átomo gigante, molinos eólicos y hasta un robot inteligente. Entre tantos objetos singulares, uno llama su atención particularmente; la señorita Silvia comenta que se trata de uno de los aviones que se utilizaron en la guerra de Malvinas. “Faaaaa ¿y por qué fue la guerra seño?”, pregunta el niño boquiabierto, “bueno, porque las Malvinas son argentinas pero hace mucho fueron ocupadas por Inglaterra. En 1982 Argentina quiso recuperarlas por la fuerza y eso desencadenó una guerra entre los dos países”, responde la maestra al tiempo que avanza guiando al grupo hacia la siguiente parada del recorrido. Insatisfecho con la respuesta de la señorita, José se queda contemplando el avión y, cuando nadie lo ve, ingresa de un salto a la cabina para jugar con las palancas del piloto, sin saber que el aparato funciona y que en pocos minutos se encontrará despegando hacia un destino inesperado.

A José le dicen Zamba y es el protagonista de la serie animada *La asombrosa excursión de Zamba*, realizada por la productora “El perro en la Luna” y emitida por el canal infantil *Pakapaka*, dependiente del Ministerio de Edu-

cación de la Nación (Argentina). En cada entrega de la serie, el niño formoseño se transporta imaginariamente a diferentes ámbitos espacio-temporales en los que se topa con figuras relevantes de la historia nacional y latinoamericana. En el episodio que aquí analizaremos, Zamba viaja a las islas Malvinas, participa de la guerra de 1982 e interactúa con una serie de personajes que le permiten conocer —a él y a los espectadores— algunas de las dimensiones centrales de la *cuestión Malvinas*.¹

La secuencia despliega, a partir del guion y de su tratamiento formal, símbolos y sentidos vinculados a la soberanía, al colonialismo, a la independencia, al terrorismo de Estado, a la democracia y a la nación. La inscripción de estos asuntos en una producción artística que responde a los parámetros del formato televisivo, habilita interrogantes en torno al papel de la formalización en el relato de la historia nacional y en la construcción de identidades. ¿Desde qué perspectivas históricas y políticas se relató la *cuestión Malvinas* en este material pedagógico difundido mediáticamente?, ¿qué usos del pasado pueden percibirse en esa narración?, ¿cómo se vinculan esos posicionamientos historiográficos y políticos con el desarrollo poético y ficcional propuesto por los productores de la serie?, ¿qué *imágenes* sobre Malvinas se crearon a partir de esa formalización? En las páginas siguientes indagaremos en estas preguntas desde una perspectiva de análisis que intentará sortear la clásica oposición forma/contenido y entenderá como decisivo el modo en que ciertos imaginarios son plasmados en cualquier soporte; en este caso, el audiovisual.

Malvinas, una metáfora de la nación a enseñar

La afirmación de la ciudadanía y el fortalecimiento de las identidades nacionales son piezas indispensables para comprender los gérmenes del sistema educativo argentino. Desde el momento fundacional de la escuela como insti-

¹ La palabra *Malvinas* es polisémica. Se la unidad simbólica y cultural, el colonialismo y la encierran en ella denotaciones múltiples que aluden a la nación, el Estado, la patria, la causa soberana, la usurpación del Imperio británico, la explotación de los mares argentinos, la posición latinoamericana, autodeterminación de los pueblos tanto como a la guerra y sus vínculos con el terrorismo de Estado, el recuerdo de los caídos, el devenir de los sobrevivientes, lo heroico y lo épico, las denuncias por delitos de lesa humanidad y el silenciamiento de la posguerra. La lista podría continuar. Al referirnos a la *cuestión Malvinas*, entonces, hablaremos de esa multiplicidad de sentidos que se articulan de manera variable en el imaginario simbólico sobre el tema en distintos sectores de la sociedad argentina.

tución moderna, tendencias tradicionalistas, liberales, progresistas, conservadoras, escolanovistas, tecnocráticas, nacionalistas y populares se alternaron, se disputaron los espacios de toma de decisiones y, finalmente, se conjugaron en un complejo entramado que definió la organización del sistema educativo argentino y su devenir bajo una constante inapelable: la construcción de símbolos y de sentidos en torno a la nación.²

Las mutaciones alrededor de ese imperativo se vuelven perceptibles cuando nos aproximamos a los contenidos prioritarios en cada etapa, tanto en lo que respecta a la enseñanza de determinadas materias como en lo concerniente a las efemérides, las canciones patrias, los textos escolares y los materiales didácticos.

En relación con esto, las islas Malvinas ocuparon un lugar privilegiado en el proceso de nacionalización referido y fueron piedra de toque en la composición de esa escuela de la patria. Cuando comenzaron a tematizarse las relaciones de dependencia con el Imperio británico, la *cuestión Malvinas* apareció definitivamente en las aulas y su lugar en las áreas curriculares y en los rituales escolares creció junto con los reclamos diplomáticos y la centralidad que el tema adquiría para los ciudadanos.

La reivindicación de esa causa soberana pudo sostenerse incluso en el marco del terrorismo de Estado, al ser expresada en un idioma considerado legítimo: el idioma de la nación (Guber, 2001). Durante la concreción del conflicto bélico, Malvinas se convirtió en una referencia cotidiana en muchos establecimientos educativos y se multiplicaron los actos de solidaridad con los soldados. Los niños de las escuelas primarias les enviaban cartas y las aulas lucían en sus carteleras profusa gráfica de las Islas.

El final fue tan abrupto como la derrota, y en los años de la transición democrática, las contradicciones respecto de lo que era posible reivindicar se

² El positivismo como pedagogía triunfante que instituyó a la escuela normal desde fines del siglo XIX, definió una idea de nacionalidad en términos de singularidad cultural caracterizada por la exclusión de lo distinto. Esa corriente, aunque hegemónica, cohabitó la escena educativa con reformas escolanovistas basadas en el pragmatismo democrático y con experiencias progresistas y antiimperialistas en el marco de los gobiernos de Yrigoyen y Perón. Estas, a su vez, fueron rechazadas por los defensores del hispanismo y el nacionalismo católico que ganaron posiciones en el terreno educativo en la llamada *década infame*, en la autoproclamada *Revolución Libertadora* y, definitivamente, durante el terrorismo de Estado a partir de 1976 (Bertoni, 2007; Puiggrós, 2002; Rodríguez, 2009).

manifestaron con crudeza. La asociación dictadura/Malvinas, la incertidumbre que generaba la presencia de caídos en combate que habían sido identificados como torturadores y los más de cuatrocientos suicidios de excombatientes, todo ello ensombreció el límite de lo reivindicable. El lugar común fue la omisión (Belinche Montequín, 2013).

Se produjo entonces lo que algunos autores llaman *desmalvinización* en los medios, en las escuelas, en las universidades y en las fábricas, favoreciendo el paulatino deslizamiento del tema hacia el interior de los sectores directamente involucrados y su desaparición de la agenda política. No fue la única cuestión silenciada: el discurso previo a 1976 de algunos sectores de la población estaba centrado en la confianza en el triunfo de un proyecto revolucionario; la posterior elaboración discursiva acerca de la realidad del fenómeno bélico y del conflicto en cuanto concepto dinámico y transformador se inscribió, por el contrario, en lo que Nicolás Casullo (2013) denomina “escena ausente” o “revolución como pasado” con un sentido más universal y ontológico que político. El rechazo a toda forma de violencia envolvió tanto a Malvinas como a la revolución cubana y a la caracterización del conflicto social de los sesenta y los setenta; a su vez fue fundamento, de modo antagónico pero paralelo, de la teoría de los dos demonios y de la narrativa humanitaria de la que se valieron los organismos de derechos humanos, mediante la fórmula *víctimas inocentes*, para ampliar sus bases de legitimidad (Raggio, s. f.).

De esta manera, durante los primeros años del gobierno de Raúl Alfonsín el episodio fue prácticamente enterrado y considerado un hecho vergonzante. Sin embargo, luego de la rebelión de Semana Santa en 1987,³ Malvinas volvió a la escena pública como símbolo de una pertenencia común, como alegría de la nación, como posibilidad de superar las oposiciones.

La década de 1990 dio cauce a la constitución de una nueva corriente tecnocrática que encontró sus raíces en los lineamientos educativos del gobierno de Onganía y los *aggiornó* mediante su adscripción al neoliberalismo

³ Durante la Semana Santa de 1987 un grupo de militares –los *carapintadas*– se sublevó contra el gobierno de Raúl Alfonsín y exigió la suspensión de los juicios a los militares comprometidos en delitos de lesa humanidad. Frente a esas presiones el entonces presidente negoció lo que más tarde sería la ley de obediencia debida, que eximió a los militares por debajo del rango de coronel de la responsabilidad por los delitos cometidos bajo mandato castrense.

y a las directivas del Banco Mundial y de otros organismos internacionales cuyos equipos técnicos entendían que la educación era un elemento del mercado que debía ser regulado por la ley de la oferta y la demanda. En un contexto en el cual la búsqueda de entablar relaciones estrechas con las grandes potencias coexistía con los intentos por volver a instalar en la escena pública ciertos emblemas patrióticos clásicos capaces de generar cohesión social, la *política malvinera* presentó algunas paradojas: la utilización de Malvinas como emblema de la causa nacional y popular fue paralela a los esfuerzos por reestablecer las relaciones con Gran Bretaña dejando en suspenso las tratativas con relación al reclamo soberano.

En la década previa, las agrupaciones de exsoldados que vinculaban su lucha con la de los movimientos reprimidos por la dictadura y denunciaban las violaciones cometidas por las cúpulas militares durante la guerra, sostuvieron un discurso antiliberal, latinoamericanista y revolucionario. Pero la fuerza de ese discurso mermó en la medida en que avanzaba la narrativa patriótica clásica y las distintas instituciones involucradas en el conflicto consolidaban sus versiones.⁴ De este modo, el Estado lograba una mayor asimilación de lo acontecido en el archipiélago (Lorenz, 2006).

El escenario político que comenzó a consolidarse con los sucesivos gobiernos kirchneristas (2003-2015) volvió a instalar el afán de integración de las Islas al territorio nacional como tema de la agenda política. Esto marcó una línea de continuidad con otras decisiones tomadas por Néstor Kirchner, Cristina Fernández y sus equipos de gestión en lo que atañe a la política exterior.⁵

La iniciativa oficial recibió el apoyo de quienes desde el retorno a la democracia denunciaban las violaciones cometidas por las cúpulas militares durante la guerra y encontraron en la política de derechos humanos delineada por el kirchnerismo, en la crítica a las Fuerzas Armadas de la dictadura y en el impulso a los juicios por crímenes de lesa humanidad, una posibilidad

⁴ Cabe exceptuar aquí algunos casos puntuales, como por ejemplo el del Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas (CECIM) de La Plata.

⁵ Independencia del Fondo Monetario Internacional (FMI), rechazo al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), alianza estratégica con líderes del continente y con potencias emergentes que friccionan con los países centrales, entre otras.

de rearticular sus demandas.⁶ Simultáneamente, sectores con visiones más esencialistas sobre la guerra defendieron la *causa nacional* desde un alegato patriótico semejante al de las facciones conservadoras, sin reparar en los móviles internos del conflicto (Lorenz, 2006).

En las antípodas se encontraron quienes abiertamente preferían que las Malvinas fueran inglesas,⁷ así como aquellos que desestimaron el tema de la soberanía por considerarlo de escasa significación frente a otros asuntos de trascendencia más abstracta y universal: las libertades individuales o la legitimidad de la autonomía de los habitantes de las Islas.⁸

De este modo, las posturas ante el discurso y el accionar político kirchnerista sobre la *cuestión Malvinas* bascularon entre su reivindicación en cuanto asunto de interés para el conjunto del pueblo y de la región, el repudio a la supuesta magnificación del tema en pos del impulso de un clima de agitación nacionalista, la apertura a interpretaciones subalternas y contrarrelatos del pasado y las simplificaciones.

La nueva configuración de este debate en la escena pública fue acompañada por la búsqueda de un cambio en su abordaje dentro del espacio escolar. La nueva Ley de Educación Nacional 26.206, sancionada en el año 2006,

⁶ A partir de la llegada de Néstor Kirchner al poder y en adelante, la tensión entre excombatientes que impulsaban denuncias contra militares por estaqueamientos durante la guerra y sectores de veteranos que reivindicaban un discurso belicista, pareció dirimirse a favor de los primeros. La Comisión Nacional de Ex-Combatientes que desde su creación durante el menemismo había sido conducida por veteranos ligados a los *carapintada*, pasó a estar intervenida desde el año 2003 y en 2012 comenzó a ser presidida por Ernesto Alonso, uno de los más nítidos impulsores de los juicios contra militares señalados como torturadores en las Islas.

⁷ Sin desconocer las mutaciones de algunos posicionamientos y los matices entre actores heterogéneos, es posible enlazar esta orientación a un ideario que, en términos generales, ha sido proclive a la sumisión de la Argentina ante los organismos internacionales, desde el liberalismo del siglo XIX pasando por los pactos con los sucesivos gobiernos británicos, la concepción de una matriz económica basada en la exportación de materias primas y hasta las políticas de mercado en un sentido ortodoxo.

⁸ Esta es la posición expresada en el documento de reflexión “Malvinas: una visión alternativa” presentado por un grupo de periodistas e intelectuales argentinos semanas antes del 30 aniversario de la guerra. En dicho documento, los autores advierten la inexistencia de una crítica profunda al apoyo social que acompañó la guerra de Malvinas y repudian el “clima de agitación nacionalista” impulsado por dirigentes tanto oficialistas como de la oposición “quienes se exhiben orgullosos de lo que califican de ‘política de Estado’”.

ubicó a la problemática dentro de los contenidos curriculares comunes y el Ministerio de Educación de la Nación le otorgó centralidad al colocarla como uno de los ejes que definieron su política orientada a los derechos humanos, a la historia reciente, a la restitución de derechos y a su ampliación. Los ministros de Educación que se sucedieron en esos años —Daniel Filmus, Juan Carlos Tedesco y Alberto Sileoni— mantuvieron, cada uno con su impronta, una constante que podría caracterizarse en tres grandes líneas de acción: la presencia de Malvinas en el discurso político, la promoción de su debate en las escuelas y la edición de materiales específicos, su distribución gratuita y su presentación pública en congresos, en actos protocolares e incluso en las mismas instituciones escolares. En las líneas que siguen analizaremos una de esas propuestas pedagógicas referidas a Malvinas que tuvo la particularidad de haber sido pensada no solo para su llegada a las aulas sino, fundamentalmente, para su difusión televisiva.

Zamba en la contienda simbólica

Un aspecto que tiñó el modo de construir poder y de ejercerlo en los años kirchneristas fue la disputa permanente en el universo de las representaciones. La confrontación por la posesión de la verdad y por el mundo de las imágenes visuales y audiovisuales devino en una puja por los medios de comunicación. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la aparición de programas de televisión como *678*, la Televisión Digital Abierta (TDA), el *Fútbol para todos*, Canal Encuentro, la cobertura de los festejos del Bicentenario, los personajes que ocupaban un lugar destacado en la escenografía de la Casa Rosada acompañando cada acto oficial, la habilitación de espacios para espectáculos populares, Tecnópolis e incluso la muerte de Néstor Kirchner, con sus respectivas connotaciones de orden comunicacional, permiten pensar que no hay que buscar los rasgos identificativos de estos gobiernos únicamente en las decisiones políticas o económicas, sino también en el terreno simbólico.

La creación por parte del Ministerio de Educación de la Nación en el año 2010 del primer canal educativo destinado a un público infantil, *Pakapaka*, se inscribió en esta contienda y la serie *La asombrosa excursión de Zamba* fue su caballo de batalla. La temporada inicial del programa —emitida en el año 2010 por Canal Encuentro— constó de cuatro capítulos referidos a las revo-

luciones independentistas y a la conformación del primer gobierno patrio con el Cabildo de Buenos Aires como escenario y con los patriotas San Martín, Moreno, Belgrano, Saavedra, Castelli, French y Beruti como partícipes de la trama. En las dos temporadas siguientes, —lanzadas en 2011 y 2012 ya por la pantalla de *Pakapaka*,⁹ Zamba viajó a conocer a Domingo Faustino Sarmiento, a Yapeyú, a la casa de Tucumán, a la Vuelta de Obligado, al monumento a la bandera, a las invasiones inglesas, a la dictadura cívico militar de 1976 y a las islas Malvinas.

A partir del año 2013, los creadores abandonaron el formato tradicional de capítulos temáticos largos para llevar adelante *Mundo Zamba*, un esquema interactivo con contenidos en la web y capítulos cortos (de cinco a diez minutos) en donde los personajes interactúan con figuras históricas del campo de la ciencia, la cultura, la historia y el deporte. Así, con una emisión diaria repetida en tres franjas horarias, transmitida por la televisión pública y distribuida en las escuelas primarias de gestión estatal y privada, la tira se convirtió en un producto cultural cuyo alcance masivo fue reconocido por sectores antagónicos del periodismo y de la opinión pública (Crivelli, 2015). Con el tiempo se sumaron a la propuesta nuevos complementos —una plataforma virtual, un musical itinerante y un parque temático en Tecnópolis— que terminaron de reforzar su popularidad entre niños y adultos.

En la producción de ese material pedagógico se dirimió una de las cuestiones más difíciles de resolver en términos de ficción: cómo producir contenidos históricos o sociológicos en contornos narrativos ficcionales planteando, además, una aproximación compleja en el eje tiempo-espacio-forma. Zamba es un niño formoseño de ocho años que vive en el presente, que se vincula con determinados personajes y hechos del pasado y que retorna al presente para plantear, en el epílogo de cada capítulo, una conclusión de orden social y política. Asimismo, al hablar de este material pedagógico hacemos referencia a una animación, es decir, a un género que requiere del espectador la aceptación de un código y que se despliega con un alto contenido de lo que

⁹ El programa surgió a instancias de la celebración del bicentenario de la patria, con el objetivo de explicar el acontecimiento histórico en cuatro capítulos dirigidos a un público infantil. La productora contratada para este fin fue “El perro en la luna” y la creación estuvo a cargo de Sebastián Mignona y Gabriel Di Meglio. Las primeras emisiones se hicieron en la programación de Canal Encuentro, antes de la creación de *Pakapaka*.

Georges Didi-Huberman (2006) llama *la imagen*. Advertimos que Zamba es un dibujo y que el San Martín, la Juana Azurduy, el Sarmiento o el Galtieri que interactúan con él no son intentos representativos del mundo natural sino consideraciones formales que se materializan a partir de decisiones artísticas (tamaño, forma, color, escala, encuadre, musicalización).

A estos desafíos se adicionó el de pensar un producto para el consumo masivo, permeado por los códigos televisivos y orientado a un público concreto. Al respecto, es sugestiva la reflexión del director de la serie, Sebastián Mignona:

La originalidad de Zamba no sé si radica en cuál es su dispositivo discursivo sino en cuál es el contexto que le dio origen y eso se vincula con un norte que estableció Canal Encuentro que tiene que ver con pensar una televisión absolutamente competitiva, una televisión que conjugue, que tense, entre el entretenimiento y la divulgación. Eso para mí es el desafío de pensar televisión con esta perspectiva pública [...] Esa línea editorial y esa convocatoria a las mejores tradiciones audiovisuales que determinaron estos canales nos pusieron a las puertas de pensar algo como Zamba (Sebastián Mignona a Eduardo Aliverti, 2014).

Ese niño imaginario situado en un ámbito escolar no se acerca de un modo neutral al pasado —incluso cuando se haya pretendido aparentar que así lo hace—, a esos relatos históricos que han sido siempre patrimonio de la escuela. En los episodios de las primeras tres temporadas y en buena parte de los nuevos segmentos es posible enhebrar un rasgo común: se trata de producciones artísticas que intentan rescatar sentidos en torno a la nación. Se plantea allí una intromisión directa en un territorio que, como vimos, perteneció históricamente a las instituciones educativas; una invitación a cuestionar explicaciones y a abrir caminos alternativos para enseñar la historia, para visibilizar memorias y para construir significantes a partir de determinadas decisiones formales.

La excursión: subrayados y omisiones

En el capítulo aquí seleccionado, *La asombrosa excursión de Zamba en las Islas Malvinas* (2012), el protagonista se ve embarcado en un inesperado viaje al archipiélago en medio del conflicto bélico de 1982. Es testigo, en el

mismo campo de combate, de la confrontación entre las tropas británicas y los soldados argentinos. Toma contacto allí con un aviador llamado Chispa, con un niño que habita la colonia, con un general británico, con un combatiente argentino, Sapucaí, y con Leopoldo Fortunato Galtieri, quien aparece fugazmente a lo largo de la trama y cuyo nombre nunca es mencionado. La aparición de esos distintos personajes cumple la función de introducir a Zamba y a los espectadores en algunas de las múltiples aristas de la *cuestión Malvinas*: el “descubrimiento” español de las Islas y las disputas europeas por el territorio desde entonces, la sucesión del archipiélago a partir de la independencia de España, la invasión inglesa de 1833, la guerra en el contexto de la dictadura, la caída de soldados de ambos bandos y la derrota argentina. El capítulo concluye con una reflexión pacifista que reivindica la soberanía sobre las Islas, en la cual, en tiempo presente, Zamba se reencuentra con aquel soldado argentino al que creía muerto en Puerto Argentino; se deja abierta de algún modo la instancia de la recuperación futura de las Malvinas y se acentúa la necesidad de la unidad latinoamericana para tal empresa.

Tal vez uno de los puntos más controversiales de la propuesta sea, justamente, la reivindicación sin matices del derecho soberano sobre el archipiélago, en cuanto territorio heredado de la corona española. Esto se advierte en el diálogo inicial entre Zamba y la señorita Silvia que describimos al comienzo del escrito y se refuerza en el desarrollo del episodio cuando, frente a la pregunta del niño sobre las causas de la guerra, el piloto Chispa responde entonando una canción a voces en la que se relatan, de manera lineal, los acontecimientos. La música funciona aquí como mero soporte del texto, sin que se establezca un vínculo poético entre ellos:

Hay una colonia en el fondo del mar que Inglaterra ocupa de forma ilegal, las Islas Malvinas hay que liberar, fueron argentinas lo son y serán. Es una injusticia que hay que reparar pero con la guerra siempre sale mal. Las descubrió España en el S. XVI, Francia e Inglaterra llegaron después, gente prepotente la tierra ocupó pero con reclamos volvió el español. Fue del virreinato la gobernación, igual Inglaterra no se resignó: invadió Buenos Aires en 1806 y otra vez lo hizo un año después. Con fuerza y coraje dijimos adiós y con la independencia se fue el español. La Argentina libre su tierra heredó. Trece años más tarde el imperio vol-

vió. Expulsó a los criollos, banderas plantó; Vuelta de Obligado fue otra invasión. No nos hace falta un emperador, no hay más colonias, la moda ya pasó. Es una injusticia que hay que reparar pero con la guerra siempre sale mal (Mignogna y Lauría, 2012).

A lo largo de los 20 min. 45 s. que dura el capítulo, las canciones y los libretos de los personajes de Chispa y Sapucaí refuerzan esa idea de que la disputa por la soberanía en las Islas no debe dirimirse mediante la guerra porque esta “siempre sale mal”. No obstante, en lo relativo al conflicto bélico, el hilo argumental fluctúa entre el repudio y la reivindicación heroica, como podemos apreciar en la letra de la melodía que es entonada por el soldado Sapucaí —en la voz de Coti Sorokin— y en las imágenes que acompañan ilustrando aquello que se enuncia: “La guerra ya comenzó, al miedo hay que vencer, aunque tal vez sea mejor dejarlo todo y volver. La patria al fin respondió al invasor imperial ‘¡Vaya al frente con valor! Total yo me quedo acá’” (Mignogna y Lauría, 2012). Mientras suenan estas estrofas se ve en pantalla a Galtieri y a Margaret Thatcher manejando dos máquinas en las que ingresan ciudadanos vestidos con ropa de calle y salen pequeños combatientes, simulando una producción en serie. Los soldaditos son lanzados por la máquina a una cinta transportadora y terminan cayendo al vacío —algunos se lanzan voluntariamente—, en la que tal vez sea una de las apelaciones simbólicas más logradas del audiovisual. A continuación, la secuencia intercala una imagen de muchos combatientes argentinos enfrentándose a un único enemigo que parece rendirse con los brazos en alto —“¡Vamos peleemos contra el inglés, tenemos que echarlos de una vez!” (Mignogna y Lauría, 2012)— con otra en la cual se ve a Galtieri sosteniendo un televisor que emite esta misma escena de victoria argentina mientras levanta un pulgar en señal de aprobación. Finalmente, volvemos a las Islas, donde la correlación de fuerzas cambia con la llegada de un enorme buque repleto de soldados británicos que lanza un misil y hace volar todo por los aires al compás de la música: “¡Vamos ganando!’ dicen en TV. Pero no se nota, aquí hay mucho inglés, aquí hay mucho inglés” (Mignogna y Lauría, 2012). Este breve pasaje parece deslizar una crítica al rol desempeñado por los medios de comunicación durante el conflicto bélico y a su proclama en favor de la euforia patriótica y exitista propugnada por el régimen dictatorial.

A medida que avanza el episodio, los diálogos y las imágenes ponen en primer plano otros aspectos negativos del modo en que se desplegó el conflicto de 1982: se muestra la inferioridad de condiciones de la tropa argentina respecto a la británica, las precarias condiciones de vida de los soldados en el archipiélago y el sinsentido de la guerra bajo el mandato caprichoso de un dictador caricaturizado:

Tenemos garra y valor y el clima hay que resistir y para colmo se les ocurrió hacer una guerra justo en abril. Me ordena mi general que vaya al frente a morir pero qué fácil es mandar, ¿por qué él no quiere venir? Las tropas inglesas ya están acá, seguro no saben ni dónde están, un poco de miedo también les da. Si fuera por ellos se vuelven ya (Mignogna y Lauría, 2012).

Sin embargo, en igual medida, la trama desliza una descripción de la guerra como gesta patriótica y de sus combatientes como héroes sin fisuras, morigerando de algún modo los alcances de aquella impugnación. La arenga de Sapucaí cuando se dirige a sus compañeros antes de la batalla final de Monte Longdon, en una escena nocturna, desolada, musicalizada por una obra orquestal que articula notas largas ejecutadas por instrumentos de cuerdas y de viento en un *tempo* lento o moderado que acentúa desde la música los momentos culminantes del discurso, no tiene nada que envidiarle a la proclama de un William Wallace interpretado por Mel Gibson frente a los guerreros de las tropas escocesas en aquella escena tan lacrimógena como inolvidable de la multipremiada película *Corazón Valiente* (1995):

Amigos, ha sido un honor pelear frente a ustedes frente a un enemigo tan poderoso. Es hora del esfuerzo final. Vamos a dejarle claro a los ingleses que las Malvinas son nuestras y que siempre va a ser así. Y si alguno de nosotros no logra sobrevivir, que esa sea una forma de quedarse en nuestra Islas para siempre y resistir hasta que nos las devuelvan (Mignogna y Lauría, 2012).

Esta identificación de los soldados-mártires capaces de morir por su patria es un asunto que merece un tono especialmente cuidadoso si tenemos en cuenta que un sector de los mismos excombatientes rechaza el mote de

héroes, desbrozando el hechizo de dejarse llevar por el lugar común. Podríamos arriesgar lo siguiente: en efecto, a buena parte de los que combatieron en Malvinas les cabe el adjetivo. Si se considera el coraje con el que los soldados, en su mayoría jóvenes inexpertos, enfrentaron las pésimas condiciones en las que fueron a combatir; la desazón creciente ante el devenir de los hechos desde el cenit hasta su derrumbe; el hecho de ir desarmados —no solo en términos propiamente bélicos sino desarmados de toda estrategia, de toda contención política—; así como afrontaron la soledad, la distancia, el hambre, el frío y, en muchos casos, la muerte propia o de sus compañeros, indudablemente la calificación hace justicia. Pero del mismo modo que iguala, descuida parte de las grandes contradicciones humanas e impide distinguir responsabilidades: represores y torturadores también enfrentaron las balas del enemigo. La presencia de un Galtieri cuya tiranía es desdibujada por la torpeza y la borrachera no logra proyectar esa tensión, aun cuando en la coda final se lo describa explícitamente como un tirano y un dictador que ideó la guerra “para distraer al pueblo”.

En un estudio previo examinamos algunos materiales pedagógicos sobre Malvinas producidos o avalados por el Ministerio de Educación de la Nación y la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires durante el lapso 2003-2012, y los entendimos como un medio para conocer los discursos oficiales con relación a la temática.¹⁰ Al intentar registrar los rasgos esenciales en la composición de estos materiales, en su dimensión formal y en lo que atañe a sus líneas argumentales y teóricas, concluíamos que:

Los materiales auspiciados por el Ministerio de Educación de la Nación y la Dirección General de Cultura y Educación reivindican la soberanía sobre las Islas, caracterizan al período 76-83 como una Dictadura, rescatan a los soldados sin dejar de lado las distinciones pertinentes, proponen secuencias didácticas y preguntas para acercar el tema a los millones de

¹⁰ En la selección se incluyeron materiales del Programa Educación y Memoria (Ministerio de Educación de la Nación), propuestas del Programa Derechos Humanos y Educación (Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires) y un Manual Multimedia elaborado por el Programa de Investigación y Desarrollos Pedagógicos del Observatorio Malvinas de la Universidad Nacional de Lanús. Ese material fue realizado con el apoyo del Ministerio de Educación de la Nación, que luego retiró su sello por desacuerdos con relación al contenido de la propuesta.

alumnos del sistema educativo nacional. El texto de la Universidad de Lanús –buena parte de cuyo desarrollo hemos objetado– no se aparta completamente de esta línea aunque hace foco en elementos contextuales e históricos escasamente reconocibles en el resto de los materiales. ¿En qué difiere de los otros? Por momentos en el posicionamiento ideológico. Pero fundamentalmente en el afán de contar todo sin jerarquizar una lectura que repare más en las relaciones que en las cosas (Belinche Montequín, 2013, p. 87).

Aquella pretensión de desarrollar la totalidad de la historia de manera casi lineal que advertíamos en el material de la Universidad de Lanús opera en sentido contrario en el caso del capítulo de Zamba. La compleja tarea de decir mucho en poco tiempo fue resuelta por los autores de la serie en muchas oportunidades apelando a la síntesis poética. En este episodio, sin embargo, la sobreargumentación, el subrayado y el recurso del exceso de simplicidad repetido una y otra vez menoscabó la búsqueda metafórica en pos de favorecer la direccionalidad hacia el efecto deseado: generar empatía con la idea de una territorialidad recuperada.

La pedagogía no siempre es buena amiga del arte; el afán de volver todo más claro suele ser la zona en la que la literatura se distingue de la información. Los asuntos de alta carga emocional, aquellos temas que deben abordar cuestiones humanas como la muerte, la tragedia, la soledad, la pena, la dictadura, los desaparecidos o la guerra son frecuentados en el sistema educativo con suerte dispar. La propensión al estereotipo minimiza muchas veces la hondura intrínseca a estos sucesos cuando el contenido es mostrado de manera literal o es exagerado apelando a la utilización de recursos, de imágenes y de palabras largamente transitados (Russo, 1998). Ese es un gran obstáculo sobre el que es imprescindible trabajar para profundizar el acercamiento a estos temas siempre huidizos y complejos.

Acerca de las imágenes que abrirán el tiempo

Un invierno atrás se realizó un congreso sobre historia política en la ciudad de Montevideo. En una de las mesas temáticas que nucleaba diversos trabajos bajo el título “Historiografías” se presentó una ponencia que tomaba el capítulo *La asombrosa excursión de Zamba en las Islas Malvinas* para ana-

lizar la transmisión de la historia en clave infantil (Tobeña, 2015). Aunque el trabajo hacía foco en otras aristas del asunto, las líneas argumentales esgrimidas en la discusión que incitó el análisis del capítulo en aquella oportunidad inspiraron este escrito.

La detección de algunas de las características discursivas y formales que aquí señalamos en el producto de *Pakapaka* signó buena parte del intercambio con el resto de los participantes de la mesa y con el público, en torno al rol de la tira en la reproducción de símbolos patrios y emblemas nacionales y en la construcción —en términos de la autora, “ligeramente maniquea”— con que el episodio aborda las ideas de *nosotros* argentinos y *los otros* británicos. Una de las conclusiones más pregnantes que circularon en la sala tuvo que ver con la idea de que Zamba —y junto con él, la propuesta educativa oficial del gobierno kirchnerista— está en una suerte de deuda con la promoción del pensamiento crítico y con la formación ciudadana por negar aspectos imprescindibles para la transmisión de un modo de pensar históricamente, que permita recuperar la puesta en cuestión de las propias versiones sobre los acontecimientos y propicie una apertura respetuosa hacia otras interpretaciones.

Estas alusiones nos retrotraen al centro del debate intelectual y político sobre Malvinas que tuvo su punto más álgido en las semanas circundantes al trigésimo aniversario de la guerra. La controversia pareció estar marcada por la contradicción estereotipo-complejidad o —si se nos permite el exceso— caricatura nacionalista versus obstinación opositora. La línea argumental de algunos intelectuales especialistas en la temática devino de la siguiente manera: era necesario pensar en la recuperación de Malvinas sin convertir la disputa en una compulsión que reprodujera los peores rasgos esencialistas del nacionalismo popular o procreara de manera mecánica una impugnación a la postura del gobierno kirchnerista asimilable a cualquier otra decisión vinculada a su cosmovisión de la etapa política.

En este caso, la narrativa se orientó a una suerte de llamado a la complejidad y a la moderación, desarmando el núcleo de oposición soberanía nacional-derechos de autodeterminación bajo un paraguas analítico que cuestionó un aspecto más de grado que de sustancia: la exageración, la sobredimensión. En un caso lo sobredimensionado sería el nacionalismo, la intolerancia, cierta nostalgia patriótica que deforma la mirada sobre la historia, carece de complejidad y omite verdades —como el capítulo de Zamba oblitera reflexiones

agudas sobre el terrorismo de Estado, el rol de aquello que en un esfuerzo de síntesis podríamos llamar *la sociedad civil*, la pertinencia del mote de *héroes* para calificar a los soldados argentinos, etcétera—. En su reverso, la crítica al sector que minimiza la importancia de Malvinas como un rasgo simbólico de la soberanía se alojó más en una posible alineación mecánica al antikirchnerismo que en un análisis pormenorizado de la línea de razonamiento que exhorta a respetar la autodeterminación de los isleños y relativiza la significación que pueden tener las Islas en el presente.

Al respecto, cabe decir que Malvinas es hoy una fortaleza. El destacamento inglés que opera allí tiene un poder de fuego superior al del total de las Fuerzas Armadas argentinas y podría tomar toda la Patagonia sin solicitar ayuda a Gran Bretaña. No se trata de una estigmatización sobre el país de Shakespeare, Newton, Dickens o Los Beatles. Es claro que Inglaterra ha dado al mundo buena parte de su progreso. Ha sido, también en nombre de ese mismo estandarte, un país históricamente imperialista, que propició la guerra de la Triple Alianza, acompañó a Estados Unidos en las terribles matanzas en Irak y Afganistán; mantiene colonias en Anguila, Bermudas, Islas Vírgenes, Islas Caimán, Gibraltar, Montserrat e Islas Turcas y Caicos —entre otras— y es actual miembro del G8 y de la OTAN.

Por otra parte, el argumento que caracteriza a las Malvinas como unas islas lejanas, rocosas y estériles que fueron pobladas cuando no existía la nación y que, por lo tanto, otorga derechos a quienes desde Inglaterra vinieron a habitar las áridas tierras perdidas en los confines del mundo, parece desconocer que los hombres y las mujeres no son solamente animales racionales sino que, como sostiene Ernst Cassirer (1944), lo que atañe específicamente a la realidad humana es lo simbólico. Entonces las Islas no son unas islas, un pedazo de tierra, sino algo que las trasciende, en cuyo devenir hay supervivencias del pasado y donde, fundamentalmente, se expresa uno de los peores casos de colonialismo vigentes en el siglo XXI, que ha merecido el reclamo mayoritario de la comunidad internacional, incluso de países que comparten intereses estratégicos con el imperialismo inglés.

Aun cuando podamos discutir y complejizar la explicación que brindan los autores de Zamba sobre la legitimidad del reclamo de soberanía, es claro que al hablar de la *cuestión Malvinas* no hablamos de una cuestión menor exacerbada por un neonacionalismo chovinista. La guerra, la explotación de

los mares argentinos, la violación de derechos humanos y de tratados internacionales, la militarización del Atlántico Sur y la unidad simbólica, cartográfica y cultural, constituyen asuntos de interés para el conjunto del territorio sudamericano.

La asombrosa excursión de Zamba en las Islas Malvinas —y toda la tira que protagoniza ese personaje— debe ser pensada a la luz de la reinscripción de esas polémicas en la escena pública. Como afirmaban los primeros formalistas, un cuento no puede contarse si no es contándolo en la totalidad de su forma, y el relato escueto del tema tratado no siempre permite visualizar su tratamiento estético. Se trata, desde nuestra perspectiva, de un capítulo que despliega estereotipos visuales, musicales, narrativos y poéticos en mayor medida que otras entregas de la serie, en las cuales los mismos autores y el mismo personaje consiguen usar al estereotipo como un punto de partida que luego es reconfigurado mediante la ironía y la metáfora. En este sentido, el capítulo presenta zonas de debilidad porque, como venimos sosteniendo, no existen por un lado los *contenidos sociales* (la batalla, la muerte, el terrorismo de Estado, la escuela, la nación, el territorio, la soberanía) y por otro *los abordajes neutros* (las palabras, los énfasis, los silencios, la música, las imágenes, los títulos). Ambas dimensiones se atañen conformando la totalidad e interviniendo, en este caso, en las representaciones sobre el tema que pretenden ser divulgadas con un sentido educativo.

Con todo, la estructura narrativa del episodio responde a una decisión de orden sintético que elige tomar postura respecto de ciertos acontecimientos de la historia. El personaje de Sapucaí no pretende formular una tesis académica sobre la autodeterminación de los pueblos, la alternancia pendular entre los derechos adquiridos por principio de integridad territorial y las posibles huellas de otros derechos alcanzados a lo largo de dos siglos de penetración en el continente. Lo que quiere Sapucaí es dejar en claro que las Malvinas son argentinas; que le asiste el derecho soberano. Lo hace de manera clara, por momentos literal, y hasta burda. Pero si intentamos sortear la trampa del género en la cual, como en los buenos policiales ingleses, el enigma planteado se dirime entre el asesino y el detective recién en la coda final —que en este caso está lejos de concretarse—, si nos alejamos de la tendencia al estereotipo, podremos acaso advertir que ciertos cuestionamientos dirigidos a esta producción no son estéticos ni discursivos: son políticos.

Los creadores de Zamba corren el riesgo de recuperar la mirada histórica desde la imagen. Cuando hablamos de imagen nos referimos a aquella noción que tiene la capacidad de acuñar, de almacenar, las contradicciones profundas, los secretos más íntimos que operan en regiones encriptadas sin resolverlas, y dan lugar así a posibles reescrituras. En términos de Didi-Huberman:

Si la imagen es un síntoma –en el sentido crítico y no clínico del término–, si la imagen es un malestar en la representación, es porque indica un futuro de la representación, un futuro que no sabemos aún leer, ni, incluso, describir. La noción de imagen se reconcilia en ese sentido con un “antiguo poder profético” que libera lo “real futuro” dentro de la “disolución de la realidad convencional”. Pero no es más que una imagen –allí reside su fragilidad, su gratuidad, pero también su puro efecto de verdad desinteresada (2006).

La imagen así entendida tiene la propiedad de habitar el presente y de descomponer una lectura convencional de la historia unidireccional. El rol de la formalización de cualquier tema es desnaturalizar la percepción y esto incluye la percepción de la historia. Cuando el artista que dibuja a Zamba decide ilustrar una botella de vino como insignia en el casco de Galtieri y un San Martín ligeramente más alto que los demás o cuando el guionista determina que Bolívar, cuyo carácter y omnipresencia trascendieron como algo más que un comentario de prensa amarilla, ingrese a la escena al mejor estilo Lady Gaga entrando a la entrega de los Premios Oscar, están tomando decisiones formales, que al mismo tiempo que se vuelven visibles se tornan invisibles porque no están sobreexplicitadas. Se imprime allí una dinámica que diluye el tema, lo convierte en trama y desnaturaliza las lecturas lineales. Entonces la memoria no es solo el registro del pasado en el presente, sino su reconsideración simbólica.

La recuperación de Malvinas acaso será consecuencia de una obstinación histórica que va a requerir el acompañamiento de políticas educativas y culturales tangibles, constantes, capaces de despejar la bruma que como una metáfora envuelve a las Islas, a su tratamiento académico y a su dimensión simbólica. Para ello será imprescindible detenerse no solo en el intento por develar la verdad de la historia, sino en hacer evidentes estereotipos y artificios acerca de su narración. Será cardinal conceder nuevas imágenes dialéc-

ticas e inventivas que entretejan sentidos, que liberen síntomas, que habiliten incertezas —tan valiosas cuando del acto educativo se trata—, que *abran el tiempo*. Entonces, tal vez podamos aceptar con Mignona que “en Zamba no termina nada, en Zamba empieza todo” (Aliverti, 2014).

Referencias bibliográficas

- Barthes, R. (1987). El discurso de la historia. En *El susurro del lenguaje*. Buenos Aires: Paidós.
- Belinche Montequín, M. (2013). Cartografía de la memoria: Malvinas entre las propuestas pedagógicas estatales y las representaciones que circulan en las aulas. Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.953/te.953.pdf>
- Bertoni, L. A. (2007). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cassirer E. (1944). *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Casullo, N. (2013). *Las cuestiones*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Crivelli, S. (2015). Las aventuras de Zamba. Apuntes sobre la comunicación audiovisual en un canal infantil del Ministerio de Educación argentino. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 1(1), La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/download/2872/2443.pdf>
- Didi-Huberman, G. (2006). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.
- Lorenz, F. (2006). *Las guerras por Malvinas*. Buenos Aires: Edhasa.
- Puiggrós, A. (2002). *¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna.
- Raggio, S. (s. f.). La noche de los lápices y los tiempos de la memoria. En *Comisión por la memoria*. Recuperado de http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/pdf/la_noche_de_los_lapices.pdf

- Rodríguez, L. (2009). La Historia que debía enseñarse durante la última dictadura en Argentina (1976-1983). *Antíteses*, 2(3).
- Russo, E. (1998). *Diccionario de Cine*. Buenos Aires: Paidós.
- Tobeña, V. (2015). *Una excursión a la Guerra de Malvinas de la mano de Zamba. La “Cuestión Malvinas” en clave infantil*. Ponencia presentada en las XI Jornadas de Sociología. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://cdsa.academica.org/000-061/802.pdf>.

Material audiovisual

- Lauría, E. (prod.) y Mignogna, S. (dir.) (2012). *La asombrosa excursión de Zamba en las Islas Malvinas*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5Eh1B4a-RMA> (Revisado el 2.8.2017).

Nota radial

- Aliverti, E. (2014). Entrevista a Sebastián Mignona. Programa radial *Decime quién sos vos* (5/10/2014). Recuperado de <http://www.podcastchart.com/podcasts/decime-quien-sos-vos/episodes/sebastian-mignogna-director-cinematografico-productor>

Sobre los autores y las autoras

María Laura Amborieta y Vera

Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y estudiante avanzada del Doctorado en Historia de la misma universidad. Su tesis de doctorado analiza los procesos de reconstrucción de la memoria histórica llevados a cabo por los gobiernos de Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela durante los bicentenarios de "independencias". En la actualidad, es Ayudante Diplomada de la materia Historia Social Latinoamericana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). En el 2014 le fue otorgada una Beca Interna Doctoral por el CONICET y en el 2018 ha realizado una estancia de investigación en City University of New York (CUNY).

Manuela Belinche Montequin

Licenciada en Sociología por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y docente de la Facultad de Bellas Artes perteneciente a la misma Universidad. Actualmente realiza sus estudios doctorales con una beca otorgada por la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET). Su investigación —radicada en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET)— se enmarca en los intersticios entre el Arte y las Ciencias Sociales y aborda el modo en que se construye simbólicamente la idea de *nación* en una selección de propuestas educativas audiovisuales producidas por el Estado argentino.

Lorena Cardona González

Licenciada en Sociología y Magister en Historia y Memoria por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Doctoranda en Historia (UNLP) y becaria

doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas. Integra el Centro de Investigaciones Sociohistóricas (CISH) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) perteneciente al Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS) (UNLP-CONICET).

Alberto Consuegra Sanfiel

Licenciado en Historia y Magíster en Historia Contemporánea por la Universidad de La Habana, Cuba. Actualmente es candidato a Doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires y becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS), en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Fue profesor del Departamento de Historia de la Universidad de La Habana entre los años 2007 y 2011. Ha impartido seminarios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires sobre historia y actualidad de la Revolución cubana, y en la actualidad es profesor del programa de Maestría y Especialización en Diversidad Cultural de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF).

Santiago Cueto Rúa

Licenciado en Sociología, Magíster en Historia y Memoria y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Jefe de Trabajos Prácticos de Teoría Social Clásica I en la carrera de Sociología (UNLP), y coordinador del Curso Introductorio a esa misma carrera desde el año 2012. Se dedica a estudiar temas del pasado reciente. Ha publicado en revistas nacionales e internacionales sobre temas ligados al pasado reciente y sobre la problemática del ingreso a la universidad. Formó parte y dirigió proyectos de extensión universitaria sobre el Archivo de la DIPPBA y sobre los juicios a los represores. Durante cuatro años fue miembro del Equipo de Educación y Memoria del Ministerio de Educación de la Nación.

Florencia Espinoza

Licenciada en Sociología y Magister en Historia y Memoria de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Es docente del Taller sobre “Lenguajes y narrativas” en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP).

Luciana Gianoglio

Licenciada en Sociología y Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Es docente de “Historia del Siglo XX” en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). Desde el año 2015 se desempeña como subdirectora del programa de Comunicación y Prensa de la Comisión Provincial por la Memoria (Buenos Aires).

Emmanuel Nicolás Kahan

Doctor en Historia y Magíster en Historia y Memoria por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET). Profesor de Teoría Política en el Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) y brinda cursos de posgrado en diversas casas de estudio. Se desempeña como coordinador académico del curso de formación docente sobre “Holocausto y genocidios en el siglo XX” que se dicta en el marco del Plan Nacional de Formación Docente “Nuestra Escuela”. Coordinador del Núcleo de Estudios Judíos con sede en el Instituto de Desarrollo Económico y Social (NEJ-IDES). Sus últimos libros publicados son *Formas políticas de conmemorar el pasado* (2014); *Recuerdos que mienten un poco. Vida y memoria de la experiencia judía durante la última dictadura militar* (2015) e *Israel-Palestina: una pasión argentina. Estudios sobre la recepción del conflicto árabe-israelí en Argentina* (2016).

En el año 2013 recibió el Best Dissertation Award entregado en Texas University (Austin) por la Latin American Jewish Studies Association (LAJSA) y en 2015 el Premio a la Labor Científica por la Universidad Nacional de La Plata.

Laura Graciela Rodríguez

Profesora y Licenciada en Historia (Universidad Nacional de Misiones); Magíster en Ciencias Sociales con mención en Sociología (FLACSO/ Buenos Aires) y Doctora en Antropología Social (Universidad Nacional de Misiones). Está especializada en historia social y política de las dictaduras e historia de la educación y de la universidad. Profesora Adjunta del Taller Optativo del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. Es autora de numerosos artículos sobre su especialidad publicados en revistas

nacionales y extranjeras y de los libros *Universidad, peronismo y dictadura (1973-1983)* (2015); *Civiles y militares en la última dictadura. Funcionarios y políticas educativas en la provincia de Buenos Aires (1976-1983)* (2012); y *Católicos, nacionalistas y políticas educativas durante la última dictadura (1976-1983)* (2011). Actualmente se desempeña como investigadora adjunta del CONICET.

Los capítulos reunidos en esta compilación son producto de las sesiones de trabajo del Proyecto Promocional de Investigación y Desarrollo (SeCyT - UNLP) “Memoria y violencia en el siglo XX”. Inscripto en las perspectivas de historia reciente y estudios de la memoria, el proyecto busca ampliar los marcos temporales y de actores que han concentrado estos campos de investigación. Durante sus dos años de desarrollo, el equipo de investigación avanzó en una serie de lecturas de formación compartidas y en la elaboración y debate de artículos de producción propia de sus integrantes. Estos trabajos estuvieron orientados a problematizar diversas aristas de la memoria y la violencia en el siglo XX en diálogo con los temas específicos de la formación de posgrado de los investigadores participantes del Proyecto. Así, este libro recupera trayectorias de militancia, violencia y política de más larga data, y se propone analizar cómo una serie diversa de tópicos y actores han desplegado una serie de discursos, representaciones y prácticas en torno al siglo XX.



Estudios/Investigaciones, 65

ISBN 978-950-34-1640-2